



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
ÁREA: COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

**Polémica, poder y disputa por el discurso público:
Relaciones entre Nayib Bukele
y el periodismo salvadoreño digital de investigación
durante el periodo presidencial 2019-2024.**

T E S I S

Para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Sociales
con especialidad en
Comunicación y Política

Presenta:
Alexia Raquel Ávalos Rivera

Director de tesis: Dr. Jerónimo Luis Repoll

Ciudad de México, 6 de junio de 2025

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
 CAPÍTULO I- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 16
1. Problematicación de los conflictos entre periodismo y poder político en América Latina y en El Salvador.....	16
1.1. Contexto general.....	16
1.2. Un abordaje general sobre las relaciones entre el periodismo y el poder político: periodismo como oposición o como vigilante de los poderes.....	17
1.3. Modelos de relación de los sistemas mediático: desafío de las tradiciones teóricas.....	21
1.4. El periódico y el periodismo como actores políticos.....	22
1.5. Autonomía de la prensa y la comunicación de los líderes populistas en América Latina	25
1.6. Libertad de expresión en Centroamérica	26
2. El periodismo en el periodo presidencial de Nayib Bukele entre el 2019 y el 2022	28
2.1. El periodismo en los primeros años de gobierno de Nayib Bukele.....	28
2.2. Investigaciones periodísticas clave.....	29
2.3. Primer informe comisión legislativa: investigación de acoso a periodistas	34
2.4. Órdenes de expulsión de periodistas	37
2.5. Agresiones a periodistas periodo 2019-2022	38
2.6. Informe de gobierno segundo año de mandato: declaración frontal contra la sociedad civil y periodistas.....	40
3. Fundamentación del tema, preguntas y objetivos	42
 CAPÍTULO II- EL PERIODISMO PROFESIONAL: AUTONOMÍA, ROLES, DEMOCRACIA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN	 45
1. Introducción	45
2. El “giro a la izquierda” o “giro populista” y los estudios latinoamericanos sobre las relaciones entre periodistas y poder político, un estado de la cuestión y el rasgo teórico del discurso anti-prensa.....	46
3. El periodismo desde una visión conceptual.....	54
4. Periodismo crítico y sus efectos en la calidad de la democracia.....	56
5. Profesionalización del periodismo: rutinas de trabajo, orientación y autonomía	57
5.1. Autonomía	58
6. Libertad de prensa para quién. Distinciones entre medios alineados y periodismo	59
7. Mediatización y desintermediación como parte de las tensiones entre lógicas políticas y mediática	63
 CAPÍTULO III: EL PARADIGMA INTERPRETATIVO. UN ACERCAMIENTO AL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y EL DISCURSO POLÉMICO	 66
1. Introducción	66
2. La pertinencia del análisis crítico del discurso para entender rasgos de poder y dominación en las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele.....	67

3. El concepto de polémica para comprender la disputa por el discurso	68
4. Metodología, método y técnicas.....	70
4.1. Declaración de reflexividad.....	73
5. Composición del corpus de estudio	75
5.1. Paso 1: División de la prensa salvadoreña a partir de sus cercanía o lejanía con el Estado para entender el terreno de dónde se sitúan las disputas.....	76
5.2. Paso 2. Registro de las polémicas que se dieron entre periodistas y Nayib Bukele entre 2019-2022.....	78
5.3. Construcción del corpus a partir de cinco materialidades	81
5.3.1 Pasos para elegir a los periodistas	82
5.3.2 Pasos para crear el cuestionario de la entrevista.....	89
5.3.3 Selección de las unidades de análisis de nivel micro	90
6. Proceso de análisis del corpus en dos niveles	91
6.1. Primer nivel de análisis: el análisis particular de cada polémica	91
6.2. Segundo nivel de análisis: el análisis comparado entre polémicas	95

CAPÍTULO IV- LA RETÓRICA POLARIZANTE COMO BASE ESTRUCTURAL DEL DISCURSO DEL PODER POLÍTICO

1. Introducción.....	98
2. El proceso de mediatización y desintermediación de la prensa en la construcción de la polarización	98
2.1. Desintermediación y polarización	106
2.2. Ambigüedades y descontextualizaciones para polarizar	109
2.3. La descontextualización más allá de la polarización.....	115
3. Conclusiones de la sección	117

CAPÍTULO V- EL PAPEL DEL DESCRÉDITO DE LOS Oponentes: PROCESOS DE DESLEGITIMACIÓN DISCURSIVA

1. Introducción.....	118
2. La contraposición de grupos outgroup/ingroup. El “nosotros” y el “ellos” desde el poder político y desde el periodismo	118
3. Concepción del rol, los valores y la identidad de los periodistas salvadoreños de investigación como parte de la autopresentación positiva del ingroup.	132
3.1. Concepción del rol de los periodistas salvadoreños	132
3.2. La autonomía como valor fundamental y las trampas del financiamiento	137
3.3. Significados locales: los incómodos.....	139
4. Evolución de la noción de construcción del enemigo, de la oposición hacia el periodismo, del periodismo hacia cualquier opinión crítica.....	143
5. Discurso de odio para avivar la violencia: desprestigio, descalificación y ataques 150	150
6. Conclusiones de la sección	157

CAPÍTULO VI- ESTRATEGIAS DEL PODER COMO REFLEJO DE LAS ASIMETRÍAS CON EL PERIODISMO: EL PODER DE LA PROPAGANDA Y EL CONTROL INFORMATIVO

1. Introducción.....	158
2. Vigilancia y ataques en línea a periodistas: efectos más allá del espacio digital 160	160

3. El control informativo y las fuentes intimidadas: efectos en el oficio periodístico	174
4. Criminalización: más que efectos legales, una retórica de intimidación.....	182
5. Persecución fiscal e institucional frente a la falta de una estrategia administrativa y contable de los medios independientes.	190
6. Conclusiones de la sección	195
CAPÍTULO VII- DISCUSIÓN	196
1. Discusión general.....	196
2. Propuesta de modelo para estudiar las relaciones entre periodismo de investigación y el poder político con características populistas	214
2.1. Modelo analítico confrontativo contencioso polarizante.....	214
CAPÍTULO VIII- CONCLUSIONES	222
1. Conclusiones generales.....	222
2. Limitaciones del estudio.....	226
3. Este caso de estudio y otras realidades en América Latina: relación con otras naciones y con el estado del arte.....	229
4. El papel del periodismo y su definición en regímenes híbridos.....	234
5. Áreas de investigación a futuro	236
6. Marcos de acción y recomendaciones para periodistas	237
BIBLIOGRAFÍA	241
REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS Y DIGITALES	260
ANEXOS	269
1. Cuestionario utilizado con los periodistas entrevistados	269

Resumen

Esta investigación se inscribe en el campo de la comunicación política y los estudios del periodismo, y analiza cómo se configuraron las relaciones entre el periodismo digital de investigación y el presidente Nayib Bukele durante el periodo 2019-2024, a partir de una disputa por el discurso público. Desde una perspectiva cualitativa e interpretativa, se abordó la noción de polémica, entendida como evento comunicativo estructurado en los que se escenificó simbólicamente la confrontación entre actores con intereses contrapuestos: el poder político con sus estrategias de control narrativo, y el periodismo que intentó sostener su rol fiscalizador.

El estudio se orientó por cuatro objetivos: primero, analizar la retórica polarizante empleada por Bukele; segundo, examinar las estrategias discursivas de descrédito hacia el periodismo; tercero, caracterizar las asimetrías estructurales entre ambos discursos; y cuarto, reflexionar sobre el rol político del periodismo salvadoreño. Metodológicamente, se integraron el Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk) y la Apología de la Polémica (Amossy) como herramientas para analizar un corpus intencional de más de 500 unidades de análisis provenientes de redes sociales, medios digitales, conferencias oficiales y entrevistas a profundidad.

Los hallazgos evidencian una estrategia comunicacional orientada a erosionar la legitimidad del periodismo digital de investigación, a través de mecanismos discursivos que construyen al periodismo como enemigo. Se identificó una forma de violencia simbólica cuidadosamente calibrada que evita la represión directa, pero instala un clima de sospecha, burla y desconfianza hacia el gremio. Esta violencia, lejos de ser anecdótica, afecta la calidad del debate democrático y limita la circulación de voces críticas.

En consecuencia, esta tesis contribuye a los estudios sobre prensa y comunicación política desde una perspectiva discursiva, al ofrecer un modelo metodológico replicable que articula el análisis de relaciones simbólicas de poder. Asimismo, valida empíricamente lo que periodistas salvadoreños han experimentado de forma fragmentaria: una estrategia sostenida de deslegitimación, disfrazada de espectáculo político. En contextos híbridos con tendencias autoritarias, comprender estas dinámicas resulta crucial para pensar el lugar del periodismo en la disputa contemporánea por el sentido.

Abstract

This research is situated within the field of political communication and journalism studies, and it analyzes how the relationship between investigative digital journalism and President Nayib Bukele was configured during the 2019–2024 period, based on a dispute over public discourse. From a qualitative and interpretive perspective, the notion of polemic was addressed, understood as a structured communicative event in which a symbolic confrontation was staged between actors with opposing interests: political power with its narrative control strategies, and journalism striving to uphold its watchdog role.

The study was guided by four main objectives: first, to analyze the polarizing rhetoric employed by Bukele; second, to examine the discursive strategies of delegitimization directed at journalism; third, to characterize the structural asymmetries between both discourses; and fourth, to reflect on the political role of Salvadoran journalism. Methodologically, Critical Discourse Analysis (Van Dijk) and the Apology of Polemic (Amossy) were integrated as tools to analyze a purposively selected corpus of over five hundred analytical units drawn from social media, digital media platforms, official broadcasts, and in-depth interviews.

The findings reveal a communication strategy aimed at eroding the legitimacy of investigative digital journalism through discursive mechanisms that construct journalism as the enemy. A form of carefully calibrated symbolic violence was identified—one that avoids direct repression but creates an environment of suspicion, mockery, and distrust toward the journalistic profession. This violence, far from being anecdotal, affects the quality of democratic debate and limits the circulation of critical voices.

As a result, this thesis contributes to the study of the press and political communication from a discursive perspective, by offering a replicable methodological model that articulates the analysis of symbolic power relations. It also provides empirical validation of what Salvadoran journalists have experienced in a fragmented manner: a sustained strategy of delegitimization disguised as political spectacle. In hybrid contexts with authoritarian tendencies, understanding these dynamics is crucial for reflecting on the role of journalism in the contemporary struggle over meaning and narrative authority.

Introducción

Esta investigación se centra, de manera general, en el campo de estudio de la comunicación política y los estudios de la prensa, analizando las relaciones entre el poder político y el periodismo de investigación en entornos populistas y autoritarios de América Latina. Para eso, se eligió un caso de estudio particular que pudiera mostrar dichas relaciones de manera empírica a partir de esta pregunta general ¿De qué manera se construyeron las relaciones entre el periodismo digital de investigación y Nayib Bukele en la disputa por el discurso público durante el periodo presidencial 2019-2024?

Esta pregunta plantea el contraste de dos variables, la primera de ellas es la idea de “relaciones” que para efectos de esta tesis hace referencia a las interacciones y dinámicas discursivas entre Nayib Bukele y el periodismo salvadoreño digital de investigación. Estas relaciones no son estáticas ni neutrales, sino que están mediadas por estrategias discursivas, enfrentamientos públicos, prácticas de control informativo y mecanismos de deslegitimación por parte del poder político.

En este sentido, las “relaciones” entre Bukele y los periodistas digitales de investigación pueden entenderse como un conjunto de tensiones y conflictos en el espacio público, donde el periodismo intenta ejercer su rol de vigilancia y fiscalización del poder, mientras que el gobierno busca posicionar una narrativa en la que la prensa crítica es presentada como un actor opositor. Estas “relaciones” se entendieron en distintos niveles:

Relaciones discursivas: fueron las disputas y confrontaciones en el ámbito del discurso público, donde Bukele y los periodistas interactuaron a través de declaraciones, publicaciones en redes sociales, conferencias y artículos periodísticos. *Relaciones institucionales*: que fue la manera en que Nayib Bukele y el periodismo interactuaron desde un marco formal, por ejemplo, en términos de acceso a la información pública, regulaciones sobre la prensa, conferencias de prensa y la existencia de políticas que afectan la labor periodística (como censura, restricciones o bloqueos informativos) y las *Relaciones de poder*: que implicaron el control de recursos y la asimetría en la capacidad de influir en la opinión pública. Mientras el poder político representado, en esta tesis por Nayib Bukele, tiene acceso a un aparato comunicacional masivo y recursos estatales para promover su narrativa, los medios de investigación dependen de su credibilidad y autonomía para mantener su rol crítico.

Debido a que el término “relaciones” es amplio y genérico, se decidió operacionalizarlo bajo la categoría teórica de Polémica, dicha categoría se retoma del planteamiento de Ruth Amossy (2016, 2017) y aunque se explica con más detalle en el Capítulo III, las polémicas se refieren a episodios discursivos de confrontación entre Nayib Bukele y los periodistas digitales de investigación, en los que se disputó la legitimidad del discurso público y el control de la narrativa sobre ciertos temas. Estas polémicas fueron momentos de tensión; pero, sobre todo, y esto es importante aclararlo para esta tesis: eventos comunicativos estructurados en los que el presidente Bukele y el periodismo se enfrentaron simbólicamente en la esfera pública.

Por lo anterior, esta tesis es especialmente una investigación que analiza críticamente el discurso y esos eventos comunicativos estructurados denominados Polémicas; es decir, que analiza tanto el discurso de Nayib Bukele y el discurso del periodismo digital de investigación no de forma aislada, sino en relación entre ellos, en interacción.

Y esto lleva a la segunda variable “disputa por el discurso público” que refiere a todo aquello en los que se pone en juego quién tiene la autoridad para definir la validez del evento comunicativo. Nayib Bukele intentaba imponer su narrativa y deslegitimar al periodismo, mientras que los periodistas trataban de sostener su rol de fiscalización del poder y exponer públicamente el lado oculto que la propaganda gubernamental no muestra, de ahí que se hace hincapié en el aparato teórico de esta tesis en dos aspectos fundamentales: la profesionalización del periodismo y las tensiones entre lógicas políticas y lógicas mediáticas de la mediatización, esto puede encontrarse con mayor profundidad en el Capítulo II de esta tesis.

Para responder a la pregunta general de investigación, se establecieron los siguientes objetivos: en primer lugar, examinar la retórica polarizante utilizada por Bukele y su impacto en la relación con la prensa a partir de un proceso en tres vías: mediatización, desintermediación y descontextualización, esto se puede ver en el Capítulo IV titulado: “La retórica polarizante como base estructural del discurso del poder político”.

Posteriormente, en segundo lugar, se pretendió analizar las estrategias discursivas de descrédito hacia el periodismo por parte de Nayib Bukele a partir de una estructura de cuatro elementos: la contraposición del *outgroup/ingroup*, la concepción del rol y los valores periodísticos, la evolución del concepto de construcción del enemigo y el uso del discurso de

odio. Esto se puede encontrar en el Capítulo V titulado “El papel del descrédito de los oponentes: proceso de deslegitimación discursiva”.

El tercer objetivo, para responder a la pregunta de investigación, fue caracterizar las asimetrías entre el discurso público del periodismo digital de investigación y el discurso del poder político, esto se logró a través de significar los ataques digitales, el control de la información pública y la retórica de intimidación, como acciones creadoras de brechas informativas; esto se puede encontrar en el Capítulo VI titulado “Estrategias del poder como reflejo de las asimetrías con el periodismo: el poder de la propaganda y el control informativo”. Estas estrategias asimétricas del poder se vieron representadas a partir de la vigilancia hacia periodistas, las fuentes intimidadas, la retórica de la criminalización y la persecución fiscal e institucional.

Finalmente, el cuarto objetivo fue transversal por lo que no corresponde a un único capítulo y se pueden ver indicios de él tanto en el capítulo V, VI y VII. Este objetivo fue reflexionar en torno a las características teóricas del profesionalismo y el rol de actor político del periodismo -enunciado en el Capítulo II de esta tesis- a partir de los rasgos identitarios de los periodistas digitales de investigación y cómo se percibió en las relaciones discursivas que se entablaron con Nayib Bukele.

También es importante alertar al lector sobre lo que esta tesis no es, puesto que se sale de los objetivos planteados anteriormente. Esta tesis no pretende ser un estudio exhaustivo de todas las relaciones entre Nayib Bukele y todo el sistema de medios salvadoreño. Tampoco se aspira a que esta investigación sea un tratado integral sobre todas las estrategias de comunicación política utilizadas por Nayib Bukele en su primer periodo presidencial. Aunque la tesis se inscribe dentro del campo de la comunicación política, su propósito no es analizar a profundidad todas las formas de comunicación del mandatario.

Tampoco es una evaluación general del populismo, ni busca determinar si este fenómeno es positivo o negativo, ni establecer que Nayib Bukele sea o no un populista; en cambio, se enfoca en una de sus dimensiones: lo discursivo, es decir, la retórica populista. Asimismo, esta investigación no es un análisis de la prensa, ni un estudio de las redes sociales de los periodistas o de las de Nayib Bukele; tanto la prensa como las redes funcionan aquí como soportes y plataformas dónde se desarrollaron las polémicas que constituyeron el eje de este estudio. Esta tesis tampoco es un estudio de las percepciones que tienen los

ciudadanos sobre los periodistas o sobre Nayib Bukele, si bien se habla de credibilidad del periodismo, es solo desde la visión interna del gremio y desde el aparato teórico de esta tesis; ni tampoco se evalúan los índices de popularidad del mandatario, más solo como un elemento contextual.

La investigación lo que sí pretende, y siguiendo a su pregunta general, es analizar empíricamente cómo se han estructurado las relaciones entre Bukele y el periodismo digital de investigación y contribuir a los estudios de comunicación política, del periodismo y del análisis del discurso evidenciando las formas de confrontación y control informativo en regímenes con tendencias autoritarias y populistas.

En ese sentido, el modelo que se presenta al final en el capítulo VII, para el estudio de otras realidades que se semejen a la salvadoreña, responde única y exclusivamente a las relaciones entre presidentes (populistas) y periodismo de investigación en su dimensión discursiva, por lo que no se intenta ampliar este modelo a todos los tipos de relaciones que puedan existir entre estos actores.

En esta investigación se empleó un enfoque metodológico de tipo cualitativo e interpretativo de un estudio de casos que se basó en dos herramientas. Primero, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desde la visión específica de Van Dijk (1999, 2003, 2005, 2006, 2016), incluyendo aquí todas sus ventajas y limitaciones que proporciona la teoría, quien lo ve como un enfoque que estudia cómo las estructuras del lenguaje reflejan, reproducen o desafían relaciones de poder y dominación en la sociedad. No se trata solo de un conjunto de palabras sino de una práctica social que contribuye a la reproducción de ideologías. El ACD examina cómo ciertos discursos fortalecen el poder de grupos dominantes y marginan a otros.

En esta tesis, el ACD se utiliza como una herramienta metodológica para analizar cómo Nayib Bukele construyó su discurso de confrontación con la prensa, las estrategias de deslegitimación empleadas y el papel del periodismo en la disputa del discurso público. Se enfoca en identificar las estructuras discursivas que permiten al gobierno salvadoreño reforzar su narrativa, establecer dicotomías de “nosotros vs. ellos” y generar desconfianza hacia los medios críticos.

La segunda herramienta fue la Apología de la Polémica de Ruth Amossy (2016, 2017) que es un enfoque que analiza la polémica como un fenómeno discursivo central en la construcción del espacio público. En lugar de considerar la polémica como una simple

confrontación negativa o irracional, la autora la entiende como una forma de debate estructurado que organiza los discursos de los actores en disputa, delimitando sus posiciones y estrategias argumentativas.

La polémica, en este sentido, es una forma de interacción discursiva con reglas propias, en la que se movilizan estrategias de confrontación, persuasión y deslegitimación. En esta tesis, la Apología de la Polémica se usó para seleccionar los eventos comunicativos, esos momentos clave dignos de análisis para caracterizar las disputas discursivas entre Nayib Bukele y los periodistas digitales de investigación. En un principio, se registraron 13 Polémicas, pero ese número se redujo a 4 Polémicas -se puede ver más sobre el proceso de reducción en el Capítulo III, sección 5- estos momentos de confrontación se desarrollaron en redes sociales, medios de comunicación y discursos oficiales.

Teniendo esto claro, la construcción del corpus tomó como referencia esas cuatro polémicas y se siguió la noción de muestra intencional que se enfoca en la selección de los casos estratégicamente en alineación con el objeto de estudio y las preguntas de investigación (Creswell y Clark, 2011; Flick, 2007; Patton, 2002) “Single significant case” y su subdivisión “High -impact case” que son casos de alto impacto que se estudian y documentan a profundidad debido al significado para un campo o problema social.

Cada momento confrontativo, es decir, cada polémica tuvo su propio ritmo, actores secundarios, contexto y desarrollo, lo que se convirtió en una de las mayores dificultades de esta investigación. La salida a esto fue el registro de cinco tipos de materialidades o “unidades de análisis” que no son mutuamente excluyentes ya que cada unidad implica diferentes tipos de datos y enfoques, pero en su conjunto conforman el significado (Patton, 2002) de cada polémica. De todas las polémicas, el total de los datos quedaron así:

- Tuits de periodistas y tuits de Nayib Bukele: 443
- Comunicados y posicionamientos institucionales: 8
- Notas de prensa de medios digitales: 118
- Cadenas nacionales de Nayib Bukele: 2
- Entrevistas a profundidad con periodistas: 17

El análisis se realizó en dos niveles. Para ello es necesario comprender los dos tipos de categorías. Primero están las categorías operativas que sirvieron para el primer nivel de

análisis, es decir, el análisis individual de cada una de las cuatro polémicas por separado, para ello se usó la Tabla 7 -se puede encontrar en el Capítulo III, sección 6.1- y el programa MAXQDA. Ese primer análisis se dejó fuera de esta tesis y alimentará investigaciones próximas, pero sirvió para realizar el segundo análisis y de ahí, se obtendrían los resultados o hallazgos.

Luego están las categorías de análisis con el que se realizó el segundo análisis. En este se plantea un proceso de comparación de las polémicas a partir de cuatro categorías: Retórica polarizante, Descrédito de oponentes, Dinámicas asimétricas y Periodistas como actores políticos, estas se pueden encontrar en la Figura 3, del Capítulo III, sección 6.2; el lector que presta atención podrá ver que dichas categorías tienen relación con los cuatro objetivos de esta tesis y a la vez, corresponden a los análisis de los hallazgos presentados en los Capítulos IV, V y VI, y en la discusión, el Capítulo VII.

La realización de esta tesis responde a varias necesidades teóricas, metodológicas y de la realidad. A nivel teórico, en el planteamiento del problema Capítulo I, sección 1.3 se reflexiona sobre los modelos de relación de prensa-poder político y las críticas que estos han despertado; esta tesis pretende contribuir a esos esfuerzos, pero planteando las relaciones desde lo discursivo, respondiendo a las dificultades que estos tenían al ser un objeto de estudio tan cambiante, dinámico y heterogéneo.

Con lo que en esta tesis se propone, no se intenta cambiar esas tres últimas características, sino más bien, se toman en cuenta para abordar un espacio más acotado de análisis desde lo que significa el concepto de “relación”.

En el Capítulo I, sección 1.5, se enumeran algunos de los estudios que analizaron las relaciones entre medios de comunicación y presidentes de corte populista-autoritarios en América Latina, en esos estudios se identificaron algunos cortes metodológicos; sin embargo, esta tesis intenta ir más allá de los enfoques cuantitativos generalizantes y crear una metodología mixta, desde el paradigma cualitativo, que incluyera dos herramientas para la comprensión del problema: el ACD, que ya es usado en otras investigaciones y la Polémica, que no fue encontrado un estudio que lo utilizara de la manera en que esta tesis lo hace.

Así, el aporte metodológico es precisamente esa estrategia mixta en la que se intenta poner a dialogar dos herramientas (ACD y Polémica) para explicar un fenómeno. Parte de

esta metodología mixta puede encontrarse en las categorías operativas -Capítulo III, sección 6.1, Tabla 7-.

En lo que respecta a las razones a nivel de la realidad son más difíciles de explicar, y estas llegaron al final del estudio; puesto que el caso salvadoreño no se trata del más agresivo hacia los periodistas (en cuanto a violencia, los índices muestran que, en la región, el peligro para los periodistas es extremadamente más alto en México); tampoco se trata del presidente más autoritario y populista de la región (Nicaragua o Venezuela, podrían estar en ese ranking). Lo que sí representa el caso salvadoreño es la agresividad que pueden presentar las acciones sutiles de la violencia que intentan actuar más en un carácter de lo emocional e identitario y no en lo físico. Es decir, en los valores de identidad del gremio y en crear un ambiente de incertidumbre que se basa en el “qué tal y sí...”, en especial, luego de la instauración y constante renovación del Régimen de Excepción.

Esta investigación del caso salvadoreño sí muestra el cuidado meticuloso que puede tener la retórica populista y su comunicación política para no caer en agresiones directas frente a los ojos de todos. Puesto que se debe cuidar la imagen de construcción de una nación de -aparente- tranquilidad, progreso y libertad; por lo que sí hay una confrontación, pero de tipo controlada. Este estudio sí intenta sacar a la luz los mecanismos ocultos de la violencia que se presentan, por parte del poder político, como parodia o burla, pero que sí van en serio. Los casos analizados muestran a un presidente que controla el espacio del decir, pero sin la posibilidad de discusión, Bukele controla el espectáculo ante una sociedad que anhela la vida, el drama y el entretenimiento de la pantalla.

Los resultados de esta tesis permiten comprender una serie de situaciones del caso salvadoreño: primero, la manera en cómo la comunicación política en El Salvador usa las redes sociales como herramienta para la construcción de narrativas hegemónicas y la deslegitimación del periodismo crítico.

Segundo, se describen algunos de los factores que han influido en la confianza pública hacia la información periodística. Tercero, pone en evidencia la sistemática deslegitimación del periodismo digital de investigación por parte de Bukele, como una estrategia central de la comunicación política de su gobierno.

Cuarto, se identificó una visión dicotómica de la realidad, donde los medios de investigación han sido categorizados como actores desestabilizadores en lugar de garantes de

la transparencia democrática y, por ende, aliados de la oposición y enemigos del poder político en turno y de la gente. Quinto, estas relaciones mostraron indicios del riesgo que corre la pluralidad de la información y la calidad del debate democrático en el país.

Sexto, tanto el presidente Bukele como el periodismo de investigación compiten por formar marcos interpretativos sobre la realidad política y social. El discurso no solo es un medio de comunicación, sino una herramienta de poder que busca influir en la percepción y en la construcción de consensos sociales. Así se cumple la premisa de discurso como práctica social, porque no solo refleja la realidad, sino que también la configura y transforma a través de su circulación y apropiación en diversos espacios públicos y digitales.

Finalmente, este estudio aporta una reflexión sobre los retos del periodismo en sociedades donde el poder político busca influir y moldear el discurso público a su favor. El caso salvadoreño ilustra cómo la combinación de estrategias de comunicación política, tecnología digital y propaganda pueden generar un entorno hostil para el periodismo independiente y las violencias no son solo físicas, sino que actúan bajo otros mecanismos.

En particular, el estudio ofrece una validación empírica de lo que muchas veces han experimentado de manera fragmentaria los periodistas salvadoreños: la existencia de una estrategia comunicacional gubernamental orientada a erosionar su legitimidad ante la ciudadanía. Esta validación puede contribuir a la reconstrucción de la confianza en el oficio, y al fortalecimiento de alianzas entre medios, académicos y organizaciones de sociedad civil.

CAPÍTULO I- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Problematicación de los conflictos entre periodismo y poder político en América Latina y en El Salvador

1.1. Contexto general

El periodismo es un actor que se mueve en un escenario que se ha complejizado con el paso del tiempo, no sólo por las rutinas informativas, sino por el crecimiento del Internet desde los años noventa, teniendo como resultado una constante interacción entre el terreno analógico y digital (Albertos, 2001; Albornoz, 2006; García, 2013). Lo mismo sucede con quienes elaboran y ponen en práctica las estrategias de comunicación política que han descubierto en Internet un canal de comunicación que les permite segmentar y comunicar sin la necesidad de la mediación de la prensa (Ávalos, 2015, 2020).

De esa manera, hablar de relaciones entre periodismo y poder político implica entender un terreno de disputas de poder, de negociación y de tensiones que dependerán de factores políticos, empresariales y culturales. Dichas relaciones se llevan a cabo, a su vez, en diferentes espacios físicos y virtuales a través de un proceso de mediatización en la que, actores políticos se apropian de las reglas del juego de los medios y construyen estrategias para incidir en ellos. Una larga tradición teórica que explica esto viene desde Blumler y Gurevitch (1995) con el concepto de *Professional Advocacy*, Bennett y Manheim (2001) con *Strategic Communication* y el *Going Public* de Kernell (1993) que suele ser un concepto muy utilizado en los estudios de América Latina.

Lo anterior puede tener como resultado que el periodismo se convierta en un actor crítico y que se enfoque en publicar más temas sobre corrupción y nepotismo. En ese tenor, los actores políticos deciden, no sólo informar por su cuenta, sino atacar a la prensa y nombrarla una nueva oposición de los gobiernos. Estas tensiones y conflictos contribuyen a la polarización; por un lado, el periodismo que desea ser más acucioso; y por otro, gobiernos que fomentan la idea de un enemigo público, promueven la desconfianza, la desinformación y crean estrategias para ocultar información pública.

Tampoco se puede dejar de lado que los sistemas democráticos latinoamericanos todavía funcionan por las viejas formas de hacer política: clientelismo, chantajes emocionales, campañas sucias, guerras de mensajes negativos, difamaciones, emociones más

importantes que lo racional, el partido como la matriz organizativa y el presidencialismo como bandera ganadora (Rincón, 2011). Así, el terreno de lo público se vuelve cada vez más complejo con una esfera pública rica en disputas entre prensa, sociedad civil y actores políticos que se lleva a cabo tanto en el mundo virtual como no virtual.

1.2. Un abordaje general sobre las relaciones entre el periodismo y el poder político: periodismo como oposición o como vigilante de los poderes

Los países de América Latina tienen en común dictaduras militares, gobiernos autoritarios y una naciente, pero pobre concepción, de conceptos como libertad de expresión y libertad de prensa. Algunos de ellos, todavía enfrentan instituciones estatales débiles, enfrentamientos políticos entre grupos de élite, niveles persistentes de pobreza y de desigualdad; y tanto, las estructuras económicas y sociales como las relaciones internacionales y las condiciones históricas dan forma e influyen en el periodismo y en cómo este se relaciona con otros sectores (Alcántara, 2010; Cañizalez, 2020; De Diego, 2017).

Para analizar las relaciones entre periodismo y poder político se deben tomar en cuenta una serie de cuestiones como los problemas relacionados con las concesiones (Cristancho y Ricardo, 2014), la difusión de información de calidad de manera masiva (Amado, 2010), la persistencia de sesgos (Serrano, 2016), la información manipulada y la politización de los medios (Córdova y Selignson, 2010; Beauvais, 2022; Lotero-Cheverri, et al, 2018), las condiciones extra mediáticas que afectan al periodismo (Chacón y Saldaña, 2020; Edy y Snidow, 2011; Parra, 2017), los controles en cuanto al acceso a información pública (Abramovich y Courtis, 2000; Bastons y Eliades, 2008), las violencias que ejerce el poder político sobre los periodistas (Cuellar y Chaher, 2020; Pérez-Gómez, et al. 2020; Tejedor, et al. 2022; del Palacio, 2015) y además, las rutinas (Cervantes, 1995; Garcés y Medina, 2011; Schudson, 1997; Shoemaker y Reese, 1996; Tuchman, 1983; Tuñez, 1999), roles (Hanitzsch, et al., 2019; Hanitzsch y Örnebring, 2020; Hellmueller y Mellado, 2015; Mellado, 2015) y géneros periodísticos (Anderson y Benjaminson, 1976; Gans, 2004; González y Echeverría, 2022).

Uno de los consensos profesionales que hay en América Latina acerca de las prácticas ideales tiene que ver con la idea de control político, no de una oposición política, sino en cuanto al monitoreo de los actores del poder. Las estrategias de los gobiernos populistas y

autoritarios han cambiado las reglas sobre el flujo de información, lo que afecta en cierta medida al periodismo; y es que, los gobiernos suelen tener dos extremos: o molestar y reprimir a la prensa crítica, o forjar relaciones estrechas con los más establecidos y favorecerlos con subsidios, adjudicaciones y protecciones (Márquez y Guerrero, 2014).

De forma más específica y casi polarizada, algunas de las discusiones sobre relaciones entre poder político y periodistas se pueden ver desde el enfoque de dos grandes áreas. Por un lado, la mutua dependencia que implica que ambos sectores estén en constante comunicación y contacto porque de esa manera logran su supervivencia (Corvaglia, 2011; Hurtado, 2019). Tal es el caso de los medios aliados al poder y que funcionan como cámaras de eco del discurso político y medios complacientes con el poder, que todavía reciben pauta gubernamental para lograr su sostenimiento.

Y, por otro lado, las tensiones que surgen entre periodismo y poder político, porque el primero se vuelve un actor de escrutinio de la actividad pública, en la que se defiende el estatus autónomo y la no anexión al financiamiento estatal. Este caso es mejor representado por el periodismo de investigación (Anderson y Benjaminson, 1976; Cortés, 2001; Dader, 1998; Muraro, 1997; Lagos, 2013; Palau-Sampio, 2019; Sánchez, 2017).

El papel de la fiscalización, escrutinio y vigilancia constante como un ejercicio del periodista para supervisar los poderes, puede ser un elemento guía para entender las relaciones; en especial, cuando se establecen más tensiones entre el gobierno y los periodistas que entre el gobierno y la oposición legislativa. Y por el lado del poder político, hay un uso tecnocrático de los recursos mediáticos que parece favorecer el control informativo, es una posición de los políticos para crear sus propios mecanismos de difusión de los mensajes sin pasar por la mediación periodística. Además de promover regulaciones legales y la creación de nuevos medios que apoyen el discurso estatal (Dader, 1998; Kitzberger, 2010; Sorj, 2010; Ruiz, 2010; Trejo Delarbre, 2001). De esa forma se da una relación dialéctica entre ambos actores y se manifiesta de manera empírica en la circulación de los discursos.

Ante lo que se conoce como el giro hacia las izquierdas en América Latina, se reconfiguró cierta parte del periodismo que se ha enfocado en un ejercicio más crítico de los poderes políticos, el llamado periodismo de investigación que tiene como rasgo primordial el escrutinio del poder (De Diego, 2017; Muraro, 1997)

Los autores coinciden en que este periodismo ha provocado cambios en las relaciones entre prensa y el poder político; cambios que no se daban antes, o quizá no se daban de la manera en que se da ahora; donde se pone en el centro del juego, la disputa de la legitimidad de la representación –es decir, quién puede hablar en nombre de los ciudadanos- que al final se traduce en un ejercicio de poder por la lucha sobre quién debería tener la palabra (Alcántara, 2010; Amado, 2010; Casero-Ripollés, 2008; Castrelo, 2016; Cavia, 2017; De León y de la Torre, 2021; Hurtado, 2019; Díaz, 2007; Jumique, 2019; Kitzberger, 2009; Morán y Aguirre, 2008; Olivo, 2020; Rincón, 2016; Ruiz C. , 2021; Ruiz F. , 2010; Salazar, 2020; Stornaiolo, 2019).

Los gobiernos populistas de la nueva izquierda, como los define Becerra (2014), se asisten de un imperante deseo de modificar el sistema comercial de medios a través de dos mecanismos simultáneos: producir nuevas regulaciones y comenzar a operar comunicacionalmente como si fueran medios periodísticos y construyen a los demás, que no están dentro de su dominio, como antagonistas o enemigos y calificándolos también de opositores.

Calificar a los medios como opositores ha sido posible por varias razones. Por un lado, la falta de planes y programas de gobierno bien desarrollados, obras y políticas públicas; en segundo lugar, una crisis de representación de partidos políticos; otra razón es el excelente manejo de las estrategias comunicacionales por parte de especialistas en propaganda y, además, una política mediatizada que impone relatos hegemónicos como visión única de la realidad y gobiernan como celebridades que acaparan la atención mediática (Beaudoux y Slimovich, 2023; Rincón, 2014; Slimovich, 2019).

La orientación del rol y el papel asumido por los periodistas, desde una concepción deontológica y no necesariamente como una caracterización que siempre encaja en la manera de ejercer el oficio, dicen González y Echeverría (2022) suele ir de la mano con su función social, la forma en que ellos entienden el objetivo de su trabajo para producir contenido. Esa orientación puede tener una postura evidentemente activa o pasiva que dependerá de la relación con las fuentes y en especial, de las relaciones que se dan con los que tienen el poder.

En este contexto sobre las relaciones entre poder político y periodismo existe un mínimo de dos categorías antagónicas que la literatura académica de acuerdo con su crítica o sumisión al poder: *lapdog*, traducida como “perro faldero” y *watchdog* o “perro guardián”

que hace alusión al rol de *accountability* o control de los medios sobre la política (Waisbord, 2009)

En este terreno de disputa del discurso público, el periodismo vigilante se entendería como un rol que tiene como función monitorear a los poderes (Mellado, et. al, 2017), no se trata de informar sobre lo que hace la gestión gubernamental, sino de investigar y mostrar todo aquello que no hace, que oculta y que subvierte la cultura democrática de un país (Kovach y Rosentiel, 2012; Waisbord, 2000; Whitten-Woodring, 2009).

El rol de vigilante o *watchdog* consiste en monitorear a los actores del poder, especialmente si se trata de vigilar a los políticos o empresarios y es la base de un modelo que incluye los principios de precisión y control de los actores, además de que se trata del más venerado por la profesión periodística (Benett y Serrin, 2005). De esa manera, el periodismo bajo este modelo se caracteriza como contralor de la cosa pública que depende en gran medida de las relaciones que mantienen con las instituciones democráticas que funcionan como objeto de investigación, proveedoras de información y ejecutor de políticas públicas (Amado, 2017; Waisbord, 2000).

El rol de vigilancia es el segundo más desempeñado a nivel mundial, aunque cada región tiene sus variantes (Hellmueller y Mellado, 2015) y los periodistas de países que tienen contextos económicos y políticos convulsos son los que presentan un nivel mucho más alto en cuanto a esa función (Mellado, et. al, 2017). El rol está fuertemente determinado por el contexto y puede ser de tipo imparcial o intervencionista (Márquez-Ramírez, et. al, 2020).

El rol se distancia del sentido de “oposición” con el que líderes políticos desean caracterizarlos, al igual que algunos académicos como Ramonet (2011) quien afirma que se trata de un quinto poder en el que, estos grupos de prensa, “hacen una verdadera guerra mediática contra la legitimidad de nuevos presidentes como Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales o Cristina Fernández de Krichner” (p.51).

Sin embargo, el periodismo no se trata de una oposición, debido a que oposición política es un concepto que se refiere, principalmente a partidos políticos, organizaciones o asociaciones que no pertenecen a la coalición de un gobierno (oficialismo) y como explica Cristancho (2014) designa un modo de participación en el ámbito político institucionalizado. Además, la oposición debe ser parlamentaria, la oposición tiene como sede la asamblea o el

parlamento para definir y perfilar sus propuestas programáticas para las contiendas electores (Martínez, 2001; Massari, 2004).

Para entender estos vínculos y relaciones que surgen con los cambios políticos, aquí se plantea una ruta teórica que tiene un mínimo de tres áreas y bajo las cuales se argumentará a continuación: la primera es la noción de sistema de medios y de modelos de relación, así como su crítica; la segunda, es el papel del periódico como actor político y la tercera, es el papel de la autonomía de los medios ante un entorno de predominio de la comunicación populista.

1.3. Sistemas de medios y modelos de relación. Un desafío de las tradiciones teóricas

En los estudios de América Latina, la mirada se vuelve hacia dos visiones. Los estudios que toman en cuenta el modelo de Casero Ripollés (2008) que propone modelos de relación entre políticos y prensa a partir de una negociación constante y los que toman en cuenta el Sistema de Medios Comparados de Hallin y Mancini (2004).

Ambos modelos tienen elementos que ayudan a trazar lineamientos base para el análisis, pero también han sido, académicamente, cuestionados debido a la falta de adecuación teórica con el periodismo latinoamericano y las relaciones de estos con otros actores políticos y empresariales. Además, por las características particulares de cada región, nación y localidad, el desarrollo de modelos se convierte en una constricción para hacer encajar un sujeto empírico cambiante y dinámico.

Los estudios en América Latina coinciden en varios aspectos, por ejemplo, en que las características más notables han sido el monopolio familiar y la propiedad cruzada, poca diversidad de puntos de vista, sesgos conservadores, baja circulación, bajo número de lectores, intervencionismo por parte del gobierno, contenidos y formatos abocados a la tradición europea o anglosajona (Azevedo, 2006; Campos Freire, 2000; Díaz, 2007).

Algunos autores coincidían en que los sistemas mediáticos a nivel mundial se estaban abocando hacia el modelo liberal que conllevaba aspectos como la independencia política pero un acercamiento mayor a la comercialización y el sistema comercial; pero, además, le comenzaban a dar más espacio a los datos y a la separación entre información y opinión (Hallin y Mancini, 2004). Aunque esto también ha sido cuestionado por otros estudios que afirman que los medios no necesariamente han pasado de un modelo autoritario hacia un

liberal de forma directa (Sparks, 2011) sino, más bien, y para el caso de América Latina, se trata de formas de hacer periodismo de manera híbrida (González y Echeverría, 2017) e incluso han surgido formas como el periodismo alternativo (Harlow, 2015; Harlow y Salaverría, 2016), o el periodismo de frontera que trabaja en los márgenes físicos, culturales y tecnológicos de un territorio con características propias y particulares de ejercer el oficio (del Palacio, 2023) que conviven en sistemas de medios que siguen las tendencias tradicionales desde el corporativismo y la cooptación gubernamental. De esa forma, la práctica periodística en América Latina se puede considerar como heterogénea, donde en un mismo país existe la convivencia de múltiples periodismos (Waisbord, 2004)

El periodismo latinoamericano dice Mellado (2009), comparte un análisis enfocado a los factores que lo influyen y delimitan: el grado de profesionalización, el desarrollo de rutinas y prácticas propias y las condiciones laborales; un nivel intermedio que tiene que ver con el proceso de educación formal-universitaria, las gremiales y asociaciones; y un nivel externo en el que intervienen el sistema económico, político y fenómenos sociales.

1.4. El periódico y el periodismo como actores políticos

Para Borrat (1989) todo actor político, individual o colectivo, será capaz de afectar el sistema político y el proceso de toma de decisiones. En el caso del periodismo latinoamericano, la investigación académica ha mostrado que estas acciones son tomadas por los políticos, como una estrategia de aparente oposición ante el sistema gubernamental (de Diego, 2017; Stornaiolo, 2019), contribuyendo a la confrontación y polarización en los espacios de opinión pública. Sin embargo, la autonomía o el periódico independiente como lo llama Borrat (1989) ha de ser considerado como un verdadero actor político, porque su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él.

Se habla de que en América Latina hay un periodismo de suplantación, como se ha leído en el estado del arte de esta tesis, (Aruguete y Zunino, 2013; Cañizales, Mier y Millán, 2016; Castrelo 2016; Kitzberger, 2009; Molina, 2010; Rojas, 2000) en donde la oposición es débil y el periodismo responde frente a las acciones autoritarias de los gobiernos. Esta postura de la prensa es lo que las figuras presidenciales, de distintos países de América Latina, han querido nombrar oposición, cada uno desde sus particularidades. Lo que sí es común es que, si hay una crisis de representación y una falta de oposición política, uno de los únicos

enemigos en el terreno de lo público es el periodismo. Esto, porque cumplen una función que tiene que ver con el rol social informativo y el rol de vigilancia de los poderes (Cañizales, Mier y Millán, 2016; de Diego, 2017; Castrelo, 2016; Díaz, 2007; Hurtado, 2019; Molina, 2010; Morán y Aguirre, 2008; Olivo, 2020; Ruiz, 2021; Salazar, 2020; Stornaiolo, 2019).

En ese sentido, el periodismo de América Latina se ha consolidado como actor político en el momento en que comienzan a llenar el espacio que deja la falta de orientación de los partidos opositores ante los regímenes de tipo híbrido. Este tipo de regímenes plantea que, en el mundo las orientaciones políticas no son claramente democráticas, ni completamente autoritarias, por lo que comparten tanto características de uno como de otro (Carothers, 2002; Diamond, 2002; Levitsky y Way, 2010; O'Donnell y Schmitter, 1994; Schedler, 2002; Vida, 2010).

Como por ejemplo el pluralismo débil en el que hay elecciones de manera periódica pero escasa participación política, además de alta corrupción (Carothers, 2002). También, la democracia delegativa en donde hay elecciones legítimas pero el poder ejecutivo no reconoce los límites constitucionales y legales de los poderes del Estado y por tanto hay un esfuerzo por anular, cooptar y o contra los poderes legislativo y judicial (O'Donnell, 2010). La democradura en la que también hay elecciones regulares, pero sin una competencia política real (O'Donnell y Schmitter, 1994). Los regímenes híbridos (Levitsky y Way, 2010) son aquellos que se mantienen a partir de características democráticas y características de tipo autoritarias. Una especie de “rango medio”-midrange- (p.5). Es decir, que se mantienen elementos formales de la democracia como: elecciones libres, justas y competitivas; sufragio maduro o consolidado, amplia protección de las libertades civiles incluida la libertad de prensa, asociación y expresión; la ausencia de autoridades tutelares no electas como militares u otros sistemas que limitan el poder de los funcionarios y; la existencia de una oposición; pero dentro de un orden que otorga el oficialismo que le permite inclinar las fuerzas a su favor y que logra mantener el control. Es decir, hay una aparente sensación de democracia, pero el poder político ejecutivo es el que maneja las cartas a su favor.

La dinámica periodismo–poder político en este tipo de regímenes es compleja y multifacética porque el primero intenta coexistir en un ambiente con características democráticas y a la vez autoritarias, por lo que su función de informar y fiscalizar el poder se convierte en un desafío y es ahí que se puede ver su rol como actor político.

Rodríguez (2021) que analiza el caso en Europa del Este, Rusia y China afirma que las prácticas periodísticas en esos regímenes híbridos “no necesariamente asumen los principios liberales del equilibrio y la autonomía editorial frente a las nuevas élites” (p. 131) y evitan los temas y confrontaciones para mantener un estado de mutuo acuerdo y sin conflicto aparente.

En cambio, en países de América Latina, la relación de los periodistas con el poder político de democracias híbridas plantea otros escenarios. Por ejemplo, las reformas que se hacen en el sistema de medios son, en su mayoría, para reproducir las culturas periodísticas tradicionales en las que se fusionan los intereses estatales y corporativos, además de la polarización ideológica (Lugo Ocando y García Santamaría, 2015) y en algunas ocasiones, el periodismo padece restricciones sistemáticas (Robledo, 2022)

Los regímenes híbridos no se caracterizan, precisamente, por establecer límites institucionales por lo que la intervención de estos sobre la prensa puede ser muy común, se da un sistema corrupto, con una democracia irregular, se promueven dinámicas de violencia y en algunos casos, hay una manipulación y un control del periodismo y los medios de comunicación (Gervasoni, 2011; Salazar, 2021)

Por otro lado, algunos estudios argumentan que la prensa sigue organizada bajo esquemas privados y comerciales que han funcionado para mediar los intereses entre las élites políticas y económicas, teniendo muchas veces un papel más informativo que vigilante (De Moraes, Ramonet y Serrano, 2013; Guerrero, 2017); no obstante, a pesar que esa puede ser una realidad, ese tipo de afirmaciones dejan de lado el análisis del objeto de estudio desde una visión como la categoría de “periodismos múltiples” que más que determinar un “bando” bajo el cual puede agruparse al periodismo latinoamericano, se trata de ver la diversidad e inestabilidad, por un lado y a sus valores, prácticas, rutinas y profesionalización por el otro (Echeverría, González, y Reyna, 2022)

El periodismo de investigación en América Latina se cimentó, no de la mano de un sistema democrático, como en el caso de Estados Unidos y Europa, sino que fue a causa de Estados en proceso de construcción, que en algunos casos fue hasta fallido (Waisbord, 2000). Durante el siglo XX, la mayoría de los países del cono sur, sufrieron dictaduras militares, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, persecución a periodistas y grupos disidentes, restricciones a la libertad de expresión; todas estas acciones fueron determinantes

para el surgimiento de la prensa y el periodismo actual de América Latina, teniendo en cuenta que cada país tiene sus especificidades locales (Lagos, 2013).

Como afirma Márquez (2015), el periodismo de investigación que se lleva a cabo parece obedecer más a deseos grupales y talentos individuales que quieren nadar contra corriente desde una postura, quizá activista y de compromiso social, y no tanto a un sistema de medios y una profesión periodística estructurada para tal fin.

1.5. Autonomía de la prensa y la comunicación de los líderes populistas en América Latina

La autonomía de la prensa en América Latina está subordinada a la pauta gubernamental del Estado y a la pauta publicitaria de los sectores comerciales y, por lo tanto, la hace propensa a la intervención (Hallin y Mancini, 2004). Abonado a esto, el poder que ejerce el sistema político sobre otros subsistemas, en el caso de América Latina, obstaculiza la autonomía de los medios y, por lo tanto, la intervención Estatal ya sea de forma directa o indirecta, es más probable que ocurra (Echeverría, et. al., 2022)

Los periodos populistas en América Latina han promovido una lógica de intercambios con diversos sectores: por conveniencia o como mecanismo de control (De Diego, 2017). Así, uno de los grandes momentos dentro del modelo mediático de América Latina, lo constituye la llegada de una nueva clase política que propone una democracia participativa o directa con usos de redes sociales -sobre todo X- y han tendido una lucha con los medios: por un lado, les otorgan licencias o les dan exclusivas y a los contrarios, les retiran publicidad gubernamental y un tercer lado, generar nuevas organizaciones mediáticas (Guerrero, 2017; Salmorán, 2021).

La dinámica que se comenzó a establecer fue la de reconstruir (ya sea de manera abierta u oculta) mecanismos de control sobre grupos y espacios de poder social, económico y mediático como en el caso de Argentina, Ecuador y Bolivia (Castrelo, 2016; Corvaglia, 2011; De Diego, 2017; Stornaiolo, 2019; Oliva; 2020;) o la gestación de actores mediáticos leales, como en el caso de Venezuela, Bolivia y Perú (Cañizalez, 2016; Guerrero, 2017; Hurtado, 2019; Molina, 2010).

Estos gobiernos de corte populista se caracterizan por lo que se conoce como políticos *outsiders* que buscan acabar con los modelos de mercado, no para que sean más

independientes y plurales, sino para establecer mecanismos de control sobre medios y sobre el periodismo; además, han establecido una estrategia para nombrar a los medios como grupos de combate, como grupos de oposición y bajo el arquetipo del enemigo (Müller, 2017; Salmorán, 2021; Sellingson, 2010; Urbinati, 2020)

En algunos países de América Latina, se han calificado a los medios como “opositores, racistas, conservadores, y de ser instrumentos de intereses poderosos y minoritarios. Estas acusaciones implican un cuestionamiento a las prácticas profesionales como permeables a los intereses político-empresariales de los propietarios de los medios” (Kitzberger, 2009, p.160)

El origen de la noción de la prensa como oposición radica en las críticas que tienen los medios hacia la figura presidencial. Esto tiene como resultado la confrontación pública que se da entre presidentes y periodistas como fue el caso de Chávez y Evo Morales (Kitzberger, 2009) el caso de Correas con los “linchamientos mediáticos” y el caso de AMLO con “la prensa fifi” y “periodistas blasfemos” (Olivo, 2020) también el caso de Kirchner en Argentina (De Diego, 2017).

La aparición de proyectos mediáticos financiados por los gobiernos trajo consigo la polémica en relación con la libertad de prensa debido a que, en América Latina las iniciativas estatales no refuerzan la pluralidad al ampliar el mapa de medios, sino que buscan todo lo contrario: establecer restricciones a los propietarios de medios y propiciar la confrontación gobierno y mercados (Castrelo, 2016).

El hecho de que haya medios públicos o que dependen de organizaciones de la sociedad civil como universidades, sindicatos, etc. no quiere decir que no respondan a afinidades ideológicas, intereses sectoriales y compromisos de financiamiento que replican este cruce complejo de intereses y objetivos de los medios. Una de las grandes dificultades que radica en los estudios es lograr una definición de estos medios. Es decir, cuáles deberían ser sus características, funciones y plataformas, y si hay una necesidad de crear un marco regulatorio para dicho tipo de medios, un marco que a la vez fortalezca el espíritu de servicio y al mismo tiempo no tenga implicaciones negativas en el mercado mediático.

1.6. *Libertad de expresión en Centroamérica*

La Red Voces del Sur es una organización que monitorea la libertad de expresión en América Latina, las agresiones que sufren periodistas en la región y hacen un balance general de la situación del periodismo. En el 2022, la organización concluyó que las agresiones, persecución judicial, amenazas y uso del sistema penal son algunos de los mecanismos que se han empleado por parte de los gobiernos para silenciar a periodistas críticos.

Nicaragua es uno de los casos más problemáticos de la región, en especial, por la persecución judicial a la que se han visto sometidos periodistas, activistas y opositores del régimen de Daniel Ortega (Voces del Sur, 2022). Guatemala también es otro de los países que se encuentra en “Zona Roja”, pues ser periodista es una actividad de alto riesgo, en el primer año de mandato del presidente Alejandro Giammattei, se registraron 43 denuncias de ataques contra periodistas, según datos de la Fiscalía de Delitos contra Periodistas del Ministerio Público (Peace Brigades International, 2021). En el 2022, la Fiscalía guatemalteca realizó un allanamiento al diario *El Periódico* y fue encarcelado el periodista José Rubén Zamora (Toledo-Leyva, 2022)

En El Salvador, según un informe de Acción Ciudadana, en el año 2022 ha habido una reducción de peticiones de información pública, según reportan; entre los años 2020 y 2021 se dio una reducción del 62% de las resoluciones emitidas y los casos rechazados para entregar información aumentó casi un 60%. (Acción Ciudadana, 2022)

Funde (2013) establece que el derecho de acceso a información pública es un derecho inherente a la persona, sirve para que se lleven a cabo otros derechos y, en el caso de El Salvador, está garantizado en la Constitución de la República en su artículo 18. Si bien este derecho está establecido en las normativas, eso no significa que esté garantizado, ni que se esté cumpliendo a cabalidad en beneficio de los ciudadanos. Existen mecanismos de control de la información pública, en la que sí se pueden solicitar datos, pero en muchas ocasiones, los requerimientos son negados, no hay una respuesta inmediata sobre lo que se solicita. Si bien, en principio, toda la información de las instituciones es pública, existen restricciones para el acceso que se han clasificado como Oficiosa, Reservada y Confidencial.

La información oficiosa es el marco normativo de las instituciones, su organigrama, las facultades de las unidades administrativas, el directorio y currículo de los funcionarios públicos, incluyendo teléfonos y correos electrónicos, presupuesto asignado (Funde, 2013). Sin embargo, el hecho de que esta información esté disponible para consulta, eso no quiere

decir que: funcionarios respondan correos electrónicos, solicitudes a partir de llamadas telefónicas o comprobantes sobre en qué, cómo y cuándo se han asignado los presupuestos institucionales.

La información reservada es pública; sin embargo, las autoridades institucionales pueden aplicarles reservas de acuerdo con casos como: secretos y planes militares, negociaciones políticas que pongan en riesgo a la ciudadanía, negociaciones diplomáticas, investigaciones de ilícitos; entre otros (Funde, 2013). En el capítulo 7 de esta tesis se hace un balance de la libertad de prensa en El Salvador y cómo se ha colocado información pública reservada, sin que siga las normativas que la determinan como tal. En ese sentido, se pretende colocar como información reservada enriquecimientos ilícitos de funcionarios, viajes oficiales o datos de contratos públicos.

Finalmente, está la información confidencial que es la relacionada con el derecho a la intimidad de la persona, familiar, honor y propia imagen. Los datos personas son de este tipo y requieren el consentimiento de la persona para ser divulgados y proporcionados (Funde, 2013).

2. El periodismo en el periodo presidencial de Nayib Bukele entre el 2019 y el 2022

2.1. El periodismo en los primeros años de gobierno de Nayib Bukele

El periodismo puede ser un espacio de debate de los asuntos públicos, ser mediador de información, comportarse como intermediario para construir la vida pública y, además se caracterizan por crear encuadres sobre las escenas y los temas que deberían debatirse.

El contexto es fundamental para entender la mediación de la prensa, debido a que la comunicación mediática es siempre un fenómeno social que se encuentra en un complejo entramado de condiciones sociales que pueden afectar tanto la producción como la recepción de mensajes, además, se crean representaciones simbólicas de lo que sucede en la realidad. El siguiente apartado es una narración- descriptiva sobre el entorno salvadoreño y puede tomarse como un marco contextual para luego entrar al análisis detallado de las relaciones entre periodismo y poder político. La dinámica de esta sección asemeja un relato, por lo que le lector podrá ver que la discusión académica no es necesariamente lo más importante aquí.

En un estudio previo, se tenía como hipótesis que desde los primeros 100 días de gobierno de Nayib Bukele, los debates entre él y el periodismo irían en aumento (Ávalos, 2021). Esto se ha podido comprobar a partir de una serie de noticias e investigaciones periodísticas, en especial las que tienen que ver con corrupción y seguridad pública, que han generado tensiones en el terreno público de los discursos. En general, se trata de investigaciones que medios digitales como *El Faro*, *Revista Factum*, *Gato Encerrado*, *Focos*, y medios tradicionales como *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*, han publicado para poner en tela de juicio la rendición de cuentas del Estado. Y el debate se ha trasladado, en especial, a X que es donde se puede evidenciar más claramente la disputa entre estos actores.

2.2. Investigaciones periodísticas clave

Las investigaciones periodísticas que tuvieron a Nayib Bukele como tema central comenzaron mucho antes de que éste llegara a la presidencia. Desde 2015, cuando fue alcalde de San Salvador, algunos medios digitales especializados en periodismo de investigación comenzaron a trazar una ruta sobre los encuadres de Nayib Bukele.

El acceso restringido a medios de comunicación a eventos donde participaba, en ese momento el alcalde de San Salvador, se pueden registrar desde el año 2015. Los miembros del concejo municipal solían reunirse a puerta cerrada y solo permitían acceso a periodistas durante momentos claves y desde ese año, no da entrevistas para hablar sobre sus proyectos políticos a medios como *El Faro* (Labrador, Primer concejo plural capitalino se estrena borrando el nombre 'calle Roberto d'Aubuisson', 2015)

En el año 2015, se reveló una investigación periodística sobre los ingresos de una de las empresas que dirigía Nayib Bukele hasta antes de convertirse en candidato a alcalde de Nuevo Cuscatlán (2012). Obermet, una sociedad anónima que presta servicios de publicidad y sus utilidades tuvieron un alza a partir del momento en que Nayib Bukele comienza a ser parte como político afiliado al FMLN. Es decir que entre 2008 y 2013 los ingresos se multiplicaron por más de 15 (Arauz, ¿Quién ha ganado la alcaldía de San Salvador: Nayib Bukele o el FMLN?, 2015). Algunos medios como *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy* que tenían opiniones críticas hacia Nayib Bukele durante su periodo como alcalde de San Salvador fueron blancos de ciberataques, y publicaron una investigación en la que, a partir

de informes de peritos se señaló que se trataba de una estructura conectada a la empresa de troles Bunker ligada a Nayib Bukele (La Prensa Gráfica, 2016) durante una concentración ante la Fiscalía General de la República dijo en una de sus intervenciones “Si fui yo, aunque no lo he hecho, ¿A quién le importa?” (Bukele, 2016; Canal 12, 2016).

En el 2017, *Revista Factum* publicó una investigación en la que el Concejo Municipal de San Salvador adjudicó un contrato a la empresa Hydroil S.A de C.V, que tiene como uno de sus fundadores a Enrique Rais, acusado de delitos relacionados con corrupción. A raíz de esta publicación, Nayib Bukele y el periodista Héctor Silva Ávalos participaron de un debate en Twitter que inició a propósito del cuestionamiento del entonces alcalde, de la falta de investigación al uso indiscriminado de la partida secreta de la presidencia (Silva, “No sabía (que Hydroil es de Enrique Rais)”, 2017).

Tanto *GatoEncerrado*, *El Faro*, *Revista Factum* y en algunas ocasiones *La Prensa Gráfica* y *El Diario de hoy* publicaron noticias e investigaciones en el 2018, faltando unos meses para las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo el 3 de febrero del 2019. Algunas notas como “Los escándalos de Bukele” de *GatoEncerrado* (GatoEncerrado, 2018) que retrata a un candidato popular en los últimos años, pero que ha estado inmerso en escándalos políticos, jurídicos y mediáticos. El pacto con pandillas que se descubrió en el 2018, en el que se demostraron las concesiones que hizo Bukele con las pandillas del Barrio 18 Revolucionarios mientras administraba la alcaldía de San Salvador, publicada por *El Faro* (Martínez C. , Nayib Bukele también pactó con pandillas, 2018) A esto se añade el caso de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia que determinó que Nayib Bukele, siendo alcalde de San Salvador, no pagó impuestos por dinero que recibió por parte de terceras personas de la empresa Obermet y que había elementos suficientes para enviarlo a juicio (Romero F. , Probidad pide un juicio civil contra Nayib Bukele por no declarar a Hacienda donaciones familiares, 2018).

Las elecciones presidenciales, del primer mandato de Nayib Bukele, se llevaron a cabo el 3 de febrero del 2019, no hubo segunda vuelta ya que el ganador obtuvo más del 50% de los votos válidos. Es decir que con 1,434,856 votos que representó la mayoría absoluta, resultó electo como presidente Nayib Bukele (TSE, 2019). A pesar de los temas de corrupción y nepotismo en los que estaba involucrado Bukele, su aprobación en los primeros seis meses fue mucho más alta que la de otros presidentes; una encuesta de *La Prensa Gráfica*

mostró que el presidente cerró el año 2019 con el 88% de aprobación (Segura, 2019) y, según un estudio del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Bukele obtuvo una calificación de 8.37 en sus primeros 100 días de gobierno y el 64.2% de la población salvadoreña sostuvo que se sentía beneficiada con el trabajo de su gobierno (IUDOP, 2019).

Durante los primeros meses de gobierno de Nayib Bukele, la prensa tuvo como actor principal la figura del presidente, la agenda mediática se encuadró en sus acciones gubernamentales. Las temáticas más destacadas fueron las relacionadas con inseguridad, corrupción y política. Las noticias estaban diseñadas bajo la misma estructura y las temáticas fueron abordadas de una manera similar, lo cual dio como resultado una estandarización o unificación de los medios (Ávalos A. R., 2021)

Tanto los temas principales, como los actores y las fuentes utilizadas, por cada medio analizado, proporciona indicios de esta afirmación de coincidencia temática. Al tratarse de medios nacionales y de problemáticas locales, la agenda temática no muestra una gran variedad, sino más bien esta idea de consolidación de los problemas que son más importantes, según la agenda política y mediática. Pero también, hay que destacar aquellas situaciones y momentos emblemáticos para la historia del país (Ávalos, 2021).

El debate público entre Nayib Bukele y la prensa tuvo un aumento en los primeros meses de gobierno donde las tensiones se desencadenaron a partir de una serie de noticias con claras tendencias negativas hacia la figura presidencial y con reportajes y columnas de la prensa de investigación que puso a la luz información comprometedor del gobierno y cuestionamientos sobre sus decisiones y acciones.

Algunos de los cuestionamientos más fuertes hacia el presidente fueron sobre la temática de pandillas, el dominio de territorios, negociaciones, represión, militarización y la particular reducción de homicidios. Tanto *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* encuadraron las frases de Bukele sobre la negativa a negociar con pandillas y enfocarse en la represión (Arévalo y Barahona, 2019; Marroquín, 2019; Reyes, 2019).

Las estrategias de militarización del país y de usar a soldados para labores de seguridad había sido una estrategia de los gobiernos de Francisco Flores (ARENA), quien usó el ejercicio para reforzar el patrullaje junto a la Policía Nacional Civil (PNC), también el de Sánchez Cerén (FMLN) y en el de Mauricio Funes (FMLN). En el 2009, Mauricio Funes

aprobó un decreto para que el Ejército recuperara labores de seguridad pública, fue avalado por la Sala de lo Constitucional advirtiendo que se trataba de una medida excepcional, dicha medida lleva más de 10 años funcionando (Valencia, 2009). La diferencia de la estrategia de Bukele radica en ampliar el número de efectivos (Labrador, 2019) y un proceso de reclutamiento de personas menores de 28 años para enlistarse, este anuncio lo hizo por medio de un video que tuiteó (Bukele, Por primera vez en décadas, iniciaremos un proceso masivo de reclutamiento en nuestra , 2019).

En los Acuerdos de Paz se establecieron reformas militares y policiales con el objetivo de transitar hacia la consolidación de la democracia y la paz duradera, y la piedra angular de estos acuerdos fue precisamente ese: la desmilitarización de la seguridad interna en donde se estableció la separación de funciones entre defensa y seguridad pública. Las reformas consistían en depuración y reducción de la FAES (Fuerza Armada de El Salvador), su reorganización, la supresión de los Cuerpos de Seguridad y se estableció la suspensión del reclutamiento forzoso, además de la desmilitarización de instituciones y reducir el presupuesto del gasto militar (Aguilar, 2016).

Nayib Bukele aseguró que no negociaría con las pandillas y que se enfocaría más en la represión que la prevención (Avelar, Bukele dice que su gobierno no dialogará con la Mara Salvatrucha, 2019). Eso fue confirmado por el director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas (Arévalo, 2019) y el Plan Control Territorial se enfocaría en el control de los centros penales, la interrupción del financiamiento del crimen organizado y el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad (Presidencia de la República de El Salvador, 2019).

El periodismo confrontó a Nayib Bukele con una serie de publicaciones con titulares que evidenciaron una carga negativa ante las acciones del gobierno como “La primera promesa de seguridad rota por el presidente” (Villavicencio, 2019) o frases como: “El Gobierno armó un espectáculo en Twitter” (Ávalos J. , 2019) y “El Gobierno también mintió en Twitter sobre el caso del secuestro de los pasajeros” (Cáceres, 2019), esto fue posterior al decreto de estado de emergencia, que hizo Nayib Bukele en todos los centros penales de El Salvador (Bukele, 2019). Se cuestionó la repentina baja de homicidios y la falta de enfoque sobre el alza de desaparecidos (Escalante y Marroquín, 2019; Marroquín, 2019) y en especial que la PNC dejó de compartir las cifras oficiales de homicidios, además del subregistro de asesinatos (Arévalo, 2019; Hernández, 2019). Ante estas noticias Nayib Bukele respondió

con algunos tuits como “Estos disque “periodistas” ya no disimulan su afiliación partidaria” (Bukele, 2019) o “Solo sirven para criticar y buscar defectos. Son un asco, sépanlo. Gracias a Dios y solo son el 4% (Bukele, 2019).

En septiembre del 2019 se publicó una nueva investigación periodística que mostró datos sobre la empresa Alba Petróleos, vinculada a los máximos líderes del partido FMLN y que dio préstamos a dos funcionarios del gabinete de Nayib Bukele; a Pablo Anliker (ministro de Agricultura) y a Nelson Fuentes (ministro de Hacienda) entre los años 2012 y 2016. También la empresa impulsada por Bukele, Canal TVX, también recibió fondos de Alba Petróleos (Alvarado, 2019).

El presidente Bukele aceptó que había recibido 1.9 millones de dólares a título personal de parte de Inverval, S.A. de C.V., una empresa subsidiaria de Alba Petróleos y que ha sido investigada por lavado de dinero. El dinero que Inverval desembolsó a Bukele y su círculo de trabajos representa el 23% de los fondos otorgados por Alba Petróleos a esa empresa en el 2013 y de acuerdo con los cuadros contables y documentos (Inverval, 2013) que la Fiscalía decomisó, ese dinero sirvió para la compra y consolidación de la empresa Starlight, S.A. de C.V., dueña del canal de televisión TVX (Silva, et al, 2019). Nayib Bukele aceptó haber recibido el dinero, resumió los hechos diciendo “Nosotros pusimos un canal, lo vendimos, lo compró una empresa que tenía negocios con Alba Petróleos como los tenían un montón de empresas en el país. No hay nada más que decir” (El Faro, 2019).

Además de estas publicaciones, hubo otras relacionadas con nepotismo como la designación de su hermano como presidente del Instituto Salvadoreño de los Deportes (INDES) (Marroquín, 2019). Esta fue la segunda vez que Nayib Bukele fue sancionado por el tribunal con una multa de 2,517 dólares y la demanda fue presentada por abogado Herbert Danilo Vega en el Tribunal de Ética Gubernamental.

Una investigación más que mostró las relaciones económicas, familiares y empresariales entre los miembros del gabinete nombrado por Nayib Bukele al inicio de su gestión en la que se muestran nombres de las 14 personas del círculo de confianza del presidente y que incluyen amigos de infancia, empleados de sus empresas familiares y fundadores del partido Nuevas Ideas (Labrador, et al., 2019).

Durante los primeros meses de su gestión, el presidente ya había puesto en categoría de “Secreto de Estado” toda la información administrativa y presupuestaria del Organismo

de Inteligencia del Estado (OIE) y se modificó el inciso B del artículo 75 que dice que “Todos los asuntos, actividades y documentación sobre los cuales conozca y produzca el Organismo de Inteligencia del Estado, incluidos los aspectos administrativos, presupuestarios de personal, organización y funcionamiento del mismo, serán considerados como clasificados y secretos de Estado” (Consejo de Ministros, 2019). Con esta y otras modificaciones se crearon nuevos ministerios y secretarías, se dieron nuevas atribuciones al Ministerio de Obras Públicas y a la Secretaría Jurídica de la Presidencia.

GatoEncerrado también hizo algunas investigaciones sobre Nayib Bukele y en su sección de verificación de datos desmintió algunas afirmaciones del presidente sobre el Plan Nacional de Salud (Escobar, Gobierno lanzó un Plan Nacional de Salud que aún no está listo, 2019)¹.

El resultado de las investigaciones anteriores fue que la OIR (Oficina de Información y Reserva) pusiera la información del Plan Nacional de Salud bajo reserva con vigencia de un año², por lo tanto, no se podría obtener información pública sobre sus procesos.

La disputa del discurso público y las polémicas entre la prensa y Nayib Bukele bien puede estar reflejada en los editoriales y en las columnas de opinión que hacen los mismos periodistas, en ellas se puede distinguir la carga ideológica, el uso de adjetivos y valoraciones hacia él y su gestión. Rasgos como la prepotencia (Romero, 2017), los rasgos autoritarios (Silva, 2018), vanidad y prepotencia (Sanz, 2019).

2.3. Primer informe de la comisión legislativa para la investigación de acoso a periodistas

Luego de ocho meses de pandemia en la que hubo desde cierre de calles hasta cuarentena domiciliar obligatoria y la creación de centros de contención; la prensa se encargó, no solo de informar sobre lo que sucedía en el territorio nacional, debido a que eran de los únicos ciudadanos con permiso para circular en todo el país, sino seguir cuestionando fuertemente las medidas del ejecutivo por contener la pandemia y descubrir casos de corrupción.

¹La Versión pública de licitación estaba disponible en esta dirección al momento de realizar la tesis, pero al finalizar y con las censuras al acceso a información pública, esto ya no está disponible. https://www.transparencia.gob.sv/system/procurements/attachments/000/091/068/original/G-135-19_redacted.pdf?1565976768

² Resolución razonada ante solicitud de información de carácter reservada

Durante la declaración de emergencia por la pandemia, el Gobierno tuvo dos mecanismos para saltarse los procedimientos y reglamentos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (Lacap) y hacer compras directas, primero la ley de emergencia que aprobó la Asamblea Legislativa y, segundo, la aprobación y uso del Fondo de emergencia para compras directas a través de la Ley del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (Fopromid).

Estas acciones desencadenaron una serie de investigaciones periodísticas como la de *GatoEncerrado* en donde presenta documentación sobre el ministro de salud, Francisco Alabí, quien concesionó la compra de botas de hule a una empresa de su familia (Escobar, 2020)³. La crónica de *Revista Factum* sobre el gerente del partido GANA (que llevó a Bukele a la presidencia) quien violó la cuarentena domiciliar obligatoria, tuvo un accidente de carro por estado de ebriedad y fue liberado sin cargos, a pesar del estado de excepción que, en ese momento encarcelaba a cualquier ciudadano que circulara por las calles (Avelar, 2020). La investigación de *Salud Con Lupa* en la que se comprueba que un cuarto de millón de dólares se destinó a la empresa familiar del funcionario Jorge Aguilar Zarco, presidente del Fondo Ambiental de El Salvador (Fonaes) (Romero C., 2020). El reportaje de *El Diario de Hoy* que documenta la disminución de homicidios, pero el aumento de las cifras de desaparecidos (Marroquín, 2020). Además de los datos que contradijeron la información sobre salud, economía y política que afirmó el presidente en cadena nacional (El Diario de Hoy, 2020)

Como respuesta estas investigaciones en las cadenas nacionales del 17 de marzo del 2020, 23 de marzo del 2020, 24 de marzo del 2020 el Gobierno de El Salvador prohibió a periodistas de varios medios de comunicación hacer preguntas durante y al final de las conferencias.

Para noviembre del 2020 se hizo un informe solicitado por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, para la investigación de acoso de parte del Estado a personas periodistas (PDDH, 2020). La comisión consistió en trece sesiones de trabajo y la comparecencia de miembros de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que se encargan de velar por los derechos. Se citaron a miembros de la Asociación de

³ El Documento del Ministerio de Hacienda de dicha compra estaba de acceso libre, como parte de información pública en este enlace, sin embargo, al finalizar la tesis, no se encontraba ya su disponibilidad de acceso libre <https://p.calameoassets.com/200711034531-8500f1627a303d35ae0e799d25af04f3/p1.svgz>

Periodistas de El Salvador (APES), miembros de la Mesa de Protección a Periodistas, representante de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador (ARPAS) y al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, al subdirector del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y al Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (Comisión Especial para la Investigación de Acoso a Periodistas, 2020).

En el informe se estableció que el Gobierno de El Salvador habría cometido delitos contra periodistas: discriminación laboral, actos arbitrarios, intervención a las telecomunicaciones, desobediencia a particulares. Se determinó también que los principales actores que acosaron a periodistas en redes sociales fueron Nayib Bukele y sus funcionarios Federico Anliker y Ernesto Sanabria. Se agrega también que existen otros actores, que no eran funcionarios públicos, pero sí candidatos a diputados por el partido Nuevas Ideas, que se agregan a este acoso: Walter Araujo y Carlos Hermann Bruch (Comisión Especial para la Investigación de Acoso a Periodistas, 2020).

Se enumeraron restricciones directas a la Libertad de Prensa como impedir el acceso de periodistas a conferencias. Utilizar instituciones del Estado para auditorias arbitrarias. Eliminar todo tipo de publicidad gubernamental de ciertos medios y revocación de adjudicaciones legalmente otorgadas a periódicos. Además de la injerencia del órgano ejecutivo en la línea editorial de los medios de comunicación que se encuentran bajo la administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) (Comisión Especial para la Investigación de Acoso a Periodistas, 2020).

La Comisión Especial para la Investigación de Acoso a Periodistas (2020) concluyó que hay un acoso sistemático y discriminación a periodistas (p.5), que se usan recursos públicos para atar a periodistas y opositores (p. 6), que se comprueba la censura indirecta en contra del periódico *El Diario de Hoy* (p. 7), que existe una posible violación a las comunicaciones a través de interferencias e intervenciones de comunicaciones telefónicas de miembros de periódicos como *El Faro* y *Revista Factum* (pp. 8-9). Que las mujeres periodistas son las que se encuentra en un espacio mayor de vulnerabilidad (p.9.)

Dos meses antes, instituciones como el jurado del premio Maria Moors Cabot de la Universidad de Columbia (Jurado del Premio Cabot, 2020), Reporteros Sin Fronteras (RSF,

2020) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP , 2020) emitieron pronunciamientos en los que invitaban al presidente Nayib Bukele a cesar los ataques con los medios críticos.

El Consejo Rector de la Fundación Gabriel García Márquez hizo llegar una carta al Relator Especial para la Libertad de Expresión, Edison Lanza con el asunto de rechazo al ataque del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, contra *El Faro* y otros medios y con la solicitud de un monitoreo especial y pronunciamiento público. Dicha carta fue firmada por 600 periodistas “Todos los hechos aquí descritos constituyen un atentado a la libertad de prensa y solo pueden tener por objeto deslegitimar y silenciar la labor periodística” (Consejo Rector de la Fundación Gabo, 2020; par. 11).

Unos meses después que se presentara este informe, el 4 de enero del 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de 34 miembros de *El Faro*. En la resolución, la CIDH consideró que, aunque el Estado ha adoptado acciones de reconocimiento de agresiones a periodistas, no ha implementado medidas de protección para mitigar la situación de riesgo (CIDH, 2021).

2.4. Órdenes de expulsión de periodistas

El 6 de julio del 2021, el director del periódico *El Faro* denunció a través de la cuenta de X del medio que agentes del gobierno se habían presentado a la casa del periodista Daniel Lizárraga para notificarle que debía abandonar el país. El periódico digital estaba tramitando el permiso de trabajo del periodista y que fungía como editor; sin embargo, en la notificación se le dijo que su permiso había sido denegado porque no pudo demostrar que era periodista y que debía abandonar el país en cinco días (El Faro, 2021) . En un editorial de *El Faro* se dijo que este era un ataque directo hacia el periódico y que, además, la verdadera razón de la expulsión es porque el periodista se ha especializado en investigar casos de corrupción (El Faro, 2021).

Esa misma semana, la Dirección de Extranjería de El Salvador denegó el permiso de trabajo al periodista Roman Olivier Gressier, también miembro de *El Faro*. Según la cuenta de X del medio, el argumento de Extranjería fue que el periodista no se encontraba en el país y que eso indicaba no tener ánimo de permanecer en El Salvador. El periodista tenía un permiso de 90 días para entrar y salir de país (El Faro, 2021).

En agosto del mismo año, *El Faro* publicó una nueva investigación en la que sostienen que Nayib Bukele, no solo tuvo negociaciones con una de las pandillas (como se reveló en la investigación del 2020) sino que, negoció con las tres principales pandillas para seguir manteniendo la baja de homicidios, más no se contabilizan los desaparecidos, las tres organizaciones: Mara Salvatrucha-13, Barrio 18 Revolucionarios y Barrio 18 Sureños plantearon demandas de mejorar condiciones dentro de los penales (Martínez, Cáceres, y Martínez, 2021)

2.5. *Agresiones a periodistas periodo 2019-2022*

Tanto la libertad de prensa y expresión se han visto amenazadas en El Salvador durante los últimos años y las agresiones a periodistas son un indicador de la poca importancia que le adjudica el Estado a estas alarmas (Carballo, 2017). Según datos de la Asociación de Periodistas de El Salvador, desde el año 2018 se han registrado aumentos en los casos relacionados con el acoso, las amenazas a periodistas y a medios. Y entre los principales agresores se encuentran los cuerpos de seguridad pública y privada, principalmente la Policía Nacional Civil.

Entre mayo del 2018 y marzo del 2019 el centro de monitoreo de alertas a periodistas de la APES registró 19 casos de acoso, intimidación a periodistas y medios de comunicación. También el acceso a la información y las restricciones en coberturas de prensa tuvieron un aumento. Según la APES, un 60% de los casos reportados han tenido seguimiento (APES, 2019)

Para las elecciones del 2019, las APES instaló un Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas y se trabajó en conjunto con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. En total se registraron 24 incidentes que incluyeron 17 restricciones al ejercicio periodístico, 5 incidentes, 1 agresión física y 1 ataque digital (APES, 2019, p. 16)

En una de las primeras apariciones de Nayib Bukele en vivo, por redes sociales, se refirió a sus adversarios políticos y entre ellos incluyó a la prensa. El enfoque del video fue anunciar que la prensa siempre encontraría algo para criticar su trabajo y encontrarían “el pelo en la sopa” y que eso sería para lograr poselectoralmente lo que no pudieron en las elecciones. El presidente electo citó una serie de nombres y medios para ponerlos en el debate público como una oposición a su trabajo. En esa transmisión aseguró que no impediría la

libertad de expresión, pero que los medios críticos debían saber que, así como ellos imponían una crítica al estado y al gobierno de Nayib Bukele, el gobierno también tendría ese derecho⁴.

A raíz de este video, la sociedad civil se apropió de la frase y fue utilizada en X como hashtag #elpeloenlasopa. Un medio de comunicación tomó el dicho y lo utilizó para crear un podcast que estuvo en el aire desde octubre de 2019 hasta un último episodio en marzo del 2020, fue *Revista Factum* que en un tono de sátira y burla a la presentación de Bukele, instauró esta serie de programas en línea⁵. El programa era una combinación entre noticias y opiniones comentadas sobre la realidad salvadoreña y los casos que se presentaban.

La prensa ha desempeñado un papel importante para revelar escándalos sobre las fallas en el desempeño gubernamental, realizan apreciaciones críticas de los gobernantes y eventualmente pueden llevar a remover sistemas presidenciales; es decir que, en estados con institucionalidad débil, es la prensa la que llama a rendir cuentas (Salazar, 2020; Waisbord, 2000).

Si bien, existen países donde la afrenta es abiertamente autoritaria en la que hay un ataque directo a la prensa a través de agresiones físicas e incluso asesinatos como el caso de México (Article 19, 2019) o encarcelamientos arbitrarios como el caso de Nicaragua en países como El Salvador, y cuando apenas se está instaurando un sistema autoritario, los líderes políticos suelen establecer estrategias de carácter más sutil, algo que Schedler (2006) explica bien bajo el argumento de los dos tipos de estrategias autoritarias para el control: las de carácter acumulativo y las de tipo selectivo. Para evitar demasiados daños a su legitimidad el juego está en controlar de manera sigilosa, sutil y hábil una serie de estrategias de control selectivas y en lugar de aplastar toda la democracia, solo hacer “cortes quirúrgicos sobre eslabones precisos” (Schedler, 2006).

No todas las agresiones son llevadas al debate público- Algunos de los que tuvieron mayor incidencia pública en redes sociales y que además se retomó en otros medios de comunicación correspondieron a el bloqueo a periodistas de *El Faro* y *Revista Factum* en la conferencia de prensa de la CICIES; el caso de Karen Fernández, periodista de *FOCOS TV* quién recibió una serie de acosos digitales. El caso Mariana Belloso de *La Prensa Gráfica*

⁴ Presidente electo reclama derecho a criticar
<https://www.youtube.com/watch?v=g9SNkFxu0io&feature=youtu.be>

⁵ Los episodios ya no están disponibles en Spotify, pero todavía se puede consultar uno en YouTube <https://www.youtube.com/playlist?list=PLi1DSzNCnhLh9w-D8X7DVwsknUNnHTPGI>

quien fue retuiteada por Nayib Bukele y a partir de ahí recibió una serie de ataques y acoso por redes sociales (APES, 2019). Bryan Avelar, periodista de *Revista Factum* también fue blanco de acoso en redes sociales luego de asistir a una conferencia de prensa de Nayib Bukele (APES, 2019).

En el año 2020 las agresiones se contabilizaron en 125 casos que reportaron diferentes periodistas al Centro de Monitoreo de la APES. (APES, 2021). Hasta noviembre del 2021, la APES contabilizaron 209 denuncias de agresiones a periodistas, de ellas 69 de los casos fueron denunciados por mujeres. Los incidentes siguen siendo iguales a los años anteriores: Restricciones al ejercicio periodístico, declaraciones estigmatizantes, bloqueo al acceso de información pública, intimidación y acoso digital (APES, 2021).

Durante el 2021 se registró por la APES (2021) el despido de 20 periodistas y trabajadores de *Canal 10* y *Radio El Salvador* (medios estatales) y que para esa fecha comenzaron a ser dependencias directas de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia. La justificación fue la supresión de plazas, aunque los involucrados aludieron a nuevas contrataciones. Este fue el primer despido masivo de medios estatales, el segundo sería en julio del 2021, cuando se reportó el despido de 20 periodistas de la Unidad de Prensa de la Asamblea Legislativa. La Gerencia de Recursos Humanos les notificó que, “por instrucciones superiores se acordó finalizar la relación laboral” según quedó documentado en los informes de la APES (2021).

Si bien los periodistas de *El Faro*, *RevistaFactum*, *GatoEncerrado* son de los que más reciben agresiones, no se puede negar el aumento de las denuncias de periodistas de *El Diario de Hoy* (Voces Diario Digital, 2021), *La Prensa Gráfica* y *Diario El Mundo* (APES, 2021) y en especial de Radios Comunitarias.

2.6. *Informe de gobierno segundo año de mandato: declaración frontal contra la sociedad civil y periodistas*

El uno de junio del 2021, Nayib Bukele cumplió su segundo año frente al Ejecutivo con completo apoyo del poder Legislativo debido a que, 56 de los 84 escaños fueron obtenidos por Nuevas Ideas -partido oficial- en las elecciones de alcaldes y diputados (TSE, 2021) y, a partir del uno de mayo también obtuvo el poder Judicial, cuando la mayoría de diputados destituyeron, en sus primera sesión plenaria, a los cinco magistrados de la Sala de lo

Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y al Fiscal General de la República y se eligieron a los nuevos Magistrados Propietarios (CSJ, 2021).

En la rendición de cuentas que debía hacer Bukele sobre su segundo año de gestión, se posicionó desde un discurso en contra de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y tanques de pensamiento, habló del quinto paso de su proyecto político que es “la batalla contra el aparato ideológico” (Bukele, 2021) que domina a los medios de comunicación. Nuevamente mostró un grado de intolerancia a la crítica diciendo que “hay personas mezquinas” que inventan cosas para dañar su imagen y lo que el gobierno está logrando (Informe TVX, 2021).

Ante estas declaraciones, el periodismo reaccionó. Se publicó una investigación en *El Diario de Hoy*: “Lo que Bukele omitió en su discurso de segundo año de mandato” (Arévalo K. , 2021) en las que se enumeran las cifras de desaparecidos que se duplicaron en contraposición a los homicidios, la falta de rendición de cuentas de los funcionarios de su gobierno señalados por corrupción, los préstamos que ponen al país en riesgo de impago. Y otra nota de *La Prensa Gráfica* “Estampas de una sesión solemne sin rendición de cuentas” (La Prensa Gráfica, 2021) bajo la misma dinámica de acción-reacción que se venía manejando desde que Bukele ganó las elecciones.

El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) presentó un estudio sobre la evaluación de la población hacia Nayib Bukele. El estudio demostró una evaluación favorable en su segundo año de gestión, y la figura presidencial tuvo una calificación de 8.51 en una escala del 1-10. Se concluyó que “9 de cada 10 salvadoreños afirmaron que el Gobierno del presidente Nayib Bukele representa un cambio positivo para el país. En este sentido, cerca de 8 de cada 10 salvadoreños expresaron sentirse algo o muy beneficiados con el trabajo del actual Gobierno” (IUDOP, 2021, p.4).

Tanto las acciones gubernamentales como la publicación de investigaciones periodísticas muestran las tensiones entre estos dos actores; si uno publica, el Estado responde; y si el Estado actúa, el periodismo publica información comprometedor. Esta dinámica es la que caracterizó los primeros años de Gobierno de Nayib Bukele. Tomando en cuenta, que se trata de una relación dispar, en la que el gobierno de Bukele tiene un aparato mercadológico y de comunicación muy bien financiado y consolidado, mientras que el

periodismo, en especial el de investigación es de poco acceso a diversos sectores de la población. Esta disparidad también ha afectado la credibilidad de los medios y la baja en la confianza de este tipo de publicaciones, pues son constantemente desacreditadas por el aparato gubernamental, que no solo son redes sociales, sino todo un engranaje de medios aliados, medios estatales y propaganda gubernamental.

Estas dinámicas han generado preocupaciones sobre la libertad de prensa, la tergiversación de la verdad y la desinformación, el descrédito a medios y los ataques personales a periodistas. El presidente Nayib Bukele hace uso de sus redes sociales para señalar que los medios de comunicación que ponen en tela de juicio sus acciones son medios que tergiversan la verdad y que se trata de una campaña de desprestigio al gobierno, con esto, como dice Benítez (2021), lo que hace es abrir el debate directo sobre de las motivaciones que tienen estos medios para publicar este tipo de información.

3. Fundamentación del tema, preguntas y objetivos

En un contexto de aumento de los populismos, fascismos y gobiernos autoritarios en todo el mundo, Latinoamérica en general y El Salvador en particular se encuentran, justamente, en un momento crítico para el análisis de las relaciones de poder entre medios de comunicación, medios independientes, periodismo, populismo y los representantes políticos. De esa manera la construcción de marcos teóricos, metodológicos que propongan modelos de relación y de análisis entre estos sectores se vuelve de vital importancia.

Lo anteriormente expuesto propone la necesidad de un análisis específico en torno a las conflictividades que se dan entre periodistas y Nayib Bukele. A través de una investigación que toma en cuenta los discursos, se pretende aportar al conocimiento con material empírico. En este proceso, se toma en cuenta que el periodismo construye sus posicionamientos ante las tensiones contextuales entre periodistas y la figura presidencial.

Son muchas las líneas de investigación sobre los estudios de periodismo que se han desarrollado y consolidado en las últimas dos décadas y que suelen ser comunes en las distintas regiones de América Latina. Esta tesis pretende enfocarse en el análisis de las relaciones entre periodismo digital de investigación y poder político, que en este caso es representado por Nayib Bukele para dar cuenta de los vínculos entre estos diferentes actores

a través del análisis del discurso como práctica social, en torno a la disputa por el discurso público durante el periodo presidencial 2019-2024.

Las investigaciones sobre las relaciones de prensa y poder político en América Latina, coinciden en que el ejercicio crítico del periodismo ha provocado cambios en las relaciones que se dan entre la prensa y el poder político, que no se daban antes, o quizá no se daban de la manera en que se dan ahora (Casero-Ripollés, 2008; Castrelo, 2016; De León y de la Torre, 2021; Jumique, 2019; Kitzberger, 2009; Rincón, 2016; Salazar, 2020). Dicha afirmación debería ser comprobada en el caso de El Salvador, con material empírico que dé cuenta sobre el papel crítico del periodismo en la disputa de legitimidad y que se traduce en un ejercicio de poder por la lucha sobre quién debería tener la palabra.

Por tanto, investigar sobre este tema en el caso aquí propuesto, es importante para comprender, desde el conflicto entre Bukele y el periodismo, las relaciones de poder que definen el ejercicio de una comunicación pública y la condición del sistema democrático. Este estudio pretende responder a la pregunta ¿De qué manera se construyeron las relaciones entre el periodismo digital de investigación y Nayib Bukele en la disputa por el discurso público durante el periodo presidencial 2019-2024? para responder esta pregunta se propusieron cuatro preguntas específicas que guiaron el análisis final:

- ¿En qué medida la retórica polarizante fue construida a partir de un proceso de mediatización, una desintermediación de la prensa y la construcción de descontextualizaciones en los discursos públicos entre los periodistas digitales de investigación y Nayib Bukele, durante el primer periodo presidencial 2019-2024?
- ¿Cómo se desarrollaron estrategias discursivas de descrédito y de qué manera, estas determinaron la forma en que fueron las relaciones entre Nayib Bukele y los periodistas digitales de investigación, durante el primer periodo presidencial 2019-2024?
- ¿Qué significado tuvieron los ataques digitales, el control de la información pública y la retórica de intimidación como acciones creadoras de brechas informativas que ocasionan asimetrías entre el discurso público del periodismo digital de investigación y del poder político, durante el primer periodo presidencial 2019-2024 de Nayib Bukele?

- ¿De qué manera se cumplen las características del profesionalismo, y el rol de actor político, a partir de los rasgos identitarios de los periodistas digitales de investigación y su influencia en las relaciones discursivas que se entablan con Nayib Bukele, durante el primer periodo presidencial 2019-2024?

El objetivo general de esto fue entender las disputas por el discurso público, que se establecieron entre el periodismo y Nayib Bukele a través de acciones de control en contra del periodismo de investigación. Con ello, también se pretendió profundizar en el rol de actor político del periodismo y se dio cuenta de los momentos de enfrentamiento polémico entre el periodismo y Nayib Bukele a través de sus discursos durante el periodo presidencial 2019-2024.

Para esta tesis se comprende el discurso público, en tanto que objeto de disputa y polémica- como una categoría que relaciona lo que se dice, el acto comunicativo (escrito, oral, visual o una mezcla de estos – mediado o no digitalmente-) con otros aspectos de la práctica social (relaciones, dinámicas, acciones e intercambio de sentidos), y como una variable histórica (contexto) que tienen una dimensión locutiva (lo que se dice), ilocutiva (intención de lo que se dice) y perlocutiva (el efecto que produce lo que se dice) (Austin, 1981; Searle, 2001).

De esa manera, el discurso público es todo aquello que se encuentra en relación con las prácticas discursivas que tienen impacto social, una apertura hacia el dominio público de dichos discursos y una forma de abrir al escenario público una serie de procesos y negociaciones que muestran las relaciones identitarias de los actores (Fairclough, 2008). Esto es lo que alimenta la polémica, al tomar el discurso público como práctica social se amplía su modo de ejecución y se vuelve adecuado para describir profundamente la polémica dado que no solo se trata de un acto locutivo, sino un entramado de situaciones sociales, contextuales y relacionales.

Aunque en el apartado metodológico se explica a profundidad, es necesario comprender desde este punto, que en esta tesis el discurso se entiende como una práctica social, donde su uso lingüístico, así como explica Fairclough (2008), “implica, en primer lugar, que es un modo de acción (Austin 1962; Levinson 1983), y, en segundo lugar, que siempre es un modo de acción situado histórica y socialmente, en una relación dialéctica con otros aspectos de ‘lo social’ (su ‘contexto social’) –que está configurado socialmente, pero

también, que es constitutivo de lo social, en tanto contribuye a configurar lo social-” (p. 172). Es por esta razón que se hizo una explicación contextual del entorno mediático de las relaciones de prensa- poder político en el apartado anterior.

CAPÍTULO II- EL PERIODISMO PROFESIONAL: AUTONOMÍA, ROLES, DEMOCRACIA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

1. Introducción

En este capítulo se pretenden abordar conceptos teóricos que ayuden a formular un entendimiento de lo que para esta tesis será definido como periodismo y la discusión que se ha generado a lo largo de la historia, como aquel que se encuentra al servicio de la sociedad, que debería promover una cultura democrática y, a la vez, cómo esto se articula al concepto de polémica. Además, se argumentará en torno a cómo, con el paso del tiempo, se habla de una profesionalización que requiere rutinas particulares, orientaciones y valores y un entrenamiento específico, todo esto bajo un método.

En Centroamérica, la prensa se encuentra en medio de fuertes conflictos que limitan la libertad de expresión, en entornos altamente autoritarios y de persecución de las voces opositoras a los regímenes políticos. Hasta aproximadamente tres décadas, los países Latinoamericanos estuvieron bajo dictaduras militares y gobiernos de derecha; y luego, una ola de populismos, muchas veces de corte de izquierda, que tampoco cambió mucho la situación con respecto a expansión de la democratización política.

Si bien, los medios por sí solos, como aparatos de información no contribuyen a un proceso democrático, la consolidación de la calidad informativa a profundidad, la información equilibrada de los medios y la pluralidad de voces sí puede contribuir al ejercicio democrático.

Es en este contexto que se inserta este capítulo teórico, a través de una revisión bibliográfica se pretende dar un esbozo sobre lo que se entiende hoy como periodismo, que más allá de una definición, se constituye en una serie de funciones y de acciones que le dan forma y sustento.

2. El “giro a la izquierda” o “giro populista” y los estudios latinoamericanos sobre las relaciones entre periodistas y poder político, un estado de la cuestión y el rasgo teórico del discurso anti-prensa

En esta sección se pretende dar cuenta de algunos de los estudios que han tenido como objeto de estudio las relaciones entre periodismo y poder político, específicamente el que tiene que ver con el de mandatarios con características populistas.

Para esta tesis se revisaron alrededor de 150 estudios entre capítulos de libros, libros y artículos académicos, pero aquí solo se enlistan 70. La selección de estos fue, primero porque en su título mostraban explícitamente las frases “relaciones entre periodistas y políticos”, “(el nombre de presidente) y su relación con la prensa”, “políticos y periodistas; relaciones...” o “modelos de relación entre periodistas y políticos”.

La selección tuvo la siguiente ruta: a) en primer lugar, se centró en elegir estudios que se hayan realizado a partir de los inicios del 2003, a excepción del caso venezolano en el que se tomó como inicio 1998, b) se toman en cuenta casos de estudio en los países que hayan tenido lo que se denomina como “giro a la izquierda” o “giro populista” o “giro nacional-popular” (Castrelo, 2016); c) se prefiere el estudio de los casos que se han dado en América Latina y en especial en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Venezuela, no porque sean los únicos casos en el mundo, sino por la cercanía en cuanto a la realidad latinoamericana de El Salvador.

Para el estudio de los textos, se tuvieron en cuenta dos enfoques: el abordaje teórico para entender las relaciones de periodismo y poder político, y el proceso metodológico que han seguido los casos de estudio para mostrar, empíricamente, esas relaciones. Se debe tomar en cuenta que este apartado no pretende establecer los puntos específicos de cada estudio, ni de cada país de forma profunda porque eso se sale de los límites de esta investigación; sino que se ha preferido agrupar elementos que pueden ser comunes para los casos y que explican la idea de relación poder político y periodismo en la región como una antesala al marco teórico específico de esta tesis.

De manera general, diversos estudios analizan este “giro a la izquierda” o “giro populista” en América Latina, describiendo la llegada al poder de mandatarios con discursos en contra del neoliberalismo, criticando a las élites y con una fuerte intervención estatal.

Los gobiernos populistas de América Latina son definidos por esta permanente promoción de sí mismos en la arena mediática, apelando a una personalización de la política, se elimina toda clase de mediación con la prensa, salvo que ésta sea de carácter oficialista o de apoyo al régimen. Se trata por tanto de una imagen hiperpresidencial que no soporta críticas, ni controles externos y que enfoca su comportamiento en eludir preguntas y medios contrarios a sus posturas y preferir declarar ante los medios aliados o los de corte oficialista.

En Argentina se ha estudiado el fenómeno del kirchnerismo (Baldoni, 2012; Corvaglia, 2011; Fernández y de Diego, 2019; de Diego, 2017; Retamozo, 2014) y el de Javier Milei que representa un populismo de derecha (Casa, 2024; del Pino Díaz, 2024; Nabais, 2022).

En Bolivia el caso de Evo Morales (Garciamarín, 2018; McKay y Colque, 2024; Soler, 2020) y en Venezuela los casos de Chávez y Maduro (Alvarado, 2005; Arenas, 2010; Colalongo y Rivas, 2022; Paramio, 2006; Sánchez y García, 2024). Para Brasil, también se han estudiado los dos extremos, el caso de Lula da Silva (Mila, et al., 2022; Reano, 2014; Sallum, 2008) y el de Jair Bolsonaro (Colussi, Gómes y Bayarri, 2023; Robles y Muñoz, 2025; Torres y Reynares, 2021; Troyano, 2020). Un poco menos estudiado está el caso de Daniel Ortega en Nicaragua, pero se le puede encontrar en estudios comparados como los de (Arriola, 2009; Brun, Rodríguez y Rico, 2022; Díaz, Ulloa y Mora, 2022).

Algunas de las estrategias -que bien pueden ser analizadas como variables- que son comunes en todos los estudios que han analizado estas relaciones entre prensa y poder político son la estigmatización del periodismo que conlleva un discurso de odio y una comunicación violenta; la reforma de marcos regulatorios sobre los medios, controles para el libre acceso a la información pública; fortalecimiento de los equipos de comunicación social de las entidades gubernamentales, cooptación de medios estatales o creación de nuevos medios de corte oficialista y una renuncia, casi total, a la mediación con la prensa (Casero-Ripollés, 2008; Castrelo, 2016; Cavia, 2017; De Diego, 2017; Kitzberger, 2009; Lagos, 2013; Molina, 2010; Olivo, 2020; Ramírez Plascencia, Alonzo González, y Ochoa Amezquita, 2022; Ruiz C. , 2021; Salazar, 2020). Estas características darían los elementos contextuales previos para analizar el caso salvadoreño.

También se argumenta que hay una dinámica de rechazo a las mediaciones periodísticas como las entrevistas y las conferencias de prensa (Castrelo, 2010; Hurtado, 2019; Stornaiolo, 2019). Como respuesta a esto, en varios países de la región, los gabinetes

de comunicaciones desarrollan una estrategia de construcción de sus propios medios estatales o la comunicación directa a través de redes sociales. Y más allá de este enfrentamiento de núcleos de poder, la política trae una transformación en sus relaciones sociales como en las representaciones sociales (Sorj, 2010).

Los estudios dan cuenta de que el periodismo se consolida como actor político en el momento en que comienza a llenar un espacio que dejó la falta de orientación de los partidos opositores ante los regímenes autoritarios de América Latina; algunos autores como Aruguete y Zunino, (2013); Cañizales (2017, 2018), Cañizález y Millán (2016), Castrelo (2016) y Kitzberger (2009) que analizan el caso venezolano y Molina (2010) y Rojas (2020) el caso boliviano, hablan de un periodismo de suplantación en donde la oposición es débil y los medios representan sectores sociales enfrentados con el gobierno y toman una postura en contra del régimen dictatorial.

Por otro lado, también se refiere a que el periodismo es suplantado por gabinetes de comunicación social que hacen el trabajo de la “prensa” desde dentro de los gobiernos (Kitzberger, 2009) y una suplantación en el uso del término “periodismo militante”⁶ -como en el caso argentino- que ejerce un trabajo de contrapeso de los grupos mediáticos tradicionales oligopólicos y que se dedican explícitamente, o no, a legitimar las políticas gubernamentales, o que, en términos prácticos está comprometido con los principios y acciones de los gobiernos de corte progresista (Alaniz y Bruera, 2020; Baldoni, 2012; Di Paolo, 2022), este último despierta críticas ante la supuesta “neutralidad” que debería tener el periodismo.

Este concepto de suplantación también ha sido analizado desde otro posicionamiento, por ejemplo, Reyna, Celecia y Ávalos (2024) analizaron cómo López Obrador en México intenta “usurpar” las funciones del periodismo a través de estrategias como las mañaneras, la sección de “¿Quién es quién en las mentiras de la semana?” y el proyecto fallido de la “Red de Comunicadores del Pueblo”.

Los puntos anteriores contrastan con algunas de las posturas más críticas como Santander (2014) y Bizberge y Goldstein (2014) quienes coinciden que la base de las conflictividades entre periodismo (también usan la concepción de medios de manera general) y el poder

⁶ No confundir con otras acepciones del término, puesto que también se ha usado en otros contextos como un periodismo alternativo, un periodismo feminista o medios sociales a manera de colectivos de participación.

político con características populistas, se debe a que la mayoría de los medios *main stream* de América Latina se fundaron en Estados de derecha donde reinaba la desregulación del sector y, que por tanto, los medios y el periodismo se erigían desde una bandera nada neutral y tomaban el lugar de la “derecha” para conspirar y oponerse a los gobiernos progresistas que pretendían regular los oligopolios mediáticos. Esto lleva al siguiente elemento.

La construcción conceptual de que el periodismo es el enemigo se encontró en la mayoría de los trabajos empíricos revisados (Cañizález y Millán, 2016; de Diego, 2017; Díaz, 2007; Hurtado, 2019; Molina, 2010; Morán y Aguirre, 2008; Olivos, 2020; Ruiz, 2021; Salazar, 2020; Stornaiolo, 2019). Los estudios argumentan que esta construcción es debido a la crisis de representación y la falta de opositores políticos reales y por eso, el poder político decide identificar al periodismo como el “enemigo” y como el portador del “poder” que pone en peligro la democracia (Castrelo, 2016; McKay y Colque, 2024; Ramírez, 2014).

La idea de enemigo se relaciona con la narrativa de oposición que han difundido los diversos mandatarios, su origen radica en las críticas que tienen los medios hacia la figura presidencial. Esto tiene como resultado la confrontación pública que se da entre presidentes y periodistas como fue el caso de Chávez y Evo Morales (Kitzberger, 2009) el caso de Correa con los “linchamientos mediáticos” y el caso de AMLO con “la prensa fifi” y “periodistas blasfemos” (Olivos, 2020).

De Diego (2017) y Guerrero (2017) evidencian que el periodismo latinoamericano se desarrolla en un entorno político dominado por el autoritarismo y el intervencionismo estatal donde surgen esquemas clientelares y políticas corporativistas que parten de una lógica de intercambios; pero también, mecanismos de control para censurar de forma directa o indirecta.

Uno de los grandes momentos en las relaciones entre periodismo y poder político lo constituye la llegada de mandatarios de corte populista con una democracia “radical”, “participativa” o “directa” con usos excesivo de redes sociales y otros recursos para acaparar el control informativo (Guerrero, 2017). Por lo que se entenderá, para esta tesis, como un discurso anti-prensa o anti-periodismo.

La dinámica que se comenzó a establecer fue la de reconstruir (ya sea de manera abierta o velada) mecanismos de control sobre grupos y espacios de poder social, económico y mediático como en el caso de Argentina, Ecuador y Bolivia (Castrelo, 2016; Corvaglia, 2011;

De Diego, 2017; Stornaiolo, 2019; Olivos; 2020) o la gestación de actores mediáticos leales, como en el caso de Venezuela, Bolivia y Perú (Cañizalez, 2016; Guerrero, 2017; Hurtado, 2019; Molina, 2010), la creación de espacios de comunicación directa como las sabatinas de Rafael Correa en Ecuador (Olivos, 2020; Panchana-Macay, Muñoz-Pico y Barrera, 2023; Stornaiolo, 2019) y el muy estudiado caso de las Mañaneras de Andrés Manuel López Obrador en México (Ávalos y Celecia, 2020; Curzio, 2021; Estrada, 2021; Flores, et.al., 2021; Muñiz, 2021; Ramírez, Alonzo y Ochoa, 2022; Reyna, Celecia y Ávalos, 2024).

El Estado creará sus propios mecanismos de comunicación a través del financiamiento de sus propios medios estatales que pueden servir para fines sociales o propagandísticos, también hay quienes dicen que pueden servir como contrapeso de medios privados; la constante en esto es que el Estado se vuelve en un administrador de medios de comunicación propios y existe la polémica de llamarlos “públicos” o “estatales” debido a que carecen de total autonomía para desarrollar sus propios contenidos que no tenga alguna injerencia gubernamental (Olivos, 2020).

En Bolivia se le llamaron medios comunitarios y en Venezuela medios públicos (Kitzberger, 2009; Macay e Iturralde, 2020) de igual manera se caracterizaron por contar con financiamiento y apoyo gubernamental, la aparición de estos proyectos mediáticos trajo consigo la polémica en relación con la libertad de prensa debido a que, en América Latina las iniciativas estatales no refuerzan la pluralidad al ampliar el mapa de medios, sino que buscan todo lo contrario: establecer restricciones a los propietarios de medios y propiciar la confrontación gobierno y mercados (Castrelo, 2016).

Hay estudios que analizan específicamente los distintos tipos de violencias que reciben los periodistas en América Latina, así como los diversos actores que las ejercen; la violencia es pues, otro de los ejes transversales en la relación del periodismo con el poder político.

La lista de estudios es muy amplia, pero algunos de los que se pueden retomar en este apartado se han elegido porque toman en cuenta la categoría de violencia enmarcada en sus consecuencias y efectos que tiene en el ejercicio del oficio. Del Palacio (2023) muestra las precariedades laborales de los periodistas en América Latina y otras violencias que afectan tanto el desempeño del oficio como a nivel personal, puesto que implican que las personas periodistas no solo ejerzan el oficio, sino que tengan que recurrir a otros trabajos completamente diferentes para sobrevivir.

También el estudio de Harlow, Wallace y Cueva (2022) y el estudio de Pérez-Gómez, Echazarreta, Audebert y Sánchez (2020) retratan las violencias digitales y además de ciberacoso y cómo esto influye en las rutinas periodísticas y en todo el proceso de la creación noticiosa; analizan también a los actores que perpetúan este tipo de violencias y entre ellos se encuentra el Estado, gobiernos y partidos. Por su parte, Tejedor, Cervi y Tusa (2022) argumentan en su estudio que los periodistas conforman redes entre el gremio, pero que confían poco en otros actores de la sociedad civil para formar alianzas en contra de la violencia.

Las acciones estatales pueden ser violencias directas: los asesinatos (Díaz-Nosty, 2015), encarcelamientos (Rodas Andrade, 2023), agresiones físicas, seguimiento (Cañizalez, 2018); violencias indirectas si se trata más de mecanismos no declarados: la autocensura (Carrasco, 2020; Martínez, 2022), el autoexilio y exilio forzado (Nunca, 2021; Martínez y Rodríguez, 2022); también se puede hablar de una violencia digital, en el caso del discurso de odio hacia mujeres periodistas (Cuellar y Chaher, 2020) y otros mecanismos de acoso, seguimiento y vigilancia (Marczak, et. al., 2018).

Una última línea de estudio que se retoma para esta sección es la que tiene que ver con el análisis del periodismo de investigación específicamente el centroamericano, debido a la importancia que esto tiene para el objeto de estudio de esta tesis. De forma general, para América Latina, Waisbord (2000) dice que cuando se habla de periodismo moderno implica un proceso artesanal y deudor de la prensa de opinión europea, y hay una mínima independencia de los poderes formales o de facto.

El periodismo de investigación en América Latina se construyó, no de la mano de un sistema democrático, como en el caso de Estados Unidos y Europa, sino que fue a causa de Estados en proceso de construcción, que en algunos casos fue hasta fallido. Durante el siglo XX, la mayoría de los países del cono sur, sufrieron dictaduras militares, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, persecución a periodistas y grupos disidentes, restricciones a la libertad de expresión; todas estas acciones fueron determinantes para el surgimiento de la prensa y el periodismo actual de América Latina, teniendo en cuenta que cada país tiene sus especificidades locales (Lagos, 2013)

De forma específica y para el caso de Centroamérica se pueden citar, entre otros, los trabajos de Palau-Sampio (2019), Sánchez (2017), Cortés (2001), Andino y Urtecho (2021)

y Gramajo (2021) quienes hacen estudios empíricos sobre el periodismo de investigación relacionado con la violencia criminal, las migraciones y la corrupción.

Palau-Sampio (2019) presenta un estudio de tipo cualitativo en la que analiza una docena de texto de la sección “Sala Negra”⁷ del periódico digital salvadoreño *El Faro*. En el estudio se define que el periodismo de investigación surge por la innovación mediática que vieron en el terreno digital, un espacio para narrar nuevas iniciativas; sin embargo, se han enfrentado a grandes dificultades para lograr una verdadera democracia mediática, entre ellas: presiones políticas, una poca conciencia del servicio público y de una ciudadanía letrada que desee acceder a este tipo de contenidos que no son del *mainstream* tradicional.

Sánchez (2017) recoge los principales hallazgos de una investigación empírica basada en las rutinas de periodistas que informan sobre la violencia criminal en Centroamérica. La autora establece también la crisis del periodismo de investigación en la región, debido a las críticas que surgen por parte del poder y los inexistentes mecanismos de protección a los comunicadores.

Para el caso de Nicaragua, Cortés (2001) asegura que el periodismo de investigación sólo se ha desarrollado en pequeños atisbos y no como algo establecido. No se realiza de manera frecuente y sistemática, debido a que, en dicho país, la prensa ha sido extremadamente polarizada. Sin embargo, antecedentes como el caso de los negocios de Somoza y la corrupción de éste, publicados en *La Prensa* en el año 1971, marcaron este tipo de trabajos cuya principal característica fue la “denunciología”

La denuncia no es lo mismo que periodismo investigativo, el cual pretende llegar hasta las raíces de los hechos, comprobándolos mediante documentación y de fuentes vivas. La denuncia se queda en publicar una información proporcionada por alguien, filtrada por alguna institución, escuchada subrepticamente, u obtenida por cualquier vía, no comprueba los hechos y no toma en cuenta la parte aludida. Los casos de *La Prensa* no eran sólo denuncia, pero no llegaban a ser rigurosas investigaciones periodísticas (Cortés, 2001; par.10).

En Honduras, la investigación de Andino y Urtecho (2021) dice que el desarrollo de un periodismo de investigación es todavía una materia pendiente debido a las restricciones en cuanto a la libertad de prensa y a las violencias en contra de los periodistas. Para el año 2021,

⁷ Esta sección se basa en reportajes y periodismo de investigación sobre pandillas, tráfico de personas, cárceles y abusos de las fuerzas de seguridad.

Honduras fue calificado como uno de los países con mayor riesgo para comunicadores debido a que estos sufrían amenazas de muerte y procesos judiciales. A nivel de contenido de la prensa, este estudio también demostró que existe ambigüedad en la prensa con relación al manejo del concepto de periodismo de investigación pues muchos de los trabajos que se publican son en realidad periodismo de filtración.

Como afirma Márquez (2015), el periodismo de investigación que se lleva a cabo parece obedecer más a deseos grupales y talentos individuales que quieren nadar contra corriente desde una postura, quizá activista y de compromiso social, y no tanto a un sistema de medios y una profesión periodística estructurada para tal fin.

Algunos proyectos periodísticos de investigación en Guatemala son Plaza Pública, Ocote, No Ficción y Nómada que se han caracterizado por una agenda mediática distinta a la de los medios tradicionales. El periodismo de investigación trata de construir un relato distinto a la nota informativa, con un carácter más profundo a la hora de abordar los temas (Gramajo, 2021). Sin embargo, según el autor este periodismo no es significativo en cuanto al establecimiento de una agenda pública alejada de la política.

Todos estos trabajos empíricos presentan rasgos en común como el predominio de aspectos contextuales necesarios para la reconstrucción de los escenarios en donde se llevan a cabo las relaciones entre prensa y poder político. Otro elemento en común es trabajar con material documental que funciona como material empírico: noticias, columnas de opinión, editoriales, documentos legales. Otra manera de abonar al análisis es el uso de entrevistas semiestructuradas con actores, periodistas y editores que digan de viva voz cómo son sus relaciones con el poder.

Estos trabajos intentan, de alguna manera, sin importar que sean de tipo exploratorio, descriptivo o de comprensión, establecer un mapeo de lo que significan las relaciones entre periodistas y poder político en América Latina en un momento coyuntural específico que se refiere al surgimiento de gobierno de corte populista. Se toman en cuenta actores, espacios, posiciones políticas, ideologías y tratamiento informativo. A pesar de que el estudio de estas situaciones ha sido nutrido en algunas partes de Latinoamérica como Argentina, Venezuela, Bolivia, México; los estudios en Centroamérica y en El Salvador no han sido suficientes, por lo menos no enfocados a las relaciones entre periodismo y poder político.

3. El periodismo desde una visión conceptual

De las únicas certezas que hay con respecto a decidir qué es el periodismo es la falta de consenso sobre las normas y los valores profesionales y sobre una definición única que englobe todo lo que significa (Amado, 2017; Becerra, 2014; Deuze, 2005; González y Echeverría, 2022; Islas y Arribas, 2018; Kovach y Rosentiel, 2012).

Se toman dos puntos de partida para lo que esta tesis abordará como periodismo: primero la noción de periodismo profesional (González y Echeverría, 2022) que tiene sus dificultades debido a que muchas personas hoy en día están haciendo noticias en formas y en circunstancias muy diferentes. Dicho proceso es clave para entender el periodismo, pues como afirma Amado (2017) el rol ha pasado de ser productor de noticias a ser un curador y validador de la información que se encuentra disponible. Y segundo, la noción de método que propone Dader (2009) que se construye en torno a procedimientos y formas de operar. Esto es lo que permite no confundir periodismo, en esta tesis, de otros medios o canales concretos. Además, se especifica que es un método y no, el único método posible para informar sobre la realidad.

El periodismo profesional ya no implica decidir qué es lo que debe o no saber el ciudadano, sino, ayudarlo a poner en orden la información que existe. Uno de los pilares sobre los cuales se sostiene el profesionalismo es el rigor periodístico que estará orientado a la verificación, algo que no solo le da valor a la información, sino que es una premisa ética de la práctica periodística. Se trata de verificar qué información es fiable, ordenarla de tal manera que los ciudadanos la entiendan (Kovach y Rosentiel, 2012; Lotero, Romero y Pérez, 2018).

La profesionalización está conformada por tres factores: la autonomía, que es la medida en que los periodistas pueden controlar su propio trabajo; normas profesionales, que son un conjunto de rutinas compartidas y aceptadas por el gremio y, orientación al servicio público, que implica un rol de servir a la ciudadanía (Hallin y Mancini, 2004). Otra manera de analizar la profesionalización es a través de tres categorías: conocimiento, porque está conectada a bases cognitivas, más un dominio de habilidades y experiencias; organización, se refiere a la capacidad de afiliación que dicte normas, pautas y ética de trabajo; y, autonomía es la oportunidad que tienen de hacer su trabajo a través de estándares profesionales decididos dentro de la profesión y no a causa de influencias externas (Örnebring, 2010).

Otra forma de entender la profesionalización del periodismo es a partir de la ética y una serie de ideales con enfoque normativo que buscan cumplir parámetros prácticos, legales rutinarios; pero muchas veces estos parámetros no se ajustan a una pauta común y se complica el establecimiento de una ética general (Amado, 2017).

Una profesión, en términos amplios, dicen Faulconbridge y Muzio (2011) representa a un grupo de personas que se asocian autónomamente con el objetivo de institucionalizar una práctica y a través de eso, controlar quién puede realizar un trabajo y quién no y, cómo debería realizarse (como se citó en González y Echeverría, 2022). La profesionalización periodística es por tanto un conjunto de características y una idea de asociación y apropiación de dichas características.

Esta apropiación se da a partir de lo que Deuze (2005) trabajó con anterioridad estas definiciones y que determinó como una dimensión ideológica, la cual lleva un proceso en dos vías; uno intelectual de tipo cognitivo y uno de marginación para determinar qué valores se toman en cuenta y qué valores no; por tanto, un periodista desde la profesionalización se identifica más fácilmente con el ejercicio de la profesión que con la empresa o medio para el cual trabajan (Deuze, 2005; Reese, 2001; Russo, 1998).

Una segunda reflexión teórica para definir el periodismo es el método que se toma como un procedimiento para interpretar la realidad (Islas, et. al, 2018) a través de la recopilación, verificación, síntesis y clarificación de la información, con el propósito de presentarla con el máximo de exactitud posible (Dader, 2009).

A los periodistas les incomoda definir su labor debido a que no hay un acuerdo; sin embargo, se ha evidenciado que uno de los puntos en común para ejercer es el método (Kovach y Rosentiel, 2012) donde se mantiene un propósito central, se conservan las formas para lograr ese propósito y es independiente a los cambios del entorno. Finalmente, esto se relaciona con lo que se conoce como cultura periodística, que es la interacción de los elementos individuales como las creencias, hábitos y métodos; segundo, los elementos organizacionales que incluyen demandas de las salas de redacción, prácticas y rutinas; y tercero, las ocupacionales que incluyen sistema de valores y principios normativos universales (Márquez, 2012).

Finalmente, para cerrar este apartado, esta tesis se quedará con la definición de periodista que proponen González y Echeverría (2022) debido a la suficiente y extensa

documentación literaria que han hecho para formular la definición; segundo, porque ha sido adaptada a la realidad de América Latina y tercero, porque destaca las diferencias de un periodista profesional de otros productores de contenidos.

De esa manera, se entenderá al periodista como una persona debidamente capacitada para producir noticias, que se guía por una función social y ejerce con libertad y de manera autónoma sus funciones; esto de acuerdo con un conjunto de normas éticas y prácticas compartidas por sus compañeros. Independientemente de las particularidades del sistema mediático, por lo que su desempeño profesional está determinado por las rutinas, la orientación, la autonomía y la formación (González y Echeverría, 2022, p. 7).

4. Periodismo crítico y sus efectos en la calidad de la democracia

La función de actor político es una de las primordiales del periodismo (Borrat, 1989) que se lleva a cabo en la interacción con otros actores del sistema social. Es capaz de afectar el proceso de toma de decisión dentro de los sistemas políticos y por eso se dice que su ámbito es el de la influencia, más no el de la conquista del poder institucional.

La democracia se puede conceptualizar como una categoría que designa una forma de gobierno traducida en una de las maneras bajo las que se puede ejercer el poder político, específicamente, el poder ejercido por el pueblo. La discusión sobre la democracia implica las relaciones entre ésta y todas las otras formas de gobierno para poder definir así, su carácter específico; por tanto, solo podrá ser entendido en su relación con otros conceptos del sistema (Bobbio, 1985; Fox y Schmucler, 1982).

El periodismo, al ser una institución social tiene una función importante dentro de la sociedad: contribuir a la democracia. Sin periodismo no hay democracia, aunque no es el único factor determinante. El periodismo merece ser considerado como una fuerza democratizadora que limita, a través de su rol de vigilante, el margen de maniobra del poder. El acceso a información pública es uno de esos elementos democratizadores y, la mayoría de las veces, los principales usuarios de ello son los periodistas (Borrat, 1989; Dader, 2009; Díaz, 2007; Muraro, 1997).

Aunque los periodistas han tenido un rol fundamental en los procesos democratizadores gracias al surgimiento de lo que se conoce como prensa independiente que destapa temas de corrupción, nepotismo y escándalos muchas veces de Estados autoritarios

(De la Torre, 2008); sin embargo, en Estados en transición democrática, el rol de vigilante y la necesidad de aportar a la democracia ocasiona un fenómeno de alta politización de la prensa. De esa manera, la percepción que se tiene del periodismo deja de ser la objetividad, el equilibrio y la distancia, pues este se convierte en un medio donde se reproduce constantemente la política de un país, reforzando la figura de quién está en el poder (Voltmer, 2013).

5. Profesionalización del periodismo: rutinas de trabajo, orientación y autonomía

El contexto social, cultura y tecnológico puede determinar en cierto grado los valores típicos e ideales del periodismo, estos se operacionalizan en términos de las rutinas y de cómo cambian las situaciones que los rodean, eso no quiere decir que la estructura deontológica no siga teniendo su esencia, sino más bien, se trata del ejercicio práctico del oficio. Es posible que muchas veces no coincidan los enfoques, entendimientos o filosofías entre todo el gremio.

El profesionalismo periodístico tiene un desarrollo claramente ideológico que intenta marcar un consenso sobre quién puede ser un periodista y qué medios se pueden considerar como medios periodísticos (Deuze, 2005). En ese sentido, para que se considere alguien como periodista, también debe haber un reconocimiento por parte del gremio, es decir que los demás periodistas lo validen, debe haber una identidad del *ingroup* (Charaudeau, 2005; White, 1999).

Algunos de los valores que engloban la profesión son el servicio público, la imparcialidad y neutralidad, un deseo de autonomía e independencia y una ética (Deuze, 2005; Kovach y Rosentiel, 2012). Aunque las pautas éticas pueden variar, debido a que los sistemas políticos y sociales no son iguales en todos los países, hay un amplio consenso que tiene mucho que ver con la adopción del Código de Burdeos por la Federación Internacional de Periodistas de 1956.

Las rutinas son definidas como una categoría que esquematiza la práctica cotidiana de los periodistas y se ejecutan habitualmente (García, 2009) y, por lo tanto, son todas las pautas repetitivas, restricciones individuales y formas que usan los periodistas para hacer su trabajo (Shoemaker y Reese, 1996). Este conjunto de actividades que son aceptadas en el

gremio y se repiten constantemente involucran aspectos organizaciones, económicos, culturales y materiales (Domingo, 2004). Las rutinas son cruciales para determinar qué noticias se presentarán o no al público (Shoemaker, et. al., 2001)

La orientación es el papel que asume el periodista con respecto a su trabajo y a la función social que desempeña (González y Echeverría, 2022). Se tratan de los valores y orientación deontológica que rige su trabajo. En algunas ocasiones esa función social se ve casi como un ideal de servicio al público y que los periodistas usan para legitimar su estilo, ya sea un más o menos agresivo o interpretativo (Deuze, 2005). Los valores e ideales ayudan a legitimar el periodismo y son un conjunto de habilidades y herramientas que los distinguen de cualquier otro campo. En la práctica, la orientación se evidencia durante las coberturas, la relación con las fuentes y en cómo los periodistas se acercan a la audiencia (González y Echeverría, 2022).

La academia ha identificado seis tipos de roles: intervención, vigilancia, lealtad, servicio, infoentretenimiento y cívico; y el estudio de estos ha pasado de estar centrado en la autopercepción de los periodistas hacia la materialización de dichos roles en las noticias (Mellado, 2015; Humanes y Roses, 2018; Tandoc, et. al., 2013).

5.1. *Autonomía*

Los propios estándares y la libertad para llevar a cabo su propio trabajo es quizá uno de los elementos sustanciales del periodismo (Beam, Weaver, Brownlee, 2009; Reese, Shoemaker, 2016). La autonomía, como explican González y Echeverría (2022) implica la posibilidad que tiene el periodista, de por lo menos involucrarse en la toma de decisiones sobre la producción de noticias: elegir el tema, elegir fuentes, y darle el giro que desea a la noticia. La autonomía es percibida como una resistencia ante las múltiples presiones a las que se enfrentan los periodistas (Hamada, 2022)

La autonomía periodística se define en gran medida por la noción de libertad e independencia (Kovach y Rosentiel, 2012). En la que, solo un periodismo libre de censores gubernamentales puede realmente contar un acercamiento a la verdad. La libertad implica la independencia de otras instituciones como los partidos políticos, empresas o, incluso, la publicidad y se ha evidenciado que los cambios en las libertades políticas, civiles y

económicas afectan directamente el estado de la libertad de prensa (Hamada, 2022; Karlekar y Becker, 2014).

Encuestas realizadas a periodistas de América Latina muestran que la mayoría coinciden que la influencia política y de los grupos de poder es más fuerte que las constricciones económicas y que a pesar de la situación, la mayoría se declaran como autónomos y con alto nivel para tomar decisiones (Amado, 2017). La autonomía es concordante con el rol de perro guardián y la función social de informar a la sociedad y por eso, periodistas argumentan que no hay contradicción en escribir y expresarse explícita y apasionadamente, cuando se trata de revelar información comprometedor o delicada sobre gobiernos (Örnebring, 2010).

El modelo freelance revolucionó la idea de pertenencia, pues el periodista tiene más autonomía y menos vínculos con los medios, es decir: puede proponer su historia al medio que mejor le convenga en función de la libertad para expresar e investigar. Ya no hay una pérdida del control individual sobre la publicación de un texto (Singer, 2003).

Es poco probable que exista una autonomía completa o total, porque hay fuerzas y factores internos y externos como el clientelismo y la violencia que tienen impacto en las libertades de los periodistas para hacer su trabajo (de León, 2018; González y Echeverría, 2022). El rol promovido por su organización, las rutinas, la división del trabajo, los intereses económicos, el funcionamiento del medio, los intereses de quienes financia (Hanitzsch y Örnebring, 2020; Mellado, 2015; Shoemaker y Reese, 1996; Singer, 2003) entre otros, determinan en gran medida esa autonomía.

6. Libertad de prensa para quién. Distinciones entre medios alineados y periodismo

En el apartado anterior se habló de la autonomía del periodista, en particular y del medio en general. En este caso, se argumentará en torno a la libertad de prensa en función del derecho básico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 19 dice que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Naciones Unidas, 1948).

Una prensa libre es para Amnistía Internacional (2023) aquella que informa sobre los asuntos de interés de la ciudadanía sin restricciones o censuras por parte del Estado y los gobiernos. Si bien, el derecho internacional protege la libertad de expresión, en algunos casos es legítimo limitarla cuando se violan derechos de otras personas, se promueve el odio o incita a la violencia o discriminación.

En el año 2017, la Asamblea General de la OEA aprobó una resolución sobre el derecho a la libertad de expresión y sobre la seguridad de los periodistas y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) forma parte de los esfuerzos para poner en práctica estrategias que terminen con la impunidad de los crímenes contra periodistas (RELE, 2022).

Estos informes muestran que algunos hechos violentan la libertad de expresión, se documentan atentados contra periodistas, el uso de leyes de desacato, injurias y calumnias hacia el gremio o dispositivos que puedan propiciar la censura directa, que si bien pueden resultar sutiles como explica Becerra (2014), son eficaces y no menos dañinos que los ataques directos, discrecionalidad con la asignación de publicidad oficial, financiar medios afines al discurso del poder y concentrar la propiedad mediática, son algunos de esos instrumentos que pueden llegar a limitar la libertad de expresión y el ejercicio periodístico equitativo.

El respeto del gobierno por los derechos humanos dependerá del nivel de autoritarismo o democratización en un estado; así, los gobiernos de Estados más democráticos suelen tener un mayor respeto hacia la libertad de prensa que los gobiernos de Estados autocráticos. Pero incluso, no todas las democracias tienen medios libres, y a veces, hay medios libres en países que carecen de otras características democráticas (Whitten-Woodring, 2009)

Si bien los medios digitales han promovido, en algunos casos, una mayor pluralidad de voces, el estado de la libertad de expresión en internet no es siempre equitativo, según datos de Freedom House (2021) los gobiernos han aumentado drásticamente sus esfuerzos para manipular la información en las redes sociales. Agrega, además que otros derechos políticos y libertades civiles han registrado sus niveles más bajos en los últimos años.

Además de esos controles, el ejercicio periodístico se ve amenazado por escenarios nocivos como la conjunción de las acciones criminales (crimen organizado, maras, guerrillas) con patrones autoritarios en el ejercicio del poder gubernamental, lo que se llamaría el

surgimiento de zonas de silencio que atentan directamente con la libertad de expresión. Las zonas de silencio son aquellas en las que los periodistas son sometidos a una fuerte intimidación y, por tanto, los periodistas tienen miedo y es difícil para ellos hacer investigaciones y publicarlas en los medios (CIDH, 2017; del Palacio, 2023; Salazar, 2021)

Si bien, como explica Restrepo (2015) la libertad de prensa no es un privilegio del que gozan los periodistas, es una defensa indispensable para buscar una aproximación a la verdad y sin ella, el periodismo se vuelve imposible. Sin libertad de expresión y sin un ejercicio libre del periodismo, no puede haber una fiscalización del poder, ni de los actos de los gobernantes, a falta de eso aparece una verdad única e impuesta por la ideología dominante.

La libertad e independencia de la prensa no puede verse únicamente a partir de su propiedad y financiamiento, según Freedom House (2007) se debe tener en cuenta el entorno legal, político y económico. Las disposiciones constitucionales para proteger el derecho al acceso a información pública, libertad de la prensa para elegir su contenido, libre acceso a fuentes oficiales y no oficiales, falta de censura y autocensura de los periodistas, que no existan intimidaciones ni violencias para los periodistas.

Esto coincide con la actualización metodológica para estudiar la Libertad de Prensa en el mundo, por parte de Reporteros Sin Fronteras (2022), en el que se incluyeron cinco nuevos indicadores para compilar el índice: el contexto político, el marco legal, el contexto económico, el contexto sociocultural y la seguridad.

Incluso cuando los medios en general están libres de censura gubernamental abierta, Whitten-Woodring (2019) explica que algunos medios están sujetos a controles del gobierno debido a su dependencia de las fuentes oficiales, lo que los convierte en megáfonos de las élites gubernamentales; sin embargo, esta visión no explica realmente cómo se da esa unión, y por qué hay periodistas que cuentan con el sentido de responsabilidad profesional de no ser amplificadores gubernamentales.

La autocensura es aquella a la que optan algunos periodistas para mantener un bajo perfil para publicar temas (Whitten-Woodring, 2009). Dicha autocensura es ocasionada por factores de riesgo como el discurso de odio que suele ser una categoría difícil de definir, pero se tratan de ataques hacia miembros de ciertos grupos que han buscado silenciar opiniones que se consideran peligrosas, que incomodan o molestan a otros grupos, silenciar críticas y

sancionar disidentes (Abuín-Vences, et al., 2022; Benesch, 2014; Müller y Schwarz, 2021; Waisbord, 2020; Waldron, 2012).

En el derecho constitucional, el discurso de odio no necesariamente se refiere a daños físicos, en algunos casos, el discurso de odio supera el insulto común y puede conducir a actos de violencia contra personas, la propiedad privada o terceros (Risso, 2020). Se incluyen en el discurso de odio, discursos que incitan a la violencia, la discriminación, la hostilidad (Miró, 2016)

A pesar de que se use discurso de odio, algunos gobiernos autocráticos toleran la libertad de expresión y el ejercicio de la prensa por la misma razón por la que los regímenes de partidos únicos celebran elecciones: porque permitir cierta libertad de prensa otorga legitimidad al gobierno (Whitten-Woodring, 2009).

Sin embargo, las autocracias con medios controlados por el gobierno tienen menos respeto por los derechos humanos en general. Independientemente del tipo de gobierno, sea democrático o no, los medios que son controlados por el Estado tendrán poco o ningún efecto sobre la postura de dichos gobiernos ante los derechos humanos (Matos, 2012; Ponce, 2020)

Y esto puede comprobarse si se retoman algunos de los datos que se presentan en el índice mundial de libertad de prensa. En América el 14.29% de los países se encuentran en una situación de la libertad de prensa categorizada como “muy seria”, el 17.86%, se encuentran en una categoría “difícil” y un 32.14% de los países, tienen una situación “problemática” (Reporteros Sin Fronteras, 2022). Según este índice, América Latina se caracteriza por una gran desconfianza hacia la prensa y que ha sido alimentada por una retórica anti-mediática y la estigmatización del oficio por parte de los gobiernos, especialmente en Brasil (puesto 110 en el índice), Cuba (173), Venezuela (159), Nicaragua (160), y El Salvador (112).

El derecho a la información pública es para Llamazares (2007) aquel que permite al ciudadano conocer datos sobre lo que hace el estado para posibilitar una participación real y efectiva en la vida política, económica, social y cultural. Tanto libertad de expresión como acceso a información van de la mano y es imposible su separación, no se puede hablar de libertad de expresión si no hay acceso a la información pública.

Para Díaz (2009) el derecho al acceso a información pública es la facultad que tiene el ciudadano como consecuencia de un sistema republicano de gobierno que permite el

acceso a todo tipo de información de las entidades públicas en un Estado que permita y facilite administrativamente su acceso.

La prensa y el periodismo son de los principales usuarios de las leyes de transparencia y acceso a la información pública en los países latinoamericanos. Sin embargo, existen una serie de obstáculos para lograr tal fin. Si bien en los países con democracias más consolidadas hay una protección general para realizar estas funciones, el común en Latinoamérica es que los reporteros viven bajo amenaza y, por tanto, no siempre es fácil llevar a cabo esta función de fiscalización del poder a través del acceso a información pública. Como explica, Albarrán de Alba (2007) la ley de desacato y otras acciones judiciales en contra de la difamación, calumnia e invasión de la vida privada son mecanismos de intimidación contra el periodismo y muchas veces condicionan la labor informativa.

7. Mediatización y desintermediación como parte de las tensiones entre lógicas políticas y mediática

El concepto de mediación permite comprender que la comunicación no es directa, ni lineal, siempre estará mediada. El terreno simbólico otorga significado a toda acción social y eso cambia de acuerdo con la dimensión política, cultural y comunicacional. Así, en el campo de las relaciones entre prensa y poder político, si cambian las formas de producción de información y, sobre todo, las condiciones de la política también cambian las formas de comunicarlas.

Si la comunicación política de tipo más tradicional se valía de la figura de los *spin-doctors* que preparaban información, intentaban fabricar hechos y situaciones emocionales y no necesariamente para informar, la comunicación populista tiene los mismos rasgos, pero además intenta mostrarse como más directa. Es decir, eliminar la mediación de la prensa a través de un control de los medios públicos, cadenas nacionales, favoreciendo pauta publicitaria sólo a los medios que tienen una opinión positiva de ellos y, algunas veces, creando sus propios medios de comunicación; una especie de *going public* (Cabacés, 2009; Siria, 2015).

Es decir que el nivel más general de transmisión de información era el de la política mediada donde los medios de comunicación eran el vehículo favorito de los políticos, y las personas dependían de dichos medios para obtener información sobre política. Y a la vez, los

políticos necesitaban a los medios para conocer las opiniones públicas y las tendencias en la sociedad (Strömbäck, 2008).

En cambio, cuando se comienza a hablar de mediatización⁸, se toma en cuenta la noción de proceso: un meta-proceso social capaz de cambiar prácticas socioculturales, prácticas, imaginarios y subjetividades (Hjarvard, 2008; Krotz, 2007; Strömbäck, 2008) y cómo las lógicas mediáticas van permeando las lógicas políticas.

Las primeras son formas de comunicación, transmisores de información, es decir todas las ténicas narrativas que usan los medios para cumplir sus objetivos -sean cuales estos deseen, informar, educar, entrenar, divulgar, vigilar al poder, etc.- Cuando se produce el proceso de mediatización, la política pierde su autonomía y su objetivo central volviéndose dependiente de las funciones centrales de los medios (Mazzoleni y Schulz, 1999)

De esa manera, el lenguaje de la política se comienza a construir, cada vez más como un lenguaje mediático: el espectáculo, las relaciones públicas, el publicitario. Teóricamente se sostiene que instituciones o actores que no necesariamente forman parte del sistema de medios, se han tenido que adaptar a las lógicas, formatos, tiempos instaurados por estos (Mazzoleni y Schulz, 1999; Moreno, 2022)

Un segundo nivel hablaría de la “hipermediatización”(Carlón, 2020) que es similar a lo que Hepp (2020) denomina “mediatización profunda” pues se trata de una fase más compleja donde no solo interviene la lógica mediática, sino que en el proceso se incuye la lógica de los medios digitales como un rol central en los flujos normativos y por ende, en la circulación del sentido. De esa manera, se dice que la mediatización de la política lleva implícita acciones mediáticas (tradicionales) y acciones mediáticas digitales en las que basa su funcionamiento.

Así, analiza Slimovich (2018, 2019) en las sociedades hipermediatizadas los líderes políticos verán en el Internet la mejor posibilidad para un contacto con los ciudadanos (votantes) sin la necesidad de la mediación tradicional que se hacía con los periodistas.

Lo particular de este proceso de mediatización es que la lógica política reconoce a los medios como actores políticos que cuestionaban su ejercicio y accionar, y la lógica mediática reconoce a los políticos como capaces de intervenir y acaparar el discurso público. Esto

⁸ Desde una visión institucionalista que tiene como base autores europeos como Couldry y Hepp, 2013; Hepp, 2020; Hjarvard, 2008; Lundby, 2009; Schulz, 2004

origina una disputa político-mediática (Chavero, 2018) en la que ambos actores se reconocen y también se enfrentan como adversarios, se intenta expulsar al periodismo de la opinión pública, y la comunicación política ser la hegemónica y principal.

La apuesta es que los líderes políticos van a querer cada vez más una comunicación directa y tender puentes hacia la ciudadanía, haciendo un proceso de desintermediación para evitar cuestionamientos; y los medios, lucharán por no perder ese espacio público de influencia en la sociedad. Tanto la mediatización como la debilidad de los partidos políticos o de la oposición política, hará ver a los medios como los únicos que se “oponen” al poder o como los únicos “críticos” (Sorj, 2010).

Una de las consecuencias que Blumler (2014) le ve a esto es el debilitamiento del concepto de rendición de cuentas y el rol de *accountability* característico de los estados democráticos, cuando el sistema político es completamente mediatizado y se da una desintermediación con la prensa y por lo tanto, no hay nadie que lo cuestione, la rendición de cuentas no es un imperativo y el periodismo deberá ser más exigente con su función vigilante del poder.

Otra consecuencia, que elevaría la mediatización y la hipermediatización a otro nivel, es el proceso de suplantación o usurpación (Reyna, Celecia, y Ávalos, 2024) que correspondería a un efecto o tensión derivada de dicha mediatización. Esto se explica en la medida en que la lógica mediática se rehúsa a reproducir los discursos sociales; entonces, la lógica política intenta sustituir al periodismo profesional por otros recursos como el periodismo ciudadano o los *youtubers* que sí son afines; así, se excluye poco a poco a los periodistas y a los medios críticos para que la lógica política mantenga su posición hegemónica.

Esto se relaciona con el concepto de *activismo mediático* de Kitzberger (2009) quien dice que el modelo político de mediatización implica interpelar al público con discursos ideológicos sobre medios y periodismo, desplegar una serie de estrategias de comunicación directa y la promoción de leyes y reglamentaciones para limitar a los medios.

CAPÍTULO III: EL PARADIGMA INTERPRETATIVO. UN ACERCAMIENTO AL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y EL DISCURSO POLÉMICO

1. Introducción

El objetivo de esta investigación es dar cuenta de las relaciones entre el periodismo digital de investigación y Nayib Bukele durante el primer periodo presidencial, a través de un ejercicio interpretativo que analiza las siguientes categorías: la retórica polarizante, las estrategias de descrédito de oponentes, las dinámicas asimétricas de comunicación y el rol de actor político del periodismo como rasgo identitario.

El periodismo que aquí se analiza es el digital de investigación y que actúa bajo el rol de vigilancia y contralor del poder; y cómo se evidenció en la sección teórica de esta tesis, es el periodismo que puede entrar en conflicto con el poder político debido a dicho rol y, por tanto, no pretende ser representativo para todo el sistema de medios salvadoreños.

El análisis de dichos conflictos que en conjunto forman el discurso público, es el elemento clave para contestar las preguntas de investigación y lograr un entendimiento de las relaciones entre este sector de periodistas y Nayib Bukele.

Los discursos públicos, que luego nombraron bajo la categoría de polémicas, se manifestaron de diversas maneras y se decide englobarlas en cinco tipos de unidades de análisis que responden a la realidad empírica y que se han seleccionado a partir de criterios, para construir un corpus de tipo intencional (Unidades de análisis o materialidades: tuits, posicionamientos y comunicados, notas de prensa, declaraciones de Nayib Bukele en cadenas nacionales y entrevistas a periodistas).

Las unidades de análisis no se decidieron a priori, se construyó un acervo y luego un corpus para cada polémica, a medida que estas se llevaban a cabo. Cada corpus se sometió a un Análisis Crítico del Discurso en conjunto con las tres categorías de análisis del discurso polémico: polarización, dicotomizaciones y descalificación pública. Esto se realizó bajo dos grandes categorías, unas de tipo teóricas que se construyeron a partir del marco conceptual de esta tesis y unas de tipo empírico que se construyeron a partir del mismo corpus.

En este capítulo se justifica la pertinencia teórico-metodológica, se da cuenta de cada uno de los pasos para crear el análisis, se define qué se entiende por Análisis Crítico de

Discurso y también, qué se entiende por Polémica; además, se justifican las razones por las que estas herramientas metodológicas son apropiadas para abordar el material empírico.

2. La pertinencia del análisis crítico del discurso para entender rasgos de poder y dominación en las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele

El Análisis Crítico del Discurso -en adelante ACD- tiene sus orígenes no solo en la teoría lingüística, sino que tiene su base en las teorías sociales desarrolladas por Louis Althusser, Jürgen Habermas, Michel Foucault, Stuart Hall, y ve el discurso considerando el uso lingüístico como una práctica social. El ACD pretende explorar de manera sistemática, las relaciones entre prácticas discursivas, eventos y textos y, además; las estructuras, procesos y relaciones sociales para ver cómo estas son configuradas por las relaciones de poder (Fairclough, 2008).

Para esta tesis, se toma en cuenta la estructura de ACD que propone Van Dijk (1999, 2003, 2005, 2006) y que es un tipo de investigación analítica que se basa principalmente en el estudio del abuso del poder social, el dominio y la desigualdad. El adjetivo crítico que usa el autor se refiere a la posición explícita que toma el investigador frente a su objeto de estudio y a la perspectiva de analizar el abuso del poder que hacen grupos o instituciones dominantes.

El ACD es pertinente para esta tesis porque sus principios básicos son acordes al problema de estudio que se está intentando analizar, Fairclough (1995) y Wodak (1997) explican que el ACD siempre trata de problemas sociales en donde las relaciones de poder siempre serán discursivas desde una visión histórica-ideológica; además, hay un enlace entre texto y sociedad que lo convierte en acción social, y para poder entenderlo es necesario que se base en una explicación y posterior interpretación dentro del contexto.

El discurso en esta visión crítica se ve como práctica, como una interacción situada (Van Dijk, 2009). El ACD propone una postura teórica-metodológica en la que a través del estudio sistemático de las formas discursivas se pueden examinar rasgos como: manipulación de la información, información distorsionada, mentiras, difamaciones, propaganda y otros elementos que tienen como objetivo el control. El control es todo aquello que ejerce un grupo sobre otros grupos y en las acciones de los otros. No solo se ejerce en el discurso, sino que

se aplica a las mentes de los sujetos, a su conocimiento, opiniones, actitudes y, en algunas ocasiones influye en las acciones (Van Dijk, 1999, 2009).

El control se ejerce en un mínimo de tres etapas: la primera es el control del contexto, las élites pueden decir quién, cuándo, dónde y cómo se participa en un evento comunicativo. Una segunda etapa es el control del discurso, qué se puede decir y qué no se puede decir, la información que está disponible y la que no, y cómo se formula lo que se dice. Esto se ve tanto desde la visión del poder político como desde la producción discursiva de los periodistas- tanto como individuos, como gremio o como parte de un medio (Van Dijk, 2009).

Lo anterior es lo que en la sociología de medios se conoce como la jerarquía de las influencias (Reese, 1999). Los periodistas no trabajan en solitario, ni bajo sus propias normas, sino a partir de rutinas, que son prácticas ya establecidas donde hay normas, reglas y procedimientos vigentes.

Y la tercera etapa es el control de la mente, que abarca no solo la comprensión e interpretación de un discurso, por parte de una audiencia o ciudadanos, sino el conocimiento de las situaciones, las experiencias, opiniones y actitudes (Van Dijk, 2009).

Para realizar el análisis en esta tesis, se tomarán en cuenta los dos niveles que propone Van Dijk (1999): un macro nivel en donde los discursos y las interacciones son realizadas por instituciones, grupos y relaciones entre grupos dentro del poder social y un micro nivel que corresponde a interacciones y discursos de actores sociales. Ambos niveles conforman un todo unificado del discurso ideológico.

El discurso ideológico generalmente se organiza a partir de una autopresentación positiva y la presentación negativa del otro, dimensiones que son intercambiables. Esta estrategia puede operar en todos los ámbitos y se fundamenta en hacer énfasis en “nuestras” cosas buenas y desestimar “nuestras” cosas malas y lo contrario se hace con el otro: destacar lo malo, ocultar lo bueno (Van Dijk, 2005). Esto se relaciona con la noción de crear un enemigo que se estudia desde la comunicación populista (Müller, 2017; Salmorán, 2021).

3. El concepto de polémica para comprender la disputa por el discurso

La disputa se encuentra en el papel del proponente, el papel del oponente, el problema que se va a disputar, el tiempo en que se desarrolla la disputa y quién controla o dictamina al

ganador (Pereda, 1994). La disputa se define además como la dimensión simbólica de los conflictos en el que se lucha por el sentido legítimo de los acontecimientos (Vommaro, 2010).

La polémica es según Maingueneau (1984) un espacio discursivo que se basa en la incomprensión y se lleva a cabo a través de la interacción. Se trata por tanto de discurso y posiciones de los actores que están contrapuestos (Como se citó en Amossy, 2017). La polémica, dice Amossy (2017) es un debate alrededor de una cuestión de actualidad o de interés público donde hay discrepancia de opiniones, pero no es un debate cualquiera, sino uno que pone en evidencia un conflicto.

Cuando un conflicto no adopta una forma “agonista” (analizar el conflicto desde los aspectos potencialmente positivos) ese conflicto adquiere una forma “antagonista” (solo discrepancia); sin embargo, la autora afirma que tanto antagonismo y agonismo son un continuo y nunca hay una separación completa. Cuando la confrontación política no se formula entre “adversarios” esa confrontación ya no solo es nosotros/ellos, sino que se convierte en aspecto moral del bien/y el mal y así, el oponente solo es percibido como enemigo que debe ser destruido, lo que no produce un conflicto de tipo agonista (Mouffe, 2007, 2014).

En las identidades colectivas, la existencia del “nosotros” solo existe en función de un “ellos” y esta relación no siempre será, necesariamente, de tipo antagónica (enemigo/amigo), lo que sí existe es la posibilidad de que, en ciertas ocasiones, la relación nosotros/ellos, sí se vuelva antagónica, es decir convertirse en amigo/enemigo. Esa distinción amigo/enemigo puede ser considerada solo como una de las tantas formas posibles dentro de la dimensión política. La construcción de nosotros/ellos, se convierte en una categoría moral de “el bien” versus “el mal” (Mouffe, 2007, 2014).

La polémica según Amossy (2017) ordena la comunicación alrededor de situaciones o coyunturas que pueden ser controvertida y por lo tanto se traduce como una modalidad discursiva que se separa de la simple deliberación y se sostiene en una doble estrategia: demostrar una tesis y refutar la tesis adversa. La polémica tiene su fundamento en el *dissensus* que va más allá que el simple “desacuerdo” porque se trata de una diferencia profunda de opiniones en el que a veces hay un grado de violencia. Sin embargo, este *dissensus* y la gestión del conflicto es el motor de la democracia, en donde se permite una pluralidad de voces y opiniones.

Para que haya polémica no basta decir “estoy de acuerdo” o “estoy en contra”, sino que las partes implicadas deben aportar y hacer valer sus razones refutando aquellas del adversario, en esa dinámica entra en juego el *ethos*, que es la propia presentación del orador y el *pathos*, que es la facultad de despertar emociones en el auditorio.

Según Amossy (2017) hay algunos rasgos que caracterizan a la polémica: la dicotomización, la polarización ideológica y la descalificación; además, de la virulencia; sin embargo, esto último, no es condición *sine qua non* de la polémica, sino que se trata más de un rasgo opcional y no definitorio y en ese sentido, para esta tesis se toma como un registro discursivo que acompaña a los tres primeros.

La dicotomización es la acción de contraponer conceptos que se excluyen mutuamente para radicalizar el debate y que sea más difícil su resolución, aspectos como bueno/malo o justicia/injusticia. Cuando se usan estas dicotomizaciones en el discurso, la contraposición hace que el proponente y oponente tomen posiciones antagónicas y se polarizan. Así, la polarización actúa en el plano de la acción y no solo en el de la enunciación y, por ende, se comienzan a distinguir los rasgos identitarios de cada bando. Esta polarización conlleva a un discurso que desacredite al oponente. De esa manera, en la descalificación se usan “maniobras de denigración (*vilification*) y hacen ver al otro que actúa de mala fe (*ungenuine*) y con malas intenciones (*malevolent*)” (Amossy, 2017, p. 56). Lo anterior justifica el por qué en esta tesis se habla del control por el discurso público

4. Metodología, método y técnicas

Las prácticas sociales tienen lugar en escenarios híbridos y las relaciones entre periodistas y el poder político no están exentas de ello, más bien están determinadas por esa hibridación, en donde se producen distintos tipos de discursos que van y vienen, generando y modificando su sentido entre lo *online* y lo *offline*.

No se comprende la comunicación solo como individuos que interactúan o dialogan entre sí, sino como individuos que se extienden en tiempo y espacio y en procesos de conexión y comunión con los diferentes medios. De esa manera, dice Strate (2012) “el medio es la relación” el foco está en la vía por la cual las personas se comunican y pueden relacionarse.

Se parte del paradigma cualitativo porque sus principales objetivos son observar, estudiar, analizar e interpretar de manera profunda los fenómenos sociales, teniendo como punto de partida al sujeto como un ente central y con un papel activo dentro de las problemáticas y, segundo, el carácter subjetivo de todo abordaje interpretativo.

En esta tesis se usa una metodología cualitativa (Vasilachis, 2006, 2009), debido a que el interés está puesto en el proceso de producción de sentido. El método es de tipo interpretativo, que conlleva un ejercicio hermenéutico y subjetivo; y la técnica es el estudio crítico del discurso.

Se trata de un diseño flexible, interactivo y en el que se ponen en diálogo elementos como las subjetividades de los periodistas a entrevistas, el contexto en el que se desarrollan las disputas que dan forma a las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele y discursos escritos que manifiestan dichos actores políticos.

Vasilachis (2006) hace énfasis en que la investigación cualitativa no es un enfoque monolítico, sino más bien, un mosaico de perspectivas de investigación que si bien, podría verse como fragmentado, el proceso interpretativo lo convierte en un ejercicio complejo y holístico para comprender la realidad. Así, a través de un abordaje que Denzin y Lincoln llaman multimetódico (como se citó en Vasilachis, 2006) los investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales para intentar darle sentido e interpretar los fenómenos.

En esa dinámica es que se propone este estudio, para evidenciar cómo se mueve el sentido en los discursos de periodistas y Nayib Bukele y así entender las relaciones que hay entre ellos; y se utilizará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como herramienta de análisis de dichos discursos.

Lo que aquí se pretende es una visión ampliada del lenguaje, como lo propone la línea posestructuralista del discurso, que ya no se ve solo como un modelo de representación que reproduce la realidad, sino como un intercambio de sentidos, un medio de información y comunicación que es parte de la percepción sensorial y cognitiva de los sujetos (Moebius, 2016).

El análisis pretende construir una interpretación del mundo que es el resultado de una experiencia inmediata de carácter subjetivo y que responde a una representación social en una determinada sociedad con el único fin de construir conocimiento. En la observación del fenómeno se identifican por lo menos dos grupos de características: las que se refieren a las

personas, como actores participantes y que conllevan acciones, expresiones, significaciones, producciones; frente al investigador que lleva a cabo la reconstrucción e interpretación de los datos. Y, la segunda, es el contexto, las situaciones sociales que son observadas, en dónde y cómo se llevan a cabo las relaciones (Vasilachis, 2009).

Si para esta tesis una de las guías de análisis es la disputa por el discurso público entonces, se toma la noción de discurso como lo define Foucault (1999) al decir que el discurso “no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (p. 15). Para el autor hay una vinculación con el deseo y el poder, el discurso no solo manifiesta el deseo, sino que es el objeto de deseo. Discurso, por tanto, no es solo enunciado, ni conjunto de enunciados.

El resultado que se espera es una descripción densa de las condiciones que propician las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele y, evidenciará cómo son dichas relaciones. El abordaje de esta descripción y por tanto del análisis será de forma amplia y no estructurada, esto significa que no se atiene a un procedimiento dedicado a profundizar una problemática lingüística (como suele ser en investigaciones propias del análisis del discurso), sino que se trata de una indagación híbrida, desde la interpretación de macroestructuras discursivas (Van Dijk, 2009) que dialogan con distintos campos disciplinares y con el contexto.

Por tanto, la propuesta es un trabajo interdisciplinar (de Arnoux, 2009) en el que se tomarán en cuenta conocimientos lingüísticos, pero también políticos, sociales y comunicacionales a partir de la interpretación de los contenidos (lo que dicen los tuits, las notas de prensa, las cadenas nacionales de Nayib Bukele y los periodistas entrevistados) y de las modalidades (las formas del cómo se han dicho esos contenidos). De ahí que el discurso público, se está entendiendo desde sus modalidades locutivas, ilocutivas y perlocutivas.

En este caso se diferencia texto de discurso, en el sentido de que se refiere a una manifestación material: paquetes de lenguaje que circulan de diferente manera, ya se escrita, oral o no lingüística. Se toma una estrategia contrastiva (de Arnoux, 2009) mediante la que se cotejan diferentes tipos textos o productos. Un tuit, una nota periodística y una declaración, por ejemplo; para entender una coyuntura y esa coyuntura se ha tomado a partir de la noción de Polémica. Esto se hace así, debido a que un texto carece de unidad propia de sentido, en cambio, cuando este texto se somete a contraste con otros textos, aunque sean de diferente

índole, adquieren sentido y por tanto tienen diversas marcas que remiten a un sistema “analizando productos, apuntamos a procesos” (Verón, 1993, p.124).

1.1. Declaración de reflexividad

Esta investigación, desde su corte cualitativo, se acerca a la reflexividad (*Reflexivity*) que implica que cada paso y estrategia metodológica aquí utilizada es un asunto vinculado al objeto de estudio, pero también a las decisiones y subjetividades de la investigadora y de las relaciones que se han establecido con los sujetos de estudio. En este sentido, la reflexividad es una toma de posición, desde dónde la investigadora se sitúa para llevar a cabo las elecciones teóricas y metodológicas (Denzin y Lincoln, 1994; Jankowski y Jensen, 1991; Leavy, 2014).

El acercamiento de la investigadora al objeto de estudio no es neutral. Aunque en el pasado trabajó en medios de comunicación y ejerció el periodismo, no se especializó en el periodismo de investigación. Su afinidad con el periodismo como ente fiscalizador del poder y su contribución a la democracia influyó en la forma en que abordó este estudio. No obstante, reconoce que el periodismo no es un ejercicio libre de intereses y que, al igual que la política, opera en un contexto de disputas de poder. Por eso, a pesar de que se identifica más con las narrativas periodísticas, sí comprende la necesidad y, además, tuvo el interés por analizar los discursos desde ambas perspectivas.

Las interacciones con los sujetos de estudio fueron clave en la construcción de esta investigación. Todas las entrevistas fueron presenciales y, en algunos casos, se llevaron a cabo en varias ocasiones. Hubo encuentros informales previos a las entrevistas en los que, sin grabar, se generaron conversaciones con los periodistas para construir confianza y lograr una mayor apertura en la entrevista formal. Algunas de estas interacciones ocurrieron en reuniones de amigos o conocidos, lo que facilitó que la relación con los entrevistados no se limitara a una dinámica estrictamente investigativa.

En cuanto a la selección de las polémicas analizadas, inicialmente se consideró definirlas desde una perspectiva externa, pero conforme avanzaba el trabajo de campo, las propias conversaciones con los periodistas fueron delimitando qué controversias debían estudiarse. Es decir, las polémicas no fueron elegidas de manera arbitraria, sino que emergieron a partir del testimonio y la relevancia que los propios periodistas les otorgaban. De la misma forma, la selección de los entrevistados siguió un criterio relacional:

participaron aquellos que tenían una conexión directa o indirecta con las polémicas identificadas, sin que fuera determinante si la investigadora los conocía previamente o no. En algunos casos, el acceso a los periodistas se logró mediante la técnica de bola de nieve, a partir de recomendaciones de otros entrevistados.

Limitaciones y reconocimiento de subjetividades

Desde su posicionamiento, la investigadora reconoce que fue más sencillo empatizar con la perspectiva de los periodistas que con la del gobierno. Sin embargo, también es consciente de que el periodismo no es una práctica exenta de intereses y estrategias, y que en ciertos casos puede utilizar narrativas específicas para reforzar su legitimidad o su posición en el debate público. Para evitar que esta afinidad sesgara el análisis, cada testimonio fue contrastado con los materiales de las polémicas, asegurando que las declaraciones de los periodistas coincidieran con la documentación disponible. De la misma manera, los discursos oficiales fueron analizados en sus fuentes primarias, revisando directamente declaraciones, tuits y comunicados presidenciales en lugar de depender únicamente de cómo fueron presentados en los medios.

A lo largo del proceso, hubo momentos en los que ciertos testimonios generaban dudas. Para manejar esta situación, se optó por reformular preguntas o solicitar más detalles a los entrevistados en lugar de asumir automáticamente la validez de sus respuestas.

Uno de los principales límites de esta investigación fue la imposibilidad de entrevistar directamente a Nayib Bukele o a figuras cercanas a su gobierno. Su discurso fue interpretado a partir de sus intervenciones en cadenas nacionales, publicaciones en redes sociales y declaraciones oficiales. En los casos en que sus palabras fueron citadas por los periodistas entrevistados o por los medios, se recurrió siempre a la fuente original para verificar su contenido y contexto.

Finalmente, aunque no fue posible entrevistar a todos los periodistas que inicialmente se había considerado, se llegó a un punto de saturación de la información. Es decir, los discursos comenzaron a repetirse, lo que indicaba que nuevas entrevistas probablemente no habrían aportado datos sustancialmente distintos. Lo mismo ocurrió con las polémicas analizadas: agregar más casos no habría cambiado las dinámicas identificadas, sino que habría reafirmado patrones ya detectados.

En conclusión, esta investigación no pretende ser una representación objetiva y totalizante de la relación entre Nayib Bukele y el periodismo de investigación salvadoreño. Es un estudio situado, en el que el posicionamiento de la investigadora influyó en la selección del objeto de estudio, en el trabajo de campo y en la interpretación de los resultados. Sin embargo, se tomaron medidas para mitigar posibles sesgos y garantizar un análisis riguroso, basado en la triangulación de fuentes y en un enfoque crítico del discurso.

2. Composición del corpus de estudio

De forma general, el corpus de estudio consiste en cuatro polémicas o eventos comunicativos que generaron conflicto entre Nayib Bukele y el periodismo digital de investigación. La forma en cómo se seleccionaron esas polémicas está detallado en los siguientes párrafos. Cada una de estas polémicas tuvo su propia línea de tiempo y contexto, participaron actores secundarios diferentes y el ritmo discursivo, es decir, cómo se generó la interacción y la publicación de materiales fue distinto para cada una.

A nivel metodológico la salida a esta variedad de ritmos, contextos y tiempos fue la de encontrar los puntos en común y fueron las materialidades o “unidades de análisis” que no fueron mutuamente excluyentes, sino que en su conjunto lograron conformar el sentido de la polémica. De todas las polémicas, el total de los datos o materialidades quedó así:

- Tuits de periodistas y tuits de Nayib Bukele: 443
- Comunicados y posicionamientos institucionales: 8
- Notas de prensa de medios digitales: 118
- Cadenas nacionales de Nayib Bukele: 2
- Entrevistas a profundidad con periodistas: 17

A continuación, se explica paso a paso cómo se redujo el universo de medios a explorar, el universo de polémicas y el universo de materialidades, así como los criterios de selección de los periodistas y la elaboración del cuestionario.

2.1. *Paso 1: División de la prensa salvadoreña a partir de sus cercanía o lejanía con el Estado para entender el terreno de dónde se sitúan las disputas.*

Como se evidenció en la sección teórica de esta tesis, la manera en cómo está configurado el sistema de medios de un país determina en gran medida las relaciones entre periodistas y poder político. La prensa, de manera específica puede dividirse de diferentes formas: sistemas de medios con autonomía política, el grado de control estatal sobre los medios, la mutua dependencia; o incluso, por zona geográfica, por línea editorial, por el alcance, entre otros (Casero-Ripollés, 2008; Hallin y Mancini, 2004)

En este caso se eligió el modelo de relaciones de Casero-Ripollés (2008), no porque se pretendan estudiar todos esos medios, sino que a través de su identificación se puede saber cómo está caracterizado y dividido el sistema de medios. Este modelo consiste en cinco tipos de relaciones, pero aquí solo se utilizan tres a partir de la articulación de dos ejes: el grado de independencia o dependencia de los periodistas con respecto a los sujetos políticos y, la naturaleza de conflicto o de cooperación de estos vínculos que unen periodistas con Estado.

Se eligieron estos dos ejes porque son una base para la selección posterior de los medios, de los periodistas y de las polémicas que se estudiarán en esta tesis. El grado de independencia o dependencia se traduce en la autonomía y por eso, es necesario tener esto en cuenta para determinar la naturaleza del conflicto entre ciertos periodistas y Nayib Bukele.

Estos tres tipos de relaciones son relevantes para el estudio, porque muestran de manera holística cómo está dividido el sistema de medios salvadoreño, la heterogeneidad de esa división y las características propias para entablar relaciones con el poder político. La división de los medios se realizó a partir de la definición de las tres categorías y los indicadores del lado izquierdo (Tabla 1)

	Relación colateral	Relación de intercambio	Relación adversarial
Definición Indicador	Los periodistas tienen un discurso similar al de los partidos e instituciones políticas, suelen defender al Estado; se trata de un periodismo complaciente característico de los medios públicos o estatales, medios que se financian con dinero público	Se basa en la interdependencia que tienen los políticos del medio y el medio de los políticos, la relación suele ser recíproca y tanto políticos como medios prefieren el acuerdo al conflicto, pero se basa en el clientelismo	El periodismo supervisa la actuación del sistema político, actúa como contrapeso desde una perspectiva defensiva para evitar los abusos de poder. Su función informativa se sustenta en la labor de vigilancia
Presenta variedad de fuentes tanto oficiales como no oficiales.	Mayor o total uso de fuentes oficiales, comunicados de prensa de instituciones estatales, fuentes alineadas al gobierno	Fuentes oficiales no directas, retoman tuits o declaraciones dadas en televisión o radio. Fuentes no alineadas al gobierno propiamente, fuentes que critican las acciones gubernamentales. Académicos y fundaciones	Fuentes oficiales no directas, retoman tuits o declaraciones dadas en televisión o radio. Fuentes no alineadas al gobierno propiamente, fuentes que critican las acciones gubernamentales. Académicos y fundaciones.
Recibe pauta publicitaria del gobierno.	Sí, más financiamiento estatal (dinero público)	Sí, reciben pauta publicitaria estatal	No, no reciben.
Invitados a las conferencias de prensa donde se les permite a los periodistas hacer preguntas.	Sí, se les invita	Sí, se les invita y algunos pueden hacer preguntas	Sí, se les invita y algunos pueden hacer preguntas. En ocasiones, se les ha negado el acceso
Las redes sociales presidenciales comparten el contenido de estos medios a sus seguidores.	Sí, siempre	Algunas veces	No
El presidente o sus ministros ofrecen entrevistas a estos medios de comunicación.	Sí, siempre	En algunas ocasiones	No

Prensa que corresponde a las características. El espectro de medios es más amplio, pero sólo se han agregado los medios digitales que han tenido alguna disputa, polémica o que presentan una alineación directa con Nayib Bukele.	Diario El Salvador Noticiero El Salvador, Radio El Salvador.	Medios digitales como La Página, Contrapunto, Última Hora. Y los medios confiscados por el CONAB	El Faro, Revista Factum, GatoEncerrado, FocosTV. <i>En un segundo momento se agregarían</i> La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy.
--	---	---	---

Tabla 1. Elaboración propia a partir de material periodístico, notas de prensa, seguimiento de tuits y documentos oficiales y del modelo de Casero-Ripollés (2008).

Esta clasificación permite ver, de manera preliminar, cómo está estructurado el sistema de medios en El Salvador. Esta división fue clave debido a que se pudo identificar el financiamiento de los medios y su grado de independencia o dependencia de los poderes políticos (autonomía) y eso repercute, como se argumentó en la sección teórica de esta tesis, en el rol contralor del poder o rol “*watchdog*”

2.2. Paso 2. Registro de las polémicas que se dieron entre periodistas y Nayib Bukele entre 2019-2022.

Primero se realizó una línea de tiempo con eventos coyunturales de la realidad salvadoreña, que implicaron un debate público, eventos como el 9F, la puesta en vigencia de leyes, entre otras; y se entiende debate público a que estuvieron presente como tema de conversación en medios de comunicación y en redes sociales. Es decir, se hizo un seguimiento diario de periódicos, televisión y redes sociales. El registro preliminar se realizó a manera de línea del tiempo. Segundo, se determinó que no todos estos eventos coyunturales tenían que ver con periodistas o no repercutían en las relaciones con periodistas de forma directa, de esa manera se fueron depurando esos eventos. Y se siguió la estrategia de Patton (2002) en la que se utiliza el criterio de utilidad. Bajo la pregunta ¿Cuáles de estas polémicas serán más útiles para explicar las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele?

Se debe tomar en cuenta que este ha sido un proceso longitudinal, porque se ha ido haciendo una línea de tiempo conforme transcurre la gestión presidencial. El registro se detuvo el 9 de agosto de 2023, debido a que después de esa fecha no ha habido otra agresión directa por parte de Nayib Bukele a ningún periodista, sino que se han registrado agresiones por parte de otras instituciones gubernamentales, que sí es importante analizar, pero que sale de los alcances de esta tesis y por ende se han dejado fuera. Además, por un corte de tiempo establecido por la investigadora para finalizar esta tesis.

Tercero, una vez seleccionados los eventos coyunturales que repercutían en el periodismo, se hizo un cuadro en Excel en donde se registró, siguiendo la noción de acontecimiento: el tema del conflicto, la fecha en que se desató y si aplicaba, la fecha en que terminó, los actores principales que estuvieron involucrados (esto luego serviría para los pasos de elección de periodistas que se explicará en el siguiente apartado), el enlace de X dónde se llevó a cabo el conflicto, o el video en el que se transmitió, o el sitio web en donde se publicó dicho conflicto, los medios de comunicación digitales que lo replicaron.

Cuarto, se registraron un total de 13 situaciones conflictivas, posterior a eso, se les nombró Polémicas, siguiendo la argumentación de Amossy (2017). Quinto, una vez identificadas esas 13 situaciones, se analizaron una a una para ver de qué se trataban y se colocaron los ejes transversales que pudieran ser elementos de agrupación. De esa manera se crearon 3 categorías que corresponden a un ejercicio analítico de la investigadora, pero que también se ha formado a partir de la teoría citada en esta tesis y las situaciones empíricas. Las categorías se hicieron para agrupar las polémicas, pero se analizarán las polémicas de manera individual. Las tres categorías son:

- **Confrontaciones directas:** expresa una acción de ponerse cara a cara o de frente a alguien. Implica una acción física o una acción concreta *offline*.
- **Acciones legales:** creación de leyes o acciones legales en contra del periodismo
- **Agresiones y ataques digitales:** acciones dolosas realizadas mediante el uso de las tecnologías.

Este fue un primer acercamiento y se comenzó a evidenciar la tendencia de los periodistas que entraban en conflicto directo con Nayib Bukele. Es decir, periodistas que se declaran a sí mismos como contralores del poder o que equivaldría al rol “*watchdog*” (Amado, 2017;

González y Echeverría, 2022; Waisbord, 2000, 2009). Por tanto, este es el terreno empírico que muestra la necesidad de ser estudiado.

Es decir, que los eventos que producen significado para entender la relación conflictiva entre Nayib Bukele y el periodismo, están enmarcados en aquellos que tienen una posición *watchdog* o vigilante del poder. En la figura 2 también se puede ver que la mayoría de los conflictos se dieron en torno a tres macroestructuras (Van Dijk, 2005): corrupción, pandillas-seguridad y acceso a la información y libertad de prensa.

Sexto, se procedió a hacer un análisis de las polémicas, leyendo notas de prensa, tuit, comunicados y posicionamientos institucionales y a través de un ejercicio de análisis de la investigadora, se asignaron a una de estas categorías. (Tabla 2).

Categoría	Polémica de Estudio
Confrontaciones directas	Primer encuentro conflictivo entre Nayib Bukele y periodistas. Se negó el acceso a conferencia presidencial y se usaron militares para ello
	Informe de gobierno: Nayib Bukele declara una lucha frontal contra organizaciones de la sociedad civil, tanques de pensamiento y medios de comunicación
	Caso Chalchuapa, publicación que desmintieron la postura de Nayib Bukele. La Fiscalía solicitó se retirara la noticia
	Cierran de los espacios de <i>Focos TV</i> y <i>República TV</i> en televisión abierta
	Caso Catedral: Negociaciones con pandillas.
	Caso los expedientes secretos del régimen de excepción y respuestas de Bukele ante esto.
Acciones legales	Segundo encuentro conflictivo entre Bukele y periodistas. Bukele anuncia en cadena nacional que Hacienda investiga a <i>El Faro</i> por lavado de dinero. Deslegitima a <i>Revista Factum</i> , <i>GatoEncerrado</i> y otros medios.
	Orden de expulsión-deportación de periodistas
	Aprueban reforma que avala “Agentes encubiertos digitales”.
Agresiones y ataques digitales	Se descubre el ciberataque a <i>Revista Factum</i>
	Mujeres periodistas denuncian agresiones por parte de Nayib Bukele
	Confirman espionaje realizado con Pegasus a 35 periodistas. Ninguna reacción, ni postura por parte de Nayib Bukele
	Discurso de odio en redes hacia periodistas

Tabla 2. Elaboración propia a partir de la figura 2 y de la documentación que realizó la investigadora en el seguimiento de tuits, notas de prensa, comunicados y posicionamientos institucionales.

Séptimo, una vez se tuvieron las polémicas seleccionadas se comenzó a buscar información documental sobre ellas, en X, comunicados o informes, videos, posicionamientos. Todos los elementos que pudieran aportar sentido a la polémica que se pretendía estudiar. No todas las

polémicas corresponden a un periodista en específico, algunas de ellas corresponden a un ataque al medio de comunicación.

Las razones por las cuales se han elegido conflictos que desencadenan polémicas, responde a que, en la investigación cualitativa, se concibe la selección como acontecimientos elegidos deliberadamente para construir el corpus con el objetivo de estudiar de la manera más instructiva el fenómeno de interés. En este caso, esos conflictos son los que dan el entendimiento de las relaciones entre periodistas del rol *watchdog* con el poder político. Y esos conflictos, son el material empírico que explica ese tipo de relación, por un lado, porque implica lo que publica el periodista, pero también lo que él dice que hace y que expresa a través de sus tuits o en las entrevistas.

2.3. Construcción del corpus a partir de cinco materialidades

Un corpus en investigación cualitativa es el resultado de un proceso de observación y de organización a partir de una selección y recorte de datos que son considerados pertinentes. Suele formarse con una serie de materiales discursivos de diversa índole y procedencia, pero que tienen una lógica de conexión- La elaboración de un corpus dependerá de la demarcación temporal, de la problemática de estudio, de las preguntas de investigación y de las relaciones discursivas. (Aguilar, Glozman, Grondona y Haidar, 2014).

Carbó (2001) establece que un corpus, cuando se realizará un estudio de los discursos, debe provenir de una labor de recorte o selección y dicha selección es intencionada, de ahí que se diga constitución o construcción del corpus y no “recopilación” (p. 39).

Se trata de un conjunto intencional que está atravesado por líneas temáticas y cronológicas que le dotan de sentido para ser incluido y en muchos casos, los materiales del acervo (de dónde sale el corpus) resultan seleccionados por más de una razón “algo comienza a ocupar el lugar de figura, y lo demás se va convirtiendo en fondo” (Carbó, 2002, p. 23).

Los criterios de segmentación se justifican a partir del recorte temporal, las propias características de los textos y los objetivos de la investigación. Como se ha mencionado en la sección anterior, la construcción del corpus tomó como referencia momentos determinados en las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele durante el primer periodo presidencial. El criterio de selección no fue aleatorio, sino que atendió cuidadosamente a esos momentos que

originaron una disputa pública y se sigue la noción de muestra intencional (Creswell y Clark, 2011; Flick, 2007; Patton, 2002).

Una selección intencional está determinada por el caso de estudio y es aquella que sigue y respalda las preguntas de investigación. La selección intencional se enfoca en la selección de los casos estratégicamente en alineación con el objeto de estudio y las preguntas principales y se trata de hacer una selección relevante de los casos (Creswell y Clark, 2011; Patton, 2002).

En este caso particular si siguen la noción general de Patton (2002) “Single significant case” y su subdivisión “High -impact case” que son casos de alto impacto que se estudian y documentan a profundidad debido al significado para un campo o problema social.

Debido al tipo de corpus con el que se ha decidido trabajar, se retoman espacios virtuales y no virtuales para su conformación, esto se justifica en que la selección de los sitios se da por una razón en dónde se espera encontrar personas y situaciones que contribuyan a explicar el objeto de estudio (Flick, 2007). El corpus se compone de diversos tipos de materialidades, esto es así, porque las diferentes unidades de análisis, como explica Patton (2002) no son mutuamente excluyentes y cada unidad implica diferentes tipos de datos y enfoques.

Para entender la conflictividad que se da entre periodistas y Nayib Bukele se ha decidido conformar un corpus de cinco tipos de materialidades en dónde se lleva a cabo la disputa del discurso público

- Tuits de periodistas y tuits de Nayib Bukele
- Comunicados y posicionamientos institucionales
- Notas de prensa de medios digitales
- Declaraciones de Nayib Bukele en cadenas nacionales
- Entrevistas a periodistas

5.3.1 Pasos para elegir a los periodistas

Primero se eligieron los medios nativos digitales que hacen periodismo de investigación, esto se eligió así debido a la sección teórica de esta tesis (capítulo 2) que suele ser el periodismo que es crítico y vigilante de los poderes, y hay una independencia de los financiamientos económicos y políticos de carácter nacional. Esto contribuye a lo que se llama autonomía del

periodismo. Este fue un segundo paso luego de haber clasificado el sistema de medios digitales escritos en la tabla 1 basada en los modelos de relación de Casero-Ripollés (2008)

Es importante acotar que se dejó fuera televisión y radio, por un mínimo de dos razones. Primero, una razón teórica que afirma que la televisión y radio no suelen hacer periodismo de profundidad o periodismo de investigación. La Televisión de los últimos 20 años se ha caracterizado por un *infoentretenimiento*⁹ que tiene una visión economicista del periodismo, la información es vista como una mercancía con valor de cambio y la producción está condicionada por los contratos publicitarios. La televisión prioriza una versión suave de las noticias con énfasis en celebridades, deportes y entretenimiento. La televisión no hace análisis, ni crítica gubernamental y desplaza el debate público informado y sólido (Thussu, 2007, 2015). El problema que presenta la televisión, como apuntan Kovach y Rosentiel (2012) recae en que el ciudadano promedio se informa a través de estos canales locales; sin embargo, son pocas las veces que se le dedican minutos al análisis y crítica de la gestión gubernamental.

La prensa con periodistas que sí hacen una crítica y entra en conflicto con el poder cuando se dice que el periodismo promueve o aporta herramientas para que los Estados sean más democráticos, es porque de alguna manera crean comunidad a través de la libre circulación de información verificada y contrastada, es decir, la calidad de la que hablan De la Torre y Téramo (2005) lo que impiden que el ciudadano caiga en complacencia con los gobiernos.

Otra razón por la cual no se elige televisión, ni radio para este estudio recae en una justificación empírica, que responde al financiamiento gubernamental y comercial que reciben y por tanto no presentan un rol contralor del poder, esto se comprobó a partir de una observación sistemática de los principales noticieros de El Salvador y de los programas de debate y entrevistas, principalmente matutinas. Y con la radio, se siguió la misma dinámica. Además, cuando se hizo el seguimiento de las polémicas, la misma realidad empírica demostró que periodistas de televisión y radio no fueron actores centrales de ninguna de las polémicas registradas.

⁹ El neologismo está formado a partir de información y entretenimiento y surgió a finales de la década 1980 en Estados Unidos; fue en los años noventa que logró su popularidad y se mencionó por primera vez en el Roget's Thesaurus en 1992.

En cambio, el periodismo de investigación tiene como principal objetivo ser un contralor y vigilante de los poderes, se convierte en un pilar fundamental de los Estados democráticos y pretende poner a la luz, las acciones que dichos poderes quieren mantener oculto (Arroyave y Garcés, 2023; Gearhart y Cho, 2020; Klein, 2001; Waisbord, 2000, 2001, 2009).

Una vez identificados los medios se procedió a buscar periodistas bajo el enfoque de personas de las muestras intencionales que propone Patton (2002). Tabla 3.

Enfoque en personas				
Individual				
Pequeños grupos	Periodistas que trabajan en medios digitales de investigación			
Perspectiva o visión de mundo				
Personas que han compartido una experiencia común o perspectiva.	Periodistas que han tenido algún conflicto directo con Nayib Bukele	Periodistas que han sido agredidos por Nayib Bukele en redes sociales o fuera de redes sociales (calle, conferencias de prensa, eventos gubernamentales)	Periodistas que han sido espiados por Pegasus	Periodistas que están dentro de un medio agredido por Nayib Bukele
Enfoque geográfico				
Nacional	Periodistas que en el momento de las polémicas se encontraran en El Salvador			
Time base				
Un periodo de tiempo.	Un periodo de tiempo general que equivale a la presidencia de Nayib Bukele 2019-2024	Una serie de mini periodos en donde se da la explosión y desarrollo de las polémicas, pero siempre dentro del periodo de tiempo general.		
Activity focused				
Eventos	Conflictos que han generado alguna polémica directa con Nayib Bukele	Incidentes	Elaboración de leyes o cambios en códigos legales nacionales que repercutan en periodistas	

Tabla 3. Elaboración propia a partir de unidades de análisis de Patton (2002) para muestras intencionales

Segundo, se enumeraron y buscaron todos los periodistas *freelance* o de planta que trabajan en esos medios. Eso se logró de varias maneras. Se buscó en los sitios web de los medios en cuestión los nombres de su equipo de periodista y funciones; segundo, en los que no estaban presente, se buscaron los nombres en las notas publicadas en esos portales y tercero, se corroboró con los editores preguntándoles directamente quiénes eran los periodistas que trabajaban con ellos. Se enumeraron todos los periodistas indistintamente de su sexo y del cargo dentro del medio (tabla 4.). En el caso de algunos medios, han crecido sus redacciones en los últimos años y otros periodistas han renunciado y solo trabajan de manera freelance.

Tercero, una vez identificados los nombres, se procedió a ir a X para buscar los usuarios de esos periodistas y se realizó una lista en X en la que se incluyeron solo 50 miembros, debido a que fueron los que tenían usuario en esta red social. Se dejó como una lista privada.

Cuarto, una vez que se añadieron a los periodistas en este listado, se procedió a hacer un cruce de datos. Se eligió una polémica, el día y año que se llevó a cabo y se hizo una búsqueda avanzada en la opción de X, colocando el usuario del periodista en cuestión. Si el periodista tenía un encuentro directo con el presidente, se guardaba el tuit, si no, se descartaba. Y lo mismo se hizo con la cuenta de Nayib Bukele: búsqueda avanzada, fecha de la polémica y se elegían los tuits que tenían una mención directa o no (porque podía ser una captura de pantalla de un tuit, un video de un periodista, una fotografía).

Quinto, las polémicas fueron las que guiaron la búsqueda de periodistas como de instituciones, con las que se siguió el mismo procedimiento que lo anterior. Usuario de X, búsqueda avanzada y por fecha en que se llevó a cabo la polémica. Además de buscar en los sitios web oficiales en esas mismas fechas específicas. Si se presentaba algún comunicado, posicionamiento o postura, se registraba.

Las instituciones que se usaron para esto fueron la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia que es el enlace directo entre el gobierno de El Salvador y los medios de comunicación, la APES que es el gremio más grande de periodistas, aunque no el único. Los internacionales como Reporteros Sin Fronteras, CIDH, SIPIAPA, Federación Internacional

de Periodismo, que son organismos que tiene incidencia pública a nivel nacional e internacional y que están estrechamente relacionados con el periodismo.

Sexto, se identificaron periodistas por cada polémica (Tabla 5). Es de tomar en cuenta que no todas las polémicas implican un periodista en específico, algunas son dirigidas a un medio en concreto de ahí la necesidad de utilizar todas las materialidades que aquí se han propuesto.

Categoría	Polémicas de análisis	Fecha	Periodistas involucrados directamente	Medios
Confrontaciones directas	Primer encuentro conflictivo entre Nayib Bukele y periodistas. Se negó el acceso a conferencia presidencial y se usaron militares para ello.	6 de septiembre del 2019	3	<i>El Faro</i> <i>Revista Factum</i>
Acciones legales y performance mediático	Segundo encuentro conflictivo entre Bukele y periodistas. Bukele anuncia en cadena nacional que Hacienda investiga a El Faro por lavado de dinero. Deslegitima a Revista Factum, GatoEncerrado y otros medios.	24 de septiembre del 2020	3	<i>El Faro</i> <i>Revista Factum</i> <i>GatoEncerrado</i>
Agresiones y ataques digitales Espionaje	Agresión directa de Nayib Bukele a nueve periodistas en Twitter	1 de julio del 2019 13 de julio del 2019 10 de abril del 2021 14 de septiembre del 2021 19 de septiembre del 2021 11 de abril del 2022 9 de agosto del 2023	9	<i>El Faro</i> <i>Revista Factum</i> <i>La Prensa Gráfica</i> <i>Periodista</i> <i>Freelance</i> <i>Directivo de la APES</i>
	Confirman espionaje realizado con Pegasus a 31 periodistas. Ninguna reacción, ni postura por parte de Nayib Bukele.	12 de enero del 2022	22 3 1 1 1 1 2	<i>El Faro</i> <i>GatoEncerrado</i> <i>La Prensa Gráfica</i> <i>Disruptiva</i> <i>Diario de Hoy</i> <i>Diario El Mundo</i> <i>Independientes</i>

Tabla 4. Elaboración propia a partir del cruce de polémicas y los actores involucrados.

Séptimo, una vez identificados los periodistas de las polémicas, inicialmente la investigadora se apoyó en su red de contactos periodísticos y la muestra se fue ampliando a través de la estrategia de bola de nieve. Si bien la estrategia puede tener sus problemas, como el hecho

de los miembros con más contactos tienen más posibilidades de ser elegidos en este caso, la ventaja la da la polémica, porque es la polémica la que determina cuál periodista, es decir que la estrategia de bola de nieve respondió más una necesidad de conseguir el contacto del periodista involucrado. Como se ha dicho en otro momento, no se pretende representatividad, sino que se intenta dar una comprensión profunda de las polémicas y eso se logra con una muestra de pocas personas (Creswell y Clark, 2011).

Así se contactó al primer periodista que la investigadora conocía y que estratégicamente fue un actor clave en la primera polémica y debido a eso, se tomó como punto de partida. Si bien ya había una carrera contra el tiempo y la disponibilidad, esta primera entrevista se tomó tanto como registro real, es decir que sí se va a usar la información obtenida, pero también como pilotaje del cuestionario, con el objetivo de ver si las preguntas eran las adecuadas y se podía obtener la información para explicar el objeto de estudio.

Con este pilotaje se concluyó que no se entrevistaría a todos los periodistas involucrados en todas las polémicas. La razón es que, en algunos de los casos, la documentación a partir de las materialidades elegidas para el corpus ha sido suficiente para explicar la polémica; además no todas las polémicas corresponden a un periodista en específico, sino a un grupo (al medio) no hay un conflicto directo con uno solo. Con la estrategia de bola de nieve también sirvió para depurar la tabla de polémicas.

Es decir, durante la entrevista con un periodista se le preguntó que, para él o ella, cuáles habían sido las situaciones o momentos que más generaron polémicas directas con Nayib Bukele, una vez ellos las mencionaba, se les pedía que recomendaran a algún periodista que estuviera involucrado en ellas. Dichas polémicas que mencionaron los periodistas, por lo menos en esta primera etapa del trabajo de campo, coinciden con las polémicas seleccionadas por la investigadora, pero la mayoría de los periodistas las engloban solo en cuatro.

Para contactar a los periodistas se les envió mensaje por X, a otros se les contactó por vía mensajería (Signal o WhatsApp) y a otros por contactos en común. Si no respondieron se volvieron a buscar, si aun así no contestaron, se pasó al siguiente periodista en el listado de periodistas según las polémicas. Se realizó este ejercicio hasta el momento de saturación de las respuestas.

Octavo, proceso de la entrevista. Primero se realizó un cuestionario base, esto se explicará en otro apartado y con los periodistas que aceptaron, se llegó a un acuerdo para ser entrevistados. Se les propuso hora y lugar y ellos decidían si aceptaban o no esas locaciones, sino lo aceptaba, se cambiaba a lo que ellos decidían. El segundo acuerdo fue no revelar sus nombres en ninguno de los casos y mantenerlos en el anonimato. Todos aceptaron ser grabados en audio.

El primer acercamiento corresponde a seis entrevistas cara a cara que se realizaron entre el 10 y el 23 de enero del 2023 en El Salvador, esto es así porque la investigadora se encontraba en el país durante ese momento, ya que correspondía a días libres del doctorado. La séptima entrevista, también cara a cara, se realizó en la Ciudad de México en febrero del 2023, debido a que uno de los periodistas estuvo en la ciudad durante ese periodo y la octava entrevista el 4 de mayo de 2023, también cara a cara, en la Ciudad de México debido a que es el lugar donde vive el director de uno de los medios analizados.

El segundo acercamiento correspondió a seis entrevistas cara a cara que se realizaron entre el 10 de julio y el 30 de julio del 2023 en El Salvador, nuevamente porque la investigadora se encontraba en el país. Un tercer acercamiento de 4 entrevistas más cara a cara se llevó a cabo entre el 15 de diciembre del 2023 y el 28 de enero del 2024 en El Salvador. El tiempo que se destinó con cada periodista ronda entre 90 y 120 minutos.

Noveno, en el momento de la entrevista se hacía una conversación previa a grabar, se le explicó al periodista de qué trataba la tesis y si estaba dispuesto a ser grabado en formato audio. Algunos periodistas decidieron que se apagara la grabadora en algunos momentos, eso solo se registró en la libreta de campo. Otros periodistas dijeron que podía volver a contactarlos si surgía alguna duda sobre lo que dijeron. Una vez aceptaban ser grabados se comenzaron con las preguntas de la entrevista. Eso se explica en el siguiente apartado.

Al hacer entrevistas, la dinámica se centra en percepciones y deben abordarse como deseos, aspiraciones y expresiones auto legitimadoras, y no necesariamente como compromisos reales de la práctica periodística, (Waisbord, 2017; como se citó en Ranji, 2022). Es decir, una cosa es lo que dice el periodista que hace o piensa y otra es lo que realmente hace o piensa y, por tanto, se trabaja a partir de subjetividades que construyen el sentido.

Si bien para analizar todos los roles periodísticos sería pertinente una elección que tenga variedad de periodistas y de medios de todo tiempo, en el caso de este estudio no es así, porque eso implicaría ir más allá del alcance de esta investigación.

Para salvaguardar la seguridad de los periodistas y también por mutuo acuerdo, se excluye el nombre y la información personal de ellos, pero se incluyen algunos datos necesarios para entender su trayectoria y trabajo en la Tabla 5.

Periodista	Años de experiencia	Sexo	Tema de investigación	Tipo de contrato	Rango
E1	20 años	Masculino	Migración, corrupción	Planta/Staff	Editor
E2	15 años	Masculino	Migración	Planta/Staff	Fotoperiodista
E3	30 años	Masculino	Social y Política	Freelance	Editor
E4	25 años	Masculino	Social	Freelance	Reportero
E5	17 años	Masculino	Corrupción, política	Planta/Staff	Editor
E6	15 años	Femenino	Social, corrupción	Planta/Staff	Reportera
E7	Sin dato	Masculino	Pandillas, corrupción	Freelance	Reportero
E8	25 años	Masculino	Diversos temas	Planta /Staff	Director
E9	18 años	Femenino	Corrupción, social	Planta/Staff	Directora
E10	23 años	Masculino	Corrupción, seguridad, social, política	Planta/Staff	Editor
E11	10 años	Masculino	Guerra civil, Bitcoin	Planta/Staff	Director de contenido
E12	9 años	Masculino	Pandillas, corrupción	Freelance	Reportero
E13	30 años	Masculino	Social, política	Planta/Staff	Editor
E14	10 años	Masculino	Ambiental, corrupción, social	Planta/Staff	Director
E15	27 años	Masculino	Política, pandillas	Freelance	Reportero
E16	20 años	Femenino	Social, política	Planta/Staff	Reportera
E17	20 años	Masculino	Corrupción, política	Planta/Staff	Reportero

Tabla 5. Elaboración propia a partir de periodistas entrevistados

5.3.2 Pasos para crear el cuestionario de la entrevista

Para entrevistar a los periodistas se realizó un cuestionario base que se dividió en cuatro secciones, la primera fue de preguntas generales para indagar en la vida del periodista y su trayectoria, esta sección contó con tres preguntas. Las otras tres secciones responden a los objetivos específicos de esta tesis: Roles periodísticos, con cuatro preguntas; Ética y Valores con tres preguntas y Relaciones con el poder, con cinco preguntas. Estas preguntas se construyeron a partir del enfoque teórico (capítulo 2) y se pensaron para este caso de estudio en particular. El cuestionario completo se puede encontrar en los anexos de esta tesis.

Se trató de una entrevista a profundidad con preguntas abiertas para que él o la periodista pudieran expresarse con libertad. Se trató de un ejercicio enfocado a los objetivos de esta tesis, más no guiado, en el que a partir de la conversación se podía cambiar el orden de las preguntas o incluir otras si así era pertinente en el momento.

El audio se grabó en dos plataformas al mismo tiempo, para asegurar su resguardo. Se almacenaron en carpetas separadas bajo el código fecha e iniciales del periodista. El proceso de transcripción se concluyó en enero del 2024 y se realizó de forma manual, sin subir audios a plataformas de terceros.

5.3.3 Selección de las unidades de análisis de nivel micro

Para esta investigación se proponen unidades de análisis del nivel micro: tuits de periodistas y de Nayib Bukele y, notas de prensa e investigaciones periodísticas clave, con el propósito de ver las dinámicas que se dan en terreno público. En la tabla 6 se muestra el corpus total. Para elegir estos tuits, notas e investigaciones periodísticas bajo los siguientes criterios:

- Estar fechados en la temporalidad de la polémica en cuestión, más que palabra clave, la base fue la fecha de la polémica y a partir de ahí se buscaba
- Mencionar o abordar la temática relacionada con el enfrentamiento polémico en cuestión.
- Provenir de los periodistas que se enumeraron en la tabla 4 y que correspondan a la fecha de la polémica y a la polémica
- Tuits de Nayib Bukele que correspondan a la fecha de la polémica y a la polémica.

Las notas podían provenir de cualquier medio digital, la depuración fue a partir de la búsqueda avanzada de Google News siguiendo la fecha de la polémica, la temática y los actores involucrados.

Polémica	Tuits	Notas e investigaciones periodísticas
Polémica 1	24	35
Polémica 2	125	19
Polémica 3	176	49
Polémica 4	118	15
Total	443	118

Tabla 6. Elaboración propia a partir de materiales de análisis del corpus de esta tesis

3. Proceso de análisis del corpus en dos niveles

Para responder a las preguntas planteadas en esta tesis se toman dos niveles de análisis y se dispuso una estrategia de análisis temático a nivel latente de tipo inductivo (Braun y Clarke, 2006). El análisis temático a nivel latente permite ir más allá del contenido semántico y se comienzan a examinar ideas, conceptualizaciones, ideologías; se intentó buscar patrones, temas recurrentes o categorías que pudieran explicar el problema a profundidad y tratar de explicar las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele a partir de procesos.

Se identifican las características particulares a través de un trabajo interpretativo; se usa la teoría para fundamentarse, el análisis crítico del discurso como herramienta de análisis para la obtención de indicadores discursivos concretos y semánticos para fundamentar la interpretación. De esa manera, el análisis tuvo un mínimo de dos niveles.

3.1. *Primer nivel de análisis: el análisis particular de cada polémica*

Como se ha venido explicando en la metodología de esta tesis, de entre una cantidad de situaciones coyunturales entre periodistas y Nayib Bukele, se analizaron cuatro¹⁰ desde sus propios materiales empíricos (tuits, notas de prensa, documentos y posicionamientos institucionales, discursos de Nayib Bukele y entrevistas a periodistas). Las cuatro polémicas analizadas fueron:

- *Bloqueo a periodistas*: la acción que tuvo el ejecutivo de impedir el acceso a periodistas a una conferencia de prensa sobre la puesta en marcha de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES)
- *Espionaje y vigilancia*: el ataque con Pegasus a periodistas y los ataques DDOS a medios, supuestamente perpetuados por el Estado salvadoreño.
- *Promoción del discurso de odio*: procesos públicos discursivos que reflejan un registro violento, uso de *trolles*, descrédito y difamación de periodistas.
- *Confrontación directa*: acciones televisadas de tipo dialogal entre Nayib Bukele y periodistas.

¹⁰ Ver capítulo metodológico para mayor referencias-

Los títulos de cada una de las polémicas se colocaron a partir del mismo análisis y no necesariamente responde a una noción teórica en específico, sino más bien a lo que define empíricamente a la polémica en sí misma.

Cada polémica se analizó a partir de sus discursos de manera independiente debido a que siguieron un tiempo, una dinámica y un sentido propio en cuanto a su forma de desarrollarse. Se elaboraron preguntas específicas para cada polémica, que guiaron dicho análisis; sin embargo, las categorías fueron las mismas para todas las polémicas. Esto conllevó un trabajo profundo de interpretación, que mostró especificidades de las relaciones, pero de forma independiente.

Tanto la tabla 7 muestra los dos tipos de categorías utilizadas, las categorías teóricas responden al marco teórico de esta tesis y engloban cinco dimensiones: Polémica, Discurso, Roles, Actor político y Valores. Y a su vez, cada dimensión tiene sus indicaciones y subindicadores. Las categorías de tipo empírico surgieron del mismo corpus. Esas categorías empíricas se dividen en cuatro dimensiones, con sus respectivos indicadores, las dimensiones son: Situación, Relación, Bukelismos y Efectos.

Categorías	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Categorías Teóricas	Polémica	Categoría de la polémica	Polarización
			Descrédito del otro
			Dicotomización
		Tipo de interacción	Dialógica
			Dialogal
	Discurso	ACD	Ingroup/outgroup
			Tropos y figuras
			Emotividad
			Ironía
			Nominalizaciones
			Verbo con valor prospectivo
			Eufemismos

			Voz pasiva/voz activa
		Discurso referido	Cita directa
			Cita indirecta
		Comunicación violenta	Difamación
			Insultos
			Criminalización
			Desprestigio de la imagen
			Descalificación laboral
			Violencia sexualizada
			Gendertrolling
			Discurso de odio
		Discurso populista	Prensa como oposición
			Desintermediación
			Construcción del enemigo
			Descontextualizar
	Rol periodístico	Vigilante	Monitoreo del poder
			Verificación
			Factualidad
		Diseminador	Distancia
			Imparcialidad
		Servicio	Ayudar a la sociedad
			Servir a la sociedad
	Valores	Honestidad	
		Ética	
		Responsabilidad	
		Contrastación	
		Verificación	

		Principios	
		Disciplina	
	Actor político	Periodismo	
		Periodismo crítico	
		Periodismo incómodo	
		Autonomía-Independencia	
		Periodismo de investigación	
Categorías	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Categorías Empíricas	Efectos	Consecuencias	Desarticulación de medios
			Persecución fiscal o institucional
			Bloqueos
			Criminalización
			Efectos profesionales
			Efectos emocionales
			No callar
			Espionaje -Pegasus
			Censura
			Efectos físicos
			Efectos digitales
	Bukelismos	Frases adhoc	Los mismos de siempre
			Opositores
			Los incómodos
			Enemigos del pueblo

			"las víctimas"
	Relación	Antes-Hoy	
		Indirecta	
		Directa	
	Situación	Libertad de prensa	
		Acceso a Información pública	

Tabla 7. Elaboración propia para el ACD de esta investigación.

Las categorías anteriores se pasaron el programa MAXQDA y se agregaron los archivos con los tuits, notas de prensa, posicionamientos y transcripciones de entrevistas. Esto se hizo por cada polémica de análisis. Es decir, que se codificaron todas estas características de manera sistemática y que se obtuvieron del corpus.

3.2. *Segundo nivel de análisis: el análisis comparado entre polémicas*

Si los discursos que componen cada polémica fueron abordado desde un análisis particular, esta sección lo que propone es un contraste para encontrar rasgos recurrentes y divergentes entre ellas, con el fin de diseñar un perfil más global del fenómeno (las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele). Se tuvo una dialéctica en la que se reflexionó sobre los aspectos relevantes de cada polémica y su relación con las demás¹¹, el funcionamiento discursivo y argumentativo de cada una y en relación con las demás¹² y el rol que desempeñó cada polémica en el espacio público¹³.

La figura 3. muestra el resultado de esa reflexión dialéctica-inductiva que arrojó un mínimo de cuatro categorías que engloban el problema, conectadas entre sí por un elemento

¹¹ Se puede considerar relevante los aspectos del ACD: el lenguaje emotivo, la construcción del otro, las acciones y provocaciones, las figuras retóricas etc. También es relevante cómo la polémica circula de la web a los medios, de los medios a la web y el tercer punto es el tratamiento que hacen las instituciones desde sus posicionamientos.

¹² Detectar procedimientos: Funciona a través de la circulación del sentido, la dinámica del tú a tú en algunos casos, el procedimiento de aventar la piedra y esconder la mano, el procedimiento de atacar al mensajero, el recurso del silencio

¹³ Son funciones sociales, qué función social tienen esas polémicas cómo la construcción del enemigo, cómo la creación de bandos o polarización, la generación de un debate sin solución, etc.

en común: la violencia, que en este caso no aparece como modalidad discursiva, sino como registro discursivo que acompaña a cada polémica, pero no la estructura.

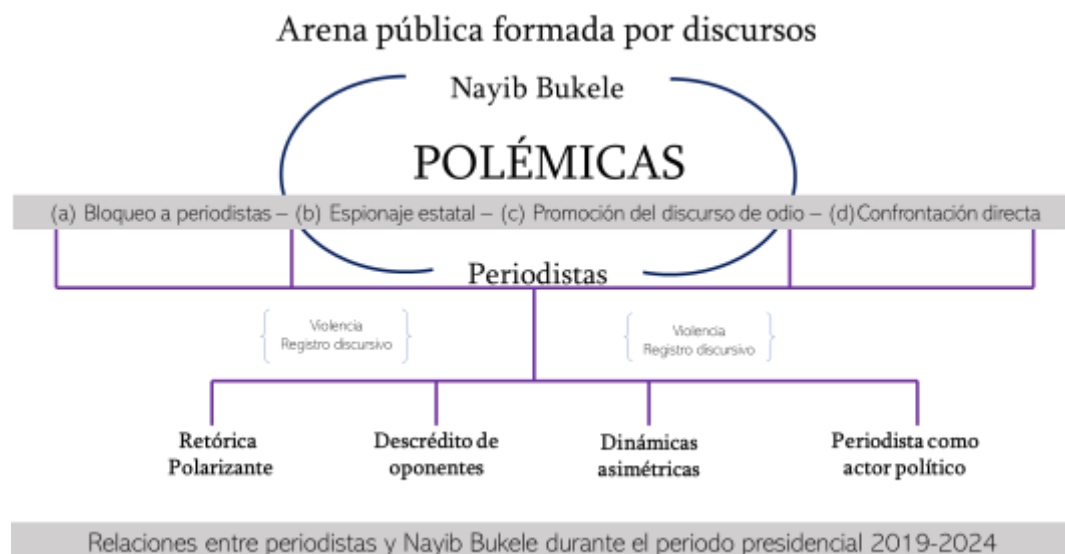


Figura 3. Elaboración propia a partir de material empírico y primer nivel de análisis de las polémicas.

El esquema anterior describe cómo está organizado este segundo nivel de análisis. Se tiene como aspecto global una arena pública conformada por discursos. Esto vendría a representar el contexto general en dónde se desarrollan las polémicas. Ese contexto ya ha sido definido en los capítulos anteriores y no se mencionará nuevamente, salvo algunos puntos clave.

Esos discursos mantienen una circulación permanente que les dota de sentido y que se mueven entre el terreno *online*, *offline* y *onlife*¹⁴ y que afectan a las polémicas y las polémicas también afectan ese sentido.

El primer nivel, como se explicó, analizó cada una de las polémicas y sus particularidades y se comprobó que en ese proceso se construyen discursos públicos que no son en una sola vía, sino de tipo múltiple y, por tanto, se trata de una relación dinámica en donde los actores (Nayib Bukele y periodistas) realizan y reciben acciones de forma simultánea.

Finalmente, en cada polémica surgen aspectos que son comunes en las otras polémicas. Esos aspectos son cuatro: una retórica polarizante, un descrédito de oponentes, una dinámica asimétrica y un compromiso social y del periodismo como actor político. Es

¹⁴ Las personas conllevan una vida cotidiana de tipo híbrida; es decir que la barrera entre lo virtual y no virtual se ha desvanecido y los discursos se mueven en ambos planos y crean su propia realidad (Floridi, 2015)

así, que los siguiente cuatro capítulos muestran cada una de esas cuatro categorías, utilizando las polémicas y sus materialidades como elementos empíricos.

CAPÍTULO IV- LA RETÓRICA POLARIZANTE COMO BASE ESTRUCTURAL DEL DISCURSO DEL PODER POLÍTICO

1. Introducción

En el caso salvadoreño, tanto las elecciones presidenciales del 2019, como las de diputados del 2021 y las elecciones del 2024 mostraron un claro alejamiento del ciudadano de los partidos tradicionales y una mayor tendencia hacia el partido oficial¹⁵. Es decir que hay poca polarización.

Sin embargo, para esta sección y debido a que lo que aquí se analizan son los discursos, se pone mayor énfasis en el concepto de retórica polarizante; es decir, su dimensión discursiva y argumentativa. No se trata solamente de una oposición lógica, sino de una división social porque el objetivo del proponente es un agrupamiento de campos adversos y distintos desde una visión meramente conceptual que puede entenderse bajo la idea “conmigo o en mi contra”.

Por lo tanto, este análisis tiene como elemento central la argumentación de que las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele se basan en una retórica polarizante (Amossy, 2017; Mouffe, 2009). Se apela al auditorio (a los ciudadanos) y se pretende que ellos se formen en grupos mutuamente excluyentes y opuestos; y se responderá a la pregunta ¿De qué manera la retórica polarizante fue construida a partir de un proceso de mediatización, una desintermediación de la prensa y la construcción de descontextualizaciones?

2. El proceso de mediatización y desintermediación de la prensa en la construcción de la polarización

El proceso de mediatización se ha transformado con el paso del tiempo, al principio las prácticas políticas se veían influenciadas por los medios de comunicación, los políticos deseaban una exposición como agentes principales en los canales de televisión, en la radio y

¹⁵ En el 2019, votó el 51.88% del padrón electoral. De los votos válidos, Nayib Bukele concentró el 53.10% y los partidos tradicionales ARENA y FMLN, 31.72% y 14.41%, respectivamente. Para el 2021, en las elecciones municipales y de diputados, con el 50.25% del padrón electoral votando, el partido de Nayib Bukele obtuvo el 66.46% de los votos; ARENA y FMLN un 12.18% y 6.91% respectivamente. En el 2024, con un aumento del 52.60% de los votantes, el 84.65% votaron por Nayib Bukele y por ARENA y el FMLN, votaron el 5.57% y el 6.40% respectivamente (Datos del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, <https://www.tse.gob.sv/>)

en la prensa. Abocaban sus estrategias a la lógica mediática y la política se describía como mediatizada porque las personas dependían exclusivamente de los medios para informarse sobre política (Strömbäck, 2008).

Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales ya no son los únicos, sino que las personas se informan y usan otros espacios y plataformas como el internet, los grupos de mensajería, las redes sociales, entre otros para recibir información; y los políticos, por su parte, también han migrado hacia esos otros sectores informativos, donde se dieron cuenta de que podían establecer sus propios mensajes, sin la necesidad de pasar por la mediación de la prensa, especialmente, la prensa crítica.

Como se ha estudiado y se ha acotado en otras secciones de esta tesis, Nayib Bukele ha utilizado las redes sociales como su principal aliado para la comunicación, aparentemente directa, con el pueblo y en esa dinámica de control del discurso público, de lo que dice y cómo lo dice, dio origen a la construcción de un proceso de polarización discursiva.

El primer indicio de esta construcción fue el 6 de septiembre del 2019, tres meses después de su toma de posesión, en la conferencia de lanzamiento de la después desaparecida por él mismo, la CICIES o Comisión Internacional contra la Impunidad de El Salvador. Fue la primera muestra de Bukele para la creación de bandos, por un lado, los periodistas y por el otro, él y sus aliados.

Los medios de comunicación llevaban meses alimentando una agenda de crítica y de incertidumbre sobre el tema; entre sus fuentes estaban politólogos, abogados e instituciones que brindaban una postura negativa de la Comisión, enfocándose en los vacíos de información y de estrategia alrededor de esta y mostraban las tensiones que se estaban desarrollando entre el ejecutivo, la fiscalía general de la república y la Asamblea Legislativa en cuanto al tema.

Para el lanzamiento de la CICIES, se impidió el acceso de dos periodistas de *El Faro* y uno de *Revista Factum*. Cuando todos los periodistas estaban listos a entrar, la Secretaría de Prensa de la presidencia notificó a Gabriel Labrador (*El Faro*), Víctor Peña (*El Faro*) y Fernando Romero (*Revista Factum*) que tenían prohibido el acceso a la conferencia:

Lo que sucede es que minutos, como media hora antes, de que dieran el acceso a la conferencia de prensa para entrar a Capres, alguien de prensa nos dice que no nos iban a dejar entrar y nosotros “¿por qué?”, “no sé, son las órdenes de la secretaria de prensa”, “que no sé qué”, “que ustedes no pueden entrar” y entonces estamos hablando con Gabriel y me dice “entonces vámonos pues, si no nos van a dejar entrar, vámonos ¿qué estamos haciendo aquí?”. Yo no sabía que a la gente de Factum tampoco la iban a dejar entrar, pues le digo a Gabriel: “a mí me parece que no nos vayamos, que lo que tenemos

que hacer es quedarnos y que no nos dejen entrar”, le dije yo. Eh, porque creo que es una denuncia en sí misma, obviamente están lanzando un acto o una nueva instancia que va a luchar por la transparencia, por la justicia en El Salvador y no es justo que, por un capricho, o lo que ya prevemos, no nos dejen entrar a esta actividad, parece que no, no lo dejemos, sino vamos a echar todo en un saco roto (Comunicación personal, 13 de enero del 2023).

A partir de lo que cuenta uno de los periodistas involucrados en la situación se puede ver que se trataba de una estrategia dirigida a esos medios de comunicación y que comenzaría a perfilar el bando de los opuestos, de los otros. Sin esta construcción de un “ellos”, tampoco puede haber una construcción de un “nosotros”, es decir que la polaridad es necesaria para construir el enemigo. El periodista, además, perfila un carácter identitario de tipo activista al mencionar que quedarse en el lugar y no acatar la orden, lo consideraba una denuncia en sí misma.

En el proceso de mediatización de la política, las instituciones políticas dependen de los medios de comunicación y se moldean a partir de sus lógicas, pero mantienen el control de los procesos y de las funciones políticas (Mazzoleni y Schulz, 1999) por tanto, el sentido se mantiene fluctuando entre lo ideológico y el poder, y, por ende, el poder se siente con la autoridad de ejercer la dominación, que puede verse como en el impedimento del acceso o como decir: “Aquí no entras”.

Esta acción no es tanto por controlar la información, si otros medios ya estaban dentro y hubo transmisión en vivo; el objetivo es declarar y asumir quién tiene el control y el poder legítimo de permitir o no permitir algo y, además comenzar a construir al enemigo, o por lo menos a uno de ellos, que tomaría más visibilidad en la medida en que se van generando más polémicas y que va avanzando el gobierno.

Nayib Bukele, desde esta estrategia de mediatización acomoda sus mensajes a diversos formatos y medios: cadenas nacionales con poca o nula intervención de la prensa y un estratégico manejo de redes sociales. En este caso, Bukele no pretende mejorar la relación con periodistas, en especial si son críticos a la gestión, lo que pretende es comenzar a establecer un bloque de aliados a partir de la elección de ciertos comunicadores y un bloque de opuestos, a partir del señalamiento de otros.

En X se estaba desarrollando una discusión sobre esta situación, los periodistas y medios involucrados comenzaron a tuitear:

“En medio de su discurso de lanzamiento de la #CICIES, @PrensaBukele ordenó que se negara el acceso a Casa Presidencial a @glabrador @bayernfern y a mí. La primera escena de intolerancia de una obra que apenas lleva 100 días” (@victorpena84)

“El Estado Mayor Presidencial nos identificó a tres periodistas (@victorpena84, @bayernfern y a mí) en las puertas de Casa Presidencial. Luego sus miembros nos impidieron el ingreso a una conferencia de prensa. Repetían que era orden de @PrensaBukele. Otro mal precedente” (@glabrador).

Por su parte, Nayib Bukele ya había comenzado el evento y sus palabras iniciales fueron: “Buenas tardes a todos, a los amigos de los medios de comunicación, de la prensa. Creo que tenemos casa llena hoy (risas)” (@nayibbukele). La ironía de su discurso y de sus palabras son las que dan el indicio que era una estrategia directa para este sector mediático. La situación aquí es la comprobación de un gobierno mediatizado y de una práctica de comunicación política basada en desintermediación polarizante.

Esta primera acción sentó las bases de lo que sería su comportamiento con la prensa crítica durante todo su periodo, el uso del Estado Mayor Presidencial¹⁶ para detener a los periodistas también marcaría la pauta en dicha polarización y control bajo la violencia como un registro discursivo de tipo simbólico y finalmente, una forma de impedir una situación de vulnerabilidad y de cuestionamiento, con preguntas de periodistas, que él no pudiera manejar en público y desbalanceara su imagen frente a las masas.

En ese primer indicio de polarización, comenzaría también a agrupar a una especie de aliados como respaldo a la situación, entre ellos: portales digitales y cuentas de X aliadas al oficialismo, así como instituciones del Estado, diputados, ministros y secretarios.

La misma noche del lanzamiento de la CICIES, Nayib Bukele retomó un comunicado de la Secretaría de Comunicaciones de la presidencia y escribió un tuit que decía: “Los de Factum y el Faro se están haciendo las “vistimas”, pero esta es la realidad: -seguido del comunicado-” (@nayibbukele).

En dicho comunicado resaltan algunas marcas discursivas que son pertinentes para abonar al análisis de la polarización. En primer lugar, se hace una caracterización de los periodistas como los de “mal comportamiento” asignando al grupo exógeno una cualidad negativa. En segundo lugar, en el comunicado se hace referencia a que el presidente respeta la libertad de prensa y por eso es abierto a medios de comunicación nacionales

¹⁶ En el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo de El Salvador, en su artículo 69, se enumeran las funciones que tiene el EMP, además se establece que “estará bajo las órdenes directas del presidente de la República y comandante General de la Fuerza Armada”

internacionales y tercero, habla sobre la exposición pública del presidente como un esfuerzo para el pueblo:

“Sánchez Cerén dio menos de 15 conferencia de prensa durante todo su mandato; el presidente Bukele, en los primeros 100 días de su Gobierno, ha atendido personalmente más de 25 conferencias de prensa, incluso domingos por la noche” (Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, 2019).

La misma institución afirma con esta comparación, que se trata de un gobierno mediatizado, que tiende a seguir las lógicas de los medios de comunicación, pero sin necesitar al periodismo. Al mencionar que, en 100 días de gobierno el 25% de los días hubo una conferencia de prensa implica un gran manejo y gasto en comunicación institucional, y en estructurar la figura presidencial como el centro de atención de todo el ejercicio comunicativo y propagandístico.

El conjunto de prácticas sociales bajo la lógica mediática implica la transformación de las condiciones de circulación y eso, por ende, viene a repercutir en los discursos públicos de la política y en el proceso de polarización retórica. De esa manera, la comunicación de Bukele pasa de estar en reconocimiento a estar en producción y se da, como diría Carlón (2020) una distribución de sus propios discursos: hay un énfasis en lo personalista “ha atendido personalmente” el uso del adverbio para darle más fuerza a la afirmación, más el adjetivo “incluso”, los “domingos por la noche” un día libre y pensado para el descanso.

El énfasis en “personalmente” añade una noción de personalización de la política, el protagonismo en la figura presidencial en relación con otras instituciones, como su partido, por ejemplo. El líder se va colocando en el centro de todo el proceso (Slimovich, 2022), si bien es una característica de la campaña política, en este caso, es un ejercicio continuo en su mandato.

La acción del bloqueo de periodistas de la conferencia de prensa como primer elemento de polarización no fue el único recurso, siguiendo con el comunicado público de la secretaría sobre tal situación se puede añadir una macroestructura más, que da cuenta de la forma en que se estarían definiendo las relaciones.

“Han sido irrestrictas, lo que ha significado la atención a medios de comunicación de todo tipo, incluso los que históricamente han sido profundamente críticos y a favor de nuestros adversarios políticos... en cada conferencia se ha tenido un trato respetuoso y protocolario con cada miembro de la prensa y en cada una se han abierto espacios para preguntas de todos los medios, incluso Revista Factum y periódico El Faro” (Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, 2019).

Una vez más se deja ver el juego de polarización donde la prensa “históricamente crítica” entra como oposición, al compararlos con los “adversarios políticos” diciendo que están “a favor de ellos”. Agregan, además, que se ha tenido un “trato respetuoso” y colocan el adjetivo “incluso”, como si no lo merecieran, o no deberían serlo con *Revista Factum* y *El Faro*.

Hacer este tipo de enfrentamientos de carácter público, se pueden leer como una disputa institucional, y de ahí de que sean de carácter ideológico como lo plantea Van Dijk (2005) porque en el fondo es manejar y controlar el lugar instituido de la enunciación pública sobre quién puede o quién no puede decir algo y cómo esto puede repercutir en la credibilidad que tienen ante la ciudadanía, ciertos grupos.

Qué es lo que esto muestra sobre la polarización, en primer lugar de que esta élite del poder concentrado en la figura de Bukele usó de forma instrumental la retórica polarizante, como ya lo han evidenciado estudios académicos sobre la polarización perniciosa en entornos populistas (Azzimonti y Fernandes, 2023; Magos y Pureco, 2024; McCoy, 2022; McCoy y Somer, 2019; PNUD, 2023; Waisbord, 2020) por lo que no se trata de una acción única y exclusiva de Nayib Bukele, sino que este se inserta en una tradición ya desarrollada en otras regiones de América Latina.

En segundo lugar, la polarización sigue una estructura estratégica para obtener y conservar el poder que se amplifica y potencializa desde la noción de mediatización y la presencia continua del presidente Bukele como imagen principal, lo que sería determinante para la búsqueda de la reelección en el 2024. Tercero, comienza un manejo de la identidad a través de un juicio moralizador, es decir, usar la moral en contraposición de opuestos buenos/malos para deslegitimar la moral del bando opuesto, por sobre la bondad y la moral íntegra del grupo propio y del ser.

Como se trata de una relación dialéctica, se analiza que si Bukele sentó las bases de esta polarización, el grupo exógeno, los periodistas, entran en esta dinámica polarizante debido a que, en origen, ha sido de tipo perniciosa; comprobando que, cuando una élite utiliza un discurso divisorio, demonizador, estigmatizante, el grupo hacia el cuál se genera esta retórica, responderá con tácticas semejantes pero desde su propia identidad y no lograrán desarrollar respuestas no polarizantes (McCoy y Somer, 2019), como se analizará en los siguientes tuits de periodistas:

“El gobierno de @nayibbukele no me dejó entrar a su conferencia para dar cobertura periodística a su anuncio de Cicies. En esa conferencia estuvo un representante de la @OEA oficial, la misma OEA con la que el gobierno tiene firmados convenios de respeto a la libertad de prensa” (@bayernfern).

“En tan solo 100 días de gestión, el presidente @nayibbukele aplicó el autoritarismo que tanto criticó de Daniel Ortega y Juan Orlando Hernández para convencer a sus votantes” (@victorpena84).

En estos dos tuits se puede ver la retórica polarizante, pero desde la visión de los periodistas, a manera de contra discurso. En el primero de ellos, la intencionalidad es indirecta, porque no se dice que se ha violado la libertad de prensa, solamente menciona que el gobierno tiene convenios con la OEA, misma institución que tuvo un representante presente el día del bloqueo y que, es posible, se haya enterado de que no dejaron entrar a los periodistas. Se percibe una provocación a la OEA, en especial porque se le etiqueta, y eso es como si se estuviera dirigiendo de manera directa. Hay una construcción de bandos, en el que se muestra por un lado “nosotros los periodistas” y ustedes, “los aliados del presidente” que no se pronuncian ante esta falta.

En el segundo tuit, el periodista, hace un señalamiento directo a través de la etiqueta al presidente, aunque no mantienen una relación dialogal. Lo interesante de este tuit es la nominalización “autoritarismo”. En este tipo de nominalizaciones, explica Nadal (2008) las acciones y procesos que normalmente se expresan en verbos, ahora se formulan como sustantivos. De esa manera, “el autoritarismo” tiende a esconder la referencia de “es autoritario”, que tiene una manera activa de estar, en cambio, la nominalización se ve como un proceso estático en el discurso.

Esto podría interpretarse como un temor a no calificar de forma directa al presidente como un líder autoritario, sino enfocarse en la acción y posteriormente en la comparación al nombrar a Daniel Ortega (Nicaragua) y Juan Orlando Hernández (Honduras).

Como dice Van Dijk (2005) la selección de palabras puede ser principalmente automática, pero llegará un momento en que son deliberadamente escogidas, dependiendo del género o contexto, como en este caso la palabra “autoritarismo”. Las acciones autoritarias son ejercidas por parte del gobierno de Bukele, pero los periodistas contribuyen al posicionamiento de dicha narrativa y de su circulación en el espacio público. De hecho, esa palabra y sus variaciones se volvería común en la comunicación de los periodistas, incluso en las entrevistas que se realizaron con ellos:

Estamos ante una nueva generación, hay que decirlo, yo podría tener 45 años, pero yo nunca había vivido en un gobierno autoritario. No, yo vivía y crecí en un sistema de partidos políticos como ciertos

chispazos de democracia y ciertos chispazos de Estado de Derecho, pero al final un sistema de partidos políticos en las que había una competencia más o menos justa y unos niveles de pesos y contrapesos más o menos equilibrados. Lo que permitió que, a mi generación y a esta generación de periodistas, pudiéramos navegar sobre esas aguas, ahorita estamos navegando y aquí te digo, aquí no vale eh, lo que te dije al principio, yo puedo tener 17 años de hacer periodismo, pero ahorita no vale todo eso porque yo nunca he tenido experiencia sobre un gobierno autoritario (Comunicación personal 23 de enero del 2023).

A pesar de que los discursos analizados son de periodistas, se tratan de discursos colectivos porque, por un lado, está la representación del medio, de un sector de la prensa que se define a sí misma como vigilante del poder, y por el otro, el aparato estatal. El lenguaje puede llegar a ser sutil en algunas expresiones, como los eufemismos que usan los periodistas o el no afirmar directamente que había una violación a la libertad de prensa.

La polarización se mide entonces en un elemento sustancial que no solo ha sido único en esa polémica: la libertad de prensa. Si se define a los periodistas como un grupo, desde la visión de Van Dijk (2006), ellos desarrollan una ideología profesional fundamental en relación con los grupos de poder y esa ideología es enfatizar la libertad de prensa y oponerse a la censura. Apoyado, sobre todo, en el rol de guardián y de vigilante para estar al servicio de la sociedad.

Lo que se entiende como libertad de prensa en los discursos tanto de Nayib Bukele como de los periodistas es una polarización de definiciones disímiles, lo que significa que cada uno aporta aspectos subjetivos del significado y los relaciona a partir del momento y la situación. De esa manera para los periodistas, que se les impida el paso a una conferencia de prensa era un claro ejercicio de violación a la libertad de prensa, es decir, se les estaba impidiendo el acceso a través de un ejercicio de poder. Sin embargo, para el presidente, el hecho de haber “permitido” el ingreso de todos los demás medios, ya es un ejercicio de “libertad de prensa” que no debería ser puesto en duda.

Los discursos polarizantes se alejan de los ideales aristotélicos de la argumentación como forma para resolver conflictos. Al contrario, en este caso se trata de una situación conflictiva en las que resulta imposible llegar a un acuerdo. Es decir que la búsqueda del consenso es determinada por las propias lógicas de los involucrados (en este caso, la lógica periodística y la lógica política). Los discursos surgen del disenso y del desacuerdo y lleva a situaciones conflictivas en las que el acuerdo no puede ser posible (Amossy, 2017) y ese acuerdo no es posible, porque la lógica polarizante es necesaria para mantener los objetivos

identitarios de cada uno de los bandos y evitar la homogeneización del entorno -o sea, que todos piensen igual-, en donde el *dissensus* y el desacuerdo son parte de la gestión democrática.

“Pues en lo que a mi toca, me solidarizo con los colegas y amigos de @_ElFaro_ y @RevistaFactum. Es obvio que las libertades de prensa habrá que pelearlas a brazo partido durante esta administración” (@cvillalta).

“La casa presidencial de @nayibbukele ha prohibido el ingreso de El Faro a la conferencia de prensa donde presentará su versión de la comisión contra la impunidad y corrupción. Según se nos explicó fue una orden directa del secretario de comunicaciones @NSanabria7” (@chelefarro).

“Gobierno de @nayibbukele admite que castiga a la prensa que le disgusta. Cc @EdisonLanza @CIDH” (@rikiraka).

En los tuits anteriores, el “bando” de los periodistas se consolidó en su identidad desde el apoyo colectivo de otros periodistas que no estaban involucrados en la polémica. En el momento en que los demás periodistas asumen el rol de reconocimiento, comienza a producir más tuits y a retomar los originales para ser parte del debate. Se lleva a cabo un proceso de intercambio horizontal y de apropiación del contenido. Y se sigue la lógica polarizante desde la identidad de los periodistas: los dos primeros enfocados a la prohibición de acceso y a la libertad de prensa y el tercero, a la noción de castigo.

2.1. Desintermediación y polarización

Debido a que el líder tiene sus propios medios para informar, ya sea porque pertenecen a él de forma específica, como sus redes sociales, porque ha cooptado medios públicos para usarlos como medios estatales bajo una línea gubernamental o porque utiliza medios y portales aliados como cámaras de eco de la línea oficial, un efecto de la mediatización política es eliminar cualquier diálogo y comunicación con la prensa.

Con todos estos recursos de propaganda no necesita al periodismo, de hecho, este se vuelve perjudicial a la gestión gubernamental porque puede ser crítico o analítico sobre su gestión, acciones, afirmaciones o declaraciones. En ese sentido se da un proceso de desintermediación de la prensa que puede acrecentar el discurso polarizante, debido a que el ciudadano está expuesto a una sola línea de información: la oficial y el periodismo que puede cuestionar esa línea es opacado.

La diferencia es que entonces no había redes sociales, y había todavía intermediación periodística. El presidente si quería poner agenda, necesitaba hablar con los medios en cambio hoy el presidente no quiere hablar con los medios, paradójicamente el presidente que dice que los medios son retrógrados, creó un medio. Si tú ves el presidente tiene a Diario El Salvador y todos los medios estatales que no son públicos. Si nos vamos a la definición de Públicos, deberían ser medios con apertura para todas las voces de la ciudadanía y una línea editorial independiente del gobierno de turno (Comunicación personal 18 de enero del 2019).

En el párrafo anterior se pone de manifiesto el proceso de mediatización, existe un desdén hacia los medios por parte de Bukele, pero ese desdén es sectorial. Los líderes populistas rechazarán al periodismo crítico, pero utilizarán todo el espectro mediático que puedan a su favor. Esto plantea además que la agenda pública está controlada por la agenda política, algo que ya se venía evidenciando desde los primeros 100 días de gobierno (Ávalos, 2021).

Cuando el poder político quiere que solo sea una línea de información la que fluya (retórica polarizada) establecerá mecanismos de control para que se mantenga esa dinámica. A raíz de la polémica del 6 de septiembre de 2019 se suspendió la pauta publicitaria gubernamental en algunos medios, como en el caso de *El Diario de Hoy*, a quiénes se les retiró la pauta que ya se tenía programada, después de que lanzaran la publicación sobre el bloqueo a los periodistas en conferencia de prensa. Otra acción fue el hurto de equipos de transmisión y computadoras de *Radio Bálsamo* (Sociedad Interamericana de Prensa, 2019).

El Diario de Hoy decidió publicar el video y ese fin de semana, entre sábado y domingo, el gobierno anunció a El Diario de Hoy que iban a quitarle el contrato porque en la imprenta de El Diario, en la prensa del diario se imprimían, eh, libritos para el programa de alfabetización del gobierno. Tenían un contrato. No les daba la Imprenta Nacional entonces contrataron un servicio privado y era El Diario de Hoy. Ese fin de semana les quitaron el contrato, hubo un editorial de El Diario y lo que publicamos nosotros y eso fue cómo pasó (Comunicación personal 23 de enero del 2023).

La cantidad de conferencias de prensa que dio Nayib Bukele a partir de finales del 2019 se dio a la baja, se enfocó más en transmisiones en vivo por sus redes sociales y cadenas nacionales, una forma más de control de la información polarizada, para los periodistas esto fue un gran cambio en su manera de trabajar, debido a que, a pesar de que los presidentes anteriores no necesariamente eran abiertos a la prensa, sí abrían espacios para el cuestionamiento.

Con Nayib Bukele nunca nos hemos sentado para hacerle una pregunta, ni para una entrevista pregunta respuesta. A Nayib sólo lo hemos abordado en sus conferencias de prensa y en sus cadenas nacionales. Nunca nos ha dado una entrevista. Y le hemos solicitado un montón de veces, pero no, nunca nos la ha dado (Comunicación personal 4 de mayo del 2023).

Fue otro evento de la Unión Europea a la que no entró (*dice nombre de periodista*) y creo que la Unión Europea o alguno de los países de la UE. Le dijo “¿Por qué no deja entrar periodistas a las conferencias de prensa?” Me imagino yo que fue como “Hey, mirá Neto, ¿vamos a seguir con esta política?”.

“Ignóralos, no contestes sus preguntas, pero déjalos que se queden”. Ya, ya después de eso ya volvieron a dejar entrar, pero obviamente ahora sí ya no era como “Hey, yo quiero preguntar”, “De dónde son”, “De El Faro, de Factum”, te apuntaban, pero no te daban la palabra (Comunicación personal 23 de enero del 2023).

Esto tiene como resultado que los ciudadanos puedan asumir como mentiras las notas e investigaciones periodísticas y que el objetivo de estas sería actuar como mecanismos desestabilizadores del presidente. Estas declaraciones confirman que uno de sus objetivos siempre fue desdeñar a los medios de comunicación convencionales y priorizar el uso de redes sociales para consolidar su imagen sin necesidad de mediación.

Finalmente, otra forma más de controlar las líneas discursivas y promover la polarización es a través de la cooptación de medios públicos como *Canal 10*, la creación de nuevos medios como *Diario El Salvador* y el apoyo de *youtubers* y cuentas aliadas en redes sociales.

La academia ha demostrado que la propaganda digital puede crear un sistema de engaños a partir de cuentas automatizadas donde los usuarios serían atacados por técnicas sofisticadas de control informativo (Rodríguez Cano, 2018; Treré, 2020); sin embargo, la manipulación de cuentas es difícil de detectar y solo pueden identificarse comportamientos sospechosos (Esberg, 2020).

Otros análisis, asumen el papel activo del usuario a partir de mecanismos como la exposición selectiva, en donde los individuos seleccionan consumir información que coincide con sus creencias y preferencias; o la homofilia ideológica donde se forman lazos sociales con otros individuos con similares creencias. Esas ideologías se amplifican y refuerzan, haciendo parecer que hay más opiniones de ese tipo segregando a los usuarios en comunidades y ocasionando mayor polarización de las opiniones (Aruguete, 2023; Calvo y Aruguete, 2020; López y Repoll, 2022).

Nayib Bukele ha sabido manejar bien esos recursos para polarizar en contra del periodismo a través de cuentas falsas aliadas, redes de troles; pero también un efectivo mecanismo de *astroturfing*, donde cuentas reales y verificadas como las de ministros, diputados, ministerios y secretarías siguen la lógica polarizante y la potencian a través de sus discursos de apoyo, eso le da mayor legitimidad al mensaje para usuarios con las mismas creencias, pero también, es un efectivo mecanismo psicológico en contra de los periodistas, pues estos se llegan a sentir en una burbuja donde “todos” o una mayoría están en contra de ellos.

Entonces ese es el efecto con las redes sociales y entendí que lo que buscan con esto es la autocensura, claro si yo pongo un tuit y tengo mil comentarios de los cuales 999 son que soy una basura, que soy un vendido, que trabajo para el Frente, que trabajo para ARENA, lo menos que alguien se sentiría es mal y al principio sí. De hecho, me sentí mal porque incluso tuve que modificar cosas de mi vida. Como estar en lugares públicos. Hoy ya lo hago porque ya tengo otra actitud, pero al principio, y además ya bajó un poco esa bulla (Comunicación personal 21 de julio del 2023).

El comentario anterior muestra los posibles efectos concretos de la polarización en este periodista, quién no solo habla de cambiar rutinas periodísticas, sino que tuvo que cambiar, por un momento, sus rutinas de vida. Estas formas de sentirse han sido mejor explicadas por la psicología de la polarización en donde deshumanizar y estereotipar al otro contribuye a formar fuertes prejuicios y a la vez, ocasionar daños emociones en el otro (Green et al, 20002 como se citó en McCoy, 2022).

2.2. *Ambigüedades y descontextualizaciones para polarizar*

A partir del material empírico se pudo descubrir que la polarización se manifiesta también a partir de ambigüedades y descontextualizaciones. Esto significa que el poder político fabricó relatos a partir de suposiciones para manejar la opinión pública, esto se relaciona con el concepto de afinidad electiva propuesta por Waisbord (2018) y que describe esta comunicación de los líderes populistas que, a través de un tipo de desinformación, manejan un consenso de los temas que circulan públicamente. El objetivo es polarizar las opiniones y propiciar conflictos intergrupales (Bergmann, 2022; Hameleers, 2020).

En el marco de análisis conceptual de la desinformación Wardle y Derakhshan (2017) distinguen al menos tres tipos: la *dis-information*, *mis-information* y la *mal-information*, esta sección se ocupará de la tercera. La *mal-information* crea escenarios, historias, relatos basados en una verdad, pero sacándolos de contexto para causar daño a partir de diferentes estrategias discursivas.

Descontextualizar un tema o una situación la extrae y la coloca en el encuadre de quien domina la palabra. Van Dijk (2005) dice que los temas o macroestructuras semánticas representan los aspectos más globales de un texto y son los que más fácilmente se recuerdan y dominan los modelos mentales, así, quienes controlan los temas, también se imponen sobre cómo debería ser percibida una situación.

De las cuatro polémicas analizadas se selecciona una sola descontextualización que puede explicar los argumentos anteriores. En la tercera polémica, el discurso de odio hacia

periodistas, se explican las agresiones directas de Nayib Bukele hacia nueve periodistas en las que se distinguieron cuatro estrategias: *gendertrolling*, la descalificación profesional, el desprestigio de la imagen y la criminalización.

Para este caso particular se explicará uno de los casos que retrata el proceso de descontextualización y sus implicaciones, el caso del periodista Juan José Martínez. A nivel de contexto, él es un periodista que utiliza el método antropológico para crear sus reportajes, es uno de los expertos en materia de pandillas y en especial las llamadas Maras (MS-13 y Barrio 18 –“Revolucionarios” y “Sureños”).

Nayib Bukele retomó una entrevista en donde aparecía Martínez, quien explicaba ciertas formas de actuar y de convivir que tienen las maras en El Salvador. La entrevista completa fue realizada por RT español (Actualidad RT)¹⁷. En la entrevista estuvieron presentes, además de Martínez, Zaira Navas de Cristosal y Verónica Reyna, psicóloga y directora del programa de derechos humanos del Servicio Social Pasionista. El presidente Nayib Bukele subió un video recortado de esta entrevista con el siguiente tuit:

Esta basura, sobrino de un genocida, dice que:

- “Las pandillas cumplen un rol social NECESARIO en (sic) El Salvador”.
- Y que “si quitás a las pandillas, habría una crisis social”, ya que ellos “CUMPLEN UNA FUNCIÓN”.
Estos son los REFERENTES de la “comunidad internacional”.
Absurdo. (@nayibbukele).

En este tuit, el presidente saca de contexto las frases que expuso el periodista en la entrevista, si bien esas son afirmaciones que sí realizó, el sentido completo de las frases está recortado. Este tipo de discurso tiene como afán el silenciar el discurso adverso y, sin diálogo, desarrollar la propia tesis; se colocan interpretativamente las reflexiones descontextualizadas del periodista como negativas, radicalizando el debate.

Se usa la polarización desde una postura peyorativa, se utiliza una estrategia retórica para desacreditar al otro definiéndolo como alguien que tiene una postura de “mala fe” y con “malas intenciones”, además del insulto al llamarlo “basura” y “sobrino de un genocida”. Los tuits como estos pretenden radicalizar una polaridad poniendo énfasis en las incompatibilidades entre grupos o ideas (Amossy, 2016), en especial porque se trata de un

¹⁷ Es un canal de noticias por suscripción con sede en Moscú y opera en Miami, Nueva York, Ciudad de México, Madrid, Caracas, entre otros. La entrevista fue realizada en el programa “Cartas sobre la mesa” conducido por Luis Castro y con la temática “El Salvador: ¿se puede negociar con criminales?” publicada en el canal de Odysee el 5 de abril del 2022.

tema que ya divide a la sociedad: las Maras, y en seguro lugar, atribuirlo al contexto de ARENA, un partido que ha tenido un claro descenso.

Como establece el Análisis Crítico del Discurso, el contexto es necesario para comprender y analizar mejor los discursos. En este caso, el contexto marca que Bukele lo utiliza como una estrategia política de transmitir las características de una persona hacia otra con la cual tiene cierta relación, nuevamente descontextualizando. Tanto Juan Martínez como los periodistas Carlos Martínez y Óscar Martínez de *El Faro*, son sobrinos de Roberto d'Aubuisson Arrieta, pero esa parte de la familia se separó de este personaje y dejaron de tener relación debido a su ideología.

D'Aubuisson fue un militar y político salvadoreño que cofundó y dirigió el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Bukele utiliza la imagen de este personaje porque ha sido uno de los más controvertidos y oscuros en la historia moderna de El Salvador por varias razones. Entre ellas porque la Comisión de la Verdad para El Salvador lo acusó en su informe de ser el autor intelectual del asesinato del arzobispo Óscar Arnulfo Romero en 1980 (Informe de la comisión de la verdad para El Salvador, 1993). Fue acusado también de ser el que manejaba los “Escuadrones de la Muerte” que secuestraban, torturaban, asesinaban a los opositores durante la guerra civil (Andréu, 2018).

Regresando al tuit, en las últimas frases también se pueden colocar como estrategias para atacar el honor o dignidad del periodista, no solo por lo que se dice sino la forma en que se le muestra en el video. Bukele también tiene una estrategia de incitación al odio. El periodista Juan Martínez le responde a Bukele con un hilo de tres tuits que van así:

Tuit 1: Presidente @nayibbukele, me parece lamentable la forma en que se refiere a mí y a mi trabajo. Le invito a ver la entrevista completa y a revisar los trabajos académicos y periodísticos que he realizado durante más de una década

Tuit 2: Le recuerdo que fui yo uno de los periodistas que ayudó a desvelar los acuerdos entre el FMLN y estructuras criminales. He explicado además las devastadoras consecuencias tanto de la extorsión como de los acuerdos clandestinos entre gobernantes y criminales.

Tuit 3: Mi apuesta, aunque mejorable, ha sido aportar conocimiento útil para entender un fenómeno complejo y profundo. Su mensaje de odio me pone en inminente riesgo a mí y a mi familia. Ha sido muy irresponsable (@juan_martinezd, 2022).

Es importante recordar, como se dijo anteriormente que, en esta relación dialéctica, cuando hay un discurso divisorio, el grupo hacia el cuál se genera el daño, responderá con la misma táctica polarizante. El segundo tuit es una manera de contra discurso antagónico que refuta la tesis del presidente y elabora una serie de argumentos para reforzar la tesis propia. Polariza

de manera indirecta, señalando cómo los gobiernos han pactado bajo la mesa, acuerdos y negociaciones con las pandillas, negociaciones que se han descubierto por el periodismo inclusive durante el mandato de Bukele.

A través de la descontextualización, Nayib Bukele promueve una disputa y no una discusión con una dinámica basada en la confrontación que relaciona y pone a la vista dos discursos de tipo antagónicos sobre un tema. Se trata además de una construcción *ad hominem* que ataca a la persona y no a los argumentos, es decir que hay un cuestionamiento del locutor y no del discurso como tal, porque lo principal es desacreditarlo y desprestigiarlo a través de dicha descontextualización.

El argumento *ad hominem* enumerará una cantidad de razones que dirán por qué no es legítima la palabra del adversario, como si no tuviera una autoridad moral para dichas afirmaciones (Brinton, 1985; como se citó en Herrera, 2012). Se ataca al periodista desde el *ethos* discursivo (Ducrot, 1984) que se basa, en un mínimo de dos cuestiones: primero un ataque hacia la imagen, donde no solo es el texto del tuit, sino la publicación de un video recortado estratégicamente donde aparece el periodista y segundo, cuestiones del grupo de pertenencia y así, se desacredita al individuo y al grupo.

Bukele utiliza la noción propia del *ethos*, su imagen y su legítima autoridad como presidente, para mostrar y deslegitimar al otro, y se apoya de un *pathos* de la indignación, a través del discurso referido y la cita directa de frases sacadas de contexto, y la falta de compatibilidad de valores, al darle una valoración, para acrecentar la polarización. Este tipo de acciones que atacan a un adversario tienen como objetivo excluirlo en tanto participante válido y legítimo.

En contraposición, el discurso del periodista se dirige hacia el *ethos* como locutor, ya que se refiere a la imagen de sí mismo y que construye en su discurso a través de argumentos que mencionan los trabajos académicos y periodísticos que ha realizado sobre el tema por más de 10 años, afirmando también que fue uno de los periodistas que ayudó a que se conocieran las treguas entre gobiernos y pandillas y que el tema es complejo.

En el proceso, hubo algunos periodistas que se sumaron a la discusión en X y hay una reafirmación del propio grupo de pertenencia a través del entrecruzamiento de identidades:

Si hay alguien que ha estudiado a las pandillas y las ha contado bien es @juan_martinezd. De su trabajo han partido decenas de reporteros para tratar de entender el fenómeno social y criminal. Hoy, Nayib Bukele lo pone en riesgo de muerte. Toda mi solidaridad, JJ. (@javaloss, 2022).

Ahora van por Juan, uno de los mayores expertos en pandillas de Centroamérica. Durante años se ha dedicado a entenderlas y a explicarlas a todos los salvadoreños. Eso es lo que quiere callar el gobierno de Bukele. Sépanlo: Lo que le pase a mi hermano Juan es culpa de Bukele. (@bavelar, 2022).

Se está sacando de contexto la declaración, pero ese no es el punto. Nadie debería ser puesto en peligro, como ha hecho el presidente y adláteres con su lenguaje, por expresar su opinión o pensamiento. ¿Queremos más libertades, vea? (@raudaz_, 2022).

Bukele es igual de pútrido y bajero que los Ortega-Murillo y su propaganda: sacan de contexto para manipular. ¿En serio ese es su mejor argumento? Qué vergüenza. Entera solidaridad con @juan_martinezd cuyo trabajo seguimos y te respetamos en Centroamérica (Miranda, 2022).

Los dos primeros tuits enfatizan la identidad colectiva y la pertenencia al *ingroup* “mi solidaridad”, “mi hermano”; también agregan información y argumentos sobre el trabajo que ha realizado el periodista, para poner atención nuevamente en el *ethos* y hacer un proceso de legitimación de él como periodista nombrándolo como experto, como estudioso del tema; pero también expresan que este tipo de discursos son una estrategia política que tiene como objetivo: censurar, meter miedo, promover el odio y difamar a personas que no sigan la línea oficial.

En una búsqueda avanzada en X, entre el 11 de abril del 2022, cuando el presidente lanzó el tuit, y el día siguiente a esa acción, se lograron identificar más de dos mil tuits¹⁸ que recibió el periodista y el tuit de Bukele tuvo un mínimo de 5 mil 461 respuestas, 6 mil 283 retuits, 21.4 mil “me gusta”¹⁹. Esos números representan en su mayoría a un discurso violento hacia Juan Martínez y hacia su imagen.

Para estos “periodistas” matar salvadoreños es un “rol social”, “necesario”... Así de retorcidas las fuentes de la Comunidad Internacional. Así de podridos tienen el cerebro y el alma (Usuario de X, 2022).

Claro, ellos se han lucrado del dolor de miles de familias salvadoreñas. Es necesario para sus premios y cuota que manda Soros. No tienen nada más de que hablar, se les cae el negocio...Hasta vivió con ellos (Usuario de X, 2022).

En respuesta a @juan_martinezd Estos cerotes del faro dicen que las pandillas son necesarias en el país porque viven de alabarlas e investigarlas, solo de eso se trata ese periodico cerote, de reportajes de pandillas, imbeciles (Usuario de X, 2022).

¹⁸ Esto se hizo de forma manual en la búsqueda avanzada de X. Sin embargo, es importante acotar que no significa que sean todos los tuits recibidos; debido a que X no permite una búsqueda tan minuciosa. Sin embargo, como en esta tesis no se basa en el conteo exhaustivo de tuits, la representación de las acciones que describen una comunicación violenta, son suficientes para explicarlas a nivel cualitativo.

¹⁹ Se dice un mínimo porque esos fueron los datos que tenía el tuit en el momento del registro, lo que puede cambiar en el tiempo debido a la interactividad que caracteriza a la red.

En este caso, no solo se agrede violentamente al periodista, sino que se habla de “periodistas” en plural y entrecomillados y se le asignan aspectos negativos al gremio, a la colectividad logrando el objetivo de la polarización, por lo menos de forma aparente. Aparente, porque no se sabe si son personas reales las que están detrás de esos comentarios o son troles; pero lo importante no es si se trata de una persona o no, lo importante es el discurso, lo que se dice, cómo se dice y la cantidad en la que se dice.

Este tipo de mensajes, muchas veces los que vienen de troles, tiene el propósito de replicar ideas y mensajes para incrementar la atención hacia ciertos temas a conveniencia de quien los genera, como el poder político. El objetivo es amplificar mensajes que crean una falsa percepción de que “todos pensamos igual”, si alguien que es externo a esa comunidad lee esos mensajes, realmente creería que todos están en contra del periodista. Es decir que el objetivo será siempre de carácter performativo de dañar al oponente como se ha mostrado en otros estudios (Aruguete 2023; Calvo y Aruguete 2020; Echeverría y Rodríguez Cano, 2023; Esberg 2020).

Las personas aceptarán estas descontextualizaciones como verdades irrefutables debido a que vienen de alguien con quien ya empatizan, son compatibles en creencias (el presidente) y quién ha creado todo un sistema comunicativo para ello. Por más razones que los periodistas puedan darle a la gente, por más comprobación que hagan sobre las ambigüedades y descontextualizaciones que hace Bukele, toda información contraria a las creencias, e incluso a la confianza que han puesto en el presidente, será rechazada para reducir el conflicto interno (disonancia cognitiva) rechazar lo que el “bando contrario” dice, es mejor y más válido que la gente asuma un error o equivocación (Festinger, 1957).

La descontextualización fue potenciada por medios digitales, portales de noticias que siguen una línea oficial haciendo énfasis en las frases sacadas de contexto del periodista y la producción se enfoca en apoyar dicha posición. Algunos de los titulares de estos medios fueron:

Presidente Bukele llama “basura” al defensor de pandillas, Juan Martínez, luego de sus declaraciones. (Redacción *Diario La Huella*, 2022).

Periodista de «El Faro» asegura que las pandillas cumplen un rol necesario en El Salvador. (Redacción *Diario La Página*, 2022).

Presidente Bukele cuestiona postura de periodista sobre «función social» de las pandillas. (Redacción *Diario El Salvador*, 2022).

Juan Martínez d'Aubuisson de El Faro afirma que las pandillas cumplen un “rol social necesario” (Redacción *El Blog*, 2022).

La primera nota de *Diario La Huella* usa los referentes que dio Bukele en su tuit, sobre el parentesco del periodista. En la nota de *La Página*, el primer elemento luego del titular de la nota es una imagen, que también circuló en redes sociales, una de Juan Martínez con Miguel Ángel, un sicario de la Mara Salvatrucha 13, la foto no es ningún secreto, el mismo Juan la publicó, además es parte de una serie de fotografías del libro *El niño de Hollywood* (Martínez y Martínez, 2018); sin embargo, en las notas es sacada de contexto, no se cita de dónde proviene y tiene un objetivo tendencioso.

La nota de *Diario El Salvador* es una serie de posturas del oficialismo, ministros, secretarios y diputados de la bancada del partido Nuevas Ideas, comentarios que deslegitiman al periodista, su trabajo y las declaraciones. Y, en *El Blog* se comparte un enlace a la entrevista, pero no es la original, sino un video recortado. Este tipo de medios digitales funcionan como cajas de resonancia del poder político y de las posturas de Nayib Bukele, en este caso particular no hubo un balance de fuentes, no se incluyeron declaraciones del periodista; y, por lo tanto, se pueden interpretar como acciones concretamente pensadas para abonar a la polarización entre estos grupos y desacreditar a este periodista.

2.3. La descontextualización más allá de la polarización

El 5 de abril del 2022 se aprobó una reforma al Código Penal y a la Ley de proscripción de maras y pandillas, que se resume en una “ley mordaza” establecida en el Decreto No. 350 en la que se prohibía la reproducción de mensajes o comunicados elaborados por pandillas, también la transmisión o reproducción de estos mensajes en los medios de comunicación:

Art. 1.- Adiciónese un inciso tercero al artículo 1, de la siguiente manera: transmitan mensajes relacionados a las diferentes agrupaciones, o asociaciones criminales a las que se refiere el presente artículo, y en especial las que tengan como finalidades la de aludir al control territorial de dichos grupos o a transmitir amenazas a la población en general. De igual manera queda prohibido a los medios de comunicación radial, televisivo, escrito o digitales la reproducción y transmisión a la población en general de mensajes o comunicados originados o presuntamente originados por dichos grupos delincuenciales, que pudieren generar zozobra y pánico en la población (Asamblea Legislativa, 2022).

Las personas o instituciones que faltaran a esta ley podrían tener una pena de 10 a 15 años de prisión. La crítica fue la ambigüedad de esta reforma, donde una publicación o reportaje

periodístico podía ser considerada una violación a esta ley, o la portada de un libro donde apareciera simbología de pandillas.

Descontextualizar la entrevista de Martínez lo colocaba en una situación complicada por las reformas en esta ley, no se trataba solo de las publicaciones periodísticas sino cualquier indicio de referencia de éste con las Maras a las que hacía alusión el tuit del presidente y luego las afirmaciones que hicieron en los portales digitales y noticias.

El 11 de abril del 2022, antes de que Bukele publicara el tuit, el Ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, estuvo en una entrevista en Frente a Frente de la cadena televisiva *TCS*, y en televisión nacional dijo que existía la posibilidad de expandir el régimen de excepción y que se podría investigar a quienes tenían a las pandillas como “medio de información”, lo que recaía directamente al ejercicio periodístico de informar sobre estos temas y tener como fuentes informativas a las pandillas: “Si ellos viven de comunicarse y de llevar información de un lado a otro de los pandilleros, algunos *pseudoperiodistas* o *pseudomedios* de comunicación, pues entonces sí que se preocupen” (Villatoro, 2022) aunque afirmó que no se trataba de censurar. Sin embargo, fue un claro ejercicio de criminalización de los periodistas.

Pero lo que hago ahora es delito porque mis fuentes son pandilleros y mis fuentes son mafiosos pues. Ahora bien, yo no creo que lo más grave sean las cuestiones legales, por el momento, por el momento; hey, igual y después me muerdo la lengua (...) Las leyes, pues sí, pero ni las usan, hicieron una pistola, pero no sacan el tiro, no quieren. Pero en algún momento nos tiran el vergazo. Pero la ley que sacaron de ley mordaza tenía que ver con espantar y callar a los periodistas. Para que no hablaran con la Mara. Básicamente era una ley que pretendía curarse en salud para que no pudiéramos documentar las relaciones del Estado con las pandillas, eso es todo (Comunicación personal 10 de febrero del 2023).

La declaración anterior del periodista, además de mencionar la ley y sus posibles efectos, tiene relación con las negociaciones entre el gobierno de Bukele y las pandillas. En el año 2021, el periódico *El Faro* publicó el nombrado caso Catedral, donde presentaron evidencia sobre las negociaciones entre el gobierno de Nayib Bukele y las principales pandillas de El Salvador (Martínez, Cáceres y Martínez, 2021) y luego, en mayo del 2022 (Martínez, 2022), en otra publicación de *El Faro* se revelaron audios de Carlos Marroquín, director de Reconstrucción del Tejido Social, en el que confirmaba que él sacó del país al pandillero extraditable “*Crook*”, y acusó al ministro de seguridad, Gustavo Villatoro de haber roto las negociaciones con las pandillas, teniendo como resultado los 87 asesinatos entre el 25 y el 27 de marzo del 2022, situación por la cual se decreta el Régimen de Excepción.

Representantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) admitieron que los asesinatos ocurrieron por la ruptura del pacto, porque el gobierno cometió traición al incumplir los acuerdos. Desde el 2020, Nayib Bukele negaba cualquier negociación con las pandillas.

La descontextualización se vuelve una herramienta del poder para ocultar toda esta información que le resta imagen, credibilidad y que ponen en entredicho su reputación y, por lo tanto, la *mal-information* deja de ser solo contenido falso, sino que se fundamenta a partir de un grado de verdad y es ahí en donde ancla su legitimidad, en el grado de lo plausible de lo que parte de la realidad y por eso es tan peligrosa de usar. Porque es engañosa e inexacta y da el espacio de la ambigüedad, de la suposición, del “y qué tal si...”.

Es presentada desde una estructura de poder que tiene la intención de causar un daño, de esa manera suele ir de la mano con la propaganda porque intenta confundir y manipular a las personas e impedir que estas tengan un acceso a información plural y completa (Bergmann, 2022; Hameleers, 2020) o también, buscan descontextualizar situaciones para que estas se acomoden mejor a sus objetivos o promuevan un descrédito de sus adversarios con narrativas que desacrediten a cualquier oponente, sea este intelectual, político o mediático.

3. Conclusiones de la sección

- Se identificó que en El Salvador puede haber baja polarización política, pero una alta polarización retórica.
- La polarización retórica no promueve, necesariamente, una división entre periodistas y poder político; sino, una distinción entre periodistas y el pueblo.
- La polarización retórica que promueve Nayib Bukele incrementa las posibilidades de que los periodistas utilicen también una polarización retórica de descrédito del oponente.
- EL poder político siempre utilizara recursos simbólicos de dominación del discurso público y que repercuten en las características identitarias del *outgroup*.
- Tanto la mediatización, la desintermediación de la prensa como las descontextualizaciones promueven un control informativo desequilibrado de los discursos públicos.

CAPÍTULO V- EL PAPEL DEL DESCRÉDITO DE LOS Oponentes: PROCESOS DE DESLEGITIMACIÓN DISCURSIVA

1. Introducción

Esta sección del análisis parte de la definición de la categoría nombrada como “descrédito”. Esta categoría está fundamentada en una serie de posturas teóricas como la apología de la polémica (Amossy, 2016, 2017), el Análisis Crítico del Discurso ideológico desde la contraposición de grupos ingroup/outgroup (Van Dijk, 2005, 2006) y las estrategias de comunicación populista (Müller, 2017; Salmorán, 2021; Urbinati, 2020).

Desde la comunicación populista, el descrédito ha sido descrito en una sola vía, es decir: desde el líder hacia los oponentes. Esto está bien para analizar una comunicación en una sola vía o dirección; sin embargo, al tener el recurso de una situación polémica, el descrédito puede analizarse en doble vía, desde una postura tanto dialógica como dialogal, lo cual permite ver de forma más completa la noción de relación entre Nayib Bukele y los periodistas, pues se intenta comprender no solo el discurso que desprestigia, sino las reacciones y contra discursos antagónicos que puedan generarse.

En este caso se analizan tres áreas del descrédito que se presentan como efectos de un proceso de dicotomización: la contraposición de grupos (ingroup/outgroup) que muestran los procesos de autopresentación positiva y la presentación negativa del otro, la construcción del enemigo a través de estrategias discursivas y la consolidación de un discurso de odio que aviva la violencia entre grupos.

Siempre en la línea de responder a la pregunta general de investigación de esta tesis, esta sección pretende responder a la pregunta específica ¿Cómo se desarrollaron estrategias discursivas de descrédito y en qué medida, estas determinaron la forma en que fueron las relaciones entre Nayib Bukele y los periodistas salvadoreños?

2. La contraposición de grupos outgroup/ingroup. El “nosotros” y el “ellos” desde el poder político y desde el periodismo

Una de las estructuras ideológicas que más sobresale en las relaciones entre grupos es la autopresentación positiva sobre “nosotros” y el énfasis en los aspectos negativos de “ellos”. Es decir que habrá una relación de tipo dialógica porque los periodistas se presentarán a sí mismos desde aspectos positivos y presentarán las acciones de Nayib Bukele como negativas y viceversa; Nayib Bukele se auto-representará positivamente y presentará negativamente a los periodistas.

Una de las características en la contraposición de grupos es que el enunciador, que puede ser individual o colectivo, inscribe en su propio discurso, el discurso del otro o del oponente, generando un intercambio polémico a través de una interacción y que puede formar una discusión entre adversarios (el otro, el enemigo, etc.) (Amossy, 2017). Cuando el enunciador retoma una frase, un tuit o sube un video sesgado es que sucede esta inscripción que proyectará un *anti-ethos*, que es la imagen de su adversario desde su propio discurso, desde cómo lo nombra y cómo lo describe y percibe.

Lo anterior se vuelve de importancia para esta tesis porque delimita la manera en cómo estos actores se inscriben, de manera simultánea o no, en el discurso del oponente para definirlo identitariamente, lo que muestra públicamente cómo son las relaciones entre ellos, y que respondería a la pregunta general de esta investigación. Y, además, da indicios del posicionamiento de los periodistas como actores políticos, dando cuenta de sus rasgos identitarios a través de cómo nombran sus valores y formas de trabajar.

Hubo una serie de casos de este tipo en los que se identifica una relación de tipo dialogal, debido a que Nayib Bukele entabló una conversación directa con ciertos periodistas, ya sea en tiempo real o diferido. Estos encuentros comunicativos se llevaron a cabo en X, en cadenas nacionales y en conferencias de prensa. Más que enumerar cada una de estas situaciones, se analizan las continuidades que fueron frecuentes en esas interacciones y cómo la presencia del discurso referido a la contraposición *ingroup/outgroup* estuvo presente.

La voluntad de realización directa de incitación fue una actividad recurrente del presidente Bukele, de forma frecuente usó la nominalización de verbal porque ésta tendrá siempre un efecto perlocucionario; y así, pretenderá crear un efecto en el oyente. Como en el siguiente caso que retoma un tuit de la periodista Mariana Belloso.

Tuit 1: Una verdad contada a medias es peor que mil mentiras. Dije que a medida que la población fuera sintiendo confianza en el plan, que a medida que vieran que la Policía y el Ejército llegaron para quedarse, que a medida pasara el tiempo, dejaran de pagar la renta... (Bukele, 2019).

Tuit 3: Cada vez me convengo más, qué hay periodistas que desean que nuestro plan de seguridad falle y que nuestra gente siga sufriendo. No encuentro otra explicación para desinformar (Bukele, 2019).

En la primera frase se hace un discurso de descrédito en el que hay un ataque al honor o dignidad de la persona “peor que mil mentiras”. No utiliza el verbo “mentir”, ni tampoco adjudica a la periodista el adjetivo “mentirosa”; sino más bien hace uso de una nominalización “mil mentiras”. El efecto es calificar a la periodista, lo que se relaciona directamente con las motivaciones de índole pragmática del enunciador y su ideología, que en este caso refuerza la noción de un enemigo. El presidente también usa el impersonal, lo que muestra que no es un ataque directo como tal a la periodista, sino que lo extrapola al gremio “hay periodistas”, siguiendo la noción de atacar al mensajero, de lo individual; para dañar al gremio, lo colectivo. Este intercambio fue en los primeros meses de su gestión, por lo que, al igual que en el caso del bloqueo de periodistas a la CICIES, manifestaría la forma en cómo serían las relaciones con los periodistas.

Usa además el verbo “desean” que da una idea fuerte y refuerza la negatividad de la frase; porque el verbo “desear” no sólo implica que se quiere lograr algo; sino, una aspiración con vehemencia y una posesión o disfrute de algo, que en este tuit lo refiere a algo negativo “que el plan falle”. Nuevamente posiciona la noción de enemigo, pero no sólo enemigo de él como presidente, del gobierno, sino enemigos de la gente, de la población, del ciudadano “que nuestra gente siga sufriendo”; la gente como parte del nosotros gobierno.

Esa distinción del (*outgroup*) periodistas que desean que la gente sufra, como lo inmoral en contraposición al pueblo víctima, sufrido, como lo moral; y él (*ingroup*) como la suerte “protectora” hacia un pueblo fundamentalmente pasivo. Este tipo de discursos que se sacan de contexto, que ponen una distancia con “los otros” que representan al enemigo y con explicaciones simplistas y tendenciosas es lo que hace que la comunicación populista funcione. Porque se presenta una situación, como dice Salmorán (2021) que es injusta ante los ojos de la gente, y además conecta con los miedos y resentimientos para provocar más sensaciones de opresión e injusticia: los medios, los periodistas nos mienten; por lo tanto, polarizan (Amossy, 2017).

La descontextualización fue otro recurso que usó frecuentemente el presidente Bukele para enfatizar los roles y posturas del ingroup y el outgroup. En los siguientes tuits se muestra el diálogo entre él y el periodista Edwin Segura:

Tuit 1: La Asamblea Legislativa paga bonos salariales en junio y en diciembre. Es usual que en los años en que entra una nueva legislatura, los diputados salientes pidan el pago proporcional de ese bono por los meses enero a abril. Ese es el hecho. Luego, usted puede opinar lo que sea (Segura, 2021).

Tuit 2: ¿Se dan cuenta como los autodenominados “periodistas incómodos”, solamente son incómodos contra el Gobierno, pero nunca con sus titiriteros de ARENAFRENTE?. Con ellos no solo no son incómodos, sino que hasta les defienden lo indefendible. En fin, el hipotálamo (Bukele, 2021).

El presidente retoma el tuit del periodista y lo retuitea con un comentario. En dicho comentario, el presidente usa varios recursos. Primero, no habla con el periodista, sino que decide dirigirse hacia una noción de audiencia, de seguidores, “al pueblo” desde una postura tácita, se da por entendido a través de una pregunta retórica “¿Se dan cuenta?”. Dicha pregunta no solicita una respuesta, sino que se usa para dar, por un lado, un juicio de valor de afirmación de las supuestas intenciones del periodista; y segundo, para aupar, motivar o incentivar a la red de troles, es como un banderillazo de salida.

Luego, viene el descrédito profesional utilizando, una nominalización de verbal “los autodenominados”, y el entrecomillado de “periodistas incómodos”. La noción de periodistas incómodos data del 2016, con el reconocimiento que hacen a El Faro en los Premios Gabo, en donde los condecoran con el premio a la excelencia. El perfil fue realizado por el periodista César Castro Fagoaga y fue él quien los nombró como “Los incómodos de El Faro” (Fagoaga, 2016). En este caso se le confiere una connotación negativa a la autodenominación, se le quita validez. Este tipo de recursos tienen un efecto perlocucionario con el objetivo de crear un efecto en el oyente y el entrecomillado funciona, en este caso, como una ironía. Una segunda parte del tuit contrapone la idea y la noción de incómodo, desde la justificación, introduciéndola con el adverbio de modo “solamente” y luego para decir que está en “contra del Gobierno”.

Una tercera parte del tuit usa una frase común de Bukele “Arenafrente”²⁰ que engloba a los dos partidos de oposición, que, aunque han sido contrarios en la historia salvadoreña, en cuanto a ideologías y proyectos políticos, Bukele los ha englobado en una sola generalización. E intenta, a través de la estrategia de yuxtaposición y asociación, cargar a los periodistas, el significado de lo que ese conjunto es y representa. El presidente usa frases o palabras que conecten con los miedos o con el resentimiento de las personas, como se vio

²⁰ ARENA partido de derecha que gobernó El Salvador por 20 años. FRENTE, forma en que se le llama al partido de izquierda FMLN.

también en el caso de la periodista Mariana Belloso, para colocar a un sector o grupo social, en este caso el de los periodistas, como contrario a los ideales del pueblo.

También usa la palabra “titiriteros” con la intención de mostrar que los periodistas responden a ese bloque de oposición y son manejados por ellos como marionetas. La metáfora es también una manera de minimizar al periodista y al gremio, los coloca como objetos, que no tienen decisión, ni acción por sí mismos.

La última parte del tuit reafirma lo que Bukele ha manifestado en otras ocasiones. Que los periodistas defienden a esos grupos políticos porque no escriben, ni publican reportajes sobre ellos. Al final, Bukele cierra con un juego de palabras, que viene de un meme y que se refiere a la hipocresía. Con todo esto, Bukele hace una creación de implícitos para caracterizar a los periodistas incómodos: que están en contra del gobierno, que no son incómodos con los políticos de siempre, que son marionetas de esos sectores políticos y, por lo tanto, son hipócritas. Esto se traduciría en una acción de descrédito del adversario (Amossy, 2007) asignándole todas las características negativas posibles, dentro del contexto del tuit; y a la vez, esas posturas negativas crean una dicotomización bajo la noción buenos/malos.

Me escribió un par de veces, pero no me amenazó. Quería, bueno, me llamó, me escribió, me mandó mensaje directo y lo que me dijo es “Hola cómo está el Zar de las estadísticas en El Salvador,” la última vez que me escribió públicamente Bukele, me mandó mensaje directo para llamarme periodista sesgado y mentiroso. Pasé de ser el Zar de las estadísticas a periodista sesgado. Digamos así se resumen mi relación vía redes sociales con él (Comunicación personal, 20 de julio de 2023).

La estructura discursiva de descrédito del presidente Bukele, se ve en redes sociales y hay una apropiación identitaria de los periodistas ante esas acciones. En el párrafo anterior, el periodista, al explicar el episodio en X, utiliza también estas palabras para definir lo que significa la relación con el presidente enfatizando dos elementos “sesgado” y “mentiroso”. Esto es importante en las dinámicas de relación debido a que uno de los pilares del periodismo es la credibilidad. Si se ataca ese valor, se ataca la base del ejercicio periodístico.

En ambos ejemplos, como en otros que se registraron en el trabajo de campo para esta tesis, se identificó que la dinámica relacional entre el ingroup/outgroup es a través de un contra-discurso (Amossy, 20017) porque está centrado en la refutación o descrédito donde se cita la palabra del otro para ser contrariada (discurso referido). Esto también se vio de forma explícita en conferencias de prensa y cadenas nacionales, específicamente aquí se

analiza una, la del 24 de septiembre del 2020 en donde hubo intervención de ciertos periodistas que tuvieron acceso a preguntas al final de la conferencia

Esta cadena nacional es importante por varios motivos. En primer lugar, porque se denuncia a *El Faro* desde una auditoria fiscal, descontextualizada, que estaba llevando a cabo el Ministerio de Hacienda; segundo, porque los periodistas de los medios digitales de investigación tuvieron acceso a preguntas²¹ y tercero, porque esta representa una puesta en escena en respuesta a una publicación del 3 de septiembre del 2020 (Martínez, Martínez, Arauz y Lemus, 2020), en la que *El Faro* publicó una investigación con documentos oficiales del Ejecutivo que registran que, desde el 2019, el gobierno había negociado con la mara MS-13 la reducción de homicidios.

Es decir que, durante todo ese mes, el presidente Bukele mantuvo una estrategia de descrédito en X en contra de los periodistas y el medio, más no en contra de la publicación, y que fueron la antesala de lo que se vería en la conferencia de prensa.

“De seguro los del “periodismo incómodo” estarán preparando alguna cortina de humo, para sacar del fango a una de sus plumas pagadas. Hoy no duermen, dándole a las teclas. Que feo ha de ser autodenominarte periodista y acusar a los demás por dinero. Siendo una basura👎👎👎” (Bukele, 2020).

“Los “periodistas incómodos” están muy callados con las acusaciones a Héctor Silva. ¿Apostamos que preparan una cortina de humo? Por cierto, las cortinas de humo se reconocen porque nunca van acompañadas de videos, fotos, audios o acusaciones formales, solo son “dicen” o papel.” (Bukele, 2020).

“Jajaja de verdad pensé que saldrían con algo por lo menos lógico. Una de las notas de los 👎👎👎 más ridículas que he visto. ¿Acaso no son ellos mismos los que han pasado DENUNCIÁNDONOS por el trato que le damos a los terroristas? “Alguien” les está pasando información falsa” (Bukele, 2020).

Durante ese mes, Bukele siguió enviando tuits que se referían a los “periodistas incómodos” y los relacionaba con el narcotráfico en México (Bukele, 2020), retomaba editoriales de *El Faro* para afirmar que tenían intereses electorales (Bukele, 2020), destacó que la tregua era un invento y una novela (Bukele, 2020); es decir, toda una serie de recursos retóricos para desacreditar al periodismo en general. Los tuits se basan en la burla, en el descrédito y en los insultos a través de frases y dichos comunes que los políticos han usado tradicionalmente en

²¹ Sin embargo, esto fue calculado por el poder. Se permitieron esas intervenciones porque Nayib Bukele tenía una estrategia de descrédito y ataque que sería televisado.

contra del periodismo: “plumas pagadas”, “siendo basuras”, “cortina de humo”, “violines”, “información falsa”.

El clímax de esta dinámica se dio al final de la conferencia, antes citada, en donde se llevan a cabo una serie de diálogos entre Bukele y algunos periodistas, el enfoque está en el diálogo que se dio entre los que pertenecen a *El Faro*, *Revista Factum* y *Revista GatoEncerrado*. Una de ellas fue la de Gabriel Labrador de *El Faro* cuando el periodista comienza a realizar su pregunta, no la termina, el presidente acapara el diálogo y hace esta narración:

Es por eso que tú tenés la portada del *Latino*, calcadas de las de *El Diario de Hoy*, antes era impensable y por eso ahora tenés un grupito muy ínfimo de republicanos, escribiendo una carta calcada de un grupo muy ínfimo de demócratas, ambos amigos de los de ARENA y otros del FMLN y esa empresa que tu decís, curiosamente es de la familia SIMAN. ¡Eh!, ¿Extraño verdad? Que siempre que *El Faro* hace una pregunta es sobre un interés de la familia SIMAN, cuando, la vez pasada; hoy, tú no lo quisiste aceptar, porque obviamente ya no ibas a cometer el mismo error, pero, la vez pasada que *El Faro* hizo una pregunta, y yo le pregunté que SIMAN es el dueño, pues sí, dijo; vaya ok, SIMAN es el dueño, entonces ustedes están defendiendo los intereses de la familia SIMAN y lo otro que me parece bien interesante, es que digan que aquí se ataca a la prensa. Nayib Bukele, Cadena Nacional, 24 de septiembre del 2020)

En esta intervención del presidente Bukele se pueden diferenciar algunos elementos del relato que contribuyen a la polémica desde sus tres categorías: polarización, descrédito y dicotomización. En esta narración se hace un énfasis en los personajes y, nuevamente, una estrategia de yuxtaposición creadora de implícitos (Beaudoux, et. al., 2005) en la que transfiere las características de uno de ellos (Familia SIMAN) hacia el medio *El Faro*, atacando uno de los valores principales que ellos defienden: la autonomía. Para eso se enfoca en un recurso específico *El Faro* defiende intereses de “esa familia” porque ellos “son los dueños del medio”. Y aunque esa afirmación esté descontextualizada, no se trata de un argumento falso, lo que puede apoyar y legitimar el argumento.

Luego, más adelante en la conferencia, se da otra intervención, la de Bryan Avelar, en ese momento periodista de *Revista Factum*:

Presidente Nayib Bukele: ¿Quién más?... ¿otra persona? ¿Tú mismo otra vez? Dale pues
Bryan Avelar: Yo no había preguntado señor presidente, buenas noches. Mi nombre es Bryan Avelar
Presidente Nayib Bukele: Ah, otro de George Soros ¿O no?
Bryan Avelar: Sí, nos financia la Open Society Foundation
Presidente Nayib Bukele: De George Soros
Bryan Avelar: Sí, de Soros
Presidente Nayib Bukele: Ah, perfecto. O sea, ¿Compañerito de *GatoEncerrado*?
Bryan Avelar: No es secreto
Presidente Nayib Bukele: ¿Y de *El Faro*?
Bryan Avelar: Señor presidente, lo tenemos en nuestra página, ahí dice

Presidente Nayib Bukele: No, pero; no nos quieren entregar los documentos tus amigos de *El Faro* que también los financia George Soros, no nos quieren entregar los documentos de las donaciones que reciben

Bryan Avelar: Bueno, pregúnteles a ellos, a los amigos de *El Faro*

Presidente Nayib Bukele: Pero a ti también, a ti te vamos a preguntar. Porque es dinero que están recibiendo de una fundación y no se están declarando impuestos

Bryan Avelar: ¿Puedo hacer la pregunta ya presidente?

Presidente Nayib Bukele: Sí claro, dale

Bryan Avelar: Primero quiero reconocer que me sorprende su imaginación señor presidente. Porque muchos de los argumentos que ha presentado esta noche, han sido basados en su pura imaginación. (Guía cadena nacional, 24 de septiembre del 2020).

En este caso, el presidente Nayib Bukele utiliza dos estrategias retóricas. La primera es el desvío de la atención, en la que en lugar de permitir que el periodista haga una pregunta, enfatiza en su forma de financiamiento. Esto tiene un contexto, ya que, desde el principio de la gestión gubernamental, el presidente ha utilizado el nombre de George Soros para afirmar que los periodistas independientes reciben dinero de esta organización con el objetivo de desacreditar al gobierno de El Salvador.

En ese sentido, lo primero que se percibe es que hay una previa disposición al dissensus (Amossy, 2017) de entrada cuando el presidente dice que el periodista ya ha preguntado, cuando es mentira “¿Tú mismo otra vez?”; segundo, identifica al periodista dentro del grupo de los financiados por la Open Society Foundation sin que éste diga a qué medio pertenece, da por sentado un hecho -que luego el periodista confirma- tercero, a partir de la yuxtaposición de implícitos (Beaudoux, et. al., 2005) coloca al periodista dentro del outgroup junto con *Revista GatoEncerrado* y *El Faro* y confiriéndole a este medio -*Revista Factum*- las cualidades ya mencionadas sobre esos medios: que hacen lavado de dinero porque no muestran los documentos requeridos y, que nadie los lee, porque no son tan importantes.

Y, la segunda, es la repetición de su propio discurso temático. El presidente repite una y otra vez la auditoria fiscal de *El Faro* con la intención que se quede ese argumento como lo central del discurso. Finalmente, el periodista, sale del juego que Nayib Bukele quiere seguir y desde una postura de resistencia discursiva (Scott, 2000) detiene la lógica argumentativa que viene controlando el presidente y cambia la dirección del sentido para hacer su pregunta.

En ese momento, la atención se desvía hacia otro aspecto que propone el periodista a través de la frase: “Me sorprende su imaginación señor presidente. Porque muchos de los argumentos que ha presentado esta noche, han sido basados en su pura imaginación”. Esa

frase, después de una cadena nacional en la que se ha atacado la legitimidad y capital simbólico del periodismo, se convierte en ejercicio de resistencia como lo menciona Scott (2000). Hay una postura irónica en la frase, hay un descrédito a la narrativa presidencial y, por lo tanto, al *ethos discursivo* (Ducrot, 1986) del presidente, con el objetivo de restarle legitimidad a sus argumentos.

Es que la gente ha olvidado el contexto de esa respuesta. La repuesta no fue un intento de ofenderlo por ofenderlo, fue por lo de las pruebas de los archivos militares en el caso de la masacre del Mozote (...) Llegó el momento de preguntar, pero antes, el presidente en la ronda de preguntas, cuando ya terminó de dar su discurso, él había humillado a varios de los periodistas. De hecho, de la periodista Julia Gavarrete se burló, se rió y toda la gente se rió. Ves que pesa el efecto que causa él, de seguirlo. Te aseguro que la gente ni entendió muchas de las que estaban ahí, eran, eran, comunidad internacional, alemanes, quizá. Te aseguro que algunos ni entendieron bien el chiste, pero la gente se rio de Julia. Luego con Gabriel Labrador también, y, eh, yo pensé “ya sé en qué juego está él, o sea, él está jugando a esto, él está jugando a querernos humillar”. Y toma la palabra y no te deja hablar, te corta para que te pongas nervioso. Porque claro que es una figura de poder, claro que es un momento tenso. Entonces, yo entendí que estaba jugando ese juego y otra cosa es, él de verdad se inventó un discurso (...) Claro, él de entrada, lo primero que hace es interrumpirme cuando yo digo, ah no, lo primero que dice es mentir de mí. Yo llego y saludo y me dice, “Hey, vos ya hiciste como cuatro preguntas” y le dije, “Eh no, de hecho, acabo de llegar, es la primera que voy a hacer” (...) Porque claro, eso engancha, si te ponés en dime que te diré con él, nunca vas a salir; entonces, mi estrategia fue que, si él me sale con una payasada, al grano (...) Y bueno, por ahí. Ese es el contexto de esa respuesta, entonces no había habido una preparación, ni una premeditación de nada, ni fue una burla al presidente; sino, fue un mensaje más bien a los escuchas de que “Hey, vean, esto es una historia inventada, esto no ha pasado, ni saben si va a pasar” (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

El periodista enfatiza el proceso del descrédito en una acción de humillar. El hecho de que se trata una figura de poder legitimada, el presidente, ante una situación comunicativa en la que él tenía el domino del entorno y del discurso. El discurso del periodista enfatiza características negativas del *outgroup* “querernos humillar”, “era un juego”, “se burló”, “interrumpirme”, “inventó un discurso”, “mintió” y a la vez, hace énfasis en el efecto que esas acciones tienen en el auditorio y que las refuerzan.

Además, parte del descrédito del discurso de Nayib Bukele durante sus primeros años de gobierno y que se ve representado en ambos diálogos con los periodistas, fue la asociación entre George Soros y los periodistas autónomos. Afirmando que los financiamientos que reciben de él, medios como *El Faro*, *Revista Factum*, *GatoEncerrado* es para atacar al gobierno (Bukele, 2020; Bukele, 2020; Bukele, 2023).

Open Society Foundation es una fundación de tipo filantrópica-privada fundada en 1993 por George Soros. Esta fundación destina su presupuesto a financiar proyectos de educación, salud pública, medios de comunicación independientes y ha proporcionado apoyo

a organizaciones como Human Rights Watch, Amnistía Internacional, Unión Estadounidense de Libertades Civiles y Penales, Planned Parenthood (Correa-Cabrera, Núñez y Ludwig, 2021).

La actividad filantrópica ha estado en el debate académico que dice, por un lado, que este tipo de ayuda privada puede fortalecer la democracia y ayudar al desarrollo de las naciones en crisis (Dreher, Sturm y Vreeland, 2009; Koch, Dreher, Nunnenkamp y Thiele, 2009) y por otro, están los que aseguran que la filantropía privada es un ejemplo de comercialización, privatización y que, en lugar de promover una gobernanza efectiva, incrementa las divisiones norte-sur y los intereses de los donantes parece que tienen peso en las asignaciones de ayuda bilaterales (Alesina y Dollar, 2000; Brühl, 2006; Richter, 2003).

La fundación Open Society Foundation fue un actor que estuvo implícito en las polémicas, pero sin aparecer de manera directa en la narrativa discursiva; hasta la última polémica, en la que irrumpe con un comunicado de prensa para interpelar dentro de la discusión y debate público. Sin embargo, no lo hace de forma pública en la red X, sino que son los medios los que comparten el posicionamiento. Para analizar el comunicado, se procede a clasificarlo a partir de las macroestructuras semánticas que propone Van Dijk (2005, 2006) así, se divide el texto en las siguientes macroproposiciones:

- M1 Nos sorprendieron las referencias del Presidente Nayib Bukele al trabajo de Open Society Foundations (OSF) en El Salvador
- M2 Apoyamos a quienes buscan justicia, y quienes trabajan para reducir la violencia desenfrenada en sus comunidades.
- M3 El trabajo de OSF en El Salvador es parte de nuestro compromiso de construir democracias justas e inclusivas en América Latina y el Caribe.
- M4 OSF lleva a cabo su trabajo de forma pública y transparente
- M5 OSF no dicta ni las prioridades ni las estrategias de las organizaciones y no interfiere en la implementación de su trabajo.
- M6 Estamos orgullosos de nuestro trabajo y el de las organizaciones que apoyamos en una región que enfrenta un resurgimiento de corrupción y autoritarismo.

En estas macroproposiciones se pueden ver reflejados los principios de cualquier fundación de tipo filantrópica que financia organizaciones cuyo trabajo es compatible con los objetivos que esta persigue. Son expresiones más o menos directas enfocadas en la ideología liberal, la no intervención institucional y la transparencia. Estas macroproposiciones expresan los principios generales de la construcción democrática, aplicados al caso particular de esta organización y de las instituciones que apoya.

Hay algunos aspectos específicos en la construcción global: para comenzar nunca mencionan al periodismo, sino que utilizan una forma de nombrar a todas las instituciones, para abarcar un objetivo en común y no a partir de su rubro o campo de acción. Se trata, además, de una intervención en la polémica desde una postura dialógica, al retomar de manera indirecta, las referencias a las que hizo alusión el presidente Bukele, y el recurso es nuevamente la dicotomización de conceptos corrupción/transparencia, intervencionismo/no intervención, justicia/injusticia.

Para insertarse en la polémica, OSF no utiliza recursos retóricos como la polarización, sino que intenta defender la propia tesis sin atacar la tesis opuesta, una construcción argumentativa diferente al que se manejaba en otros casos donde se apelaba directamente al descrédito del otro.

En ese sentido, se usan frases más sutiles como “Nos sorprendieron las referencias del presidente Nayib Bukele” y OSF “no dicta ni las prioridades ni las estrategias de las organizaciones y no interfiere en la implementación de su trabajo” que hacen alusión, a las acusaciones del presidente con respecto a que George Soros financia instituciones para desestabilizar y atacar al gobierno. Por lo que se trata de una defensa propia antes los ataques del oponente.

El comunicado cierra con una defensa a la propia tesis argumentativa que se venía manejando en todo el comunicado, también toma una postura sobre las instituciones que financia y, además, hace una crítica indirecta al gobierno salvadoreño: “Estamos orgullosos de nuestro trabajo y el de las organizaciones que apoyamos en una región que enfrenta un resurgimiento de corrupción y autoritarismo”, esta frase circularía en la red X en las cuentas de medios y periodistas que la retomarían como un ejercicio de identificación identitaria del *ingroup*.

El ataque del ethos discursivo (Ducrot, 1986) por parte del presidente se da más allá que los diálogos. Hubo un mínimo de tres marcas discursivas en la argumentación de Nayib Bukele. La primera es continuar con el descrédito y descalificación al periodismo a través del uso del sustantivo “mentira” y el adjetivo “mentiroso”. Eso fue apoyado por otras palabras como “falso”, “falsas” para referirse a lo que afirma la investigación periodística sobre las negociaciones entre el gobierno de Nayib Bukele y las pandillas. La palabra “mentira” y/o

sus derivados estuvo presente en 21 ocasiones en toda la conferencia, la palabra “falso” y/o sus variaciones en 11 ocasiones.

Cuando Nayib Bukele menciona que los periodistas mienten está creando un descrédito desde lo que en retórica se conocen como “vilification” pues hace creer que el oponente, en este caso los periodistas, actúan desde la mala fe “ungenuine” y con malas intenciones “malevolent” (Amossy, 2016) debido a que el acto de mentir implica que es de tipo deliberado y de forma consciente para crear un mal.

Desde una vertiente argumentativa, se muestra claramente la doble estrategia de demostración de la tesis propia y la refutación de la adversa, aportando argumentos a favor y refutando la tesis adversa; esto lo usan tanto los periodistas como el presidente Bukele en dichos diálogos. Sin embargo, como dice Amossy (2016, 2017) en el discurso polémico no alcanza solo la argumentación por el logos, es necesario atacar y desacreditar el ethos del adversario, por lo tanto, el ataque “se inscribe en el argumento ethótico” (Amossy, 2016, p. 29) y dicho ataque, se fundamenta en todas las formas retóricas de desvalorización para mostrar que el otro no es creíble y minar su autoridad.

Otra forma de distanciamiento entre los grupos y que contrapone el sistema ingroup/outgroup es el uso de frases, nombres, adjetivaciones, calificativos que pueden crear una crítica hacia el oponente. En el caso de los periodistas hacia Nayib Bukele se usaron algunas frases y palabras como: El Bukelismo o Bukelato.

El concepto ha sido un *continuum* en el discurso de periodistas que le han dado un espacio en la discusión pública. Y su existencia y reproducción plantea un fenómeno. Muchas palabras nombran cosas concretas, palpables e identificables como un nombre propio, como “Nayib Bukele” cuando se usa una palabra como “bukelismo” se está nombrando un fenómeno porque puede ser ubicable en tiempo, espacio, tiene características y puede, incluso mostrar una identidad, como sucedió con “peronismo”, “chavismo”, “castrismo”, “kirchnerismo”, “berlusconismo”.

Cuando una palabra nombra cualidades o elementos abstractos, las palabras asumen un valor simbólico como el significado que puede tener un color de una bandera y cuando las palabras nombran cosas concretas como grupos o especies, se trata de definir formas, como por ejemplo “populismo” y, por lo tanto, dice Salmorán (2021) que algunos fenómenos concretos, empíricamente demostrables como el “peronismo” o el “berlusconismo” y

entonces el “bukelismo” se pueden comprender o interpretar en la forma llamada “populismo” porque tienen elementos identitarios parecidos, un origen similar o una manera de manifestarse que es común y por lo tanto, se le atribuye una realidad concreta.

Al ser una identidad observable, “bukelismo” se identifica también como un fenómeno discursivo, así como Sigal y Verón (2003) asumieron el “peronismo” y, por lo tanto, desde la dimensión ideológica del discurso poniendo especial énfasis en la relación entre discurso y sus condiciones sociales de producción. El discurso “bukelista” construirá una relación con el sistema político a través de diversos mecanismos: como la construcción del enemigo, la invalidación de ciertos sectores sociales, la utilización de un lenguaje violento pero sutil. Esa construcción es lo que le da una dimensión ideológica. Puede mostrarse como una especie de marca enunciativa que pretende definir un tipo de actividad comunicativa con un objetivo o bien narrativo, o bien argumentativo o descriptivo que actúa como regularidades significativas (Charaudeau, 2004), en este caso dentro del periodismo para dar cuenta de una postura y de definición de un tiempo específico de la historia.

Otra actitud de los periodistas para contrarrestar el efecto del *outgroup* y definir el *ingroup* es a través de los valores identitarios y los valores profesionales (Amado, 2017; Becerra, 2014; Deuze, 2005; González y Echeverría, 2022; Islas y Arribas, 2018; Kovach y Rosentiel, 2012). O lo que Thomas Hanitzsch (2007) llama la “cultura periodística” o “la cultura de hacer periodismo”.

Si se define a los periodistas como un grupo, desde la visión de Van Dijk (2006), ellos desarrollan una identidad profesional fundamental en relación con los grupos de poder y esa identidad puede analizarse desde el apoyo mutuo entre pares.

El hablante usa “nosotros” como una estructura para referirse al grupo endógeno, como apunta Van Dijk (2005) por tanto se sigue reforzando el principio de las propiedades negativas de los otros (el gobierno que no respeta los derechos, que desacredita al periodismo) y se acentúan las características positivas del nosotros (los periodistas que investigamos y hacemos nuestro trabajo).

En todas las polémicas analizadas se pudo observar esta dinámica identitaria de los periodistas, si había una agresión discursiva, un bloqueo en el acceso a conferencias de prensa, un discurso de odio en redes o ataques a través de cadenas nacionales hacia ciertos periodistas y medios, el gremio intentaba unirse en apoyo a los afectados a través de un

proceso de circulación horizontal; que en este caso es que pertenecen al mismo gremio, son periodistas que opinan sobre una situación que le pasó a otro par.

Esta circulación horizontal en redes y las entrevistas con periodistas mostraron que ellos mantienen un apego discursivo a los valores como la autonomía, el papel vigilante, la transparencia y honestidad, que a diferencia de otros casos como el mexicano de los noventa (Márquez, 2012) en la práctica son valores que no se han adaptado a una pasividad de reporte, sino más bien, a un reporte activo y a una actitud más determinante e incluso, confrontacional con el poder.

@Beiioso Tu esencia y profesionalismo se mantienen intactos. Fuerza y abrazo! (Monterrosa, 2019)

Conozco a Segura desde hace casi dos décadas y es de los periodistas más serios, comprometidos y preparados que conozco. A veces disintimos en algún tema, pero... ¡bendito disenso! Lamento la campaña gubernamental de desprestigio en su contra, propia de regímenes totalitarios (Valencia, 2021).

Sigue la cruzada presidencial contra el periodismo. Es una reacción frecuente del régimen. En esta entrevista no hay pierde. Por @raudaz, quien siempre responde con más periodismo. elfaro.net/es/202109/el_s... (Avelar, 2021)

Esto es lo peligroso. Después de los troles, el discurso de odio y las mentiras contra la prensa lo lidera el propio presidente de El Salvador. Sabe que es falso, pero no les importa. Y actúa, desde su trinchera, como los cobardes. Otra vez siendo embustero y mendaz, Nayib. (Fagoaga, 2021)

Todos estos tuits corresponden a casos diferentes, el caso de Mariana Belloso, Edwin Segura, Nelson Rauda, Karen Fernández, Juan Martínez y el de William Gómez, en todos hubo un altercado público en X con Nayib Bukele y algunos periodistas mostraron su solidaridad a través de estas frases que muestran los valores identitarios del *ingroup* y desprestigio del *outgroup*.

La relación horizontal permite ver el compromiso de los miembros del *ingroup*; Charaudeau (2005), por ejemplo, dice que en todo acto comunicativo habrá una identidad social y una identidad discursiva. Esa identidad discursiva puede verse empíricamente a través de la “actitud discursiva” que muestra la manera en cómo los pares atribuyen un valor o evaluación de los otros a través de tres subcategorías: afecto, juicio y apreciación (White, 1999).

En este caso, los pares utilizan estrategias de juicio y de apreciación, lo que correspondería a evaluar si el periodista es o no parte del *ingroup*. Hay una evaluación de los periodistas a partir de sus actos, actos que son considerados como válidos para ser parte del

ingroup “serio, comprometido y preparado”, “profesionalismo”, “responder con más periodismo”, “el poder se siente incómodo es que algo estás haciendo bien” y la legitimación de expertos como estudiosos del tema (nuevamente la atención en el *ethos*).

En cuanto a la apreciación, la evaluación es hacia los procesos, en este caso el gobierno “Lamento la campaña gubernamental de desprestigio”, “cruzada presidencial contra el periodismo”. En esto último hay una necesidad de reivindicación “desprestigio en su contra” y una aseveración sobre el gobierno “propia de regímenes totalitarios”.

En el último tuit hay una estructura desde el nivel pragmático, es decir, desde el sentido. Hay una necesidad de calificar a través de adjetivos y de señalar la difamación y la censura, pero sin nombrarlas directamente. Además, se percibe el desprestigio hacia el *outgroup* a través de valoraciones como “los cobardes”, “siendo embustero y mendaz”; y a la acción la califica como “peligrosa”, “falsa”, “burdo”, “desesperado”. Que a la vez funcionan como una contraposición del *outgroup* y un desprestigio y calificación negativa de éste.

Este tipo de ejemplos sirven para comprender la manera en que los sujetos establecen una identidad individual y colectiva a través de la autodefinición y la definición con sus semejantes, lo que contribuye a las distinciones entre “nosotros” y “ellos” y, además da nociones de lo que significa el periodismo para ellos desde “lo que se es y lo que se debe ser” (González y Echeverría, 2022), la idea de seguir, concluir y publicar es lo que hace al oficio.

Las estrategias discursivas de ambos grupos (periodistas- poder político) pueden tipificarse como un ataque en doble vía y aumenta las divisiones identitarias. El receptor directo no es el oponente, Nayib Bukele no les habla a los periodistas, necesariamente, y tampoco los periodistas le hablan a Bukele, sino que su objetivo es un tercero: el público, los seguidores de X, la opinión pública. No es un llamado al consenso, sino a una circulación de discurso y discusiones con relación a una situación controversial de quién maneja el discurso público.

3. Concepción del rol, los valores y la identidad de los periodistas salvadoreños de investigación como parte de la autopresentación positiva del ingroup.

3.1. Concepción del rol de los periodistas salvadoreños

Existe un mínimo de dos categorías antagónicas que ha definido la literatura académica en cuanto a la posición de los medios en relación con la política, esta se basa de acuerdo con la sumisión al poder llamado *lapdog*, es traducida como “perro faldero” y, la que tiene un rol crítico, llamada *watchdog* o “perro guardián” que hace alusión al rol de *accountability* o control de los medios sobre la política (Waisbord, 2009) y como argumentan Kovach y Rosentiel (2012) no se le puede exigir al periodismo algo más que no sea eso; no se le puede exigir que hable en bien de un sistema de gobierno, o que exalte el trabajo que el Estado debería hacer, no se trata de informar sobre lo que hace la gestión gubernamental, sino de investigar y mostrar todo aquello que no hace, que oculta y que subvierte la cultura democrática de un país. .

Claro los periodistas valemos por nuestro nombre; nuestro nombre no es cómo nos llamamos sino lo que hay detrás, que es tu trabajo pues, tu seriedad, tu formalidad, tu transparencia y honestidad (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

La matriz del periodismo es cuestionar las cosas, es decir, esto es algo que nos gusta decir con mis hermanos Martínez: si tu mamá te dice que te quiere, vas y lo contrastas con tres fuentes, ajá; y si las fuentes te confirman que sí te quiere, vas a averiguar que sí es tu mamá, o sea, de eso se trata el periodismo de dudar y de cuestionar (Comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

No perder la visión de que el periodismo documenta, bueno sobre todo el periodismo revela hechos concretos ya confirmados, no especulaciones, no chismes, no probabilidades, son hechos, sin perder esa visión en el método periodístico: verificación, calidad de fuentes, contexto (...) Lo ves también en el discurso de la comunidad internacional, cuando te invitan a talleres o a convivios que invitan a gente de *Diario El Salvador*, nosotros les decimos mire pero eso son medios propagandísticos, “No son periodistas” (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

En las entrevistas, los periodistas confirman lo que la literatura académica define como periodismo en el sentido de dos categorías, la verificación y el contraste, que se basa en los procesos de cuestionar, de documentar y de presentar una información verificadas a través lo que ellos llaman, el método. Esta palabra estuvo presente en todas las entrevistas que se realizaron y cuando se les preguntó a los periodistas en qué consistía el método, los puntos en común fueron: la diversidad de fuentes, la importancia del contexto para contar una historia, la presentación de hechos y no la opinión y, la fiscalización del poder.

Hay cosas que sólo se pueden plantear a través del género de opinión porque no son hechos. Por ejemplo, si estamos hablando sobre la conveniencia de la democracia sobre los regímenes autoritarios tal vez alguien me pueda decir “bueno, sí puede ser autoritario, pero resuelve problemas”, pero “mire se pueden resolver en democracia también”. Entonces eso no lo puedo plantear en un texto informativo, porque es análisis y va cargado de opinión, puedo probarlo, pero el género noticia no se presta para lanzar estas ideas; es de respetar los hechos (Comunicación personal, 20 de julio de 2023).

El método, según Dader (2009) se construye en torno a procedimientos y formas de operar y especifica que es un método y no, el único método posible para informar sobre la actualidad. Sin embargo, los periodistas salvadoreños de investigación ven “su” método como el único método posible para informar, dándole un grado de importancia mayor a cualquier otro tipo de periodismo que utilice otros métodos o cualquier otro sistema informativo.

La función social es entonces tratar de cumplir con los principios básico del método y el método que es lo que te pide: no mintás. El método que es lo que te pide: no manipules; el método que es lo que te pide: tratá de compartir la información más verificada posible. Entonces esto va como puliendo la información que debería de servir para cosas, para que la gente tome decisiones (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023)

De esa forma, que los periodistas asuman un rol determinado y lo expresan discursivamente, se da en una dinámica dialéctica del entorno hostil que propicia el poder. Los mecanismos de poder promueven que estos periodistas asuman un rol de vigilantes -entre otras cosas como la identidad-, y el asumir el rol de vigilantes es sustancial para que se creen mecanismos de control político. Y, por lo tanto, esto genera un intercambio polémico entre las partes.

Yo creo en el periodismo explicativo. El periodismo que trata de dar luz a la gente con reportajes, investigación para que la gente pueda entender por qué están sucediendo las cosas que están sucediendo (...) es iluminador para que la gente vea cosas que están a oscuras, o donde el presidente ha apagado la luz, que es el caso del presidente Nayib Bukele (Comunicación personal, 17 de enero de 2023).

Como establecen Hanitzsch y Örnebring (2020) la identidad profesional, y por lo tanto la autopercepción del ingroup, se basa en la legitimidad pública y en la autoridad epistémica, incluyendo la forma en que los periodistas conciben sus roles. En cuanto al segundo aspecto, los periodistas se identifican en un rango entre el rol de servicio, el de diseminador y el de perro guardián y los factores deontológicos que destacan son la honestidad, la transparencia y la autonomía de los intereses políticos y estatales. Cuando se refieren a sus roles, a sus puntos de vista, a sus funciones e ideologías también suelen haber coincidencias con la conformación del *ingroup*. En las siguientes opiniones se puede apreciar el rol diseminador, el rol de servicio y el rol de perro guardián, lo que fue común en todas las entrevistas:

El periodismo hace, digamos, una campaña indirecta en favor de los derechos humanos, derechos de la ciudadanía pero tiene su método, su proceso y en el periodismo concurren cosas que no necesariamente están en el activismo. El periodismo se dedica a divulgar información: uno, que es novedosa; dos, que es relevante; tres, que ha sido verificada. Y, cuatro, guardar una posición neutral, digamos, en la diversidad de lectores y lo que hace es como exponer cuál es el panorama. Con un solo compromiso o tomando partido nada más por los intereses de la ciudadanía (Comunicación personal, 17 de enero de 2023).

Pero el periodismo es un oficio que tiene un método, que tiene algunas reglas básicas de funcionamiento y, que tiene una función muy importante que es una vocación de servicio público

entonces nosotros los periodistas tenemos una responsabilidad (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

Para mí, el periodismo, la función del periodismo es informar sobre lo que la élite política, los poderosos del país no quieren que se informe a los gobernados. Si bien eso no es todo el periodismo porque si dos carros chocan aquí y una señora se mata eso es noticia, pero para mi concepción del periodismo, esa no es la principal función, claro que está bien que el periodismo cuente un hecho. Pero para mí, el deber ser del periodismo es informar a la población sobre los gobernantes o lo que ellos no quieren que se informe. Que usualmente son, que naturalmente son sus hechos de corrupción o lo que está detrás del poder (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

Esto es lo contrario al modelo liberal típico de los periodistas de Estados Unidos (Siebert, Peterson, y Schramm, 1973) que se asumen como diseminadores completamente distanciados y no como agentes de cambio.

Por otro lado, los tuits de las polémicas pueden analizarse desde una forma de discurso de carácter performativo porque no se limita a informar o expresar un hecho, sino que transmite una convicción y un compromiso. De manera muy sutil se puede ver en algunos tuits, cómo algunos periodistas asumen o demuestran alguno de los roles periodísticos, sobre lo que significa el periodismo para ellos, que se puede analizar desde lo que se es y lo que se debe ser (González y Echeverría, 2022) que corresponde, en este caso a la idea de seguir, concluir y publicar, y esas tres acciones o actitudes es lo que hace al oficio.

A mis colegas de la investigación Catedral que, a pesar de la alerta de espionaje enviada por Apple, siguieron, concluyeron, publicaron, mi respeto profundo. De eso se hacen las carreras en este ingrato oficio (Martínez, 2021).

Alguien dijo que estábamos llorando por la Ley de Agentes Extranjeros y por los emails de Apple. No, ciel@s, no estábamos llorando, estábamos investigando. Y seguiremos. Mientras tanto, lean quién pedía “reempacar” los paquetes del PES para su campaña (Lemus, 2021).

Aquí entra en juego la noción de ethos (discursivo) el contenido del tuit, el tono, la voz (en este caso la voz de autoridad) permite mostrar que el enunciado tenga un atributo de aceptabilidad y, por tanto, la identidad del sujeto le confiere legitimidad a la palabra. El ethos discursivo que se manifiesta públicamente en los tuits tiene, por tanto, una estrecha relación con la identidad profesional que manifiestan los periodistas en las entrevistas.

Además, el ethos moviliza “todo lo que, en la enunciación discursiva, contribuye a emitir una imagen del orador” (p. 57), en este caso la imagen de lo que es ser un periodista, interpretado como aquel que “a pesar del espionaje” sigue haciendo su trabajo. Como el ethos retórico está ligado a la enunciación y no al saber extra-discursivo sobre quién habla (Maingueneau, 2002), en este caso las palabras “siguieron, concluyeron, publicaron” define

lo que significa ser un periodista. Interpretar este ethos discursivo y la manera en cómo y con qué palabras se presenta lo que es el oficio, puede ayudar a comprender con qué rol se identifican estos periodistas.

El periodismo es un instrumento al servicio de la ciudadanía, de los gobernados. Nunca del poder. Nunca de los gobernantes (Peña, 2022).

Si nos han espiado durante 17 meses, sabrán muchas cosas de nosotros. Sin duda, sabrán esto: cada vez que nos han amenazado hemos seguido haciendo periodismo, discutiendo periodismo, pensando periodismo, publicando periodismo. Pues eso. ¿Lo tienen claro al fin? (Martínez, 2022).

En estos dos tuits hay otra manera de describirse a sí mismos, describe su principal característica y sus tareas, lo que hacen y lo que se espera de ellos: ese rol social de actor político que determina esas funciones y que ellos las asumen como propias. Esto es lo que Van Dijk (1996) llama “Descripciones de la actividad” que pretenden describir la actividad ideológica cuando los mismos grupos se describen a sí mismos y se definen por lo que hacen.

Y también se trata de una postura axiomática, da la posibilidad de que se cohesione este grupo específico de periodistas bajo una misma identidad (rol). Si bien la denuncia es parte sustancial de los tuits y de los argumentos, el análisis profundo deja ver la idea de seguir haciendo periodismo, de seguir publicando, de seguir investigando, y de no callar. Nuevamente, no se trata de la generación de una oposición o de un contra poder, sino que es una consecuencia de su trabajo.

Algo que se ha identificado en todas las polémicas y en las entrevistas es que las presiones extramediáticas le dan la razón de ser al periodismo, esa necesidad de ser un vigilante del poder se ve potencializada por los ataques, las disputas, el discurso de odio, los bloqueos, el espionaje y el descrédito y también, el tipo de financiamiento que es específico para ciertos temas, también es una de las motivaciones para investigar sobre corrupción, el abuso a los derechos humanos y temas políticos en general, sobre otras temáticas de corte más humano, cultural, deportivo o de entretenimiento.

Yo no puedo evitar que se hagan compras ilegales y que el presidente desde su baño, porque él dijo que desde su baño lo hacía, que desde su baño se gaste mi dinero y el de mi familia y el de mi sociedad en una criptomoneda, yo no puedo evitarlo. Tampoco puedo evitar que maltraten a la sociedad de la manera en que la maltratan, yo no puedo, no tengo el poder de evitar eso. Lo que sí puedo hacer es periodismo y nosotros los periodistas, es que todo esto se haga, pero no en la oscuridad, no con impunidad y vamos a decir quiénes lo hicieron y eso es el compromiso con la historia, porque estamos hablando a largo plazo (Comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Bueno en 2020 yo decidí con un socio, periodista que tiene mucha experiencia decidimos abrir un periódico digital en un momento bien complejo del país; pero, decidimos hacerlo porque estábamos y

estamos conscientes en este contexto es más necesario que nunca hacer periodismo. Y hay una necesidad de información en este escenario donde hay muchísima desinformación y donde el gobierno tiene todo el control, concentra todo el poder, tiene todos los medios prácticamente tradicionales de televisión (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

Yo te diría que una de las cosas que aún no conseguimos es escapar de ser medios monotemáticos, eh, con mucho dolor yo todavía veo a Revista Factum como, eh la idea de un medio que debería ver con profundidad diversos temas; sin embargo, las presiones, los intereses para sostenernos, nos obligaron a que uno de los ejes temáticos se terminara imponiendo sobre el otro, eh y yo todavía veo que es muy complicado poder realizar periodismo cultural en el país. Revista Factum tuvo que olvidar la idea original con la que nació para poder sostenerse (...) terminamos sucumbiendo y terminamos obligando a este tipo de periodismo a que se tornaran a cubrir el área de política, de migración y de corrupción, porque no hemos encontrado todavía una vía de financiamiento donde estos temas (culturales) puedan repercutir en financiamiento. Eso no tiene solución todavía, y no sé si vaya a haber alguna manera en la que pueda haber un sostén económico de esos temas (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Este último comentario plantea una nueva forma de entender la autocensura. No se trata de callar por una situación de riesgo inminente a nivel político, o un riesgo en la vida por decidir publicar algo, pero sí es una presión a nivel económico, aunque no de tipo directo, necesariamente. No se habla de ciertos temas, no se cubren ciertos temas, no porque no quieran, sino porque los esfuerzos para realizar el periodismo deseado no pueden ser cubiertos por los financiamientos que reciben por parte de las organizaciones internacionales o nacionales que tienen sus propias agendas de trabajo. Estas acciones de control son tan sutiles que ni los mismos periodistas las asumen como autocensura, sino como consecuencias de la forma de trabajo.

3.2. *La autonomía como valor fundamental y las trampas del financiamiento*

Otro elemento clave en esta razón identitaria del periodismo profesional es la autonomía que se define en la medida en que los periodistas pueden controlar su propio trabajo y es la oportunidad que tienen de hacer su trabajo a través de estándares profesionales decididos dentro de la profesión y no a causa de influencias externas y, por lo tanto, la incidencia del poder político sobre estas redacciones es nulo o inexistente.

La independencia de actuación y acciones y toma de decisiones periodísticas respecto de todo poder al que se vigila. O al que eventualmente podrías vigilar o que son formales o de facto y luego la disciplina de la verificación. Vaya, ahí están los tres mandamientos si a eso le agregás el propósito del periodismo, con ese, con esos cuatro elementos poder armar toda ejercicio que indica la solución de dilemas con los que te vas a enfrentar. Hay cosas complicadísimas, no te imaginás. No cambia la ética (Comunicación personal, 17 de enero de 2023).

Lo de “periodistas incómodos” es melodrama de *El Faro* más que otra cosa, pero a mí no me gusta esa etiqueta. Yo me quedo solo con la primera parte, yo me considero del bloque de los periodistas (...) si vos haces periodismo, de entrada debería de ser independiente, no debería de estar atado a ningún tipo de incidencia editorial ¿verdad?, entonces no me siento cómodo cuando nos identifican como medios

independientes, y menos me siento cómodo cuando nos identifican como oposición (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

El valor de la autonomía está muy marcado como rasgo identitario de los periodistas, y se puede identificar a nivel individual y colectivo. En el primero de los casos, porque los periodistas defienden su autonomía de poder publicar lo que quieren dentro del medio de pertenencia. Y, a nivel colectivo, porque estos medios no responden a los intereses políticos y económicos tradicionales, lo que también conlleva problemáticas con el sostenimiento del medio:

Yo me acuerdo de la entrevista que tuve cuando iba a comenzar en El Faro yo traía un sesgo, una de mis preguntas fue “de qué no se puede hablar” y entonces la respuesta del director, que le dio un poco de risa, pero me dijo que era una pregunta muy válida; y me dijo se puede hablar de todo, mientras sea comprobable, cumpla todos los cánones y el método periodístico, de ahí no tenemos limitantes para hablar de lo que sea. Entonces, esos a mí obviamente, traía un sesgo que me abre las puertas porque estaba ya había vivido la experiencia de que me bloquearan un tema, porque se podía incomodar alguien y no me gustaba y las peleaba, pero al final terminaban ganando las cabezas (Comunicación personal, 13 de enero de 2023).

La revista ya estaba empezando a crecer y justo la dirección estaba buscando alguien que estuviera especializado en política, entonces caí como anillo al dedo porque mi interés de salirme de La Prensa Gráfica coincidió con el interés de la revista de contratar a alguien especializado en política. Entonces fue así como que todo lo que se quedó en el tintero de La Prensa, pudo salir en la revista y un campo completamente abierto para poder investigar a cualquier persona o personaje, a cualquier funcionario sin importar, a cualquier empresario sin importar su línea política (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Sin embargo, la autonomía no es un concepto perfecto en cuanto a la práctica y tiene sus matices, debido a que se debe prestar atención a las fuentes de financiamiento de estos medios. Si bien, los periodistas afirman que las organizaciones y las fundaciones internacionales que les proporcionan el financiamiento tiene una orientación temática y en valores similar a la de los medios, son conscientes que hay líneas temáticas que sí son financiadas y líneas temáticas que no; por lo tanto, lo de las causas externas que menciona Örnebring (2010) tienen sus matices. Además, los financiamientos no son, necesariamente para la supervivencia del medio, sino para el desarrollo de determinados proyectos específicos, de ahí la precarización y, aunque tengan autonomía también tienen problemas de sostenimiento.

Sí considero que nosotros no tenemos presiones, aunque la cooperación nos da financiamiento para proyectos específicos que tienen que ver con sus agendas nunca se han metido con nuestra línea editorial con decidir esto sí publiquen, o esto no y el día que lo hagan creo yo que aunque dejemos de recibir una buena parte de su dinero creo que hasta ahí debería quedar la relación que tenemos con algún cooperante, si se llega a meter a decidir qué se publique y que no entonces sí yo sí creo que hay como independencia del poder político, pero en el tema económico un poco el dilema porque hay que

sobrevivir. Para hacerte honesto, solo hay un cooperante que se ha querido meter en nuestra investigación y te lo puedo decir sin ningún temor, aunque todavía tenemos un financiamiento que va a finalizar y creo que va a ser el último que vamos a recibir con ellos porque eso sí no me gustó, que quisieran ver antes qué se publica y te estoy hablando de la de la Unión Europea a mí me parece que no, que no deberían hacer eso y ellos digamos pueden tener sus razones o sus justificaciones (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

En la opinión anterior se identifican esos factores de la volatilidad de la autonomía, instituciones que quieren ver antes lo que va a publicar el medio o, la inexistencia de instituciones que financien un periodismo diferente, que se aleje de los temas *mainstream* de vigilancia del poder. En ese sentido, la noción de autonomía es un rasgo que el poder político atacará desde una estrategia de descrédito.

3.3. *Significados locales: los incómodos*

Existen también los llamados “significados locales” (Van Dijk, 2003) o significados de palabras que dependen del contexto de los acontecimientos en función de los modelos mentales. En este caso “incómodo” o “incomodar” que puede tener varias implicaciones ideológicas. La palabra logró un arraigo identitario en los periodistas, originalmente fue establecida para los periodistas de *El Faro*, sin embargo, fue utilizada por todos aquellos que se sitúan al lado del periodismo de tipo “independiente” y “autónomo” o “crítico”.

En 2016, la Fundación Gabo que es la FNPI entonces, ellos el premio a la excelencia lo habían dado siempre a periodistas individuales pero esta vez decidieron dárselo a un colectivo de periodistas a una organización, entonces le dieron el premio a la excelencia periodística a El Faro, eh. La FNPI contrata a César Fagoaga para que haga un perfil de El Faro y cuando lo publicó se llamó: “Los incómodos de El Faro” ese perfil que contaba cómo era El Faro en esa época y a partir de eso se empezó a asumir con el rollo de periodismo incómodo, como todo eso que a partir de ese perfil que la FNPI le hace a El Faro (Comunicación personal, 13 de enero de 2023).

También el presidente utilizó la palabra para referirse a todos los que estuvieran “en contra de su gobierno”.

¿Y los “periodistas incómodos” ya sacaron algo de lo alcaldes y diputados ligados evidentemente al narcotráfico o siguen solo atacando al Gobierno, tal y como les han ordenado sus financistas? (Bukele, 2020).

“Los “periodistas incómodos” están muy callados con las acusaciones a Héctor Silva. ¿Apostamos que preparan una cortina de humo? Por cierto, las cortinas de humo se reconocen porque nunca van acompañadas de videos, fotos, audios o acusaciones formales, solo son “dicen” o papel.” (Bukele, 2020).

Bukele hace una creación de implícitos para caracterizar a los periodistas incómodos: que están en contra del gobierno, que no son incómodos con los políticos de siempre, que son

marionetas de esos sectores políticos. Esto se traduciría en una acción de descrédito del adversario (Amossy, 2007) asignándole todas las características negativas posibles, dentro del contexto de la palabra. Además, agrega las comillas como un elemento de sarcasmo para deslegitimar y restarle valor.

Los periodistas, como agentes, aparecen representados como actores de oposición al gobierno y, por lo tanto, como un sector que responde a los intereses económicos de los financistas. Hay nuevamente un proceso de polarización y dicotomización para mostrar al bando opuesto como enemigo.

Por otro lado, desde la visión de los periodistas, la palabra “incómodo” se ve como un grupo que molesta o enfada a la presidencia o al presidente, y esa incomodidad es asumida como buena o positiva de ellos mismos, porque se relaciona con el rol *watchdog* y por ende un rol legítimo de lo que significa hacer periodismo. La elección de esa palabra contribuye a toda la organización de otros significados locales en el texto. E incluso es utilizado en las notas de prensa como titular y no solo como un argumento de los periodistas desde su propia opinión:

“La presidencia se siente incómoda con preguntas de El Faro y Factum”: Labrador (Barrera, 2019).

#LoÚltimo | presidente cuestiona a los periodistas incómodos, ya que estos únicamente arremeten contra el Gobierno; pero defienden al matrimonio ARENA-FMLN (La Plana News, 2021).

“Así castiga el presidente a la prensa que lo cuestiona y lo incomoda...” (Dimas, 2019).

Como dice Van Dijk (1999) el uso público de determinadas palabras puede ser prohibido o subversivo en ciertos contextos. En este caso se destaca el adjetivo: “incómodo”. El primer titular, es una frase que dice el periodista en una entrevista, representa una justificación desde su punto de vista. Y el segundo titular, corresponde a un medio aliado del oficialismo que respalda los puntos de vista y replica el discurso presidencial, colocando el significado local desde una valoración negativa.

El hecho de que esa palabra esté en titular muestra la importancia de los significados locales, debido a que esta parte de la noticia, como afirma Van Dijk (1996, 2006) es la más importante del texto, debido a que sintetiza toda la idea general y, además, orienta las interpretaciones del texto. En ese sentido, si se usa desde la postura de los medios digitales e investigación, será con un encuadre (*frame*) de valores positivos y relacionados con un rol

periodístico; si se usa desde los medios o portales aliados al poder políticos, el encuadre será diferente, y, por lo tanto, se obtiene la dicotomización entre el *ingroup* y el *outgroup*

Le concedía entrevistas a El Faro cuando calculaba que iba a salir bien librado de las preguntas. ¿Por qué?, porque en ese momento él todavía no estaba a cargo de tanta cuestión pública y se consideraba salvo. Ahora que está en el poder, está susceptible a un montón de preguntas incómodas entonces ya no te las responde (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Todo está centralizado, y ¿desde cuándo no ves una entrevista de un medio salvadoreño con el presidente? solo influencers como Luisito comunica. O sea, él no da audiencia a periodistas, no conozco ninguno de El Salvador. Entonces creo yo que realmente desde el principio de su periodo y su mandato tenía claro que no iba a sentarse a hablar de nada incómodo con alguien que no pudiera controlar (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

El jefe de redacción tenía cierta relación con el secretario de prensa, Ernesto Sanabria, y había ahí unos arreglos extraños; y así comenzó, en el desarrollo de las entrevistas cuando los ministros y funcionarios se quejaban de nuestras preguntas, y se sentían incómodos porque habían cuestionamientos, y no estaban acostumbrados, a mí me llamaron la atención varias veces y algunas, de una manera muy grosera (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

A pesar de que la adjetivación de “incómodos” surgió antes de la llegada de Bukele, el discurso de los periodistas muestra un nexo permanente cuando del presidente se trata. Es decir que la adjetivación – discursiva- requiere siempre estar anclada no solo a un rasgo identitario, sino a su contraposición en la acción del otro. Como en el caso de las declaraciones anteriores, en donde los periodistas afirman un cambio de actitud del presidente, especialmente en lo relacionado a las declaraciones públicas y la desintermediación con los periodistas con el deseo de poder controlar el discurso público. Hay una relación entre la función pública y la rendición de cuentas con la adjetivación “incómoda”. Toda información gubernamental que sea cuestionada conlleva esta característica y así, su ocultamiento y no difusión.

“La presidencia emitió un comunicado en el que acusó a los periodistas de “mal comportamiento” en las conferencias, cuando insisten en hacer su trabajo de cuestionar. Gabriel Labrador, periodista de El Faro, dice que en realidad el bloqueo tiene que ver con las preguntas que el presidente considera incómodas.” (Barrera, 2019).

Debido a que el discurso tiene un papel en la formación de ideologías y opiniones a través de la persuasión (Van Dijk, 2006), cuando se deslegitima un discurso del oponente, como en el párrafo anterior, se está intentando obtener la hegemonía del campo simbólico: en este caso el control de significado del discurso y es por eso por lo que se entiende que se trata de una disputa por el discurso público.

Cuando el periodista dice que “cuestionar” es su trabajo, revela que se siente identificado con el rol de vigilante, debido a que las estrategias de reporte implican cuestionar y denunciar instituciones de gobierno y élites, ya sean políticas, económica o religiosas. Además, este rol se traduce en una dimensión de distanciamiento del poder (Oller, et al., 2015).

Obviamente cuando se está fiscalizando, cuando te están investigando, cuando te están contando las costillas hay incomodidad en el poder. El poder siempre va a tener alguna forma de armarte una narrativa en la que ellos son los buenos y héroes, y los villanos somos los periodistas (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Seguimos siendo un elemento incómodo para el presidente porque a nosotros nos lee mucha gente importante (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

Cuando El Faro publicó en su editorial que se habían enterado, porque les habían consultado el gobierno de Nayib Bukele estaba construyendo un caso por lavado de dinero, entonces a mí me quedó claro que este gobierno tiene incluso la disposición de hacer fraude de ley con tal de meter presa a una persona que hace un periodismo que le incomoda (Comunicación personal, 17 de enero de 2023).

Lo anterior puede representar un énfasis en el código deontológico de los periodistas, está asociado a la ética y a los valores, nuevamente con el fin de mostrar su lado positivo. Según Van Dijk (1996) muchos de los discursos ideológicos están formados a partir de normas y de valores, pero de las que el grupo “el nosotros” considera que es bueno. Pero eso bueno sólo es una consideración ideológica, es decir, cómo quieren verse a sí mismos y cómo quieren ser vistos.

Karen. Si los que detentan el poder se sienten incómodos es que algo estás haciendo bien. Toma esos insultos como cumplidos. Preocupate cuando te feliciten (Martínez, 2019).

Un elemento también para tener en cuenta es que el periodismo se mide, según estas interacciones a partir del lema “incomodar al poder” que vienen manejando los periodistas para identificarse a sí mismos, e identificar a los que “sí” son periodistas porque siguen esta forma de trabajar. Por lo tanto, es otra manera de asignarle una identidad al *ingroup*.

Feliz cumple, Nelson. Me alegra ver que hasta en el día de tu natal, seguís haciendo lo que mejor se te da: incomodar al poder 🗨️👉🙄 (Moncada, 2021).

Una de las razones por las cuales se argumenta que estas acciones pueden mostrar un tipo de identidad es que los miembros de un grupo, así como los define Van Dijk (2006) reconocen a los otros miembros cuando estos tienen valores, ética o formas de trabajar (rutinas) similares a las propias, frases como “incomodar al poder” funcionan como representaciones

sociales propias de los periodistas y crea un sentido de pertenencia como precondition para formar parte.

4. Evolución de la noción de construcción del enemigo, de la oposición hacia el periodismo, del periodismo hacia cualquier opinión crítica.

Además de la contraposición de grupos, la autopresentación positiva y la presentación negativa del otro, se identificó otra herramienta del descrédito. La construcción y presentación constante de un enemigo, la elaboración de este tipo de discurso se ve más desde el poder político representado en esta tesis por Nayib Bukele, que desde el periodismo. En ese sentido se trata de una categoría que representa un grado de poder por sobre un grupo social.

La propaganda política de Bukele se basó desde un principio en la construcción de la noción de pueblo, sin ella, como dice Laclau (2010) no hay posibilidad de un antagonismo, de una ruptura, ni de una demanda insatisfecha, ni la creación de un enemigo. Construyó esa noción de pueblo sobre una clase política corrupta y muy debilitada ante la población. Sus mensajes descalificaban a los partidos de manera estratégica; por un lado, usando el lenguaje dirigido a usuarios de redes sociales, en su mayoría jóvenes y, por el otro, marcando bien el papel de los adversarios. Frases como “El FMLN es ARENA 2.0” y “Seguimos conquistando corazones, a pesar de la campaña sucia de los mismos de siempre” (Bukele, 2018) se convirtieron en la marca de su discurso “Pocas diferencias quedan entre ARENA y ARENA 2.0: Ambos son neoliberales. Ambos son antidemocráticos” (Bukele, 2018).

De esa manera, un primer nivel de enemigos fue representado por estos partidos políticos y las ideologías de estos. Una vez que se hubo neutralizado cualquier incidencia pública, con relación a la imagen positiva de estos grupos, Nayib Bukele necesitaba generar un nuevo adversario que hiciera las funciones de enemigo, encontrando en el periodismo esa oportunidad.

Esto se logró desde una serie de estrategias puntuales: asignarle al periodismo las características de los partidos políticos, presentar al periodismo como una suerte de “oposición”, mantener un discurso que refería al periodismo como aliados y defensores de delincuentes y políticos y, colocando al periodismo en una posición negativa ante el pueblo.

En las cuatro polémicas registradas para esta tesis, la estrategia de construcción del enemigo fue constante y se identificó que la táctica utilizada era la de desviar la atención del tema principal, para focalizar la atención del público en la construcción de alguna característica negativa del periodismo y no en acciones negativas del gobierno de El Salvador.

En el caso de la primera polémica, la que se refiere al bloqueo de los periodistas para el ingreso a la conferencia de la CICIES, se desvió la atención hacia “el mal comportamiento de los periodistas” y por eso, evitarles el acceso. En la tercera polémica, que corresponde al discurso de odio y los altercados directos entre periodistas y el presidente en X, se dejaba de lado los reportajes publicados, y se desviaba la atención hacia alguna característica física, moral o profesional del periodista para crear una crítica. En la cuarta polémica, en lugar de enfocar la atención hacia el caso de El Mozote y la publicación sobre negociación con pandillas, la atención se desvió hacia la auditoría fiscal de *El Faro* y el tipo de financiamiento de medios como *Revista Factum*, *GatoEncerrado* y *El Faro*.

Estas acciones muestran una visión estatista del sistema político para fortalecer el poder comunicacional de “la presidencia” con el fortalecimiento de la lógica “amigo/enemigo” (Fernández y De Diego, 2019). En donde los “amigos” son aquellos que promueven las acciones e imagen gubernamental de una manera positiva, y los “enemigos” son aquellos que se muestran críticos a las acciones gubernamentales. Por ejemplo, en la Cadena Nacional que corresponde a la última polémica, el presidente dijo:

En El Salvador antes teníamos dos caras de la moneda, teníamos *El Diario de Hoy* que era pro-ARENA, y teníamos al *CoLatino* que era pro-FMLN, pero ahora, ambos son antigobierno (...) entonces ustedes están defendiendo los intereses de la familia SIMAN y lo otro que me parece bien interesante, es que digan que aquí se ataca a la prensa (...) ¿Y qué están haciendo todos ustedes aquí? ¿Y quién los golpeó? O ¿Quién les quitó su poder de publicar? Ustedes se van a ir ahorita a sus redacciones a escribir lo que quieran, y van a escribir, en el caso de *El Faro*, una sarta de mentiras del gobierno y nosotros qué hacemos, desmentirlas. ¿Y eso es violación a la libertad de expresión? ¿Desmentir las mentiras de ustedes? (...) Porque ustedes de alguna manera, no todos los periodistas, pero este grupito de periodistas incómodos, como se autodenominan, ustedes sienten como que solo ustedes tienen el derecho de la libertad de expresión. O sea, ustedes pueden decir, que el gobierno negocia con pandillas, pero si nosotros decimos que es mentira y les demostramos que es mentira, entonces estamos violando la libertad de prensa (Nayib Bukele, Cadena Nacional, 24 de septiembre del 2020).

Una vez más es una forma de establecer a todos sus oponentes en un solo bando, uno contrario al de él y al del pueblo. Lo hace a través de preguntas retóricas y de la ironía. De esta forma, Nayib Bukele construye una dicotomización que va más allá de la contraposición de

conceptos, en este caso, no se presenta bajo su forma lógica pura (Amossy, 2016) sino que depende del marco sociocultural de lo que han representado los medios corporativistas en El Salvador y su apoyo al poder político y económico de forma histórica.

Es de esa forma, en el hecho histórico argumentado, en un saber de base y de circunstancia histórica que se crea el hecho radicalizante de la dicotomización que muestra una incompatibilidad entre los polos: el periodismo y el pueblo. Y por lo tanto se convierten en mutuamente excluyentes y como dice Amossy (2016) “pares de nociones mutuamente excluyentes sin posibilidad de intermediaciones, lleva por lo tanto a bloquear toda posibilidad de solución y a encerrar a las partes en un cara a cara en el que se establecen posiciones irreconciliables” (p. 28)

Con esa dicotomización retórica, que no se realizó una vez, sino que fue constante en la comunicación presidencial, se traspasan esas acciones de los medios tradicionales a los medios independientes, es decir, agrupándolos en un solo campo, un campo adverso a la gestión presidencial y, por lo tanto, adverso al pueblo, periodismo y pueblo son colocados como opuestos por Nayib Bukele; y, además, responde a un orden social, y no puramente conceptual.

En esa misma Cadena Nacional, el presidente Bukele da paso a las preguntas de periodistas de medios televisivos como *Canal 12* y *Canal 21*, y a los que Bukele respondía “Muy pertinente tu pregunta”, al tratarse de situaciones en favor de la gestión gubernamental.

La retórica de la polarización consiste en formar campos, grupos, bandos enemigos: premio al que habla bien de mí y formo mi grupo aliado, y castigo al que me cuestiona y formo así, el grupo alterno: “la retórica de la polarización consiste en establecer campos enemigos, y es, por ese motivo, un fenómeno social más que una división abstracta entre tesis antagónicas” (Amossy, 2016) eso comprueba que estas narrativas y discursos van más allá que solo una retórica, pretenden establecer un reagrupamiento por identificación y exclusión.

También se trata de una estrategia de yuxtaposición creadora de implícitos (Beaudoux, et. al., 2005) en la que transfiere las características de uno de ellos (Familia SIMAN) hacia el medio *El Faro*, atacando uno de los valores principales que ellos defienden: la autonomía. Para eso se enfoca en un recurso específico *El Faro* defiende intereses de esa familia” porque ellos “son los dueños del medio”. Y aunque esa afirmación esté

descontextualizada, no se trata de un argumento falso, lo que puede apoyar y legitimar el argumento.

Crea una realidad simbólica para mantener una actitud y un valor, a través de la promesa de promover y garantizar la libertad de prensa. Sin embargo, en esa misma dinámica, nuevamente desacredita “grupito de periodistas incómodos”, como una infravaloración. Toda esta narración muestra el ataque hacia el otro, la polarización de bandos que incluye a los “antigobierno” donde están los periodistas, los partidos políticos, los medios tradicionales y cierto sector del empresariado y, por el otro lado, el gobierno que garantiza la libertad de expresión ante el pueblo, pero que se defiende de las mentiras de los periodistas.

Se había dejado fuera a la segunda polémica, que se trató del espionaje a periodistas por medio de Pegasus. Esto fue así porque mostró una diferencia con relación a la estrategia de desviar la atención, debido a que no hubo una respuesta directa por parte del presidente Bukele para hacer eso, sino que evitó cualquier comentario y decidió el silencio.

La investigación señala que NSO Group, dueña de Pegasus, ha señalado en múltiples ocasiones que solo vende su programa a gobiernos. El espionaje apunta al actual gobierno salvadoreño, que está en contra del periodismo. Al Estado le exigimos una respuesta seria y responsable (Fagoaga, 2022).

El gobierno salvadoreño debe rendir cuentas por el posible financiamiento y uso de la aplicación Pegasus (desarrollada por la empresa israelí NSO Group) para realizar espionaje contra activistas y periodistas. @apeselsalvador (Cárcamo, 2021).

El mismo Gobierno que no responde preguntas a medios, a menos que los controle, espera que creamos que va a investigar el uso de Pegasus en El Salvador. Ese mismo que impuso un fiscal que persigue a quienes investigaron por corrupción a sus funcionarios. (Nóchez, 2022).

En un El Salvador con fiscal independiente, la investigación por espionaje a periodistas y personas con voz crítica hoy mismo iniciaría. Pero en El Salvador real lo que hay es un fiscal general que persigue a los fiscales que investigaron los pactos de gobierno con pandillas (Barrera, 2022).

Lo que hace el poder ante “el enemigo” es la hostilidad o la supresión (Laclau, 2010; Salmorán, 2021) Toca la supresión total, la no mención, la no postura. Si no se menciona, no existe. Los regímenes democráticos pretenden la resolución de los conflictos entre los interlocutores, porque se basan en un compromiso social que permite a los dos bandos desafiarse, argumentar. Cuando se evita el tema, no se puede tener un conflicto, no hay polémica.

En este caso, el silencio se convierte en un recurso paralingüístico que ejecuta un proceso de comunicación para comprender cuándo y por qué alguien permanece intencionalmente callado -un silencio elocuente (Ephratt, 2008)- este tipo de silencio tiene

un valor de acción porque es elegido como opción lingüística, es decir, como respuesta ante un intercambio. El silencio de Nayib Bukele ante el espionaje funciona como un signo con una función ilocutiva porque obedece a una intención y una función perlocutiva porque pretende producir un efecto. La intención será la eliminación discursiva del otro y el efecto, lo que en el populismo sería suprimir al enemigo.

En X no se registraron respuestas a los tuits de los periodistas, ni a los medios; ni por parte de la cuenta de Nayib Bukele, ni por la cuenta oficial de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, ni por la Secretaría de Prensa, ni tampoco por parte de sus funcionarios.

Todo lo anterior corresponde a una condición de producción (Verón, 2004) en la que Nayib Bukele construye una serie de argumentos retóricos que desarrollan el arquetipo de enemigo. Sin embargo, ahora se pone atención a las condiciones de reconocimiento (Verón, 2004) y que se pudo ver en el discurso de los periodistas, ya sea en X, en notas de prensa y en las entrevistas. Es decir, la manera en cómo los periodistas asumieron dichas narrativas de ser el “enemigo”.

Se puede decir que las condiciones de producción influyeron y se recibieron ilocutivamente con la atención deseada en el entorno de las condiciones de reconocimiento. Puesto que los periodistas reproducen el discurso de “somos los enemigos”, pero no desde una posición identitaria, pues se niegan como opositores o enemigos, pero confirman los efectos discursivos de la retórica presidencial con relación a ese tema cuando se trata de la ciudadanía. En ese sentido, la construcción del enemigo es para un tercero, el “auditorio”.

Me parece a mí que el comportamiento del presidente refleja que necesita tener un enemigo, un enemigo público, eh, y tanto es así que los medios de comunicación, los periodistas hemos estado en sus tres listas de enemigos públicos. Primero, fuimos Arena y el FMLN, éramos lo mismo, de hecho, ARENA-FRENTE él creó esa palabra. Nosotros éramos los medios de ARENA-FRENTE. Luego fuimos los medios de SIMAN y de Soros, de otra élite económica. Y, por último, somos los medios de las pandillas, que es el enemigo público actual (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

El gobierno siempre va a tener un antagonista y la figura esa creo que está bien plantada. Él siempre va a tener un enemigo, antes que no tenía la Asamblea mayoritaria, era la oposición, el FMLN y ARENA, “ellos no me dejan gobernar”; ahora, tiene a la Asamblea. Entonces es la sociedad civil la que, y los medios, porque nos echó en una misma canasta, la que nosotros, eh velamos por los pandilleros (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Como explica Van Dijk (2005) los periodistas, vistos desde el discurso ideológico, llevan sus pautas de conducta profesional enfocada en su función deontológica, más que en una postura contra el poder. Y esto es lo que los periodistas defienden, una función ética, un rol y una

argumentación centrada en el método, pero que tiene como consecuencia la crítica al poder y, por lo tanto, a ser sujetos de ser nombrados enemigos o como oposición.

A mí no me gusta nada cuando nos dicen que somos oposición (...) en el sentido de que nosotros nos oponemos solamente porque sí, porque nos encontremos como enemigo de alguien, no, no siento que nos defina y más bien, lo caricaturizan y caricaturizarnos es una herramienta que ellos tienen para desprestigiarnos (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

El presidente se ha encargado de desprestigiar tanto a los periodistas, que ahora ya no sólo somos enemigos, entre comillas, de él, sino que también enemigos del pueblo; él ha desacreditado tanto los medios de comunicación, sobre todo, digitales, alternativos como nosotros, independientes, que la gente ha dejado de tener confianza en nosotros y eso me preocupa un montón (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Yo sí creo que ellos diseñaron una estrategia, una campaña para convertir a la prensa y el periodismo crítico en su enemigo y que la gente lo viera como un enemigo a su proclama política y por lo tanto desprestigiar la calidad de la información que se iba a verter sobre su gestión (Comunicación personal, 10 de enero de 2023).

Los periodistas unen la noción de desprestigio con la de oposición y enemigos. El proceso de crear un enemigo se da en la medida de atacar el *ethos* discursivo y la imagen (Ducrot, 1984) pero también el desprestigio del oficio. La creación del enemigo entonces no es arbitraria, ni tampoco es una acción baladí, sino que tiene una intención, minar la confianza del ciudadano en el periodismo. Si el periodismo se encarga de fiscalizar, de vigilar al poder, sin credibilidad, el trabajo que ellos hacen queda en el vacío y, por lo tanto, es fácil que el presidente diga que mienten o que las publicaciones son a través de fuentes y documentos falsos.

Puesto que el objetivo no es convencer a través de hechos y argumentos, sino desacreditar al otro y obtener la victoria sobre el adversario. La descalificación del otro es necesaria para sostener la propia tesis. La disputa se trata de “mi verdad”, es de tipo retórico y no lógico; es de tipo irracional y no racional; se debaten las actitudes y no el contenido.

En las entrevistas, los periodistas responden con un contra-discurso antagónico (defender la propia tesis y atacar la tesis opuesta). De esa manera se defienden a sí mismos como “independientes” y fuera del margen del “enemigo” y de la “oposición”, y atacan la tesis opuesta, diciendo que el objetivo del poder es “desacreditar”. La noción de crítica es una consecuencia del trabajo periodístico, más no su objetivo. La construcción del enemigo es, por tanto, una acción de ataque al adversario (periodistas) que tiene como objetivo excluirlo en tanto participante válido y legítimo (Herrera, 2012).

En El Salvador no hay oposición política la mayoría de partidos de oposición están disminuidos porque no tienen recursos, porque la gente ya no cree en ellos, y las organizaciones o ciertas organizaciones

que antes hacían incidencia, que estaban haciendo crítica, a veces constructiva, a veces no tanto, en contra de las políticas públicas que presentaban los gobiernos, ahora también está silenciada; entonces, prácticamente el periódico independiente es el único contrapeso que tiene el gobierno y, que de alguna manera de eso también se aprovecha el presidente. Su estrategia política de comunicación para sacar ventaja y decir que somos oposición o que somos enemigos del gobierno cuando el periodismo siempre ha existido y creo que el trabajo independiente que ha tenido que hacer en contra de los gobiernos de turno; por qué ese es nuestro trabajo, realmente, hacer un contrapoder (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

Los periodistas no hacemos trabajo de oposición nosotros somos periodistas y como te decía, si el periodismo tiene que ver con fiscalizar el poder y obviamente cuando se está fiscalizando, cuando te están investigando, cuando te están contando las costillas hay incomodidad en el poder. El poder siempre va a tener alguna forma de armarte una narrativa en la que ellos, en este caso de Bukele, es que asumido una narrativa de buenos y malos, de villanos y héroes. En donde los héroes son ellos, el Estado, los funcionarios de Estado; y los villanos somos los periodistas; pero, no solo los periodistas también los líderes comunitarios, los representantes de organizaciones de sociedad civil, todos los que hablen de todo lo que está haciendo mal el gobierno. Entonces nosotros no somos opositores, es nuestra naturaleza fiscalizar el poder (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

En las entrevistas anteriores, los periodistas enfatizan nuevamente el papel del enemigo y de la oposición, además, agregan otro nivel en el cual actúa el poder político, que son las organizaciones de incidencia. Organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas, entidades académicas o de análisis que hacían un contrapeso al poder, pero desde la llegada de Nayib Bukele suelen guardar un silencio o su proclama es más limitada. La argumentación de la primera periodista se enfoca en la autonomía, algo que ella llama “independencia” de los gobiernos y utiliza la palabra “contrapoder” y “contrapeso” que se puede analizar desde el discurso de resistencia que proponen autores como Scott (2000). Y el segundo periodista habla de “la naturaleza” de la fiscalización, como un hecho inherente del periodismo.

Este tipo de argumentos hace que este periodismo particular salvadoreño digital de investigación, se aleje de las interpretaciones académicas que se han dado tradicionalmente, aquel que explica que los medios latinoamericanos son propensos a dinámicas clientelares y patrimonialistas, que son constantemente vulnerables a la interferencia de otros sistemas y por lo tanto carecen de un grado de autonomía que ha caracterizado a los medios tradicionales (Echeverría, González, y Reyna, 2022). En lo que sí hay acuerdos es en el clima hostil que tienen los periodistas que son selectivamente regulables cuando se califican dentro del grupo de los hostiles como dicen Hughes y Lawson (2005) o en este caso, de los enemigos.

En cambio, este periodismo que goza de cierta autonomía se acerca más a los ideales del deber ser periodístico -desde la deontología- y a las posturas o disposiciones a tomar una posición diferente a los medios tradicionales, y también un posicionamiento diferente en

cuanto que alternativo se comprendía al tipo militante, como ya se demostró en otros estudios (Harlow, 2022).

5. Discurso de odio para avivar la violencia: desprestigio, descalificación y ataques

La tercera subcategoría para analizar el proceso de descrédito es lo que aquí se ha nombrado discurso de odio y que ha servido para generar un clima de violencia, en especial en las redes sociales como X. Este tipo de retórica violenta estuvo presente en todas las polémicas analizadas, pero más específicamente en las que coinciden con relaciones e intercambios dialogales directos entre periodistas y Nayib Bukele en conferencias de prensa y en X.

Cuando se analizó cada polémica, se tuvo que identificar a los actores porque se trató de mensajes personalizados, e incluso, interacciones directas. Ponerle cara, nombre, identidad al enemigo para generar una credibilidad y acercarlo más al público, puede ser una estrategia de “atacar al mensajero” cuando atacar al medio puede ser considerado como más impersonal y abstracto. Y se trata de descalificar *a priori*, sacando de contexto y creando toda a una situación comunicativa, a manera de *performance*, con distintos objetivos: desviar la atención hacia temas más superfluos o contribuir al estilo de discurso anti-prensa que Nayib Bukele ha manejado desde que asumió la presidencia.

Como punto de partida, el discurso de odio representa una comunicación con contenido violento y puede repercutir en el debate público con relación a la imagen y reputación de los periodistas. Cuando se habla de comunicación violenta se entiende a todos los contenidos lingüísticos o extralingüísticos que apuntan a formas de expresión que incluyen una incitación a la violencia física, amenazas, ataques contra el honor y la dignidad, incitar a la discriminación contra personas o grupos por su religión, orientación sexual, nacionalidad, edad, género, grupo social, afiliación política o ideología; otro tipo de comunicación violenta que no necesariamente se focaliza en la difamación y discriminación es la llamada *words that wound* que son discursos, palabras o frases ofensivas y que suelen impactar en la opinión pública (Miró, 2016; Matsuda, Lawrence y Delgado, 2018).

El análisis completo de la polémica presentó una gran complejidad, debido a que fueron acciones que sucedieron en temporalidades diferentes y cada caso (la polémica tiene siete casos) también representó una particularidad. En ese sentido, se dividieron en subcategorías: las agresiones y discurso violento hacia mujeres o también llamado

gendertrolling; el desprestigio hacia periodistas hombres que incluyó: descalificación profesional, desprestigio de la imagen y criminalización.

El primero, *gendertrolling* (Mantilla, 2013) explica la manera en que las mujeres reciben ataques más violentos, en comparación con sus pares hombres. En el entorno digital se perpetúa el ciclo de violencia donde se reconoce un discurso de odio, intimidación, acoso moral y ataques con connotaciones sexuales, no para juzgarlas dentro de su profesión, sino para denigrarlas en su calidad de seres humanos.

A pesar de que las situaciones de Mariana Bellos y Karen Fernández siguen su propia dinámica tienen coincidencias. En ambos casos, el objetivo no es dialogal, sino dialógico entorno a la polémica. No hay un intercambio directo, ni la oportunidad de intervención del otro. Bukele retuitea no para aclarar lo que las periodistas analizaron, tampoco para establecer un diálogo con ellas, lo que Bukele hace es marcar un banderillazo para sus seguidores, activar una red y que esta red se vuelque hacia ellas. El objetivo es entonces, que un tercero actúe, el discurso violento no es ejercido directamente por el presidente, pero él da la pauta para que usuarios (reales o no) comiencen los ataques.

En el tratamiento del discurso público se deben tomar en cuenta las singularidades que tiene la violencia de género; si bien en algunos estudios sobre la violencia digital hacia mujeres se habla de una búsqueda por silenciar las voces femeninas (Amaral y Simões, 2022; Costa, 2022) en este caso se trata más de un ataque para desacreditar y minar la credibilidad y el profesionalismo de las periodistas.

Me gustaría ke violaran y asesinaran a tu mama haver si opinas lo mismo tarada!!! (Usuario de X, 2019).

Ojalá a ella la violen delincuentes a ver si sigue escupiendo tanta kk (Usuario de X, 2019).

Usted cállese defensora de los delincuentes. Ojalá mañana sea usted víctima de ellos (Usuario de X, 2019).

En serio y está estúpida que de gracias a Dios que sus niños pandilleros no la han secuestrado violado y descuartizado y su cuerpo tirado a la orilla de un río oh en fosa comun oh cementerio clandestino (Usuario de X, 2019)

Estos comentarios que recibieron las periodistas muestran que en el entorno digital se perpetúa el ciclo de violencia donde se reconoce un discurso de odio, intimidación, acoso moral y ataques con connotaciones sexuales. En los tuits anteriores hay una carga violenta

que se puede apreciar en conceptos, más que en palabras, es decir, las consecuencias que tiene el significado de una violación y un asesinato.

No importa que se trate de cuentas falsas o de troles los que hacen el ataque por redes sociales, una vez que el presidente ha dado la pauta, porque alrededor de ellas hay redes densamente conectadas entre sí y con otros actores políticos reales (caso Walter Araujo, Silvio Aquino, diputados, ministros y secretarios) que hacen que fluya con mayor facilidad esos mensajes creando una polarización a través de tres procesos: la atención selectiva, la activación en cascada y los elementos de encuadre (Calvo y Aruguete, 2020).

Un reportaje que realizó *El Faro* sobre mujeres periodistas agredidas durante el primer periodo presidencial de Nayib Bukele muestra la manera en que la periodista Karen Fernández decide una autocensura que iba más allá de no solo aparecer como figura pública, sino que dejó de usar X para exponer sus ideas. En el reportaje hay una cita directa de la periodista que dice:

“Es una forma de autocensura que yo he escogido como respuesta a los dos últimos años. No era sano para mí estar leyendo constantemente tanto odio por hacer bien mi trabajo. Acoso que además es propiciado por el mismo Gobierno” (Fernández, como se citó en Nóchez, 2022).

Antes me clavaba más fijate, lo que pasa es que uno se va trabajando y vas poniendo como capas para cubrirtte de autoprotección, yo bloqueo, yo no contesto tuits, bueno si alguien me hace un comentario y tiene rostro, sí lo contesto. Pero sobre estas amenazas, yo bloqueo, paso bloqueando gente no me importa y aquí lo que tiene que prevalecer es el periodismo, no el periodista. Entonces yo creo que cada periodista ha ido encontrando como sus maneras, y a nosotras las mujeres es bien basura, vos, porque que te digan que te van a violar y que de verdad exista la posibilidad de que vaya a pasar (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Siguiendo la argumentación de Mantilla (2013) el *gendertrolling* se manifiesta también en insultos y comentarios basados en el sexo-género; hay un lenguaje atroz y violento que puede percibirse como odio, la intensidad inusual de los ataques y, finalmente, una posibilidad de amenazas que trascienden el ámbito online. Esto es un ejemplo más de que el troleo contra periodistas es planificado y ejecutado como una estrategia política en gobiernos autoritarios (Waisbord, 2020) dando también como resultado un debilitamiento de la democracia y la libertad de prensa.

Se trata de abstenerse de reaccionar a los troles y legitimándolos en línea, en donde la persona decide adaptar su comportamiento y actitudes ante lo que pasa en la red. Al silenciarse y reprimirse, los troles reclaman y obtienen más espacio. Los abusos en línea que experimentan las mujeres son peores que los que experimentan los hombres (Rego, 2018)

porque las mujeres tienen más probabilidades de ser vistas como víctimas y los insultos más objetivadores.

La mayoría de comentarios tienen que ver con mi imagen, la parte sexual; es decir, esos ataques que a veces hacen contra las mujeres está mucho mejor implementado en esa narrativa, entonces definitivamente que creo yo que la mayoría de periodistas te dirán que este momento es bastante difícil, muchos son atacados, pero te puedo decir, sin temor a equivocarme, que para las mujeres es mucho más difícil porque esos mensajes imponentes y misóginos hace que los ataques, lo insultos, hacia las mujeres sean más crueles. Y que tengan esa carga, esa carga machista y yo lo he vivido mucho, bueno hace poco pues recibí, por un video que hicimos, casi 600, un poco más de insultos, degradantes y estigmatizantes, yo creo que sí, en este momento ha sido para mí más difícil, y quizá a veces me echaba la culpa a mí, me decía que tenía que tener otro carácter, ser más seria para que no me pasaran estas cosas y con los invitados era igual, me trataba de hacer creer que quizá yo no sabía tanto, o que a tener cierto poder pues y a veces a uno le toca, que uno tiene que ser más fuerte de lo que sos para que, pues sí, te tengan respeto y eso pasa (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

Este tipo de agresiones no es común con los hombres, sino que son dirigidos específicamente para causar daño psicológico en las mujeres. Este tipo de comportamientos agresivos en línea es un reflejo de múltiples variantes de misoginia o *trolleo* de género (Mantilla, 2013) Si bien, puede tratarse de cuentas falsas o solo de troles, muchas veces organizaciones e instituciones que incluyen a políticos pueden ser parte de este tipo de agresiones (Rego, 2018).

Los ataques directos hacia los hombres en X tuvieron connotaciones diferentes a las que se analizaron en el caso de las mujeres. Si bien en esta investigación no se tomaba en cuenta la noción del género, desde una postura en donde los roles sociales determinan el ser hombre o mujer, el mismo material empírico mostró que sí hay una diferencia y que es necesaria tomar en cuenta debido a que, incluso los entrevistados hombres hacían esta distinción:

Habrà gente que puede ser más susceptible a los mensajes que le mandan, sobre todo en el caso de las mujeres, porque son mensajes bastantes de contenido sexual, eh, a mí nunca me amenazan de que me van a violar, mierdas así sexuales (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

Pero una periodista joven, una mujer, periodistas jóvenes, que son mujeres vaya, barren con vos: Karen Fernández, Valeria Guzmán, Carmen Valeria, Julia Gavarrete, los ataques son; es diferente que me digan mal periodista, vendido, verdad. No puedo saber qué significa en la siquis de una mujer eso, pero sí puedo creer que es mucho más difícil, creo que te da más miedo salir a la calle a cubrir y que te digan que te van a violar a que te digan, te voy a matar. Porque además es te voy a violar y te voy a matar. Y no veo a la Fiscalía investigando (Comunicación personal, 18 de enero de 2023).

Tanto para los periodistas Edwin Segura de *La Prensa Gráfica* como Nelson Rauda, de *El Faro*, se trata de retomar un tuit de ellos para desmentir o bien una opinión, o una investigación periodística. Más que un discurso de odio, como se vio en el caso de las mujeres periodistas, este se trata de un discurso para descalificar al profesional y la profesión, a través

de una estrategia de yuxtaposición creadora de implícitos (Montero, 1999) que se desarrolla desde una técnica por asociación (Beaudoux, D'Adamo, y Slavinsky, 2005)

Para los periodistas William Gómez, fotoperiodista y, en ese momento directivo de la APES; y para Juan Martínez, antropólogo y periodista freelance hay un desprestigio de la imagen pública como profesional, al primero se le acusa de vandalismo con una fotografía y video que no era él y al segundo, a través de un video sacado de contexto.

Y, para el caso de Bryan Avelar, Héctor Silva Ávalos y Sergio Arauz, Bukele los menciona en un tuit para amenazarlos por recibir información confidencial y publicarla, esa subcategoría se ha nombrado criminalización. Como en la situación anterior, no se abordará cada caso en particular, sino se tratarán de ordenar las coincidencias discursivas; en ese sentido, la descontextualización funcionó como un eje transversal.

El presidente hizo un tuit para difamar al periodista William Gómez, quien en ese momento era miembro de la junta directiva de la APES (tuit 1); luego, Nayib Bukele retomó una entrevista en donde aparecía Juan Martínez, quien explicaba ciertas formas de actuar y de convivir que tienen las pandillas en El Salvador, y lo descontextualizó publicando una parte recortada del video completo (tuit 2).

Dicen que los vándalos eran “infiltrados”. Pero aquí se ve claramente como este DIRECTIVO de la ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS (@apeselsalvador) da instrucciones a los vándalos. Luego se quejan con los organismos internacionales de que el Gobierno les coarta su “libertad de prensa” (Bukele, 2021).

Esta basura, sobrino de un genocida, dice que: “Las pandillas cumplen un rol social NECESARIO El Salvador”. Y que “si quitás a las pandillas, habría una crisis social”, ya que ellos “CUMPLEN UNA FUNCIÓN”. Estos son los REFERENTES de la “comunidad internacional”. Absurdo. (Bukele, 2022).

Este tipo de estrategias sirven para cambiar los tópicos (Van Dijk, 1996) que se hace para establecer quién y cómo se controla el poder en el discurso público. Además, generan lo que Calvo y Aruguete (2020) llaman la expansión del razonamiento expresivo, que sucede cuando se rompe el consenso político entre un grupo de actores y se comienzan a emitir enunciados falsos para producir un daño en el oponente. Este tipo de acciones pueden ser un tipo de propagación de información falsa, manipulada y que es un ejercicio del poder político que tiene como objetivo avivar al militante propio (sean reales o cuentas troles) y dañar al oponente.

En el caso del primer tuit, este iba seguido de cuatro fotografías. La primera mostraba a dos personas, una con una máscara de *Anonimus* sosteniendo una bandera de Chivo Wallet, la billetera de *bitcoins* del gobierno de El Salvador; y junto a esa persona, un hombre con cubreboca y gorra en una posición que parecía estarle diciendo algo. En otro cuadro, dos fotografías a medio cuerpo del periodista William Gómez y una última fotografía de la juramentación de la junta directiva de la APES, donde aparecía también William encerrado en un círculo rojo.

En el caso del segundo tuit, el presidente saca de contexto las frases que expuso el periodista en la entrevista, si bien esas son afirmaciones que sí realizó, el sentido completo de las frases está recortado. Se trata de la estrategia de discurso referido, usa el entrecomillado para darle énfasis a ciertas posturas y la modalidad discursiva es para valorar negativamente esas ideas.

Este tipo de discurso tiene como afán el silenciar el discurso adverso y sin diálogo, desarrollar la propia tesis. El presidente logra cumplir los tres procedimientos constitutivos de la polémica: la dicotomización poniendo interpretativamente las reflexiones descontextualizadas- del periodista como negativas, radicalizando el debate. La polarización, para separar al *ingroup* del *outgroup*, desde una postura peyorativa, que en este caso es representado por el periodista y, además utiliza una estrategia retórica para desacreditar al otro definiéndolo como alguien que tiene una postura de “mala fe” y con “malas intenciones”. Y, finalmente el descrédito del otro en donde se puede ver que se juega al periodista como “basura” y “sobrino de un genocida”, en el segundo caso, y en el primero “como vándalo” e “infiltrado”. Los tuits como estos pretenden radicalizar una polaridad poniendo énfasis en las incompatibilidades entre grupos o ideas (Amossy, 2016).

No, sí importa y afecta, claro que sí. Da estrés, generar estrés, esa es la idea, general, que palabra es la que tenía ahorita en la boca, genera inseguridad, el hecho de que tu imagen, tus ser asociado, porque a mí no solo me asocian con cosas que son socialmente mal vistas como ser homosexual, o ser drogadicto o ser estúpido; me asocian a pertenecer un grupo que ha dañado profundamente a la sociedad de mi país, sacan fotos mías con pandilleros, que no es tanto la foto, porque la mayoría las subí yo, están en mi libro, y esas fotos las subí, el problema es la construcción narrativa que se hace de las imágenes y en torno a eso. Son tan eficientes en propaganda que han convencido a mi sociedad de que yo soy su enemigo (Comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Entonces comienzan a destruirte, “ah este es el que se reúne con pandilleros, es pandillero, por lo tanto, vamos a destruir tu imagen como persona, no nos vamos a enfocar en lo que estás compartiendo de información; no, a vos te vamos a destruir por esto”. Y si sos de poblaciones minoritarias, “te vamos a destruir porque pensamos que sos gay”, en una sociedad donde se rechaza los gays, “que sos mujer” en una sociedad donde se rechazan a las mujeres, entonces son herramientas que ellos tienen como

para destruir el mensajero y que no nos enfoquemos en el mensaje (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

La dinámica dialógica por parte de Nayib Bukele, promueve una disputa y no una discusión (Dascal, 2008) con una dinámica basada en la confrontación (Amossy, 2017) que relaciona y pone a la vista dos discursos de tipo antagónicos sobre un tema, para tener una comparativa de ambos y a la vez, son discursos que presentan una dicotomización porque aparecen como mutuamente excluyentes (Dascal, 2008). En las entrevistas, los periodistas afirman que este tipo de acciones del poder, ejercen una violencia de manera individualizada, se enaltecen frases que dañan la moral, el honor y en especial, la imagen “destruir tu imagen” y convencer de que “yo soy su enemigo”.

El discurso de odio del presidente Bukele, se trata además de una construcción *ad hominem* que ataca a la persona y no a los argumentos, es decir que hay un cuestionamiento del locutor y no del discurso como tal, porque lo principal es desacreditarlo y desprestigiarlo. El argumento *ad hominem* enumerará una cantidad de razones que dirán por qué no es legítima la palabra del adversario, como si no tuviera una autoridad moral para dichas afirmaciones (Brinton, 1985; como se citó en Herrera, 2012).

Estos pseudo periodista tienen una mente tan entenebrecida, creyendo "necesarios" a esos parásitos de la sociedad. Se vienen los días que cosecharán lo que sembraron 🍌 "Siembra maldad y cosecharás desgracia; con el palo que pegues, serás golpeado." Proverbios 22:8 TLA (Usuario de X, 2022)
Presidente queremos ver EN la cárcel junto con Los pandilleros Este periodistas basura del faro 🤔🤔🤔 (Usuario de X, 2022).

Mándeles unos tres a su casa a ver que función le cumplen (Usuario de X, 2022).

Para estos “periodistas” matar salvadoreños es un “rol social”, “necesario”... Así de retorcidas las fuentes de la Comunidad Internacional. Así de podridos tienen el cerebro y el alma (Usuario de X, 2022).

En estos tuits hay una incitación para que el periodista reciba una acción, en su mayoría, una acción negativa o de carácter violento. Estos tuits pretenden, desde actos declarativos, causar un daño al periodista, un daño que podría tener efectos físicos, ya que no se trata solo de desvirtuar su dignidad o de mencionar calumnias, groserías u otro tipo de discriminación; sino que van más enfocados a provocar un perjuicio. No solo se agrede violentamente al periodista, sino que se habla de “periodistas” en plural y entrecomillados y se le asignan aspectos negativos al gremio, a la colectividad: “retorcidas fuentes” con el “cerebro podrido”.

Los insultos se traducen como una comunicación violenta hacia el medio como colectivo y no sólo hacia el periodista.

6. Conclusiones de la sección

- Se puede argumentar que la manera en que se desarrollaron estrategias discursivas de descrédito fue a través de un mínimo de tres acciones. La contraposición de grupos outgroup/ingroup, la construcción de un enemigo y el uso de un discurso de odio, de tipo violento.
- El descrédito muestra estrategias retóricas de difamación, de desprestigio de la imagen y de violencia sexualizada para crear una brecha divisoria entre grupos, entre “los buenos” y “los malos”.
- El discurso de Nayib Bukele puede impactar en otros usuarios (reales o no) para agredir, amenazar e intimidar a periodistas.
- El propósito de la confrontación discurso-contra discurso del proponente y el oponente es la opinión pública.
- Se identificó que los periodistas salvadoreños de medios digitales de investigación mantienen un apego discursivo al valor de la autonomía, como parte del rol vigilante del poder.

CAPÍTULO VI- ESTRATEGIAS DEL PODER COMO REFLEJO DE LAS ASIMETRÍAS CON EL PERIODISMO: EL PODER DE LA PROPAGANDA Y EL CONTROL INFORMATIVO

1. Introducción

La prensa en El Salvador, como apunta la academia (Cristancho, 2019; Pérez, Carballo, 2013; Wolf, 2019) ha sido económica y estructuralmente dependiente del Estado y de las empresas comerciales, los medios se caracterizaron por un alto grado de concentración en su propiedad y por el corporativismo de grupos familiares que controlaron la agenda de temas disponibles en la esfera pública. La prensa se construyó, en gran medida, en un entorno de clientelismo y sumisión ante los poderes, y con carencias en cuanto a los valores e ideales de la deontología periodística, no siempre hubo neutralidad, objetividad, apoliticidad, ni transparencia.

A finales de los años noventa surge un nuevo periodismo digital de tipo independiente y alternativo (Harlow, 2015). Aunque siempre dentro de un marco de líneas editoriales y valores específicos, estos proponen una visión contralora del poder, opuesta a la tradición mediática (Ávalos, 2023) y esto ha contribuido a que se consolide un espacio público asimétrico entre el poder político y el periodismo, algo que ha pasado en otras regiones latinoamericanas (Cañizález, 2020; Jumique, 2019; Kitzberger, 2009; Ruiz, 2010; Stornaiolo, 2019).

Diversos autores (Alcántara, 2010; Amado, 2010; Casero-Ripollés, 2008; Castrelo, 2016; Cavia, 2017; De León y de la Torre, 2021; Hurtado, 2019; Díaz, 2007; Morán y Aguirre, 2008; Olivos, 2020; Rincón, 2016; Ruiz, 2021; Salazar, 2020) coinciden en que el ejercicio crítico del periodismo ha provocado cambios en las relaciones entre prensa y el poder político; cambios que no se daban antes, o quizá no se daban de la manera en que se da ahora. Esto es porque el papel crítico del periodismo pone en el centro del juego la disputa de la legitimidad de la representación – es decir, quién puede hablar en nombre de los ciudadanos- que al final se traduce en un ejercicio de poder y contrapoder por la lucha sobre quién debería tener la palabra.

Para esa sección, la asimetría como categoría empírica, se entiende en el marco del poder comunicativo de la propaganda política y el poco efecto que puede tener este

periodismo digital de tipo independiente en ese espacio público, a pesar de tener valores más arraigados a la ciudadanía y la defensa democrática, tiene menos recursos económicos, menos exposición pública ante diferentes sectores, es menos accesible a la ciudadanía y está permeado de una falta de credibilidad pública: en parte por la tradición mediática salvadoreña y en parte, por lo que se analizó en las dos secciones anteriores, el constante descrédito por parte del poder político, ser contruidos como enemigos y las polarizaciones retóricas.

Por lo tanto, la asimetría se comprende en ese espacio donde circulan los discursos públicos y cuáles tiene más o menos prestigio ante la ciudadanía. Muraro (1997) explica que en el espacio público hay una competencia de diferentes tipos de actores que toman la palabra y así, debatir cómo debe organizarse la sociedad entre ellas; instituciones, periodistas, medios de comunicación, políticos, etc.

De esa manera, cuando el discurso es tan efectivo, la deliberación se inclina hacia uno de los actores – en este caso el político- debido a su fuerza comunicativa, el favor del pueblo se manifiesta en la aceptación de las propuestas de dicho actor y el rechazo ante cualquier otra propuesta que se presente en contradicción a ella (Asimetría).

Se ha evidenciado que hay relaciones de tensión y de tipo conflictiva en las que se evidencia el poder de unos sobre otros, en la lucha por la legitimidad y la posesión del discurso para representar al ciudadano (Castrelo, 2017; Hurtado, 2019 y Kitzberger, 2009). En ese tenor, esta sección pretende mostrar algunas de las estrategias que han contribuido a la construcción de asimetrías entre el poder político y el periodismo salvadoreño. Entre ellas, asimetrías informativas, asimetrías de presupuesto y asimetrías propagandísticas de control y cooptación de medios públicos y privados. Para llevar a cabo esas estrategias se han manifestado tácticas discursivas²² como ataques informáticos que han tenido un efecto en línea como fuera de línea, el control de la información pública, los bloqueos y las fuentes intimidadas y una retórica de intimidación.

Abonado a esto hay agresiones de tipo latente que no se han usado de forma determinante como la persecución fiscal y la criminalización; pero que deja una ventana abierta de la posibilidad; esto muestra también la falta de estrategia administrativa y contable de los medios de tipo independiente y que los deja vulnerables ante estas acciones. Este

²² No son las únicas, pero esta tesis se fundamenta en el análisis de los discursos como práctica social.

análisis se ha clasificado en cuatro subsecciones: Vigilancia y ataques en línea a periodistas, el control informativo, la retórica de criminalización y la persecución fiscal e institucional.

Dentro de la pregunta general de investigación de esta tesis, que versa sobre cómo se llevaron a cabo las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele, esta sección responde a la pregunta ¿En qué medida los ataques digitales, el control de la información pública y la retórica de intimidación son creadores de brechas informativas que ocasionan asimetrías ente el discurso público del periodismo y del poder político?

2. Vigilancia y ataques en línea a periodistas: efectos más allá del espacio digital

Esta subsección abarca una serie de acciones que se han producido y organizado desde el poder político como un mecanismo de contención del periodismo, sea a través del miedo o desde la intimidación. Cuando se habla de vigilancia se toma en cuenta el caso Torogoz que detalló una intervención a periodistas de distintos medios como *El Faro* y *GatoEncerrado* con el programa espía Pegasus, el ataque DDOS que sufrió *Revista Factum* desde una institución académica y que fue presuntamente propiciado por el gobierno salvadoreño, el acoso en redes sociales a través de una red de troles, cuentas, y medio aliados al oficialismo.

Este tipo de acciones promueven la noción de asimetría que se trabaja en esta sección debido a que funcionan como desestabilizadores de la opinión pública, contribuyen a la polarización retórica, a un desbalance informativo y también, generan efectos emocionales en los periodistas. Por lo tanto, no se puede hablar de que sus repercusiones son solamente en la red, sino que trascienden a un terreno fuera de línea. Además, la sensación de vigilancia que experimentaron los periodistas se evidenció en todas las polémicas analizadas.

En cuanto a los antecedentes de vigilancia en El Salvador, en 2020 Citizen Lab publicó una investigación sobre la empresa Circles afiliada a NSO Group, en la que argumenta que, a partir de documentos filtrados por clientes (Marczak, et al., 2020), este tipo de programas de espionaje sólo se venden a gobiernos y que funciona aprovechando las debilidades de seguridad de los teléfonos para infiltrarse y tener acceso a llamadas, mensajes de texto, ubicaciones. En esta investigación no queda comprobada la incidencia de los gobiernos, porque aseguran que sólo es “probable” que sean clientes, entre los países que descubrieron que tenían esa probabilidad está El Salvador. Se descubrió que era la Dirección

General de Inteligencia Civil la que estaba involucrada en el caso de espionaje desde el 2017 (Marczak, et al., 2020).

Para saber si hay espionaje, los estudios parten de un análisis de direcciones IP, análisis de WHOIS -que es un protocolo para bases de datos que almacena información de quienes se registran en un dominio de Internet o una dirección IP-, Passive DNS –que es una técnica para capturar mensajes de DNS entre servidores y un historial de datos de IP del Firewall de Check Point (Marczak, et al., 2020).

Nuevamente, en enero del 2022 se confirmó un cliente de NSO Group en El Salvador. En esta ocasión se comprobó que periodistas y miembros de la sociedad civil estaban siendo espiados por el software Pegasus, también de NSO Group. A partir de un estudio que realizaron en conjunto Citizen Lab y Access Now y con asesoría de Frontline Defenders, SocialTIC y Fundación Acceso, se confirmó que los teléfonos de 35 periodistas de El Salvador estuvieron infectados con el software espía Pegasus, entre julio del 2020 y noviembre del 2021 (Scott-Railton, et al., 2022).

El espionaje incluía periodistas de *El Faro*, *GatoEncerrado*, *La Prensa Gráfica*, *Revista Digital Disruptiva*, *Diario el Mundo*, *El Diario de Hoy* y dos periodistas independientes (Scott-Railton, et al, 2022). No se sabe si periodistas de otros medios estuvieron infectados²³, debido a que el análisis se lleva a cabo en equipos con sistema operativo iOS y los que cuentan con Android u otro sistema operativo no se ha logrado determinar dicha infección.

El 23 de noviembre de 2021 usuarios salvadoreños recibieron un correo electrónico por parte de la empresa estadounidense Apple, entre ellos algunos periodistas (Belloso, 2021), cineastas (Zamora, 2021), políticos (El Faro, 2021) y organizaciones en el que se advirtió un posible espionaje, señalando al gobierno como sospechoso de patrocinar dicho ataque (Gavarrete, 2021). El correo decía en el asunto “ALERTA: atacantes patrocinados por el estado podrían estar apuntando a su iPhone” (Apple, 2021) En el texto del correo, la empresa explica que el ataque es de tipo individual y que puede responder a “quién es usted o por lo que hace” (Apple, 2021).

²³ En entrevista con el director de Revista Factum, confirmó la presencia del software en el de una de las periodistas, algo que se conoció después del informe general.

La discusión pública del caso se llevó a cabo en X, en donde los periodistas controlaron el campo informativo desde su perspectiva, en donde el sentido del discurso pasa de ser un “posible espionaje” hacia un hecho, tomando al Estado ya no como sospechoso, sino desde afirmar su culpabilidad.

Claro, diputada, qué torpes somos, si las intervenciones a más de 20 periodistas salvadoreños, activistas salvadoreños y políticos salvadoreños (incluida usted) bien podrían venir del Estado finlandés o pakistaní (Martínez, 2021).

Gracias (y suerte a quienes nos espían) (Martínez, 2021).

Supongo que podría espiarme el Estado de Israel o el de Japón. Pero me inclino a creer que estará más interesado en espiarnos uno al que le hemos descubierto corrupción y pactos con organizaciones criminales (@Martínez C., 2021).

Estos tuits retratan la construcción de una determinada estrategia retórica-discursiva (siguiendo la noción de nosotros los buenos/ustedes los malos) en la que se seleccionan y ordenan de determinada manera operaciones lógico-semánticas en función de un objetivo que en este caso es denunciar. Esto se puede ejemplificar con el uso de algunos recursos como el humor-sarcasmo que está presente en tres de los cuatro tuits anteriores: “qué torpes somos” o “suerte a quiénes nos espían”. O con justificaciones a través de rol que expresa el monitoreo y fiscalización del poder “hemos descubierto corrupción y pactos con organizaciones criminales”.

El espionaje muestra un nivel máximo de control de un grupo sobre otro. Es decir que el poder político intentará crear un espacio de intimidación en donde los periodistas se sientan vulnerables y pueden elegir la autocensura. Esta intimidación va más allá de una retórica, puesto que la idea de persona y de vida privada está en conflicto y la identidad del grupo está desafiada, amenazada y dominada por otro grupo de poder.

Sin embargo, los periodistas afirman su deseo de seguir haciendo periodismo, de seguir publicando, de seguir investigando, y de no callar; por lo tanto, hay modos de autodefensa y legitimación de la profesión, lo que se manifiesta en que estos periodistas se definen desde la categoría de actor político y su arraigo a los valores y roles. La afirmación ideológicamente genérica en este caso será primero la disputa por el discurso público sobre la libertad de prensa, segundo, la garantía del derecho a la privacidad e intimidad.

Si nos han espiado durante 17 meses, sabrán muchas cosas de nosotros. Sin duda, sabrán esto: cada vez que nos han amenazado hemos seguido haciendo periodismo, discutiendo periodismo, pensando periodismo, publicando periodismo. Pues eso. ¿Lo tienen claro al fin? (Martínez, 2022).

Ah, pero “la verdadera paz” inició con el mandato de Bukele. Mirá vos si he tenido un día de paz sabiendo que metieron ese bicho a mi teléfono. Queremos hacer periodismo no convertirnos en mártires. Pónganse a hacer para lo que fueron electos y dejen de chingar (Nóchez, 2022).

Algunas fortalezas de este gobierno son: la propaganda, la corrupción y el miedo. Un antídoto contra lo primero es la información, contra lo segundo la investigación. ¿Contra lo último? No tenemos tiempo para el miedo. Seguimos investigando (Lemus, 2022).

Entender el contexto como parte del Análisis Crítico del Discurso, como lo propone Van Dijk (1999, 2005, 2006, 2016) puede mostrar que la vigilancia y el espionaje no surgen de manera aislada o espontánea, acciones como las investigaciones periodísticas pudieron ser las razones del espionaje. Como se ha argumentado, el periodismo no es oposición, sino que las críticas y el contra discursos del poder son una consecuencia de su trabajo. Cuando ya se comprobó que el espionaje había sido efectuado, el análisis mostró los momentos de más intervención a los celulares y eso coincide con la publicación y el rastreo investigativo de temas sensibles para el gobierno

Yo tuve Pegasus 62 veces en el teléfono en un periodo entre 2020 y 2021 coincidía con periodos en los que yo estaba haciendo reportajes bien particulares (Comunicación personal, 19 de julio de 2023).

Pegasus estuvo mientras la compañera Beatriz y Karen lograron tener información de primera mano de unas personas que habían estado en una reunión de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral y el asesor jurídico de la presidencia, en casa presidencial, en esa reunión les dijo a los magistrados que o les preguntó mejor dicho que si estaban de acuerdo con la resolución que en la Sala de lo Constitucional iba a sacar, todavía ni siquiera había sido hecha cuando habilitan prácticamente la reelección de Bukele (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Las intervenciones de Pegasus a los teléfonos de los periodistas, por lo menos a los de *El Faro* y *GatoEncerrado*, coinciden con la publicación de temas que pueden ser delicados y comprometedores para el gobierno de Nayib Bukele.

En septiembre del 2020, *El Faro* publicó una investigación sobre las negociaciones del gobierno de Nayib Bukele con pandilleros de la MS-13, esa fecha coincide con intervenciones de Pegasus en teléfonos de los periodistas firmantes de la noticia: Carlos Martínez, Óscar Martínez, Sergio Arauz; además del director del medio Carlos Dada. Las intervenciones al teléfono van desde un día hasta un mes continuo²⁴.

Otras intervenciones, en el mismo medio, fueron del 29 de junio del 2020 hasta el 14 de septiembre del 2020; esto coincide con una publicación de *Diario La Página* acusando a periodistas de *El Faro* como abusadores sexuales

²⁴Relación entre intervenciones y publicaciones de El Faro (El Faro, 2022)

O sea, primero se inventaron una acusación porque uno de los colegas de una supuesta violación en la que nos involucraban a mí, en una lista y fui citado en la fiscalía y no sé en calidad de qué. O sea, es decir que como La Página publicó su versión errónea de los hechos; no, falsa de los hechos. Eh, en una de tantas publicaciones, no sé si La Página o el otro medio, El Blog creo que fue, que le dan secuencia a la novela que se inventaron, entonces de repente, describen una violación tumultuaria, en la que ponen unos nombres y entre esos nombres iba yo. Y el del resto de mis colegas. Pues claro que da miedo, primero por mis colegas y luego vaya por todos los colegas y luego por mí que citar, que está persiguiéndote la fiscalía en todas las residencias donde podés estar y le llega a casa de tus papás y tu sobrina agarra una citación de la fiscalía en la que dice (Risas) y sin decirte en calidad de qué vas, es bien, da como pánico la persecución (Comunicación personal, 10 de enero del 2023).

El 20 de octubre del 2020 se publicó una investigación sobre la empresa Aire Frío El Salvador, fundada por el candidato a diputado de Nuevas Ideas, Christian Guevara y que ganó ocho contratos con el Ministerio de Obras Públicas por 1.09 millones de dólares (Rauda y Labrador, 2020), la publicación fue realizada por Nelson Rauda y Gabriel Labrador y coincide con espionaje a este último, además de a Carlos Martínez y Carlos Dada.

Otras intervenciones fueron cuando se publicó “El gabinete oculto de venezolanos que gobierna con Bukele y su familia” (Alvarado, 2021), “Bukele y sus hermanos planean emitir colones digitales” (Arauz, Rauda, y Gressier, 2021) y “Osiris Luna vendió 42,000 sacos de alimentos que eran para los afectados de la pandemia” (Lemus y Martínez, 2021). Durante los meses en que se realizaron estas investigaciones, es decir entre abril y julio del 2021 hubo intervenciones continuas a 15 periodistas que fueron los encargados de hablar con las fuentes de dichos temas.

En cuanto a *GatoEncerrado*, Ezequiel Barrera quien es editor en jefe del medio fue intervenido y se le extrajo información entre el 10 y el 11 de septiembre del 2020, por primera vez. Una segunda vez entre el 6 y 11 de abril, 13 y 16 de abril y, 23 y 25 de abril, todas en el 2021; esto coincide con la supervisión de una investigación que se estaba llevando a cabo sobre las reformas que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES), ahora desintegrada por el mismo gobierno, había propuesto para evitar corrupción en emergencias (Moreno, 2021), se preparaba también la investigación “Las computadoras desconectadas de la educación” (Benitez, Oliva y Parillas, 2021)

En esas fechas de abril, también la periodista Xenia Oliva tuvo hackeos en su teléfono, mientras trabajaba temas sobre la poca conectividad e infraestructura de internet en el país, en especial porque durante ese momento, el gobierno de El Salvador tenía como fundamental acción política y de comunicación, una campaña de entrega de computadoras a todos los estudiantes de instituciones públicas. El tema de Oliva se estaba trabajando con especialistas

informáticos que antes habían sido atacados públicamente por Nayib Bukele en redes sociales.

Los siguientes ataques y hackeos del director de *GatoEncerrado* fueron en junio del 2021, que coincidió con la fecha del discurso de rendición de cuentas, del segundo año de gobierno de Nayib Bukele ante la Asamblea Legislativa en el que declaró a la prensa como enemigos del gobierno (Informe TVX, 2021).

Ese mes también se trabajaban investigaciones sobre la población LGBTI+ y se inició contacto con la familia de Flor García, uno de los casos más emblemáticos de desaparecidos (Flores, 2021), la lista Engels y la masacre de Chalchuapa (Oliva, 2022).

En el caso de la lista Engel, fue la periodista Beatriz Benítez, coordinadora de política quien estaba trabajando ese tema y el día que se publicó a lista de la sección 353 de Actores Corruptos y Anti Democráticos, ella se encontraba haciendo indagaciones sobre el tema, lo que coincide con una de las fechas de intervención y hackeo a su teléfono, es decir el 1 de julio del 2021.

Un mes después de la publicación de este caso, la Asamblea Legislativa aprobó una reforma al Código Procesal Penal (CPP) en la que se avala la creación del agente encubierto. Esta fue una ley promovida por los diputados del partido oficialista Nuevas Ideas y fue aprobada con 63 votos a favor y 17 en contra (Asamblea Legislativa, 2022). Los artículos que corresponden a estas acciones son Art.259-C en donde se agrega la figura del “Agente Encubierto Digital y otras técnicas de investigación informática (Código Procesal Penal de El Salvador, 2022).

La ley de policía digital o sea que también es muy probablemente la legalización de la intervención de las comunicaciones el régimen de excepción es la suspensión de garantías constitucionales y la suspensión de derecho básicamente que implica que pueden detenerme sin que haya una investigación previa o sea sin preguntarme o sea primero me detienen y después investiga ese es a mi juicio la tendencia de ahora entonces sí esa es una condición (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

En el Art. 259-D se establece que “podrá ordenarse la relación de operaciones encubiertas digitales que resulten necesarias, las cuales estarán a cargo de la Policía, previa autorización por escrito del fiscal general de la República” (Código Procesal Penal de El Salvador, 2022). Y avalan los acuerdos con entes públicos o privados de otros países “La Policía y o la Fiscalía podrán celebrar acuerdos con entes públicos o privados con sede en otros países, que le permitan recibir y documentar noticias criminales del sometimiento de hechos delictivos de

forma directa, inclusive mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación” (Código Procesal Penal de El Salvador, 2022).

Además de la vigilancia por este programa espía, hubo otro caso menos conocido por la opinión pública y la comunidad internacional, se trató de un ataque de DDOS a *Revista Factum*. Este tipo de agresiones satura el sitio web para “botarlo” y que no se pueda tener acceso. La fundación Qurium Media, se encargó de hacer el análisis forense en que se detectó que el origen fue desde la Universidad de Oriente y aunque las autoridades de la institución se desligaron del caso, se comprobó que uno de sus técnicos informáticos había perpetrado el ataque (Romero F., 2020, 2021).

Al igual que el caso de Pegasus, la investigación forense mostró que el ataque se llevó a cabo durante los meses de junio y septiembre de 2019 mientras se trabajaba una publicación sobre el dinero de Alba Petróleos que recibió Nayib Bukele entre el 2012 y 2015, una empresa que fue investigada por lavado de dinero. Pero también, mientras el medio lidiaba con una crisis de imagen. Al ataque DDOS le siguieron una serie de desprestigios y amedrentamiento hacia el medio y los periodistas en redes sociales.

Tuvimos una mala estrategia de difusión de los hallazgos que tuvimos en esta investigación, explicar lo de los ataques de DDOS puede llegar a ser muy complicado para algunas personas, en cambio cuando les hablan de Pegasus y les explicas que alguien externo tiene control de tu dispositivo es más fácil de entender, cuando la invasión esa la privacidad creo que resuena un poco más en las personas porque todo mundo se puede sentir bajo riesgo, sin embargo cuando es él sabotaje a un medio de comunicación para que dejen de publicar la gente lo puede ver de forma externa pues es problema de ellos. Además, creo que fue manejado el tema de Pegasus de una manera en la cual el medio que está mejor posicionado en su prestigio internacional que es El Faro, casi que lo acaparó como un problema que solo a ellos les estaba ocurriendo cuando realmente les está ocurriendo a muchos. Entonces ellos activaron toda la red de contactos internacionales para darle notoriedad al caso, nosotros no tenemos esa red, y por eso creo yo que no tuvo las repercusiones mediáticas que debía haber tenido. Porque es un caso grave y sobre todo cuando hicimos la segunda publicación de que ella se vinculaba a esta persona como una persona que estuvo en las negociaciones del bitcoin, la persona que se dedicaba a sabotear Factum para que se cayera estuvo en una reunión donde se tocaban temas la implementación de bitcoin, eso a mí me parece que es grave. Pero creo yo que fallamos en las estrategias de la difusión (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Este tipo de ataques muestra que en el espacio público no solo se trata de la vigilancia, sino una serie de acciones que afectan a los medios digitales de tipo independientes porque desestabilizan a las redacciones, ponen más trabajo de gestión sobre los propietarios y editores y desvían la atención de estos para resolver problemas en lugar de estar haciendo más periodismo.

Este tipo de acciones evidencian una lucha de poder que va más allá de los discursos y se convierten en acciones coercitivas de dominio y autoridad que dejan a los periodistas en

una situación de subordinación. En este caso, el periodismo intenta controlar el discurso público a través de una serie de tuits, posicionamientos, notas periodísticas y todo lo necesario para conferirle legitimidad a la situación y comprobar con documentación los hechos. En este caso, no se tiene una confrontación directa con Nayib Bukele, sino que se enfoca más a la noción de “el gobierno” dejando como implícita la figura presidencial.

Una tercera y última área de ataques digitales es todo lo que tiene que ver con el troleo, sin importar de que se trate de cuentas falsas o usuarios reales los que atacan en redes sociales, alrededor de ellas hay una red densamente conectada entre sí que permite el flujo de mensajes y de opiniones. Tanto *bots* como *trolles* fomentan mensajes polarizantes que pretenden desviar la atención, o bien, incrementar el flujo de mensajes sobre ciertas temáticas a conveniencia de quién los genera (Aruguete, 2023; Calvo y Aruguete, 2020; Esberg, 2020).

La periodista Mariana Belloso fue parte del equipo que investigó el caso del *troll center* en el que se descubrió evidencia de los vínculos entre Nayib Bukele y el ciberataque a *La Prensa Gráfica* y aunque las primeras notas de prensa no iban firmadas, el gobierno sí sabía quiénes estaban haciendo esa investigación periodística, muestra de ello fueron los ataques que recibió²⁵. Las consecuencias no sólo fueron digitales, la periodista se convirtió en un blanco de seguimientos intimidatorios en la calle y en su hogar en el que vivía con sus dos hijas.

Los ataques intimidatorios hacia periodistas, en redes sociales han sido la principal característica del gobierno de Nayib Bukele. Su forma de actuar sigue dos patrones, que para este caso se han nombrado como de tipo directo y otro, de tipo indirecto. En el primero, el directo, el presidente retoma un tuit de algún periodista, lo retuitea con algún comentario que lleve un lenguaje violento, crítico, intimidatorio, acusatorio, irónico o burlesco y esto sirve como banderillazo de salida para la activación de redes densamente conectadas entre sí que incluyen cuentas de usuarios sin identidad aparente, influenciadores, portales digitales en favor del gobierno, cuentas aparentemente falsas al estilo de troles y cuentas de funcionarios públicos, miembros del partido Nuevas Ideas y cuentas que no clasifican como troles y que aparentan ser usuarios reales.

²⁵ Ella también fue uno de los periodistas que recibió la alerta de Apple sobre el posible espionaje y su teléfono fue sometido a un análisis forense que comprobó la intervención de Pegasus.

En el tipo indirecto, el generador de un primer contenido no es necesariamente el presidente, sino alguna de las cuentas identificadas dentro de una red de troles que tuitean constantemente mensajes en favor del presidente, de sus acciones, de su imagen, y bien, en contra de cualquier crítica del gobierno, posteriormente la red de mensajes se extiende al mismo presidente que puede retuitear alguno de estos mensajes y otros funcionarios que también lo replican.

Ambos patrones combinan un proceso de *Astroturfing* que es una actividad que crea la impresión de movimientos generalizados de apoyo, o bien de rechazo, y que pareciera que surgen de manera espontánea, pero que en realidad son iniciados por un grupo y organización. Se trata de crear una red artificial de usuarios y dan la impresión de que hay una comunidad real de apoyo y para que funcione, se necesita la participación de usuarios reales que al compartir garantizan la propagación de los mensajes y les dan legitimidad a estos (Calvo y Aruguete, 2020).

En esta sección no abonaremos como tal en la red de troles, pues eso se sale de los objetivos de esta investigación, sino, más bien, el enfoque está en el primer patrón descrito (el directo) y que discursivamente perpetúan un ataque a la imagen de periodistas. Esta situación se dio en todas las polémicas analizadas, las redes de troles se activaron cuando se dio el caso del bloqueo a periodistas, cuando se descubrió el espionaje por medio de Pegasus, en la confrontación directa entre periodistas y Nayib Bukele, pero, sobre todo, en la promoción del discurso de odio.

Uno de los tantos casos que tuvieron esta estructura de lanzar un tuit, seguido de un intercambio dialogal y luego una serie de ataques de troles fue cuando el presidente difamó al periodista William Gómez, diciendo que en una marcha él había sido el causante de disturbios; este caso se explicó en la segunda sección de este análisis: el descrédito del oponente, pero ahora se retoma la parte en que se da la activación de la red de troles. Y esto fue cuando el entonces presidente de la APES, César Fagoaga, director de *Revista Factum* responde a Bukele:

Tuit 1: El montaje que pretende hacer el aparato de troles de Casa Presidencial no es sólo burdo; es desesperado. Ahora, lo preocupante es que esta falsa acusación contra un directivo de APES pueda generar violencia o acciones arbitrarias de parte de un gobierno que viola las leyes (Fagoaga, 2021).

Tuit 3: Este “periodista” de FACTUM, que además es presidente de @apeselsalvador, afirma que la foto es un “montaje” de Casa Presidencial. Las mismas mentiras con las que van a hacerse las víctimas

a los organismos internacionales. ¿Será que nos explica como también sale en los videos? (Bukele, 2021).

Tuit 4: Aparte de los testigos grabados: Mismo pelo, color de piel, mismas patillas largas y lisas, ambos sin necesidad de rasurarse, mismas orejas grandes, misma línea de papada y cuello. Por favor, vayan a otros países con sus mentiras. Aquí ya nadie les cree señores “periodistas” (Bukele, 2021).

Tuit 5: No ofenda a las comillas si no las puede usar, Nayib. El montaje es pretender que esa persona es un directivo de APES, cuando saben que es mentira. Y sí, desde Capres. Mañana daremos conferencia sobre esto. Y con gusto se lo explico en una pizarra (Fagoaga, 2021).

Más que Gómez, quien recibió la mayoría de los ataques fue César Fagoaga, se puede interpretar que esto fue debido a su imagen pública y su cargo directo con la APES, además de ser uno de los directores de *Revista Factum*. Algunos de los mensajes de troles se enfocaban en palabras y frases como: “chayotero”, “mentiroso”, “activista político”, “vendido”, “traidor”, “lambiscón” y algunos insultos como “estúpido” e “imbécil”.

Los tuits de Fagoaga fueron reposteados por diputados y otros secretarios de gobierno, siguiendo el proceso de *Astroturfing* para desacreditar al periodista, tuits de Alexia Rivas (Rivas, 2021), José Valdez (Valdez, 2021), sacando de contexto la ideal del “montaje”. El periodista se refería a que el montaje era decir que el de la fotografía era William Gómez; sin embargo, los troles y otras cuentas siguieron la narrativa presidencial, diciendo que el periodista se refería a que la foto era montaje.

La polémica surgió en redes sociales y siguió desarrollándose en este campo intra-sistémico, no solo por la dinámica propia de X, sino porque trascendió a medios de comunicación, pero siempre en su carácter virtual. Por ejemplo, el portal digital llamado *El Blog* apoyó lo que el presidente decía y tuiteó:

#Fotos #Nacionales_EB Directivo de la APES daba instrucciones a vándalos en protesta de la semana pasada. Te contamos: (El Blog, 2021).

Seguido de una nota en su portal titulada “Directivo de la APES daba instrucciones a vándalos en protesta de la semana pasada” (Redacción, 2021). Otros medios que retomaron la misma temática en su portal fue *ÚltimaHora.sv* con un titular “Directivo de la APES fue captado dando instrucciones a vándalos en protestas del 15 de septiembre” (Redacción UH, 2021) y *espectador.online* “Circula video donde directivo de la APES daba instrucciones a «vándalos» en marcha” (Redacción espectador, 2021). Este tipo de portales funcionan como cajas de resonancia del poder político que construyen su contenido a partir de la visión oficial de ciertos hechos y con el propósito, aparente, de desinformar.

El texto de ambas notas está construido de tal manera que sigue el mismo estilo (narrativa) que el discurso presidencial. Utilizan las mismas palabras que usó el presidente en el tuit “vándalos” y “no se trata de infiltrados”; la primera parte es descriptiva de las imágenes que publicó Bukele en redes y, la segunda parte, es la réplica del tuit y de las opiniones del mismo presidente. Las notas no tienen otra fuente más que el tuit del presidente y las fotos que él publicó. No se incluyen las declaraciones de la APES ni del periodista implicado.

El trol @AnonimoSV503 también formó parte de esta serie de desacreditaciones lanzando dos tuits, con las fotografías que había tuiteado el presidente y una imagen de declaraciones de la APES:

Insólito, APES sale en defensa del terrorista que dio órdenes de destruir el cajero de @chivowallet (@AnonimoSV503).

Estos se dicen llamar “periodistas” pero son terroristas (@AnonimoSV503).

Tomar este usuario es importante por las siguientes razones. El medio digital *Focos* analizó y extrajo información de una red de 106 cuentas con las que interactúa el trol @AnonimoSV503. En ese seguimiento se identificó que esa red está conformada por influenciadores, otras cuentas troles y cuentas oficiales. Este trol tuitea un promedio de 700 mensajes al día, mientras que otros troles hacen un promedio de 100 a 200. En toda esa gama de mensajes, se identificó que algunos de ellos se crean con el objetivo de difamar a periodistas y de crear procesos de desinformación sobre ellos (Palacios, 2023).

Siguiendo la misma estrategia del presidente de desacreditar a un periodista, lanzar un tuit y esperar que la red de usuarios, troles y cuentas reales, reaccionen para seguir con el ataque, fue con Nelson Rauda.

Tuit 1: En su consolidación del poder, el gobierno de Nayib Bukele, un populista de derecha, ha despedido al juez que investiga la masacre de #ElMozote. Para las víctimas, eso significa que la justicia podría no llegar nunca. El señor Ray Bonner y yo en @propublica (Rauda, 2021).

Tuit 2: Es TOTALMENTE FALSO que se haya despedido al juez que investiga la masacre de El Mozote. Esto ya no es ni siquiera periodismo parcial o activismo; esto es basura. Mienten descaradamente para favorecer la agenda del que “patrocina” estos “medios” (Bukele, 2020).

Tuit 3: El juez tiene 61 años. La reforma de sus diputados y su Corte lo remueve. Y el juez ya dijo que no se queda si no se quedan todos. Presidente, lea @_elfaro_: https://elfaro.net/es/202109/el_salvador/25699/Juez-de-El-Mozote-

Tuit 4: En tu “artículo” afirmas que el juez fue DESPEDIDO, pero ahora (después de expuesto) decís que ÉL AMENAZA CON IRSE si no se quedan todos los jueces  Y se dicen “periodistas”.

Definitivamente, quienes sigan creyendo en ustedes, es porque les faltan 99 centavos para el dólar (Bukele, 2021).

Tuit 5: Los políticos siempre quieren dar clases de periodismo. No las acepto -ni las recibo- ni de usted, ni del que le siga, presidente. Usted ha obstaculizado la investigación de #ElMozote y, al verse expuesto, dice que no es así (Rauda, 2021).

En este caso se trata de una interacción directa, de la misma manera que lo hizo al principio de su gobierno con la periodista Mariana Bellosó. Los grupos polarizados, con frecuencia, son grupos separados que suelen tener discusiones controvertidas que involucran a ambos, pero que rara vez interactúan directamente entre sí (Calvo y Aruguete, 2020) Cuando se trata de multitudes conectadas polarizadas no hay una discusión directa entre sí, se evita el diálogo y se insiste en las ideas y argumentos de cada uno, pero por separado; se trata de *polarized crowds* (Smith, Rainie, Shneiderman, y Himelboim, 2014).

Normalmente los usuarios no pueden acceder a todo el entorno de discusiones y temas en la red a causa de la polarización y, por eso suelen interactuar con una porción de contenidos afines (Aruguete, 2023; Waisbord, 2020) Cuando Bukele retoma un tuit de un periodista o menciona su usuario, este pasa a formar parte del *feed* de las redes de los seguidores del presidente (reales o troles), o puesto de otra manera, pasa a tomar visibilidad en la red polarizada opuesta a la que el periodista pertenece. De esa manera hay una ruptura en la noción de *polarized crowds*.

Por lo tanto, las redes polarizadas se entremezclan y alimentan la polémica. Porque un tema o usuario que no es normalmente tema de discusión en una red polarizada es introducida por un actor fundamental. Este actor utiliza una estrategia llamada centralidad de intermediación (*betweenness centrality*) (Hansen, Shneiderman, y Smith, 2010) es decir que crea un puente entre grupos de conversación.

Aunque existe evidencia empírica que prueba que existen redes y dinámicas que reducen la polarización en línea (Antilano, 2019; Bakshy, et al.; 2015; Barberá, 2015; López y Repoll, 2022) en este caso particular, no se trata exactamente de reducir o eliminar la polarización sino de crear interacciones transversales entre grupos polarizados. No se trata de generar una conversación homogénea entre usuarios, sino de promover ataques. Bukele, como un agente de la centralidad de intermediación inserta temas divisorios y delimita marcos interpretativos para polarizar ideológica e identitariamente, pero para despolarizar la

interacción entre grupos polarizados y generar un intercambio entre ellos, muchas veces agresivo.

A este diálogo le siguieron una serie de intervenciones por parte de cuentas afines al presidente -reales o troles- que atacaron discursivamente al periodista durante varios días, recibió nombre como “mentiroso”, “basura”, “chayotero”, “hijo de puta”. Este tipo de conductas verbales, si bien no pueden tomarse como actos delictivos como tal, pude producir actos perniciosos y dañinos que contribuyen a un clima hostil y de intolerancia fuera de línea. Nelson Rauda, de *El Faro* ha sido de los periodistas que más interacciones violentas ha tenido con el presidente Bukele, en redes sociales y en conferencias de prensa.

Después de esa conferencia de prensa en que yo le pregunté sobre la ANEP, a través de su maquinaria de YouTube se amplificó lo de siempre de “el presidente silencia o humilla a periodista”. Pusieron mi cara y a partir de eso tuve una enorme campaña de acoso que nunca se había tenido; o sea, así todos los días me dicen, yo pongo “buenos días” y es “tu madre, hijo de puta”, y al final terminas por ignorar. Eh, me hicieron cuentas falsas de Twitter, me hicieron un montaje de fotos, me fueron a comentar a las fotos de la boda de mi hermana en Facebook, me mandaron amenazas de muerte, alguien me dijo que quería regresar al país para meterme tres balazos en la cabeza; entonces ese me lo aprendí porque lo denunciamos a la CNDH. Un montón de cosas, cosa que siguen pasando (...) como uno no responde a esa lógica de su juego, repercute en cómo después ellos utilizan su maquinaria para joderte y lo digo porque el secretario de Innovación es el principal involucrado en el linchamiento mediático que nos toca a todos los periodistas, solo se van turnando a quien atacan (Comunicación personal, 19 de julio de 2023).

Los periodistas hacen énfasis en su salud mental y física debido al acoso que reciben por parte de troles y usuarios. Afirmando que el acoso es incitado por el Gobierno de El Salvador. Esto es un ejemplo más de que el troleo contra periodistas es planificado y ejecutado como una estrategia política en gobiernos autoritarios (Waisbord, 2020) dando también como resultado un debilitamiento de la democracia y la libertad de prensa.

Me pasó el año pasado donde el gobierno reaccionó, sacamos la investigación jueves; el viernes, una persona, una fuente cercana al gobierno me alertó. Prácticamente me dijo: “mirá, van a ir por vos, van a hacer algo porque esa investigación que ustedes sacaron les dolió; y yo, estuve en una reunión donde dijeron que iban a tomar acciones” y yo en ese momento, sabes, o sea no creí, no tenía pruebas. Pero a los tres días ya tenía un video de Walter Araujo de 20 minutos calumniando mi trabajo, diciéndome que yo cuando trabajaba en el gobierno anterior y así otras cosas que eran mentiras, así ha pasado cada vez que nosotros publicamos algo se arrecian una cantidad de insultos, de ataques, y sí es bastante desgastante y es algo bien frecuente que lastimosamente ya se normalizó, pero no debería de ser normal (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

Entonces ese es el efecto con las redes sociales y entendí que lo que buscan con esto es la autocensura, claro si yo pongo un tuit y tengo mil comentarios de los cuales 999 son que soy una basura, que soy un vendido, que trabajo para el Frente, que trabajo para ARENA, lo menos que alguien se sentiría es mal y al principio sí, de hecho, me sentí mal porque incluso tuve que modificar cosas de mi vida. Como estar en lugares públicos. Hoy ya lo hago porque ya tengo otra actitud, pero al principio yo salía a este bar donde estamos, y yo no conocía a los meseros ni nada, ni me conocían ellos a mí, pero sí me dijeron, “vos sos el que se pelea con el presidente, vea” entonces una hiperexposición a la que yo no estaba preparado, ni acostumbrado (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

Usuarios de todo tipo como los colectivos de troles que son de ataque, tienen como principal objetivo dañar y reciben una recompensa económica o política por los agravios que puedan provocar (Calvo y Aruguete, 2020) y en ese sentido es que también se habla de una asimetría, el gobierno puede y tiene los recursos para pagar a personas que hagan este trabajo.

Por otro lado, el éxito del *astroturfing* está en que los tuits no sólo los hacen las cuentas falsas o los troles, sino que son apoyados por usuarios reales y que muchas veces están legitimados por su misma posición social que garantizan la circulación de dichos discursos (Calvo y Aruguete, 2020). Los troles forman una red artificial que comienza a generar una serie de tuits violentos con incitaciones, amenazas ataques contra la dignidad, ofensas y son tantos que se da la percepción de que existe esta comunidad de oposición.

Mira es feo que lo insulte a uno el presidente. Ha sacado videos de contexto, me ha insultado directamente; sí, me ha sacado en cadenas nacionales, pero no solo eso me insultan todos los funcionarios, sobre todo los diputados, los alcaldes no tanto, sus diputados me insultan bastante y otro tipo de, por ejemplo, el director de Centros Penales era otro que me insultaba bastante y luego todos sus satélites de comunicación, que pues sí, son satélites. Ah también he tenido acoso judicial, yo tengo una investigación abierta por, sobre crimen organizado (Comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Si uno se tiene que ir preparando ya porque esas campañas difamatorias apenas empiezan, o sea, a mí lo que me preocupa realmente, no es lo que exponen en redes sociales, lo que me preocupa realmente es que alguien se llegue a parar al arriate afuera de dónde yo vivo, esperando un descuido: que deje abierta una puerta, que deje abierto el carro, o que me pichen la llanta del carro, eso me preocupa; pero los ataque a redes he sabido cómo sobrellevarlos (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Con el tema de las redes y los escenarios, los manejan a su antojo y tiene el alcance, un presidente que es capaz de tener más seguidores que un medio de comunicación. Y los políticos sienten que ya no tienen esa necesidad de esta relación cordial porque ellos son capaces de tener sus propias redes y creo que eso ha cambiado mucho (...) ahora parece que ya no hay estrategia de comunicación, hay la estrategia de mentir. Y es mi discurso contra el tuyo e inventas cualquier cosa alrededor de tu discurso (Comunicación personal, 13 de enero de 2023).

Este tipo de mensajes tienen como objetivo comprometer la dignidad y perjudicar el honor y reputación de las personas hacia quienes se dirigen, asociando características que los descalifican y dejándolos ver como miembros que no deberían ser tratados con respeto. El punto clave en un discurso de odio como el que se analiza aquí, se expone más en la noción de “daño” y no solo de una “ofensa”, debido a que el discurso se tiene que analizar en términos de efectos previsibles como dice Waldron (2012) y que en circunstancia no sólo exprese el odio, sino que lo provoque.

Sin embargo, la ofensa moral es lo más evidente en este tipo de comentarios y en este caso se trata de “ataque al honor o dignidad” según la taxonomía de Miró (2016) y que

engloba injurias y calumnias que puedan afectar el honor y la dignidad de una persona; además, expresiones que puedan herir la sensibilidad a través de palabras hirientes y desagradables. Se usan además frases coloquiales, expresiones de mal gusto e ironías para herir la sensibilidad.

3. El control informativo y las fuentes intimidadas: efectos en el oficio periodístico

El derecho a la información es un principio establecido por tratados internacionales y tiene su principal fuente en la Declaración de los Derechos Humanos. Comprende tres facultades que están interrelacionadas entre sí: buscar, recibir y difundir información ya sea de manera oral, escrita, artística, impresa o por cualquier otro medio. El acceso a información pública es parte fundamental de las democracias porque garantiza que haya transparencia en la gestión pública.

En El Salvador se comenzó a exigir la creación de una Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en el 2008, cuando la sociedad civil, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC) presentaron un anteproyecto de ley a la Asamblea Legislativa. Fue en plenaria del 3 de marzo del 2011 cuando se aprobó la propuesta de Ley.

Los partidos políticos mayoritarios, ARENA y el FMLN, manejaban el país de forma bien poco transparente, bien poco seria, y en aquel momento lo que se exigía era la Ley de Acceso a la Información, se exigía abrir las puertas de la sección de probidad para entender cuál era el patrimonio de los políticos en aquel momento. Las exigencias eran de pedirle a los partidos mayoritarios y de extrema que se pusieran de acuerdo en un plan de país (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

El Instituto de acceso a la información pública, según el artículo 51 de la LAIP, se creó como una instancia de derecho público con el objetivo de velar por la aplicación de la ley y garantizar el debido ejercicio del derecho de acceso a la información pública (LAIP, 2011). En el portal de transparencia se muestran los informes de Ministerios, Secretarías, Alcaldías, Instituciones Autónomas, Presidencia y todos los ciudadanos pueden solicitar información a partir de un formulario (Portal de transparencia IAIP, 2022).

Para Villanueva (2000) el derecho a la información pública “tiene por objeto el estudio de las normas jurídicas que regulan, *lato sensu*, las relaciones entre estado, medios y sociedad, así como, *strictu sensu*, los alcances y los límites del ejercicio de las libertades de expresión y de información” (p.2).

La función pública tiene la obligación de compartir esa información y nosotros tenemos la obligación de preguntarle, de cuestionarla, de estudiarla, de analizarla; su obligación es compartirla (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

En noviembre del 2019 se descubrió que el gobierno del presidente Nayib Bukele estaba recibiendo reportes, por parte del IAIP, que contenían datos personales de los solicitantes de información; es decir, que toda esa información que por ley debe ser resguardada como número de DUI, número de teléfono, correos electrónicos, fue expuesto en la primera quincena de junio del 2019, cuando Bukele tomó posesión. Casa Presidencial tenía por objetivo conocer toda la información que los ciudadanos piden a las instituciones (Ávalos j. , 2019).

Según el artículo 24 de la LAIP, los datos personales que requieren del consentimiento de los individuos para su difusión, es calificada como información confidencial y en el artículo 33, de la ley citada, dice que la institución y sus entes obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales obtenidos en sus sistemas de información (LAIP, 2011).

Aquí se argumenta que hay asimetría de poder, debido a las acciones y decisiones que ha tomado el ejecutivo para reformar el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (Relaip), a finales de agosto del 2020, el presidente Bukele decretó cinco cambios: (1) que a las personas a quienes les sea denegada la información pública, tendrán que apelar ante la institución, antes de acudir a la IAIP; (2) redujo los requisitos para optar al cargo de comisionado, (3) derogó la posibilidad que tenían los ciudadanos para pedir la impugnación de candidaturas en la elección de comisionados, (4) agregó más requisitos para que el IAIP intervenga en el análisis de la información declarada bajo reserva, (5) cambió el artículo 61 del reglamento para darle una serie de atribuciones al presidente del IAIP (Romero y Nájera, 2020; Benitez, 2020).

Las reformas y cambios a la Ley de Acceso a la Información pública siguieron en avance. En el 2021, la presidencia de El Salvador pidió 11 reformas a la LAIP, entre ellas estaban clasificar como secreta la información sobre enriquecimiento ilícito de funcionarios, clasificar como secreta la información de viajes oficiales y datos de contratos públicos, colocar en reserva datos sobre los salarios de empleados públicos y el listado de nombre de asesores de las oficinas de Estado. Una de las reformas podría ocasionar que las oficinas de gobierno declaren bajo reserva 25 tipos de información que hasta ese año debía estar a

disposición de los ciudadanos: información de contratos públicos, el listado de viajes de funcionarios, el organigrama institucional, la memoria de labores (Benitez, 2021; Herández, 2021; Labrador, 2021; Labrador y Lazo, 2022).

Todas esas reformas habían quedado detenidas desde julio del 2021 y fue hasta la plenaria del martes 1 de febrero del 2022 que la Asamblea Legislativa decidiría su aprobación. Pero fueron cinco diputados de la bancada de Nuevas Ideas, el partido oficialista, que frenaron la iniciativa, entre ellos el presidente de la Asamblea, Ernesto Castro (Labrador y Lazo, 2022)

Cuando el uno de mayo, ya con la Asamblea Legislativa controlada de manera imponente por él y por su partido político, decidió quitar al fiscal y colocar su fiscal y tomarse la Sala de lo Constitucional. En ese momento él le dio un golpe mortal al otro órgano que no controlaba, que era el Judicial. En ese momento ya entramos en una situación que comenzaron a desestabilizarse, un montón de instituciones que facilitaban el ejercicio periodístico; como el acceso a la información, por ejemplo; entonces el golpe a la IAIP ha sido paulatino, pero no se podría haber gestado si no tenía en su control al órgano legislativo y al órgano judicial. Entonces ese fue como otro enfrentamiento clave para poder entenderla la lucha entre periodismo y esta administración de gobierno (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

El periodista asume que esas regulaciones legales de la IAIP son parte de una “lucha”, lo que deja ver una especie de enfrentamiento entre periodismo y administración pública desde el punto de vista de la información y los accesos permitidos o no que esta tiene. Es decir que la asimetría comienza a manifestarse en los discursos de los periodistas como esa disputa por acceder a la información oficiosa y el Estado, por crear mecanismos para ocultarla.

En un informe que realizó la organización Acción Ciudadana, se muestra que las resoluciones de apelaciones llevadas por la LAIP – cuando se niega información un ciudadano, éste puede apelar, aunque eso no es garantía de que se le entregará la información solicitada- entre 2019 y 2021 han caído casi un 80%. “En el período comprendido entre enero y abril de 2021 ha experimentado una drástica reducción en su efectividad promedio en favor del ciudadano del 56% en comparación al mismo periodo de 2019 y del 80% en comparación al año 2020” (Acción Ciudadana, 2021).

No hay acceso a nada, y eso lo resienten nuestros textos, nuestras investigaciones, que no por ello van a dejar de salir, pero es bien difícil llegar a asimilar esta nueva realidad; el principio del rigor periodístico se ve estropeado, muchas veces, por el ejercicio del poder autoritario, en el sentido de no permitirte que haya una investigación periodística, investigaciones periodísticamente completas ya. No me refiero a la contundencia, porque siempre las tiene, ahí están los datos, seguimos obteniendo los documentos confidenciales, eh, el tema de Guacamaya Leaks ha sido un gran aporte de todo este grupo, eh, pero es como aquí tenemos los documentos, vayamos con ellos, con las autoridades y cuestionar. No existe eso, es muy difícil (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

El instituto está tomado por el oficialismo, el Instituto ya no tiene independencia, ha existido un retroceso impresionante. Eh, grandes hallazgos de temas impresionantes de corrupción en este país que se conocieron gracias a peticiones de la Ley de Acceso a la Información. (Ahora) si tenés la suerte de que el oficial te responda que ha recibido tu petición, en la mayoría de los casos vas a recibir una negativa y te van a dar cualquier excusa para no darte la información y en otros casos se ha reservado muchísima información básica que debería ser oficiosa porque es de interés del público y ya está reservada y muchas veces la han reservado inmediatamente después que un periodista la ha pedido (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Uno de los aspectos para tener en cuenta de estas entrevistas es el punto del “rigor periodístico” puesto que en definición esto crea un estado de credibilidad en las audiencias. Esto complicaría las rutinas, debido a que, tanto editores como periodistas, no tiene acceso directo a un sistema de información pública eficiente y, por lo tanto, se abusa de las voces en off y de los documentos en calidad de filtración, lo que permitiría cuestionar la calidad del producto periodístico. Esto es reflejo de autoritarismo, quizá no de forma abierta o declarada, pero sí de tipo oculta y latente que promueve las asimetrías.

En el 2021 fueron 15 instituciones de gobierno que declararon 281 reservas de información en materia de salud, obras públicas, licitaciones, contratación de personal entre otros. Por ejemplo, se encuentra en reserva de un año el “Plan Nacional de Salud”, el “Plan Nacional de la primera infancia Crecer Juntos”; las reservas de 5 años son “Procesos de adquisición de vacunas contra el SARS-COV-2”, “Suministro de Vehículos para la Presidencia de la República y sus dependencias”, “Expedientes de los privados de libertad”. Entre la información que está reservada por un plazo de 7 años están “Expedientes que contienen la información presentada al Consejo de Ministros”, “Documentación técnica y operativa de los sistemas informáticos y portales Web donados, desarrollados internamente o mediante consultorías gestionadas por cada una de las Direcciones del Ministerio de Economía”, “Candidaturas de El Salvador”, “Información sobre la relación bilateral con los países que mantienen relaciones diplomáticas con El Salvador” (Benítez y Olivares, 2021).

Una solicitud de información que hacíamos constantemente era la de los programas sociales, de saber por ejemplo ¿por qué hay atraso en un programa de pensión básica universal que se paga a adultos mayores de los municipios de extrema pobreza? pero de un tiempo para acá cerraron, no solamente esa información, sino que declararon en reservas toda la información que tiene que ver con social. O sea, cuando uno puede entender un poco que tiene que ver con seguridad, puede haber excusas; pero, ya no respetan. Como periodistas, nos toca hacer casi labor de hormiga a veces una hebrita donde nos podemos meter, pero hay otra información que no, o sea, completamente bloqueada y tenemos un tema que a veces se cae porque no podemos comprobar (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

En el 2020 también se puso bajo reserva la información sobre la pandemia, no se pueden acceder a los datos sobre manejo hospitalario, compras de alimentos, informes de la Policía

(Salud con Lupa, 2020). En los primeros meses del 2022 la Policía Nacional Civil realizó siete reservas de información, seis de esas reservan ocurrieron durante el régimen de excepción y tienen que ver con homicidios, desaparecidos y personas detenidas (Jordán & Espinoza, 2022)

La versión pública de las autopsias a mí ya antes en el Instituto de Acceso a Información me las había entregado, había ordenado que me las entregaran y ahora que las pedí hace un año y medio por ahí, me las negaron; me dijeron que esa era información reservada. Y busqué el índice de información reservado y no está reservado, esa es otra de las cosas que ocurre, la arbitrariedad. Este gobierno les ha enseñado a los funcionarios públicos a que la cosa pública se administra como si fuera tu tía la de los churros. Donde, si vos querés, le vendés a alguien y si no, no; como es tu tienda vea (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

Me dieron un resumen a finales del año pasado, pero antes yo lo tenía por departamento y por municipio. Ahora ya ni ese resumen. La Fiscalía desde el año 2001 nos enviaba un archivo con todos los casos iniciados con la Fiscalía, los casos iniciados que son parte policial y los casos que la Fiscalía comenzaba de oficio. Entonces era, lo que le llaman de las denuncias, noticias criminales, nos enteramos y las investigamos. Todo eso ahora, denegado, ellos dicen que todo eso es inexistente, es interesante, que aparece inexistente. Medicina Legal dejó de enviar información porque les hacíamos una solicitud de los homicidios, ahora dicen que Medicina Legal no tiene la capacidad de determinar si un fallecido fue víctima de homicidios a pesar de que en un juicio son los peritos de medicina legal los que llegan a decir “Creo que esta es una muerte violenta intencional” (...) O sea, ni homicidios, ni autopsias, ni decirnos “levantamos tantos cadáveres”. Nada. Esas instituciones que antes nos daban toda esa información (Comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Como afirma Albarrán de Alba (2007) los Estados están obligados a garantizar el ejercicio del derecho a la información y este principio solo debería admitir limitaciones en casos excepcionales. Cuando se habla sobre la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática, dice Romero (2022), es requisito de la ciudadanía estar bien informada y por tanto las personas deberían tener acceso a toda la información oficiosa. Agrega, además que un estado democrático solo lo será en la medida en que se garantice la transparencia de las actividades estatales.

Los periodistas son uno de los principales usuarios de las leyes de transparencia y acceso a información pública, argumenta Albarrán de Alba (2007) agrega además que muchas veces este ejercicio se ve limitado por la violencia contra los periodistas y la falta de garantías jurídicas para el ejercicio de las libertades de prensa. Siguiendo esta misma idea Waisbord (2008) propone que la prensa debe ofrecer una plataforma para el diálogo y el debate y eso es logrado a partir de tres funciones: *watchdog*, *agenda-setter* y *gate-keeper*. Las dos primeras impactan directamente con la necesaria adopción de una legislación sobre acceso a información pública, la primera función es de monitoreo del poder y la segunda la puesta de atención en los temas de relevancia pública.

La libertad e independencia de la prensa no puede verse únicamente a partir de su propiedad y financiamiento, según Freedom House (2007) se debe tener en cuenta el entorno legal, político y económico. Las disposiciones constitucionales para proteger el derecho al acceso a información pública, libertad de la prensa para elegir su contenido, libre acceso a fuentes oficiales y no oficiales, falta de censura y autocensura de los periodistas, que no existan intimidaciones ni violencias para los periodistas.

La relación con las fuentes es uno de los rasgos más complejos de comprender en el ejercicio periodístico ya que dependen del interés del medio, del interés del periodista, del interés de la fuente, del proceso productivo, de las rutinas, entre otros elementos, es decir factores endógenos y exógenos (de León, 2018). Cuando los periodistas atribuyen la información a una fuente determinada, la información adquiere mayor veracidad ante el público y más credibilidad, ya que hay una garantía de fiabilidad (Fontcuberta, 1993).

En el caso de El Salvador se ha podido identificar que los periodistas de investigación de medios digitales están trabajando con fuentes intimidadas, fuentes que no son abiertas a pesar de tener intereses de por medio, que no desean dar información y se ha disminuido el acceso a ellas en comparación a otras épocas en que los periodistas ejercían el oficio. En las polémicas fue difícil comprobar este tipo de control informativo; sin embargo, en las entrevistas fue una de las características que más sobresalió cuando se platicó sobre el acceso a la información y sobre el control asimétrico que ejerce el poder.

En ese sentido, en el periodo de Nayib Bukele se han identificado, al menos, dos situaciones con las fuentes. Por un lado, una postura no relacional; es decir, fuentes oficiales que no desean entablar una relación con el periodismo de investigación y por lo tanto no presentan una apertura para dialogar con ellos. Así, la relación que hay que entre las fuentes oficiales y los periodistas de investigación es en tensión y con falta de declaraciones, incluso hay un desdén al dirigirse hacia los periodistas.

Por ejemplo la Asamblea Legislativa hace dos semanas abrió la sala de prensa, es absurdo, si te ponen en el índice de información como reservada por siete años, a vos no te sirve tener un computadora ahí, donde quizá hasta te vayan a leer tus archivos de tus memorias USB, entonces son estrategias así absurdas, entrás pero no te dan una declaración, o sea, o no te prestan el micrófono, entonces ellos tienen como medidas cosméticas para hacerse ver ante la comunidad internacional que aquí no pasa nada (...) es absurdo decir que hay libertad de prensa cuando tenés gente bloqueándote, cuando tenés gente de comunicación hasta tapándote las cámaras para que no les preguntes para que no les preguntés a sus funcionarios, cuando tenés a gente de comunicaciones rodeando al funcionario para que vos no te acerques a hacerle preguntas, entonces es mentira (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Cuánto se da y cómo se da es que no hay preguntas, no hay derecho a cuestionar, no hay espacio para entrevistas, no hay espacio para la declaración simple de poder enfrentarle a un funcionario ni siquiera por teléfono y menos en conferencia de prensa, sos ignorado, ya. Antes, y este es el cambio, pasamos de ser atacados a ser ignorados (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Las fuentes de información no dan entrevistas si no tienen la garantía, digamos, de que van a recibir un trato más propagandístico que periodístico, de parte de quien los entrevista. Ahí hay cosas que yo llamo estructurales y cosas que yo llamo que son bien particulares (Comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Como se puede evidenciar en las entrevistas anteriores, hay una coincidencia de opiniones entre los periodistas; primero, en que no hay respuestas a preguntas, al inicio de la gestión de Bukele había bloqueos en el acceso a conferencias y eventos gubernamentales que impedían un libre flujo informativo, especialmente el que se relaciona con la rendición de cuentas y el cuestionamiento, más allá que la sola transmisión de la información gubernamental. Una de las periodistas menciona “medidas cosméticas” para referirse a las acciones de libertad de prensa que el ejecutivo ha intentado mostrar con la apertura de una sala para periodistas en la Asamblea Legislativa, por ejemplo.

El tercer periodista menciona algo importante en estas relaciones y es la idea de “publicidad” de la fuente oficial, ellos saben que no obtendrán este beneficio por parte de estos medios, en parte, por el rol de perro guardián que cumplen y en segundo, por la construcción del descrédito y de enemigo que ha incitado Nayib Bukele. Finalmente, el segundo periodista, enfatiza ese proceso evolutivo que ha tenido el periodismo digital de investigación en el periodo de Bukele: pasar de ser atacado a ser ignorado.

De esa manera, la retórica polarizante, las estrategias discursivas tienen un efecto más allá que solo las palabras y se pueden traducir en hechos concretos- de ahí que para esta tesis se vea el discurso como práctica social-. Esta retórica logró establecer un desbalance de los poderes una “retórica coercitiva” como la llama Amossy (2017) que muestra claramente el paso de la retórica argumentativa hacia la retórica de la coerción donde el objetivo es neutralizar, disminuir e incluso eliminar al adversario.

El segundo aspecto es una postura no relacional de intimidación. Es decir, fuentes que no desean tener una relación con periodistas debido al miedo de sufrir represalias por parte del poder, se trata de un nivel de censura no declarado, pero de tipo latente. Algunas acciones gubernamentales en contra del periodismo repercutieron en las fuentes, como en el caso del espionaje. En ese sentido, la clave del espionaje no solo recae en el periodista, sino en las personas con las que habla el periodista, en sus interlocutores. Las personas, instituciones

que proveen al periodismo de información, muchas veces clasificada, en reserva o como filtraciones.

Yo creo, como te decía, que en el futuro la situación se va a poner más peliaguda, más fuentes se van a ir cerrando porque la represión va a comenzar, y la represión va a comenzar con los periodistas y va a comenzar también internamente con las fuentes que están dentro de las instituciones, el peligro no es tanto de que sean despedidos, que si es un gran miedo de parte de la gente que trabaja con el gobierno, el peligro va a ser que sean encarcelados; y entonces se va a cerrar todavía más el filtro (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Algunas fuentes de hecho tienen miedo y cuando le dijimos bueno, cuando se dieron cuenta que habíamos estado pinchados era como “ah mira, ya mejor ya no hablemos; ya por favor olvidense de mí”; y también eso dificulta la labor periodística porque hay gente que tiene mucho temor o sea me van a descubrir que yo soy el que hablo con ustedes. Sí digamos hay una cosa sobre los periodistas que nos han estado persiguiendo a través de ese software, pero un poco también va en contra de las fuentes y eso uno de los mayores temores que tenemos de que les pueda haber pasado algo por haber platicado con nosotros por habernos reunido (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Que casi que uno de los objetivos es que cundo persiguen periodistas con Pegasus y todo lo demás, no es amedrentarte, pero ese es el objetivo último, pero no es lo trascendental para ellos, el objetivo es qué andás averiguando y sobre todo con quién estás hablando. Porque primero, no van a ir por vos, van a ir por la persona que te dio información (Comunicación personal, 10 de enero de 2023).

Los tres periodistas afirman que las acciones gubernamentales no tienen como objetivo único al periodista, sino a las personas que les pasan información. En ese sentido, el presidente Bukele ya había lanzado tuits que criminalizan estas acciones, el de pasar información a los periodistas. Como se pudo ver en la polémica tres y el caso que se desencadenó el 9 de agosto del 2023, cuando Bukele publicó un tuit con el título “Avance de la investigación” en el que anunciaba la captura de su exasesor presidencial de seguridad nacional, Alejandro Muyschondt, acusándolo de revelar documentos confidenciales a periodistas²⁶.

Eso abría la posibilidad de una posible advertencia de criminalización y persecución legal a cualquiera que decidiera pasar información clasificada como “confidencial”. Sin embargo, eso de “confidencial” es algo que ha quedado a discreción y a la ambigüedad del poder, como se pudo leer en anteriores opiniones de los periodistas.

Y aquí viene cómo me he reinventado, ya no es un médico del Ministerio de Salud que me explica, sino que voy, los leo y busco información con médicos privados certificados, otras fuentes especializadas; entonces yo creo que en la diversificación de las fuentes está la clave (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

Entonces yo por haber asumido esa posición desde hace algún tiempo recibo menos ataques que un montón de compañero; sostenidamente menos. Y, sin embargo, cualquier persona que use redes sociales está expuesta que te ultraje, te ataquen, porque esto no es solamente un ataque contra periodistas, esto es contra todo aquello que atente contra el discurso oficial. Entonces no, yo intento no tener comunicación directa, ni pública con funcionarios, porque creo que se me abre mayores

²⁶ Este caso se explicará a profundidad en el siguiente apartado sobre la criminalización retórica.

oportunidades para tener acceso a fuentes de manera privada y que puede ser en beneficio de la revista (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Hablamos de código con algunas fuentes y tenemos algunos códigos para decir “mire reunámonos” no escribimos, así como “mire reunámonos en un café” como podría haber sido antes. Con las fuentes ahora hay código y lo entienden (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Como se evidencia en los comentarios anteriores, los periodistas han tenido que seguir estrategias para seguir accediendo a fuentes, algunos han cambiado de tipo de fuentes, otros consiguen lugares seguros como la renta de espacios o mensajes en código y otros, prefieren tener una actitud más estratégica en cuanto al posicionamiento y exposición en redes sociales, debido a que eso les ha dado un mejor resultado para acercarse a fuentes, es decir que han tenido que reinventar sus rutinas para poder acceder a ellas, en especial en un entorno de violencia.

Si de León (2018) habla de rutinas no convencionales cuando se refiere al periodismo de investigación y en comparación al periodismo de nota diaria o periodismo *mainstream*, en este caso se evidencia que el periodismo salvadoreño de investigación y específicamente hablando de las prácticas o rutinas sobre las fuentes, si bien puede tener relación con este concepto de manera general, muestra la volatilidad de la noción de convencionalidad; en el sentido de que las relaciones fluctuarán por diversas razones, muchas veces no controlables por el periodista; como es el caso de El Salvador y el aumento de la persecución política a voces críticas que está reconfigurando la manera en que los periodistas se acercan a sus fuentes.

4. Criminalización: más que efectos legales, una retórica de intimidación

En esta sección se retoma una categoría que se ha nombrado retórica de la criminalización debido a que se tratan de acciones que puedan repercutir en el periodismo, pero que hasta el final de esta investigación se detectó solamente como una narrativa intimidatoria. La retórica de la criminalización se pudo identificar en un mínimo de tres situaciones: la obtención, posesión y procesamiento de documentos oficiales que se han catalogado, ambiguamente, como confidenciales; la censura a través de un manejo judicial y los cambios al código penal en el tema de pandillas y seguridad que afecta de forma indirecta al periodismo.

En la primera situación es pertinente retomar la polémica tres, agresiones directas, para ejemplificar esto, específicamente el caso del 9 de agosto de 2023 que surgió a partir de un tuit del presidente Bukele que decía:

El Organismo de Inteligencia del Estado, descubrió que el señor Muyschondt actuaba como un doble agente desde el año 2019, habría trabajado para el ex presidente Mauricio Funes, y que dentro de esas operaciones, ambos filtraban documentos clasificados y en varios casos modificados, a los periodistas Sergio Arauz, Bryan Avelar y Héctor Silva Ávalos, además de a un gobierno extranjero y a varios ciudadanos de otros países (estos últimos, a manera de “caja fuerte” en caso de ser descubiertos) (...) Las demás acusaciones serán investigadas y notificadas las conclusiones en su momento (Bukele, 2023).

En lo anterior, Bukele anunciaba la captura de su exasesor presidencial de seguridad nacional, Alejandro Muyschondt (Revista Factum, 2024), acusándolo de revelar documentos confidenciales a periodistas y de haber ayudado al expresidente Mauricio Funes a evadir la justicia. En el cuerpo del tuit, Bukele nombra a tres periodistas y agrega la posibilidad que tienen de ser investigados legalmente. El presidente asegura que los documentos filtrados eran de tipo clasificado, es decir, que sería ilegal su reproducción y su difusión; argumentó también que los documentos estaban modificados, lo que podría asumirse como una descalificación de lo que pudieran o no publicar periodistas en los próximos meses.

A raíz de este comentario se generaron reacciones por parte de periodistas, tanto implicados, como del gremio, desde una postura en contra y haciendo énfasis en la criminalización y en la legalidad de la protección a las fuentes. Nayib Bukele menciona a tres periodistas, con nombre y apellido, de manera pública y los coloca en un bando opositor; es decir, en el bando de su exministro que ha cometido una ilegalidad. Este tipo de acciones polarizantes aumentan la violencia y la conflictividad social. Todo tipo de radicalización puede ser disfuncional para la democracia y al final repercute en el ciudadano.

La forma que utiliza Bukele para criminalizar, en este caso, es muy sutil debido a que no hay una frase concreta que plantee una acusación, sino que se deja en la ambigüedad de la posibilidad/no posibilidad: “Las demás acusaciones serán investigadas y notificadas las conclusiones en su momento” dice el presidente en una parte de su tuit. Este tipo de acciones son de tipo contencioso y a la vez, una forma de amenaza.

Cuando se leen los tuits de los periodistas se pueden identificar algunas categorías en la que ellos engloban la problemática. Estos son ejemplos de cada categoría. La primera se relaciona con la posible forma de cometer un delito por la acción de hablar con servidores públicos y se induce porque Bukele se refiere a esto como posible objeto de investigación

judicial. Esto podría interpretarse desde un mínimo de dos aspectos: por un lado, una noción de intimidación de cualquier persona que quiera saber sobre información pública -que para él es información clasificada- y por el otro, la intimidación a las mismas fuentes oficiales, si proporcionan información, pueden estar cometiendo un delito.

En un acto deliberado, irresponsable, el presidente señala a tres periodistas salvadoreños e insinúa que cometieron delito por supuestamente hablar con servidores públicos. Eso es criminalizar a la prensa y no debería ocurrir en un auténtico estado democrático de derecho (Labrador, 2023).

El segundo tuit representa otra de las categorías de la polémica. El tema es sobre las garantías de la protección de fuentes periodísticas. Este derecho está reconocido por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en la Declaración Universal de Derechos Humanos y tiene como principal sujeto de protección al periodista. Se trata de la facultad que se le otorga al periodista de negarse a revelar la identidad de su fuente sin que pueda sufrir una sanción por eso. De ahí que la protección a la fuente solo es de tipo indirecta (Navas, 2019).

Le recuerdo al presidente y sus funcionarios que la reserva de la de fuentes de periodistas está protegido en el Código Penal, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Cárcamo, 2023).

Finalmente, es la relación hacia el rol periodístico de vigilante, que es una constante en todas las polémicas y siempre sale manifiesta de alguna manera. En este caso, se retoma a este periodista que no menciona de manera explícita el rol, sino el accionar periodístico que describe dicho rol. De esa forma hay una contraposición entre “destapar negocios sucios” y la acción del poder de construir un enemigo en la prensa. Además, el periodista usa un adjetivo que califica como positivo al *ingroup* -y por ende en negativo al *outgroup*-. La “verdadera prensa” le llama al periodismo de vigilancia, dejando fuera cualquier otro tipo de rol.

¿Tenemos que inferir, entonces, que la información sobre corrupción en el gobierno es información clasificada? (Segura, 2023).

Porque no le gusta la prensa, pero la verdadera prensa a los corruptos, porque les destapa los negocios sucios y sus negocios (Hernández, 2023).

Debido a que se está analizando la asimetría del poder, es necesario incluir en esta sección a los medios oficialistas que apoyaron la narrativa presidencial. El periódico del estado *Diario El Salvador* escribiría una nota con el titular “«El Faro» no desmiente que Alejandro Muyshondt filtró información clasificada a uno de sus periodistas” (Diario El Salvador,

2023). Otros portales digitales del oficialismo como *La Britany*²⁷, o el medio *El Blog* (Ortiz, 2023) y *La Noticia SV* (La Noticia SV, 2023) también siguieron esta narrativa. En el primer párrafo la nota de *Diario El Salvador* se califica a *El Faro* como “el medio de oposición”, algo que replican los otros portales digitales, nuevamente se utiliza el recurso de nombrar al periodismo como opositor del gobierno, un discurso que el medio retoma de Nayib Bukele. En el cuerpo de la nota, se coloca un tuit de *El Faro* que dice:

Acerca de la mención que Bukele hizo de un miembro de El Faro, el director de este medio, Carlos Dada, dijo: “Al margen de lo dicho por el presidente, la política de El Faro es no confirmar ni desmentir que una determinada persona haya servido de fuente a nuestros periodistas. Es la única manera de proteger a quienes depositan su confianza en nosotros. Lo acontecido en las últimas horas no modifica ese principio del oficio que ejercemos” (El Faro, 2023).

En la versión en papel de dicho medio, colocaron la fotografía del rostro de los tres periodistas junto a la foto del expresidente Mauricio Funes, las imágenes están encerradas en círculos y las colocan en el mismo nivel de importancia (Usuario de X, 2023) y cada fotografía tiene una explicación de a qué medio pertenecen actualmente dichos periodistas y en que otros medios han trabajado. En la parte de arriba de las fotografías se lee un titular que dice: “Personas a las que el exasesor les filtraba información”.

Este medio comete un acto de difamación, desprestigio de la imagen y da continuidad al discurso presidencial de Nayib Bukele que buscaba criminalizar a los periodistas, además de una estrategia de transposición, que tiene por objetivo transferir todos los aspectos, en este caso negativos, del exasesor y del expresidente Mauricio Funes, a los periodistas, colocándolos en el mismo bando de “la oposición”.

La situación de la obtención, portación y procesamiento de documentos también fue un tema recurrente en las entrevistas. Los periodistas enfatizaron aspectos como la falta de respaldo legal o la arbitrariedad del sistema judicial de catalogar si la portación de ciertos documentos es ilegal, pero que se trata de una situación que pretende intimidar, provocar miedo, más que realmente tomar una acción; sin embargo, siempre está la posibilidad:

El temor a que te pueda suceder algo feo, a que te encarcelen por expresar libremente tu opinión, por decir una verdad incómoda para el gobierno (Comunicación personal, 17 de enero de 2023).

Sí, son reformas al código penal, ahí están y vivimos bajo ese juicio, que eventualmente te pueden llamar o no te pueden llamar (Comunicación personal, 10 de enero de 2023).

²⁷ El texto ya no está disponible. Este era su enlace: <https://labritany.com/el-faro-contesta-a-la-filtracion-que-menciono-el-presidente-nayib-bukele/>

La legalización de la intervención de las comunicaciones el régimen de excepción es la suspensión de garantías constitucionales y la suspensión de derecho básicamente que implica que pueden detenerme sin que haya una investigación previa o sea sin preguntarme o sea primero me detienen y después investiga (Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

Qué es lo riesgoso ahora, en que se castiga la obtención de información; es decir, si ahorita viene un policía y me revisa mi teléfono y ve que me han pasado documentos confidenciales, o sea solo con el hecho de tenerlos, ni siquiera divulgarlo, eso es lo complicado (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

La segunda situación que se pudo identificar es la censura, que en este caso no puede hablar de una censura directa o de tipo declarada, sino de una manera más sutil de llevarla a cabo. No se trata de un gobierno abiertamente represivo que mande a callar directamente, sino de una censura que es consecuencia del miedo de las posibles represiones que puede llevar a cabo el gobierno.

Uno de los eventos de este tipo fue con *Revista Factum* y el caso Chalchuapa²⁸. La publicación tuvo que ser retirada por el medio, debido a que recibieron un oficio de parte del Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana, solicitando que se detuviera la publicación porque se consideraba que se ponía en riesgo la identidad de algunas de las mujeres y familiares de las víctimas.

Esa es una discusión completamente periodística porque nosotros nos tomamos exhaustivo cuidado para que eso no fuera así y, sin embargo, está sujeto que una jueza decida que la publicación se debe de bajar. Nos dieron dos opciones o la bajábamos, o nos colocaba en una situación en la que Factum podría pagar penalmente si se sostenía la publicación. Tuvimos una discusión de consejo editorial y decidimos que íbamos a obedecer la orden para no exponernos judicialmente; nosotros no teníamos el sostén como para pagar abogados para entrar en una disputa judicial y consideramos que podíamos cumplir el objetivo principal de que la publicación siempre se iba a difundir aprovechando la red de contactos que teníamos fuera del país. Entonces decidimos bajar la publicación, obedecer la orden judicial (...) más que un tema periodístico es un tema judicial, nosotros podríamos habernos declarado en rebeldía ante una orden judicial, pero nos colocamos en una posición en la que muy probablemente hubiéramos estado muy susceptibles incluso poner en riesgo la integridad del periodista que firmó la nota y podía terminar en la cárcel y decidimos no hacerlo (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Se habla de obedecer una orden como un mecanismo de censura, debido a que se argumenta que la publicación contaba con todo el rigor para ser publicada sin dañar la integridad, ni poner en riesgo a las familias de las víctimas; se puede notar también la idea del “sostén” monetario para poder entrar en una disputa judicial. Y finalmente, la censura como una

²⁸ La publicación es sobre el asesino serial de este municipio, del departamento de Santa Ana, zona occidental del país; y se descubrió que trece de los quince cadáveres extraídos de la fosa clandestina fueron enterrados entre 2020 y 2021, contradiciendo el discurso presidencial de Bukele, quien afirmó que los cuerpos eran mucho más antiguos y pertenecían a otra administración. Asesino de Chalchuapa, El Salvador, confiesa cómo mataron a 13 víctimas en el último año (Avelar, 2021)

decisión ante un posible encarcelamiento del periodista firmante de la nota. El control Estatal se manifiesta de esta otra manera, más sutil, bajo términos legales que pueden tener implicaciones en las redacciones que no tienen un sistema de financiamiento estable, ni abogados que puedan defender ante una posible demanda. Esto muestra lo vulnerable y precarizado que está el periodismo, incluso aquel que se considera de “élite”.

Finalmente, otro recurso asimétrico de la retórica de la criminalización es la capacidad de cambiar leyes, según Müller (2017) aquellos que no pertenezcan al “pueblo” o que sean sospechosos de trabajar en contra de este, serán tratados con mayor dureza a través de las leyes. De esa forma, el presidente Bukele y la Asamblea Legislativa mayoritariamente oficialista, propiciaron cambios en el código penal sobre la Ley de Proscripción de pandillas, esto a raíz del inicio del Régimen de Excepción.

El 5 de abril del 2022 se aprobó una reforma al Código Penal y a la Ley de proscripción de maras y pandillas, que se resume en una “ley mordaza” establecida en el Decreto No. 350 en la que se prohíbe la reproducción de mensajes o comunicados elaborados por pandillas, también la transmisión o reproducción de estos mensajes en los medios de comunicación²⁹

Las personas o instituciones que faltaran a esta ley podrían tener una pena de 10 a 15 años de prisión. La crítica fue la ambigüedad de esta reforma, donde una publicación o reportaje periodístico podía ser considerada una violación a esta ley, o la portada de un libro donde apareciera simbología de pandillas.

El 11 de abril del 2022, el Ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, estuvo en una entrevista en *Frente a Frente* de la cadena televisiva TCS, y en televisión nacional dijo que existía la posibilidad de expandir el régimen de excepción y que se podría investigar a quienes tenían a las pandillas como “medio de información”, lo que recaía directamente al ejercicio periodístico de informar sobre estos temas y tener como fuentes informativas a las pandillas: “Si ellos viven de comunicarse y de llevar información de un lado a otro de los pandilleros,

²⁹ Art. 1.- Adiciónese un inciso tercero al artículo 1, de la siguiente manera: transmitan mensajes relacionados a las diferentes agrupaciones, o asociaciones criminales a las que se refiere el presente artículo, y en especial las que tengan como finalidades la de aludir al control territorial de dichos grupos o a transmitir amenazas a la población en general. De igual manera queda prohibido a los medios de comunicación radial, televisivo, escrito o digitales la reproducción y transmisión a la población en general de mensajes o comunicados originados o presuntamente originados por dichos grupos delincuenciales, que pudieren generar zozobra y pánico en la población (Asamblea Legislativa, 2022).

algunos pseudoperiodistas o pseudomedios de comunicación, pues entonces sí que se preocupen” (Villatoro, 2022) aunque afirmó que no se trataba de censurar. Sin embargo, es un claro ejercicio de criminalización de los periodistas y del ejercicio periodístico.

Leyes y decretos como el de proscripción de pandillas donde prácticamente criminalizan a los medios que cubran todo el tema de seguridad, el accionar de las pandillas y de alguna manera lo que busca es crear miedo y que no aborde uno de los principales problemas que tiene El Salvador (Comunicación personal, 12 de julio de 2023).

Entonces la estrategia detrás de esta creación de leyes lo que tiene, o sea, lo que quiere es generar una autocensura- es que nosotros digamos: no nos metamos con este tema porque nos puede ir mal. Es generar miedo entre nosotros para no atender estos temas (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Todas las investigaciones periodísticas de pandillas tienen una espada de Damocles por eso, la reforma al Código Penal que castiga la publicación de tanto los nombres directos como las alegorías y lo que ambiguamente en la ley está marcado como promoción o apología de las pandillas, entonces no hay una definición de apología para las pandillas que sea una guía de “ah, esto es apología” sino que se lo pusieron solo como “todo aquello que sea”, entonces eso queda a la discreción de la autoridad y a la del Fiscal (Comunicación personal, 23 de enero de 2023).

En las entrevistas, como se puede ver en lo anterior, los periodistas coinciden en el uso de la ley como una estrategia de miedo y de autocensura, el evitar que el periodismo informe sobre ciertas temáticas o problemas. Nuevamente, se trata de un control informativo sin ser directo, pero sí, bajo amenaza de estar incumpliendo la ley.

Debido a lo anterior, hubo al menos dos periodistas que decidieron salir del país, por una posible persecución debido a lo que publicaban. Sin embargo, esta cuestión solo se trató de una medida preventiva, debido a que no se identificaron situaciones públicas, por parte del gobierno, de hacer efectivo el mecanismo de encarcelamiento. Pero a nivel discursivo, retórico, sí hubo una manifestación de dichas acciones.

El periodista Juan Martínez había realizado una serie de publicaciones sobre la Mara Salvatrucha MS 13 para *Insight Crime* en donde, en varios reportajes, explica cómo esta pandilla se desarrolla en América Central, cómo se convierte de pandilla en mafia y los enlaces y vínculos políticos y empresariales que crearon (Martínez J. J., 2022)

Salí huyendo del país porque pensábamos, el colectivo, porque somos un clancito, pensamos que de eso al arresto podría ser muy poco tiempo y que me podían arrestar y que la orden de captura iba a salir. Y también pensamos que era una forma de hacerme salir por un punto ciego, que es delito y lo cual te hace ver culpable. Por eso lo descartamos. No lo hice. Salí, pero normal por la frontera (Comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Durante esos días, otro periodista recibió un levantamiento difamatorio en redes, también relacionado con las pandillas. En este caso, no venía directamente del presidente, por lo que

no se describe de manera puntual. Sin embargo, esta acción se convirtió en una amenaza y el periodista tuvo que salir del país.

El 6 de abril del 2022 circuló un video en X en donde Jaime Martínez, exdirector de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) declaró que un periodista de nombre Bryan, haciendo referencia a Bryan Avelar, que en ese momento trabajaba para *Revista Factum*, estaba relacionado con las pandillas. Afirmaba que, según informes de la Policía Nacional Civil, el periodista tenía un hermano *palabrero*³⁰ que estaba en prisión

Esa información fue compartida por un medio de circulación nacional financiado por el Estado, *Diario El Salvador*, en donde se describe el video y se repiten las frases del director de la ANSP, además se hacen una serie de afirmaciones como “Bryan Avelar es un periodista de *Revista Factum* que se han dedicado a hacer «trabajos periodísticos» que cuestionan el trabajo del Gobierno de Nayib Bukele” (Redacción *Diario El Salvador*, 2022) y junto a esa afirmación, se coloca información de contexto sobre los asesinatos del 25-27 de marzo.

Esto le valió al periodista una serie de amenazas en X; en uno de sus tuits recibió más de dos mil comentarios, en su mayoría de carácter violento, insultos y con imágenes modificadas o montajes en compañía de Juan Martínez con simbología de pandillas, mensajes que venían tanto de cuentas oficiales como de cuentas falsas o troles (Avelar, 2022).

Sí fue por una amenaza que me hicieron. Yo me fui de aquí realmente porque consideré, y mi círculo cercano consideramos que mi libertad estaba en peligro, por eso me fui. Tiene todo un contexto, no sé si querés que te lo cuente, pero yo realmente salí del país por eso. Por qué me quedé afuera, ya es otra circunstancia (Comunicación personal, 21 de julio de 2023).

El 3 de septiembre del 2020, *El Faro* publicó una investigación con documentos oficiales del Ejecutivo que registran que, desde el 2019, el gobierno había negociado con la mara MS-13 la reducción de homicidios. En un largo reportaje, se citan y muestran informes de inteligencia penitenciaria y libro de novedades de dos cárceles de máxima seguridad que prueban encuentros entre Osiris Luna, director general de prisiones y Carlos Marroquín, director de Tejido Social, con líderes pandilleros (Martínez, Martínez, Arauz, y Lemus, 2020). Para mayo del 2022 (Martínez C, 2022), también en una publicación de *El Faro* se revelaron audios de Carlos Marroquín, director de Reconstrucción del Tejido Social, en el que confirmaba que él sacó del país al pandillero extraditable “*Crook*”, y acusó al ministro

³⁰ Se le nombra de esa manera a los que son líderes o jefes de una “clica” es decir que su palabra tiene poder de decisión.

de seguridad, Gustavo Villatoro de haber roto las negociaciones con las pandillas, teniendo como resultado los 87 asesinatos entre el 25 y el 27 de marzo del 2022. Representantes de la Mara Salvatrucha-13 (MS-13) admitieron que los asesinatos ocurrieron por la ruptura del pacto, porque el gobierno cometió traición al incumplir los acuerdos. Desde el 2020, Nayib Bukele negaba cualquier negociación con las pandillas.

5. Persecución fiscal e institucional frente a la falta de una estrategia administrativa y contable de los medios independientes.

Ante las publicaciones anteriores, sobre la negociación con pandillas, el presidente Bukele hace una serie de tuits de ataque a los periodistas; y a fin de mes se realizó una cadena nacional que se puede calificar como la “radicalización del evento polémico” (Amossy, 2017, p. 139).

La cadena nacional tuvo una organización cuidadosa, pues a lo largo de la hora con cuarenta minutos, el presidente tenía preparados una serie de videos, tuits, notas de prensa (portadas de periódicos) e imágenes para apoyar algunos de sus argumentos. Contestó también las preguntas de periodistas de medios tradicionales con otra serie de videos y documentos, haciendo parecer que ya sabía lo que le iban a preguntar.

Se puede analizar que la presencia de periodista de medios independientes también era clave para crear la dinámica que el presidente había decidido construir, debido a que en otras conferencias no tuvieron acceso, pero a esta sí. Y se puede evidenciar que el objetivo era entablar una relación dialogal con ellos, en ese sentido se trata de una performatividad.

Siguiendo a Austin (1981) la performatividad tiene que ver con la creación de una realidad en el mundo social y una legitimación de dicha condición de realidad. Así, el acto del decir tiene una intención y requiere una respuesta (ilocucionario); además, el efecto performativo del habla no sólo es un enunciado, sino el contexto específico en el que se da. El performance se presenta en la conjunción entre lo que se hace/dice y lo que se vive/ve: en este caso una puesta en escena que se controla desde la posición presidencial (mostrando una imagen-relación de poder).

El presidente cita una de las Comisiones Legislativas en la que está presente el periodista y director de *El Faro* y muestra un video de él diciendo que solo entregarán las actas que tengan que ver con asuntos tributarios y no las actas de Junta Directiva donde se

toman decisiones editoriales; al final, Carlos Dada dice que la naturaleza de esa auditoria es un acoso fiscal (Dada, 2020).

A través del Análisis Crítico del Discurso que propone Van Dijk (2005, 2006, 2009, 2016) se pueden destacar algunos elementos y recursos retóricos que utiliza el presidente Nayib Bukele para aportar a la construcción del enemigo. El presidente decide desviar la atención, de los temas originales de la cadena nacional, como una estrategia política de evasión (Beaudoux, D'Adamo, y Slavinsky, 2005) y centrando la atención en dos situaciones: la auditoría fiscal y la supuesta acción de lavado de dinero del medio *El Faro*, dando esto último por hecho; y haciendo referencia a que todos los medios que reciben donativos están en la posibilidad de ser auditados y, que por ley, no tienen prerrogativas constitucionales ante estas solicitudes.

Esto último, Bukele lo usa como una advertencia para ocasionar miedo en los otros medios; es una especie de amenaza para justificar las posibles acciones fiscales que puedan darse y, por ende, saber quiénes, con cuánto y de qué manera reciben las donaciones, en especial las de carácter nacional. Con el objetivo de controlar a estas entidades, instituciones o personas morales que deciden financiar este periodismo³¹.

Existen al menos tres estrategias retóricas que Bukele usa para esto: la presentación negativa del *outgroup*, las ironías y el discurso ambiguo. Para lograr la presentación negativa del *outgroup*, Bukele posiciona a Carlos Dada como parte de lo que él llama “los mismos de siempre” que corresponde a los dos partidos de oposición ARENA y el FMLN. Es decir, agrupar en una sola categoría a todos sus “enemigos”.

Pero les quiero compartir un video de una de la comisión en la que llaman al director y fundador de *El Faro*, Carlos Dada, y llega él con el aval de la fracción ARENA-FMLN (...) Ese no es el punto, sino que lo interesante es lo que él dice, con el aval, de nuevo, y la protección de los diputados de la fracción ARENA-FMLN (...) Ahora cuando dicen “Pero El Faro ha atacado a otros gobiernos antes” claro, atacó a otros gobiernos antes cuando todavía no se habían unido (Nayib Bukele, conferencia 24 de septiembre del 2020).

Bukele menciona aspectos como “el aval”, “la protección de los diputados” y “cuando todavía no se habían unido”. Con estos recursos en el discurso hay una yuxtaposición creadora de implícitos (Beaudoux, et. al., 2005) que tiene por objetivo, dotar al periodista en

³¹ Es de recordar que *El Faro* tiene una sección llamada “excavadores ciudadanos” en donde las personas, morales o jurídicas pueden hacer donaciones, por la cantidad de dinero que ellos decidan y así ser parte de un grupo de personas a las que se les consultan temas, se hacen reuniones y se convive para crear una dinámica de cercanía y de intercambio de audiencia.

particular y al medio, en general, de una asociación con los partidos para situarlos en el bando negativo y opuesto, para perfilarlos como una oposición o parte de ella.

La ironía funciona como una unidad de burla y de ridiculización de otros o de ciertas situaciones y pretende, desde un acto ilocucionario, que se entienda algo más de lo que se dice, eso no quiere decir que sea en un sentido opuesto. Esto significa que la ironía expresa algo mucho menos preciso de lo que se piensa, alejado de lo literal pero siempre expresando lo que se piensa (Van Dijk, 2009). En este caso, Bukele hace algunas afirmaciones entrecomillándolas o con un tono de burla y de risa, usándolas para desacreditar al oponente.

A mí me han pedido mis documentos, en este gobierno y en los anteriores, y los documentos de “mire, usted ha recibido donativos”, “sí”, “entrégue me quiénes son”. Ellos dicen que no, porque entonces nosotros vamos a saber quiénes les donan y vamos a perseguirlos políticamente (...) Fíjense qué interesante. Independientemente del caso en sí, él dice “No les vamos a entregar los documentos”. ¡Lo dice! No dice: “No quisiéramos” o “Sería injusto”; dice: “No se los vamos a entregar”. ¡A la autoridad pertinente que es el Ministerio de Hacienda! (...) Sin embargo, miren qué interesante el análisis de los hechos defendidos por los periodistas que defienden a este tipo de “periodismo incómodo”, como se llaman ellos, que los incomodados parecen ser ellos, porque no quieren entregar la documentación (...) Pero de una empresa privada que le diga a Hacienda o a la Institución que vigila los impuestos “No te voy a dar los documentos, porque yo considero que no van con la investigación porque son secretos” Es interesante. No, ellos sí tienen protección constitucional, que no tienen, pero quieren quitarle a la FAES la protección constitucional que sí tienen (Nayib Bukele, conferencia 24 de septiembre del 2020).

Cada una de estas frases está construida desde los recursos de las exclamaciones, los entrecomillados, las exaltaciones y los cambios en el tono de voz que se perciben en el asombro y entre risas en medio de ciertas palabras. Cuando menciona algunas frases -entre otras- “creen que vamos a perseguirlos políticamente” o “miren que interesante el análisis de los hechos”, al ser pronunciado de forma irónica, se pueden interpretar gracias a su valor ilocutivo. Y, por ende, la entonación y los gestos son los que ayudan a entender el verdadero sentido.

La ironía se usa para que el interlocutor de la polémica muestre su desacuerdo, su desdén o su deprecio con respecto a lo que está sucediendo, por lo que el significado no viene en su sentido literal, sino en el cómo se menciona y exalta algún valor negativo del oponente. Las posturas ambiguas son otros recursos que utiliza Bukele para desacreditar sin tener hechos concretos, sino basados en suposiciones:

Ellos dicen que no, porque entonces nosotros vamos a saber quiénes les donan y vamos a perseguirlos políticamente (...) Pero el análisis es bien interesante dice él vamos a valerle el análisis, no porque valga, sin por ejemplo hipotético. Dice él, “vamos a entregar lo que tenga que ver con finanzas, pero no vamos a entregar lo que no tenga que ver con las finanzas”. ¿Y quién va a decidir eso? ¿Y cómo sabemos nosotros, así como dicen ellos con El Mozote, si ahí adentro de sus oficinas no hay otros papeles que los incriminen en algún delito? (Nayib Bukele, conferencia 24 de septiembre del 2020).

Bukele propone la ambigüedad en esa última pregunta retórica, en el segundo párrafo. Pues asume y presenta, ante quienes lo escuchan, como si fuera una verdad y un hecho, a pesar de manejarse retóricamente como una pregunta, debido a que este recurso discursivo no busca una respuesta, sino, más bien, expresar una afirmación.

Los discursos pragmáticamente vagos o ambiguos pueden tener muchas funciones, hacer una crítica, construir una narración más creíble para el oyente, o como en este caso, posicionar al *outgroup* desde el descrédito y una visión negativa. Con estos tres recursos discursivos, el presidente Bukele desea desviar la atención y enfocarla en un aspecto de criminalización, al afirmar que se trata de “lavado de dinero” y construir la persecución de cualquier voz que sea opuesta o disidente.

Tanto el posicionamiento negativo del otro, las ironías y las posturas vagas y ambiguas muestran cómo el contexto, en este caso de populismo y autoritarismo, plantean una relación entre lo dicho y lo pretendido entre los actores involucrados en el proceso comunicativo. Es importante analizar estos discursos porque muchas de las implicaciones semánticas no son expresadas de manera explícita por varias razones. Pero, en el discurso ideológico, una de esas razones es no hacerse responsable de ciertos posicionamientos para mantener la propia imagen.

La dinámica que tiene esta cadena nacional de colocar el video de Carlos Dada y luego, las apreciaciones y opiniones de Bukele al respecto como una especie de contrapunteo, pero de tipo dialógica, confirma la coexistencia del disenso que se da por este modo argumentativo (Amossy, 2017).

Esto significa que hay discursos enfrentados, la palabra ajena como antagónica, es decir en oposición y viceversa (Angenot, 2010; Herrera, 2012; Vásquez, 2015) y esto es lo que construye la dicotomización, la polarización y el descrédito del otro, característica de todas las polémicas analizadas (Amossy, 2017). Así, los discursos enfrentados aparecen como mutuamente excluyentes y se necesitan para sostener la propia tesis.

Por un lado, Carlos Dada, director de *El Faro*, justifica la negativa de entregar documentos que no son de carácter tributario, debido a que eso no corresponde a las decisiones que pueda tomar el Ministerio de Hacienda en la auditoria fiscal. Sin embargo, el contra- discurso de Bukele se enfoca en dos puntos: el descrédito sobre la posibilidad de que la empresa Tripode S.A de C.V propietaria de *El Faro* pueda esconder información alegando

de que no se trata de documentos fiscales y segundo, que constitucionalmente no existe una prerrogativa que los pueda exonerar de esas obligaciones.

Es decir, es que es absurda la doble moral, los mismos que condenan de que la Fuerza Armada tenga la prerrogativa constitucional y derecho constitucional de salvaguardar sus planes militares, y lo condenan todos los días, pasan todos los días condenándolo (...) No, es que son lindos, de verdad, increíble te dan una doble moral y todavía hay gente que dice tienen razón (Nayib Bukele, conferencia 24 de septiembre del 2020).

El presidente Bukele usa el ataque retórico desde “lo moral” y en este caso, el argumento *ad hominem* ya no solo apela al *ethos*, como en las frases anteriores, sino al *phatos*, al auditorio o la opinión pública. Y lo hace desde lo emocional, la indignación y la exageración. Esto es importante en el análisis, porque este tipo de recursos retóricos presuponen una evaluación del otro, del oponente, le dan una calificación; y, por lo tanto, provocan un sentido “phatémico” (Amossy, 2010, 2016, 2017, 2017b) que provoca una emoción en quienes escuchan, como el rechazo, la aceptación, el desprecio, entre otras.

Además, hay un ataque al *ethos* del grupo contrario (el *outgroup*) y por eso se argumenta de que este tipo de intervenciones del poder político pueden socavar el capital simbólico del periodismo. Cuando se ataca el *ethos* se puede hacer desde diversas perspectivas (Herrera, 2012) en este caso se puede identificar una de tipo sociológica en la que se cuestiona el posicionamiento y estatus del oponente.

Sin embargo, miren qué interesante el análisis de los hechos defendidos por los periodistas que defienden a este tipo de “periodismo incómodo”, como se llaman ellos, que los incomodados parecen ser ellos, porque no quieren entregar la documentación, pero el análisis es bien interesante dice él vamos a valerle el análisis, no porque valga, sin por ejemplo hipotético (Nayib Bukele, conferencia 24 de septiembre del 2020).

A raíz de esto, otros periodistas de otros medios manifestaron que la situación era una agresión directa a *El Faro*, pero que también era un llamado de atención a todos los demás medios como una forma de intimidación, con relación a los fondos que reciben y de quién los reciben.

Claro, y no es primera vez que El Faro está sometido a auditorias de hacienda, lo hizo ARENA, lo hizo el FMLN, por la misma incomodidad que les causaba; es decir, es un motivo para desestabilizarte, asesinato político, te voy a desestabilizar de esta manera, te voy a jugar así, porque es la única manera que puedo encontrar para joderte o si no te encuentro nada, al menos te voy a tener ocupado en un proceso que no llegue a nada (Comunicación personal, 13 de enero de 2023).

Esto nos agarró también en un momento bien difícil político porque, así como El Faro, nosotros también estamos siguiendo un poco sus pasos de mover nuestra administración de El Salvador hasta Costa Rica, entonces al mismo tiempo que estamos preocupados en ver cómo creamos o cómo consolidamos este modelo de negocio, que ya tuvimos una asesoría y estamos implementando, al mismo tiempo estamos viendo cómo abrimos nuestra asociación con nuestra personería jurídica en Costa Rica (Comunicación personal, 4 de julio de 2023).

Mira, yo creo que tenemos que respetar la ley, pero cuando se vuelven muy reiteradas todas esas inspecciones yo lo que creo es que la intención detrás de eso es tenernos ocupados en cuestiones administrativas y no en periodísticas, porque ellos tienen el conocimiento de que somos equipos chiquitos de trabajo, entonces cuando hay tres personas tratando de resolver temas administrativos hay menos personas haciendo periodismo (Comunicación personal, 4 de mayo de 2023).

Estos medios digitales de investigación funcionan de forma diferente a los medios tradicionales de El Salvador, es decir que su forma de financiamiento se aleja de los ingresos Estatales y de la publicidad comercial. En ese sentido, una persecución fiscal, los pone en una encrucijada en medio de todas las otras agresiones de las que ya están siendo blanco. La situación de la persecución fiscal, por tanto, es consustancial a situaciones endógenas de este tipo de medios, por un lado, redacciones pequeñas que tienen pocos periodistas para hacer su trabajo y, en segundo lugar, el modelo de negocio que suele ser inestable y con poca seguridad. Una falta de un modelo administrativo y contable que les proporcione una base sólida de trabajo.

6. Conclusiones de la sección

- Se concluye que sí hay una relación asimétrica de poder que se ve influenciada y potenciada por acciones discursivas y retóricas que afectan la imagen y credibilidad del periodismo y que también afectan de manera física, emocional y profesional a los periodistas.
- En cambio, las acciones del periodismo, incluso las que tiene que ver con la vigilancia del poder, no suelen presentar una afectación tan sustancial en el poder político pues, tanto la imagen como gestión presidencial y gubernamental sigue siendo una de las mejores evaluadas.
- El uso de estrategias de control informativo muestra que el Estado ya no sólo está interesado en monitorear lo que publica el periodismo, sino que buscan vigilar y si es posible, incidir en el comportamiento de usuarios en redes sociales, además de que una muestra más del acoso que viven periodistas.

CAPÍTULO VII- DISCUSIÓN

1. Discusión general

El análisis de los hallazgos permite discutir una serie de puntos. En primer lugar, se enumeran algunos apuntes relacionados con la retórica polarizante. Las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele estuvieron mediadas por una estrategia de polarización que fue construida a partir de descontextualizaciones, una desintermediación de la prensa y una mediatización política.

Además, se descubrió que en El Salvador puede haber una baja polarización si se trata de la dimensión enfocada en las escisiones sociales y políticas subyacentes que determinan las divisiones políticas del sistema partidario y electoral. Pero hay una alta polarización retórica cuando se trata de analizar al sector periodístico en su relación con el poder político. Esto se comprueba a partir de la construcción de discursos con alta carga de disenso, sin importar el tema: derechos humanos, libertad de prensa, etc., y con una alta polaridad afectiva que se enfoca más en argumentaciones emotivas que racionales.

Ese agrupamiento de campos adversos es entre el pueblo y -por lo menos en el caso de Bukele no es exclusivamente hacia una oposición partidaria que ya se encuentra neutralizada- el sector que agrupe cualquier voz crítica de la gestión Bukele, donde el periodismo es uno de los principales agentes en ese sector.

De esa manera se descubrió que Nayib Bukele, desde una posición de poder que se despliega en estrategias discursivas, construye los primeros cimientos de la polarización, y el periodismo contribuye y edifica sobre esa base. Se trata, por tanto, de una distinción identitaria de ambos grupos de mutua dependencia para edificar sus argumentaciones.

Se identificó que la polarización no puede construirse sin un oponente, es decir, que por más descontextualizaciones, ambigüedades y ataques que haga y propicie Nayib Bukele, sin la interlocución de tipo dialogal y dialógica no puede permanecer. Por lo tanto, el discurso antagónico del periodismo es sustancial para mantener esta polaridad.

La descontextualización es un aporte teórico de esta tesis para ser incorporado en la noción de polémica. Si Amossy (2017) habla de que la polémica se forma a partir de la polarización, la construcción del enemigo y las dicotomizaciones, en el caso de este estudio se identificó que las descontextualizaciones podrían ser un elemento más de la polémica,

puesto que es algo utilizado por el poder para focalizar la atención en argumentos que tienen una base en la realidad, pero usados de tal manera que saca de contexto la situación general.

Una de las necesidades por las cuales el poder político decide tener estas acciones es porque los grupos que controlan el discurso son capaces de controlar indirectamente otras acciones (Van Dijk, 2017). De esa manera, mantener a raya el discurso de periodistas como, por ejemplo, impidiéndoles la entrada a conferencias de prensa para evitar cuestionamientos a las acciones gubernamentales o permitiendo preguntas de los aliados y esquivando la de los oponentes son recursos simbólicos de dominación sobre lo que se puede decir y lo que no se puede decir.

Bukele actuó bajo el rasgo de político mediatizado en donde la lógica mediática se superpone y es más importante que la lógica política, dependiendo solo del *performance* informativo-mediático que crea estratégicamente para una comunicación centrada en el espectáculo y la publicidad. La idea de relación directa con sus audiencias es intensificada con acciones mediáticas tradicionales, como las cadenas nacionales, y las acciones mediáticas digitales, como el uso de redes.

Un político mediatizado crea estrategias de control informativo debido a que tiene bajo su poder los recursos mediáticos necesarios para establecer y consolidar una sola línea argumentativa: la oficial, con poco o nulo cuestionamiento por parte de otros sectores esto se debe a las estrategias de desintermediación y bloqueos en contra de la prensa y el periodismo crítico.

La desintermediación, como una estrategia de la mediatización política, fue necesaria para los objetivos de Bukele. Él, al comprender que el periodismo es un actor político capaz de intervenir en la opinión pública, a través de los cuestionamientos que hacen del poder y su ejercicio, decidió tender puentes directos hacia la ciudadanía como una apuesta para contrarrestar lo anterior.

Lo cuestionable de la actitud mediatizada de Bukele no es su deseo por una comunicación directa con el pueblo, sino el debilitamiento del rol de *accountability* característico de los estados democráticos; pues, a pesar de que hay información bajo un modelo de espectáculo, no hay una información de rendición de cuentas. El riesgo de la desintermediación radica en opacar cualquier oportunidad de disenso, sea por parte de los periodistas, sea por parte de otros grupos sociales críticos.

En cuanto a las estrategias discursivas de descrédito y en qué medida estas determinaron la forma en que fueron las relaciones entre Nayib Bukele y los periodistas salvadoreños, se puede argumentar que se desarrollaron a través de un mínimo de tres acciones: 1) la contraposición de grupos *outgroup/ingroup*, el “nosotros” y el “ellos” desde el poder político y desde el periodismo; 2) la construcción de un enemigo que se perfiló en una especie de evolución y de transferencia que pasó de la oposición política hacia el periodismo y luego hacia la sociedad civil, organizaciones y cualquiera con una opinión crítica al poder; y, finalmente, 3) el uso de un discurso de odio, de tipo violento con el objetivo de desacreditar la profesión y la imagen de ciertos periodistas para minar la credibilidad de todo el gremio.

El descrédito, anclado en una conceptualización desde la apología de la polémica, muestra estrategias retóricas de difamación, de desprestigio de la imagen y de violencia sexualizada para crear una brecha divisoria entre grupos, entre “los buenos” y “los malos”, pretende reforzar la noción del enemigo para mostrarlo como un adversario que representan un mal, un error o una mala intención hacia el pueblo. Esto contribuye a perder credibilidad en la esfera pública, algo que recae directamente en el periodismo porque se trata de una relación asimétrica.

Por su parte, aunque el periodismo y los periodistas construyan o repliquen una dinámica de descrédito del poder, esta no tiene la fuerza legitimadora que tiene la palabra del poder político, del presidente. Y en ese sentido, se da una erosión del capital simbólico del periodismo de investigación de tipo autónomo, en donde el riesgo de pertenecer al grupo de los hostiles, o de los “incómodos” como algunos de ellos se llaman, es el de la exclusión social y la sociedad se crea una valoración negativa de su identidad periodística.

El presidente Bukele ataca los valores periodísticos, la deontología para hacer más fuertes sus argumentos de descrédito. De esa manera, palabras como “mienten”, “tergiversan”, “documentos falsos”, “desinformar”, “tendenciosos” representan todo lo opuesto a los ideales periodísticos a los cuales se aboca este sector y, por lo tanto, se intenta minar la moralidad del oficio, ya que esta es una de las condiciones que fundamenta la credibilidad y legitimidad, se coloca al periodista desviado de la ley y de las reglas institucionales. Desde la narrativa discursiva se le elimina como un ente válido o digno dentro del discurso público, que no debería ser respaldado por el cuerpo social.

De manera implícita hay una descripción del grupo oponente, el grupo opresor que tiene una fuerza de dominio o de autoridad, esto se hace a través del énfasis particular en la violación de las normas o de los valores que socialmente son comprendidos como lo correcto. Los “otros” serán violadores de derechos, antidemocráticos. Esto se logra creando chivos expiatorios: primero fue ARENA-FRENTE, luego Soros, más tarde serían los periodistas, para que la población tenga a alguien a quién culpar, de quien burlarse, de quien reír. Esto se logra con una retórica divisiva del *nosotros* contra *ellos*, creada a partir de llamados emocionales para construir las identidades del grupo interno y externo.

A pesar de que Amossy (2017) argumenta que el *dissensus* se organiza en esferas democráticas donde existe un ambiente de libertad de pensamiento y expresión, es difícil llegar a esa interpretación debido a un mínimo de factores como: el aparato estatal propagandístico es tan grande que puede aplastar cualquier intento de los periodistas por expresarse; la cantidad de cuentas de apoyo al presidente, sean falsas o no, puede apagar la voz de periodistas cuando se expresan en X; cuando se da un lenguaje violento, va más allá de un debate y la confrontación pública, que aunque sí tiene forma de argumentación, no tiene el objetivo de fomentar la deliberación, sino que se percibe un deseo oculto por dañar, estigmatizar, desacreditar y difamar.

Esta forma binaria de comprender el conflicto entre periodistas críticos y Bukele hace que el *dissensus* se vea en un mínimo de dos formas: 1) el desacuerdo dentro de un marco de la deliberación aparente, Bukele permitirá ese espacio, porque es efectivo para la mediatización y la comunicación política, pero seguirá siendo él quien controla dicho conflicto público a conveniencia 2) el desacuerdo y la generación de conflictos permite revalorizar el *dissensus* debido a que no hay un acuerdo total, lo que permite la deliberación necesaria en ambientes democráticos. Así, el periodismo también tiene una revalorización al ser central en el conflicto se convierte en una resistencia permitiendo una contraposición del discurso oficial y separándose de él. Esto se ha argumentado ya en otro estudio (Ávalos, 2024).

Dentro del proceso de mediatización también está la forma en que Bukele utilizó las redes sociales no solo como un instrumento de comunicación política y de espectáculo, sino como un instrumento para dañar y crear redes que dañen a otros. Así, Nayib Bukele actúa estratégicamente como lo que Jacks y Adleer (2015) llaman activista, en su propuesta de una

tipología del discurso de odio en línea. Para ellos, un activista es un usuario que se encarga de añadir contenido de odio bajo una tipología en la que importa más el comportamiento del otro, que sus motivaciones: es decir, dividir y polarizar a partir de lo que a este usuario le parece que es un mal comportamiento. Los activistas, como dicen los autores citados, podrían motivar a terceros a actuar en represalia por un incidente que ellos perciben en contra de su grupo, creencias o valores. Lo que quedó evidenciado en los apartados anteriores en los que se argumentó, por ejemplo, cómo un tuit generado por el presidente pudo impactar en otros usuarios (reales o no) para agredir, amenazar e intimidar a periodistas.

Es así como Nayib Bukele se apoya de redes de troles creadas específicamente para controlar y polarizar temáticas en las redes sociales. Cuando hay una violencia comunicacional como en los casos anteriores, los troles tienen el objetivo producir un acto perlocucionario que tiene un efecto directo en sus redes, los actos de este tipo pretenden convencer, persuadir o afectar al interlocutor.

En este tipo de enfrentamientos discursivos lo que está en juego es el poder y el objetivo principal en esa confrontación discurso-contra discurso del proponente y el oponente, lo primordial es lograr un cambio en la opinión pública. El descrédito al periodismo crítico en particular y al periodismo, en general; por lo menos en este caso de estudio, se debe en parte a que Nayib Bukele construye un *ethos* más de tipo de identificación (fundado en las pasiones) y menos en un *ethos* de credibilidad (fundado en la razón).

Lo emotivo, el deseo de una esperanza en la población, el saber que no se han equivocado de “líder” es lo que podría promover este seguimiento ciego que hacen de presidente Bukele. Y, por otro lado, tanto la razón, como el debate o el cuestionamiento no es una situación permitida de forma abierta, solo se cancelan las posibilidades de una interlocución, por lo que el objetivo nunca será la solución de conflictos, sino que se busca la aceptación plena de cualquier discurso que venga del poder.

Y sin embargo, a pesar del descrédito, el discurso de odio, el desprestigio de la imagen, la escena discursiva periodismo-Bukele se trata de un contrato cooperativo, porque el *ethos* se construye a partir de una triangulación: el Yo, el otro y el ausente (Charaudeau, 2005) que es necesaria para la polémica, pero también es necesaria para la razón de ser del periodismo, porque lo separa del poder -por lo menos del poder político- y le confiere una

esencia propia en su distinción o contraposición de lo que no es. Existe una relación de reciprocidad no simétrica.

Nayib Bukele hace ataques a la prensa de manera generalizada, con un discurso en el que engloba a los medios como parte de “los mismos de siempre” o que responden a “intereses ocultos”, que son manipulados por “Soros” o “ARENA-FRENTE”. Estas construcciones discursivas se amparan en una historia de corporativismo mediático que caracterizó a los medios escritos salvadoreños, desde 1873 con la fundación del primer diario, el enfoque del periodismo fue hacia una noción liberal de la prensa, es decir que la estructuración de la prensa se comenzó a entender como empresa desde el pensamiento económico y la defensa de los poderosos intereses comerciales e industriales. Esto siguió así durante la época de los años noventa y los dosmil, desde la fundación de *El Diario de Hoy*, *La Prensa Gráfica* y *El Mundo* se estableció una defensa de la libre empresa y la libertad económica, que posteriormente se conjuntaría con los círculos de poder político.

De esa forma, para que funcione la argumentación de que la prensa es el enemigo, se necesitan pruebas y se necesitan casos concretos en los que Bukele pueda mostrarle “al pueblo” que existe una prensa de oposición que entorpece y critica su trabajo. De ahí que la estructura discursiva tenga tanta fuerza, porque está fundada sobre un rasgo de realidad de la forma de actuar de esos medios tradicionales y además en las pruebas concretas se manifiestan cuando el presidente decide entablar un diálogo directo con algunos periodistas, como en los casos que se estudiaron aquí.

Existen algunas cuentas en X que son *troles* específicamente creados para generar este tipo de discurso de odio y descontextualizaciones. Para los casos de Bryan Avelar y Juan Martínez fue la cuenta @AnonimoSV50 la que generó las primeras impresiones y, posteriormente, la narrativa discursiva pasó a encabezarla Nayib Bukele y otros portavoces del Gobierno, por lo que se puede constatar que las redes y conexiones digitales suelen ser más profundas y estratégicas que un simple insulto aislado (Palacios, 2023).

Po otro lado, todo lo relacionado con los ataques digitales, el control de la información pública y la retórica de intimidación se identificó que son estrategias utilizadas para crear asimetrías de poder sobre quién maneja el discurso público. A partir del análisis crítico del discurso, sí hay una relación asimétrica de poder que se ve influenciada y potenciada por acciones discursivas y retóricas que afectan la imagen y credibilidad del periodismo y,

además, de manera física, emocional y profesional. En parte, lo anterior está determinado por una fuerza económica que alimenta de forma continua la propaganda y, por ende, los flujos informativos. En cambio, las acciones del periodismo, incluso las que tienen que ver con la vigilancia del poder, no suelen presentar una afectación tan sustancial en el poder político.

Otra estrategia para crear asimetrías de poder fue la del espionaje. En El Salvador sí se reconoce la autodeterminación informativa que consiste en la protección a la intimidad informática, y en términos generales, se trata de preservar la información individual almacenada en medios informáticos, frente a su utilización arbitraria. Según la Constitución de El Salvador, el Artículo 24 expresa que la correspondencia de toda clase es inviolable y además se prohíbe la interferencia e intervención de las comunicaciones telefónicas.

A pesar de esa protección legal, se ha identificado que el abuso y violación de la autodeterminación informativa es utilizado con fines de control del individuo, lo que puede entenderse como una prohibición del libre desarrollo de su personalidad al sentir que alguien los está observado y vigilando, tomando en cuenta que el espionaje realizado por Pegasus permite que se controle todo el aparato móvil: cámara, micrófono y todos los accesos a documentos y aplicaciones instaladas.

Y, aunque en El Salvador existe un marco regulatorio y un marco jurídico que protege al ciudadano de este tipo de intervenciones como la del software Pegasus, la realidad es que hay una fragilidad institucional que hace que estas normas sean irrespetadas por el poder político-. Este reconocimiento de las leyes es importante porque muestra la incertidumbre acerca de las acciones que se están tomando a nivel gubernamental ante el tema del espionaje y la vigilancia tecnológica; sabiendo además que esta no es la única modalidad de vigilancia de sectores críticos al poder, como se pudo evidenciar en los ataques DDOS y el seguimiento físico, que también funcionan como una modalidad de control.

Este tipo de vigilancia conlleva un gasto de dinero, que en el caso de que pudiera ser comprobado, se trata de recursos públicos para tareas y acciones ilegales que tiene el único propósito de controlar a ciudadanos y, por ende, el control del discurso público, además de tener fines meramente políticos. El uso de este tipo de estrategias muestra que el Estado ya no sólo está interesado en monitorear lo que publica el periodismo, sino que buscan vigilar y, si es posible, incidir en el comportamiento de usuarios en redes sociales, además de que es una muestra más del acoso que viven periodistas. Esto se identificó en el uso de cuentas troles

y de procesos de *Astroturfing* que promueven un discurso de odio y de intimidación en la red. Y, una vez más, el factor poder económico y de recursos que tiene el poder político para invertir en estos mecanismos es muy superior a lo que pueden invertir los medios digitales de investigación, ya bastante precarizados, en contrarrestar estas batallas en la red.

Como ya se apuntó se trata de una “violencia comunicacional”, este concepto es emergente de esta tesis y se define como aquellas acciones que Nayib Bukele ha establecido para controlar y polarizar grupos a través de estrategias como el descrédito y la descontextualización. Este tipo de violencia implica una discursividad que se ejecuta para ocasionar un daño y para controlar el discurso público.

Ejemplo de lo anterior es que Nayib Bukele se apoya de redes de troles creadas específicamente para controlar temáticas en las redes sociales. Creando una violencia comunicacional, los troles tienen el objetivo producir un acto perlocucionario que tiene un efecto directo en sus redes, los actos de este tipo pretenden convencer, persuadir o afectar al interlocutor. Por lo tanto, ese efecto perlocucionario no tiene por objetivo que se entiendan los mensajes de manera literal (como una ofensa o un meme, o una sátira del periodista) el objetivo primordial es expulsar al objetivo, es evitar que el mensaje del otro (el periodista o los periodistas) siga circulando; porque de esa manera, los temas de discusión que no favorecen a la comunidad del trol (al presidente, por ejemplo, y sus seguidores) desaparecen de ese espacio público y prevalecen los que ellos hacen que circule.

Acciones como estas muestran que el ejercicio del poder del Estado, como afirma Foucault (1991), se guía por prácticas de naturaleza extrajurídica, se trata por tanto de una microfísica del poder con prácticas reales de subyugación y una diestra manera discursiva que se usa para vigilar, con la debida prudencia y con amplio cálculo político, y por tanto crear espacios de dominación. Estas prácticas pueden ser tan sutiles que no se tomen como un ejercicio autoritario y podría llegar a percibirse que no son importantes o que no afectan realmente a un tercero, cuando en realidad están pensadas para que se vean de esa manera y ocultar su verdadero objetivo de dañar.

Esto se relaciona con lo que Arendt (2002) reflexiona acerca de la dominación total, en donde se pone a prueba de que “todo es posible” porque los regímenes autoritarios utilizarán cualquier acción para satisfacer sus motivos utilitarios, en lo que es oportuno, lo

que es eficaz para justificar sus acciones. Es violencia es conveniente y es aceptada por la sociedad.

El debate central de esto y que se propone con esta tesis es dialogar qué tan naturalizadas están estas prácticas de subyugación en la sociedad salvadoreña y cómo estas, por muy violentas que sean no causan reparo, ni indignación ciudadana. Se puede hacer y decir todo, sin que haya consecuencias sociales e incluso, se ha propagado tanto que hasta se justifica. Esto puede ser un reflejo de una débil construcción de ciudadanía y de una falta de humanidad, debido a que se es incapaz de reconocer al otro como igual, de ahí que atacar la identidad de los periodistas ha sido tan efectivo para Bukele.

Una segunda arista de este control y de los recursos económicos destinados a crear asimetrías es el que corresponde al acceso a información, a la rendición de cuentas y a la propaganda. En ese sentido, se puede afirmar que en El Salvador hay una alta cantidad de información gubernamental, información que se difunde a manera de propaganda del Estado a través de televisión nacional pública (ahora estatal), redes sociales, medios y portales digitales que funcionan como cajas de resonancia, *youtubers* e influenciadores y creadores de contenido que crean asimetrías informativas en el espectro mediático. Pero no hay una rendición de cuentas como tal.

La ilusión de la comunicación directa presidente-pueblo tiene como consecuencia una mayor brecha informativa. La desintermediación ocasiona que la ciudadanía no tenga herramientas para comprender, ni elaborar una crítica profunda sobre la información que recibe, no hay un mediador que compruebe -en este caso con el método periodístico- que lo que dice el gobierno en su rendición de cuentas sea real, por lo que se acepta sin cuestionamiento.

Esta tesis pone en cuestionamiento, y plantea como posible línea de investigación a futuro, si el hecho de estar en redes sociales, dar “me gusta” o compartir un contenido de un político es un ejercicio de ciudadanía o simplemente es participar de una polarización ya establecida por el poder. Se cuestiona hasta qué punto los usuarios dan cuenta críticamente de la propaganda gubernamental.

Es decir, se trata de un gobierno de tipo mediatizado y donde el populismo, no es una forma de gobierno, sino una estrategia política que usa la comunicación para crear espacios identitarios en donde el objetivo no es crear un entorno de fortalecimiento de los medios, ni

del periodismo como instituciones autónomas; sino, en fortalecer el poder comunicativo de la presidencia y opacar la información que no sea beneficiosa para la imagen y gestión.

La mediatización se comprende, en este caso particular, desde la visión socio-semiótica, en el sentido que se acentúa el carácter discursivo que permite maquillar el entorno y mostrar una imagen particular de la realidad. Una alta cantidad de mensajes gubernamentales puede dar la impresión de rendición de cuentas, sin embargo, carece de cuestionamiento por parte del periodismo, debido a las limitaciones en el acceso a la información. Este gobierno mediatizado maquilla la realidad y presenta solo su encuadre, bajo sus propias reglas discursivas y de sentido.

La política sigue la lógica mediática y diría Verón (1987) la del marketing. Y las ideas se venden como si fueran productos, y es al auditorio (paradestinatario) a quién se debe convencer mediante una serie de estrategias discursivas que toman la forma de estrategias publicitarias de tipo simplificadas y sin mediación con la prensa. En este caso, Bukele concentra toda la atención mediática y de la producción de acontecimientos para captar la atención del ciudadano dando un proceso de mediatización política y neutralizando al periodismo, relegándolo hacia la indiferencia del “pueblo”.

El periodismo de investigación es un pilar esencial para la democracia porque permite fiscalizar al poder y al publicar información de interés público se convierte en un mecanismo valioso para vigilar a las instituciones. Esta vigilancia no implica que el gobierno cambie su accionar, pero sí puede proporcionar herramientas a la ciudadanía para que esta tome decisiones, mediante su voto y su participación. Este tipo de periodismo se aleja, en la mayoría de los casos, de la noción de medios corporativistas y están regidos por otros valores más allá de los económicos y empresariales e incluso, es capaz de fiscalizarse a sí mismo. Cuando se habla de una neutralización de este, se tienen graves consecuencias en todas estas aportaciones.

El debate central en cuanto a la cooptación de medios no pasa, necesariamente en que si se trata de un medio privado o público, o el rol profesional que tengan los periodistas, sino en la instrumentalización que ha realizado el gobierno desde un ejercicio clientelar típico de la historia y con pocos cambios, es decir: premiar a través de pauta, la lealtad de los conglomerados mediáticos que difunden la línea oficial con poco balance de fuentes y nula

crítica y, el ofrecimiento de mejores salarios a jefes de redacción, editores y periodistas para alejarlos de los medios tradicionales y proporcionarles un trabajo en el Estado.

Las políticas que se han elaborado para detener el acceso a la información pública es otro mecanismo de control que promueve esta relación asimétrica entre el poder y el periodismo. La información pública es, en gran medida, el material que necesita el periodismo para fiscalizar al poder y cumplir con rol de vigilante, si esta es negada al periodismo, también se niega un elemento de la democracia al ciudadano. La rendición de cuentas no solo implica la publicación de información oficiosa -que como se evidenció en esta sección, se ha considerado como información confidencial- sino la posibilidad de cuestionamiento por parte del periodismo. Cuáles son las decisiones que se toman y por qué de esas decisiones (Schedler, 2004).

Además, el análisis mostró que no todos los periodistas son susceptibles de estas estructuras asimétricas de poder. Así como se ha demostrado en otros estudios (Waisbord, 2020) los periodistas que son objetivos de este tipo de estrategias con aquellos que tiene características específicas relacionadas, o bien con su rol *watchdog*, con el medio de comunicación para el que trabajan, por su identidad pública y por el tipo de temas que trabajan para elaborar sus reportajes. Cuando se analiza esto, se puede asumir que la censura no afecta a todos por igual, es decir que evaluar la situación de la libertad de prensa es todavía más difícil en el terreno donde hay una gran disparidad en cuanto a las agresiones que sufren ciertos periodistas, y la aparente libertad que tienen otros.

La censura operada desde el Estado en El Salvador puede verse de diversas maneras. Por un lado, se suprime el acceso a la información pública, y se crean leyes y sanciones para intimidar; pero también las amenazas verbales, el lenguaje violento y el discurso de odio son elementos tan sutiles como efectivos de la censura. Una muestra de ello es el manejo discursivo que hizo el presidente Bukele sobre la auditoría tributaria hacia *El Faro* que tuvo como objetivo la ambigüedad que tiene como posibilidad ocultar información de donantes en documentos que no sean de carácter tributario y, por lo tanto, esconder alguna supuesta acción ilegal. Con eso, lo que se quiere es mostrar al *outgroup* desde la duda y la desacreditación.

Esta interpretación se hace a partir de la intencionalidad del discurso sobre este tema (acto perlocucionario), la frecuencia de las menciones y el peso que se le dio en la cadena

nacional que realizó el presidente y que, a la vez, fue acompañado de una discursividad enfocada en la imagen del periodista Carlos Dada. Teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda ya había aceptado la negativa de *El Faro* a no entregar documentación que no se relacionara con aspectos contables (Guzmán, 2020), por lo tanto, el presidente omitió este acuerdo y descontextualizó el caso. Este ejercicio de presión también tuvo otras consecuencias. El 13 de abril del 2023 *El Faro* publicó un editorial en donde informaron que su estructura administrativa y legal se trasladó a Costa Rica y que, desde esa fecha, el medio es administrado por la Fundación Periódica en San José, Costa Rica, a pesar de que su redacción siga en San Salvador (El Faro editorial, 2023).

Otros medios, como *GatoEncerrado* y *Revista Factum*, se han planteado la misma decisión: trasladar las oficinas administrativas a otro país (Costa Rica y México, respectivamente) para evitar cualquier persecución fiscal del Estado salvadoreño o de las fuentes de financiamiento, en especial, las de carácter nacional y las personas morales que donan a estos medios.

Este tipo de acciones de intimidación a los medios de tipo independiente son diferentes a las acciones que pueden recaer sobre otros medios tradicionales como *El Diario de Hoy* o *La Prensa Gráfica*, pues a estos medios lo que se les ha cortado es el financiamiento de pauta publicitaria de tipo gubernamental, por lo que el mecanismo de control es de otro tipo.

El análisis pretendió mostrar cómo el presidente Nayib Bukele actúa sobre el capital simbólico del periodismo como una forma de ejercicio de poder. El análisis demostró que los intercambios lingüísticos son una manera de comprender el ejercicio y abuso del poder por parte de un sector, en este caso político, hacia un sector de menos poder, el periodístico. Es decir que el poder periodístico de investigación está condicionado por el poder político. Por su puesto que son relaciones desiguales y conflictivas, un aparataje estatal fuerte que cae sobre el periodismo autónomo que tienen pocos recursos, salas de redacción pequeñas y fluctuantes.

Sin embargo, la complejidad de las relaciones y de las disputas no puede quedarse en una noción de completa opresión. Por un lado, se tiene una tolerancia controlada del ejercicio periodístico como una necesidad de tener un enemigo constante y continuo hacia quien generar una permanente disputa, sin necesidad de suprimirlo completamente. Y por el otro

lado, se tiene un periodismo que ha aprendido a desarrollarse en este ambiente hostil como una fuente para alimentar la concepción del rol que tienen de ellos mismos. Para asumirse identitariamente dentro de un rol que posee características particulares y que de manera interna tratan de defender.

Con relación a lo anterior, los rasgos identitarios de los periodistas salvadoreños de medios digitales de investigación son un reflejo de la manera en que se cumplen las características del profesionalismo, lo que también puede influir en las relaciones discursivas que se entablan con Nayib Bukele.

En el análisis de los diferentes casos se identificó que hay una estrecha relación entre lo que se debe ser y lo que se es, por lo menos de manera práctica, ya que el discurso identitario, ético y profesional de los periodistas coincide con su forma de trabajar y publicar y de esa manera se cumplen las características del profesionalismo a partir de los rasgos identitarios que manifiestan estos periodistas. Especialmente lo que tiene que ver con el rol, eso es lo que plantea la principal dinámica de relación con Nayib Bukele.

Por tanto, al tomar la opción de la ideología como axiomática se excluye la posibilidad de que sean meras opiniones y las características de la profesionalización se vuelve un elemento grupal identitario que se manifiesta en las acciones discursivas. Sin embargo, no todos los miembros del grupo se identificarán de la misma manera con el grupo ideológico. De ahí que algunos periodistas se identifican más con el rol de perro guardián, otros con el rol intervencionista y otros con el rol diseminador; incluso una mezcla de ellos. Pero siempre se mantienen en el grupo de roles que se aleja de la noción Estatal (como el cívico o el leal facilitador).

La investigación demostró que se deben tomar en cuenta las condiciones ideológicas: condiciones de producción noticiosa, desde los medios de dónde se publica, los intereses económicos y partidarios y contraponerlo a la posición del poder (condiciones de reconocimiento) como lo afirma Verón (1987) y de esa manera se ha demostrado la relación de tensión, pero también de necesidad mutua, entre el poder político y el periodismo.

Se puede inferir que los periodistas califican como “verdadera prensa” a la prensa vigilante y a ningún otro rol más. Es decir, el periodismo salvadoreño siente un fuerte arraigo al rol vigilante como el único digno de llamarse periodismo. Lo que podría acrecentar también, la polarización interna del gremio y determinar quién sí es parte del *ingroup* y quién

no debería pertenecer a él. En ese sentido, se identificó que para “periodistas de élite” es más probable recibir apoyo o estar respaldados por los demás periodistas y por instituciones internacionales, que periodistas que no son siempre del *mainstream* o que no corresponden a dicho rol.

A pesar de que Carlón (2020) habla de una comunicación horizontal entre pares y que podría ser de tipo comunitaria, lo cierto es que, en estos casos particulares, el de las polémicas, el “apoyo” viene siempre del mismo círculo de periodistas que pertenecen a *El Faro* o a los *freelances* y en menor medida a los de *Revista Factum*, *Gatoencerrado* y *Focos TV*. Es poca la participación de otros periodistas de otros medios, lo que al final parecería siempre una especie de grupo cerrado en el que no entran más que los mismos periodistas agredidos y es entre ellos que se contestan y escriben, por lo menos eso es lo que se percibe a nivel público de la red de X.

Todas estas acciones del periodismo que se fundamentan en una profunda crítica constante a los políticos contribuyen a un clima en el que los gobernantes hacen campañas permanentes para seguir una lógica de confrontación que reemplaza la lógica de los pactos que deberían caracterizar las acciones de gobernar. Mientras más se disputa el espacio público de los discursos, por un lado, los políticos mediatizados y por el otro, el periodismo luchando por demostrar que el político no es creíble y es un fraude, se trivializa la política y se terminan deslegitimando las instituciones de la democracia representativa.

Parte de la distancia y polarización dentro del gremio de periodistas es que, como se ha analizado ya en otros casos de América Latina (Becerra, 2014; De la Torre, 2008; Muraro, 1997; Sánchez-Ruiz, 2005; Waisbor, 2009), el gobierno de El Salvador busca desnaturalizar la tradicional mediación ejercida por el periodismo, y es calificada como intereses de las clases dominantes a las que pertenecieran históricamente las empresas mediáticas, y también, invertir en comunicación y en medios que sigan la lógica periodística, pero que no pasa por filtros de verificación, como debería ser el periodismo profesional.

El análisis del material empírico reveló los argumentos para decidir quién puede o no llamarse periodista o asumirse como tal, tomando en cuenta sus roles, rutinas, formación; pero en especial, la autonomía y la distinción que se hace de aquellos que trabajan hacia los ideales de servicio al público, de aquellos que trabajan en conjunto para enaltecer las acciones estatales y en menor medida, los que se enfocan en un trabajo meramente comercial.

El análisis comprobó que los periodistas salvadoreños de este estudio tienen características similares a otros periodistas en América Latina (Márquez, 2012; Oller, et al, 2015) que afirman su posición de difusor imparcial manteniendo en todo momento su carácter neutral, con posturas editoriales distanciadas, donde diferencian la opinión de la información y los distintos géneros que tienen sus propias funciones. Sin embargo, a la larga, actúan como movilizados y consideran que los a ciudadanos hay que proponerles alternativas, sin que eso se traduzca en una manipulación o ideologización. En ese sentido, los periodistas tienen una prioridad casi similar entre las funciones de diseminar, servicio y movilizar sin que esto les resulte problemático, lo fundamental es un oficio que genere información para que las personas tomen decisiones.

Por otro lado, aunque los periodistas y el material empírico de las polémicas muestran que hay una relación de tensión entre periodismo y poder político, podemos señalar que no sólo hay tensión, sino una posibilidad de una relación que se desarrolla desde una mutua dependencia, pero de tipo simbólica más que instrumental. En este sentido, si la teoría ha dicho que la relación de mutua dependencia (Casero-Ripollés, 2008) se trata de que el poder político obtiene favores de la prensa y la prensa obtiene otros favores como pauta u otros recursos económicos por parte del poder político (relación clientelar). En este caso, hay una mutua dependencia no de este tipo, sino más bien de construcción y mantenimiento de la propia identidad, un grupo que asumen un rol y que necesitan una presión externa para encontrar su razón de ser; en este caso, la presión es de tipo política y extra mediática, para sostenerse dentro de la identidad de grupo.

La mutua dependencia poder político- periodismo de investigación se convierte en una correlación necesaria para que cada grupo se defina a sí mismo y encuentre su razón de ser. Esto, no siempre puede ser percibido o expresado de manera abierta por los periodistas, debido a la forma en que ellos entienden sus valores. Esto no niega, que tener un grupo exógeno sea un factor determinante para su razón de ser. Lo mismo sucede con el poder político, la necesidad de un enemigo público sobre el cual ejercer poder, también determina identitariamente su comportamiento.

Se identificó que los periodistas salvadoreños de medios digitales de investigación mantienen un apego discursivo al valor de la autonomía, como parte del rol vigilante del poder y en la práctica, esos valores se ven reflejados en las notas periodísticas que publican.

En ese sentido, los periodistas salvadoreños se relacionan desde la noción de cultura periodística, con algunos periodistas argentinos del primer Kirchnerismo (de Diego, 2017), también con algunos de los periodistas críticos de la época de Chávez y de Evo Morales (Kitzberger, 2009) y más recientemente con otros del periodo de Maduro (Cañizález, 2020) que se volcaron a un tratamiento informativo más crítico que confrontaba a los líderes. Esto por razones del rol asumido, pero también porque en esos temas críticos es dónde se encuentra el financiamiento para que las redacciones sobrevivan.

Es de señalar que también hay mucha relación con el caso mexicano, ya que éste fue relativamente pasivo en la época de los noventa, al igual que en El Salvador, pero que después se fueron estableciendo patrones más consolidados del profesionalismo, dejando atrás la pasividad del reporte (Márquez, 2012). Sin embargo, el tipo de agresiones que sufren los periodistas mexicanos (González, 2017; del Palacio, 2023; Salazar, 2020), han sido muy diferentes a las agresiones que sufren los periodistas salvadoreños.

Muchas de las prácticas periodísticas se inscriben en distintas tradiciones y, por lo tanto, no son tan claros los modelos de ejercer el periodismo, por lo que no se podría hablar de un modelo periodístico tipo en el caso salvadoreño. Otro desafío se viene conformando a partir de una crisis gremial en donde se carece de asociaciones profesionales representativas del gremio y, si las hay, existe poca o nula afiliación.

Por ejemplo, en El Salvador, hasta el año 2018, el 80% de los periodistas a nivel nacional no pertenecían a ninguna asociación gremial, en específico a la APES (APES, 2018). En Centroamérica, ha habido una falta de confianza en estas asociaciones gremiales. Algunas de las razones son la incapacidad gerencial, el fraccionamiento político, la fragilidad de sus estructuras, y por eso hay poca participación de la actividad gremial (Cantarero, 2003). La falta de gremialización y la desconfianza en ella es una de las razones por las cuales se puede ver la separación entre los distintos grupos de periodistas.

Sin embargo, la polarización del gremio es más evidente cuando se trata de una separación en el deber ser, en los roles, valores y funciones del periodismo. Especialmente cuando los periodistas definen lo que sí es y lo que no es periodismo enfocándolo en cuestiones como el método, la rigurosidad y el contraste.

Según lo anterior, todo lo que no quepa en esas definiciones no es periodismo. Y en ese sentido, los periodistas salvadoreños de medios digitales de investigación tienen una

concepción rígida de lo que significa el oficio, esta concepción se aleja de las nociones como el reporte ciudadano y del periodismo como práctica social en donde el espectro social está conformado por la convivencia de distintas formas de periodismo (Reyna, 2024) y, en cierta medida, se alejan también de la construcción de periodismo de frontera (del Palacio, 2023) donde se intenta evitar las generalización y dar énfasis en la inmensa heterogeneidad de las prácticas periodísticas, en especial las prácticas consideradas como marginales y alejadas del rol de perro guardián.

Como dice Van Dijk (1999) los temas o macroestructuras semánticas son las que organizan globalmente el significado del discurso. En las entrevistas que se realizaron, una de esas macroestructuras fue “el lado correcto de la historia”; en el deber ser del periodista, esta cuestión es de suma importancia y se pudo ver reflejado de manera común en las entrevistas. Los periodistas hacen una distinción identitaria entre los que “hacen periodismo” y todos los demás. Ese rasgo se vio empíricamente con esta macroestructura del “lado correcto de la historia”, porque los distancia en un sentido ético, pero también moral, en la dicotomización que se ha visto en las polémicas de bueno/malo, ser periodista/no ser periodistas, pero bajo el cumplimiento de la premisa.

Estar del lado correcto de la historia es para los periodistas un rol vigilante, un rol crítico y el cumplimiento del método. Y cualquiera que no se corresponda a esas características no será parte identitaria de lo que significa el periodismo.

El análisis mostró el debate en torno a los periodistas que pertenecen a medios de tipo Estatal y que trabajan en espacios como *Noticiero El Salvador*, *Diario El Salvador*, *Radio Nacional*, o bien en portales digitales que se proclaman como medios de comunicación, pero que, al ser referidos por los periodistas de investigación de medios digitales, estos niegan su labor periodística enfocándola más en una labor de propaganda.

El caso de estos medios se pudo ver desde una visión instrumental del gobierno para controlar el espacio informativo y los discursos públicos; pero también desde un alejamiento identitario dentro del gremio de periodistas. En ese sentido, el análisis mostró que hay una polarización directamente relacionada con el rol que desempeñan los periodistas para ser parte del *ingroup*; así, el rol que se ha definido como periodismo militante (Rincón, 2014, Waisbord, 2012), periodismo estatal (Amado, 2017; Becerra, 2014), periodismo pasivo (González, Rubén y Echeverría, 2022), periodismo perro faldero o lapdog (Waisbord, 2009;

Whitten-Woodring, 2009), periodismo colaborativo-facilitador (Hanitzsch y Örnebring, 2020; Mellado, 2015), medios estatales (Hallin y Mancini, 2004), es la contraposición de los periodistas que se identifican bajo el rol *watchdog* o vigilante.

El material empírico coincide con la teoría pues los periodistas afirman que, al no tener una distancia del poder, no se trata entonces de periodismo, sino de una herramienta más del control político. Así, el entorno político durante el primer periodo presidencial de Nayib Bukele, propició una tensión constante en la que se desencadenó un posicionamiento polarizado del gremio, en el que los periodistas fueron actores políticos ya sea como críticos al régimen de Bukele y otros, desde una labor de difusión de las acciones gubernamentales, incluso se usa la palabra “antiperiodístico”, reforzando la idea del *outgroup*, de no pertenencia al grupo identitario y por lo tanto, convirtiéndose en su opuesto o contrario.

En El Salvador el rol investigador es de los más importantes y uno de los consensos gremiales – de manera implícita- es que la práctica ideal del periodismo tiene que ver con el monitoreo de los actores del poder, ya sea político o económicos y no la labor de oposición.

En la región latinoamericana, como explica Amado (2017), son cada vez más las organizaciones, distintas a medios, que producen contenidos estatales como las secretarías de comunicación pública, o las oficinas de prensa de las instituciones estatales; éstas se vuelven en muchos casos, los únicos ámbitos de inserción laboral al que pueden acceder los periodistas. Aunado a esto, en El Salvador se dio un caso de desestabilización de las redacciones de periódicos tradicionales como *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*, quienes tradicionalmente pagaban poco a los periodistas y se les imponía altas cargas de trabajo. Eso fue bien aprovechado por el grupo de trabajo de Bukele porque se llevó a gran parte de los periodistas de estos medios tradicionales para trabajar en *Diario El Salvador*.

El rol leal-facilitador tiene poca aprobación por el gremio periodístico en Latinoamérica (Amado, 2016) y como se evidenció en el análisis, también esa afirmación es válida para los periodistas salvadoreños. Porque se genera la polémica de las lealtades del periodismo profesional y de la autonomía.

En El Salvador se puede ver, como ha pasado en otras regiones de América Latina, que el Estado creará sus propios mecanismos de comunicación a través del financiamiento de sus propios medios estatales que pueden servir para fines sociales o propagandísticos, también hay quienes dicen que pueden servir como contrapeso de medios privados; pero, la

constante en esto es que el Estado se vuelve en un administrador de medios de comunicación propios.

Finalmente se puede decir que las relaciones entre periodismo y poder político durante la primera gestión presidencial de Nayib Bukele estuvieron determinadas por aspectos de dominación por parte del poder, que intentó ocultar y negar dicha dominación a través de recursos discursivos que mostraron una idea de colectivo de unidad para fragmentar a los grupos identitarios y afectar su credibilidad pública. Por otro lado, el periodismo intentó construir una imagen de la realidad mostrando todos los aspectos negativos de un gobierno que se hacía cada vez más autoritario, pero sin mucho éxito en la agenda pública.

2. Propuesta de modelo para estudiar las relaciones entre periodismo de investigación y el poder político con características populistas

Los hallazgos y la discusión de este problema de investigación permitió nombrar el caso salvadoreño como de tipo: *confrontativo contencioso polarizante*. Este modelo ha tomado como base las relaciones, en doble vía, de tipo conflictivas y de carácter permanente entre periodistas salvadoreños de investigación y de Nayib Bukele.

Este es un modelo analítico y no tipológico. Es analítico porque pretende ser una herramienta para descomponer, interpretar y explicar cómo funciona una relación o fenómeno específico. No se trata de agrupar casos, sino de entender su lógica interna, cómo se relacionan las variables y cómo interactúan los actores. Se podrá ver en la explicación, más adelante, que este modelo analítico se centra en relaciones dinámicas y no en categorías fijas, sirve para estudiar casos concretos en profundidad y puede ser aplicado a distintos contextos, pero no pretende clasificarlos, trata de explicar una lógica de interacción compleja y permite entender cómo evoluciona dicha relación.

2.1. Modelo analítico confrontativo contencioso polarizante

El modelo general aquí propuesto, toma como base este caso particular de estudio para comprender las relaciones entre periodistas y presidentes. Se trata de un modelo aplicable a entornos con las siguientes características: un sistema político híbrido- autoritario y con

rasgos populistas, donde todavía se ejerza un periodismo de investigación de tipo vigilante, con cierto grado de autonomía y con alta identificación identitaria y de valores de la profesionalización periodística. El modelo presenta tres indicadores.

El primer define la relación desde su carácter *confrontativo*: es decir que la relación tendrá la necesidad de generar un enfrentamiento, un posicionamiento de cara o frente al otro, implica que se desea -de forma deliberada o no- una imposición de ideas sobre algo; esta, casi siempre será de tipo emotiva, no siempre racional, y con un registro violento a partir de una constante creación de polémicas.

La confrontación tendrá una dinámica de proponer-responder en un ciclo constante y en doble vía. Los turnos para realizar esto no son fijos, pueden ser variables, descubrir el inicio de la dinámica puede generar una respuesta metodológica para establecer un punto de partida temporal de estudio.

La segunda corresponde a una acción *contenciosa* que define la relación: es decir que la confrontación generará una disputa o la necesidad de contradecir dicha confrontación de manera continua. La contención implica también una serie de situaciones discursivas que no necesariamente califican, ni se perciben como acciones violentas directas, sino más bien, acciones sutiles pero constantes para desacreditar y restar credibilidad identitaria al grupo exógeno. Esto se relaciona de forma periférica con otras argumentaciones teóricas, como las estrategias de neutralización simbólica que plantea Thompson (1995) o la represión blanda o *soft repression* de Ferree (2005).

En este caso particular, la contención se puede analizar desde dos posturas. Primero, desde el poder político que no pretende neutralizar al periodismo, ni eliminarlo completamente, sino “contenerlo” para que este siga actuando -en especial por el carácter identitario y los valores- y tener un enemigo, disminuido y con poco poder público, para crear disputas a libre demanda y utilizar esto con fines propagandísticos. Al tener un Estado democrático, o aparentemente democrático, como es característico de los regímenes híbridos, el disenso es permitido, pero al igual que la democracia, solo de manera aparente; como ya se argumentó en otro estudio (Ávalos, 2024). Y segundo, desde el periodismo que se define en materia de resistencia. Todas las acciones que tiene que ejercer el periodismo, en su carácter libre del oficio, para poder mantenerse en la arena pública: seguir existiendo como

redacción, aun con su volatilidad y también, seguir informando. Acciones que permiten su desarrollo y su capacidad de resiliencia o de reinventarse en un entorno hostil.

La tercera variable es *polarizante*: porque implica una escisión entre grupos aliados y oponentes para crear una disputa sin un punto medio para lograr un acuerdo. Puede ser visto como un mecanismo de defensa que se activa frente a las otras dos variables (*confrontación, contención*) y que se traducirá en dos extremos opuestos. Por lo tanto, no se pretenderá ninguna homogeneización, ni tampoco un consenso debido al carácter identitario de ambos grupos.

Este modelo permite ver las relaciones de forma dinámica y no estática, que es una de las críticas que se han realizado a otros modelos de relación. El dinamismo se refiere a que ambos grupos (periodistas) (presidentes) pueden alternarse en dichas variables: no siempre las variables recaen sobre uno de los actores, sino que las ejercen de manera rotativa dependiendo del contexto general y del contexto específico de las polémicas. Para analizar cada indicador será necesario tomar en cuenta el estudio de tres dimensiones: *la dimensión contextual, la dimensión política y la dimensión actuarial*.

- *Dimensión contextual*: Pretende describir la estructura del entorno donde se desarrollan las relaciones. En esta dimensión será necesario evaluar:
 - Grado o nivel de la libertad de prensa: la medida en que se garantiza el derecho a libertad de prensa desde un marco legal-normativo, pero también, en el ejercicio real y práctico de dicho marco normativo.
 - Estado del Acceso a Información Pública: evaluación sobre alguna institución o instituciones que otorguen información pública; capacidad, prontitud y eficiencia de respuesta de dichas instituciones, acceso a servidores públicos sin restricciones,
 - Marco regulatorio o legal con relación al ejercicio mediático: leyes o licencias que regulen la competencia y el derecho de información de las audiencias.
 - Polarización popular: grado o niveles en los que se encuentra la polarización de la ciudadanía con respecto al sistema político.
 - Estado de Derecho: cumplimiento y respeto de las leyes que garanticen los derechos de la ciudadanía y aplicación equitativa de las mismas.

- Nivel de censura u otros tipos de presión: presiones que se ejercen sobre diferentes grupos sociales como la censura directa o indirecta, presiones como regímenes de excepción y otro tipo de controles de la sociedad.
- *Dimensión política:* Pretende describir la estructura del entorno político en donde se desarrollan las relaciones y que tienen que ver directamente con la libertad de prensa y del ejercicio periodístico.
 - Estado de la democracia nacional: cómo se desarrolla y se ejerce la democracia en el país.
 - Características del tipo de sistema político híbrido: aspectos como el pluralismo político, la competencia política, autonomía institucional, *accountability* gubernamental, corrupción, clientelismo, entre otras. Se recomienda usar variables ya establecidas por la academia como las variables de Vida (2010).
 - Autonomía y separación entre poderes: separación clara de dichos poderes en su práctica real y la autonomía de cada uno de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
 - Control político del entorno social y económico: el grado en que la política interviene en otras instituciones sociales o económicas, ya sean parte o no del Estado u otros organismos que deberían gozar de autonomía.
 - Calidad y nivel de la oposición política: la forma en que está desarrollada la diversidad y pluralidad política con una clara demarcación de una oposición y en qué medida esta es fuerte o débil en el entorno. Aquí se podrían usar conceptos ya establecidos por la academia como las democracias delegativas de O'Donnell (1994) quien señala niveles de oposición según su capacidad de control real sobre el poder como el nivel formal vs. nivel sustantivo de oposición o la oposición institucional (partidos, Congreso) vs. oposición social o de base (movimientos, sociedad civil). También la clasificación de Bermeo (2016) que habla de una oposición legal pero neutralizada mediante reformas institucionales (como el rediseño de los tribunales o los sistemas electorales). O puede ser activa pero reprimida, a través de mecanismos como la criminalización del disenso.

- Calidad del sistema electoral: su grado de opacidad o transparencia, tipo de elecciones; competencia, periodicidad, limpieza electoral, equidad en la publicidad de partidos, entre otros.
- *Dimensión actoral*: Implica la caracterización de los actores en cuestión dentro de las relaciones. Principalmente sus características identitarias y de valores.
 - *Actor político*
 - Actitud de comunicación directa: desintermediación con la prensa y/o cualquier otro agente.
 - Hiperpersonalización e imagen hiperpresidencialista: fomento de la imagen presidencial de forma más fuerte que el partido o programa. Una imagen salvadora.
 - Estilo performativo y espectacularizante: lógica política que se ha apropiado de la lógica mediática (mediatización).
 - Concentración y monopolización del relato público: sistema discursivo hegemónico y asimétrico apoyado por medios públicos, medios estatales, propaganda institucional, creadores de contenido y, otros mecanismos automatizados o no de *trolles* y *bots*, además de la probabilidad de un proceso de *Astroturfing*.
 - Autoritarismo y punitivismo: actitud autoritaria ante las élites tradicionales o grupos opositores; control militar y policial, políticas basadas en el castigo para resolver problemas sociales.
 - *Actor periodístico*
 - Concepción del rol vigilante: el posicionamiento crítico hacia los poderes y la vigilancia de estos; mostrar lo que el poder desea ocultar.
 - Grado de identificación profesional: el acercamiento a los valores y la ética periodística, actuar según criterios del oficio, no por conveniencia política o económica. Responsabilidad social: informar con veracidad, rigor y equilibrio, en beneficio del interés público.
 - Nivel de autonomía: como la libertad editorial que implica tomar decisiones sobre qué temas cubrir, cómo abordarlos, con qué fuentes y un enfoque alejado de las presiones externas. La independencia de

las estructuras hegemónicas del poder, alejamiento de intereses partidarios, grupos de poder o incluso de sus propios directivos o anunciantes.

- Concepción sobre el método: la postura del periodista ante el método periodístico y la forma en que lo ejecuta, procesos de verificación, contrastación de fuentes, pluralidad de voces, entre otros.
- Identificación gremial: la forma en que se asocia o no con entidades destinadas para la protección de periodistas, pertenencia o no pertenencia efectiva y/o identitaria a dichas organizaciones.
- Actitud de resistencia: visto como una práctica cotidiana de defensa de la verdad, del derecho a informar y ser informado, y del rol social del periodismo como garante de la democracia y los derechos ciudadanos. También sobre un posicionamiento de ante qué se resisten: ante el poder político, ante la inseguridad, ante poderes económicos, resistencia ante la censura, resistencia ante desaparecer como medio. Capacidad de resiliencia ante el entorno y de qué manera lo hacen.
- Innovación de las rutinas: la forma en cómo el ejercicio periodístico se ha reinventado en zonas de conflicto, en zonas de silencio, de agresiones y de censura; y también, la forma en que adoptan otras formas creativas de informar como plataformas digitales, trabajo colaborativo transfronterizo, periodismo de datos, narrativas no tradicionales, etc.

Como en el caso de esta tesis, para analizar dichas dimensiones se propone el análisis del discurso como práctica social, un término que se definió en el marco metodológico de esta investigación. Esto permitirá analizar las relaciones no solo en función “del decir”, sino ese “decir” con relación al entorno en que se lleva a cabo.

Se propone de manera específica el Análisis Crítico del Discurso, porque este implica la dominación y el ejercicio de un poder sobre otro, lo que contribuiría a la dinámica asimétrica del poder hegemónico en estos entornos. Además, utilizar la categoría de

Polémicas para poder seleccionar momentos clave de las relaciones entre periodistas y presidentes, lo que permite un mejor control del campo empírico.

En ese sentido, el modelo puede admitir análisis longitudinales o por ciclos de escalamiento del conflicto, esto permitiría ver que las relaciones pueden variar en intensidad dependiendo de coyunturas políticas (elecciones, crisis, etc.).

Se considera que las principales fortalezas de este modelo es el anclaje que tiene en un caso empírico sólido (el periodismo salvadoreño y el gobierno de Nayib Bukele), pero con potencial de aplicación más amplia a contextos populistas e híbridos. La triada de indicadores (*confrontación, contención, polarización*) intenta captar la lógica interactiva, simbólica y estratégica del conflicto entre prensa y poder.

Otras fortalezas es la aplicabilidad de dimensiones analíticas diferenciadas (*contextual, política, actoral*) que intenta enriquecer la operacionalización del modelo, estas dimensiones son de fácil acceso en la realidad empírica. El modelo también se basa en literatura latinoamericana con la que se ha nutrido esta tesis, de ahí la importancia de acercarnos a esas realidades.

Todo lo anterior confirma que se trata de un modelo analítico y no tipológico, puesto que no incluye todos los tipos de relaciones que hay en un solo entorno; tal como se ha formulado, describe cómo interactúan periodistas y poder en una lógica conflictiva, rotativa y dinámica, propone variables clave (*confrontación, contención, polarización*) y dimensiones analíticas para comprender la relación. No parte de una clasificación cerrada de tipos, sino que ofrece un marco para analizar relaciones concretas en contextos híbridos-populistas y con un periodismo relativamente libre y con grado de autonomía.

Modelo analítico confrontativo contencioso polarizante

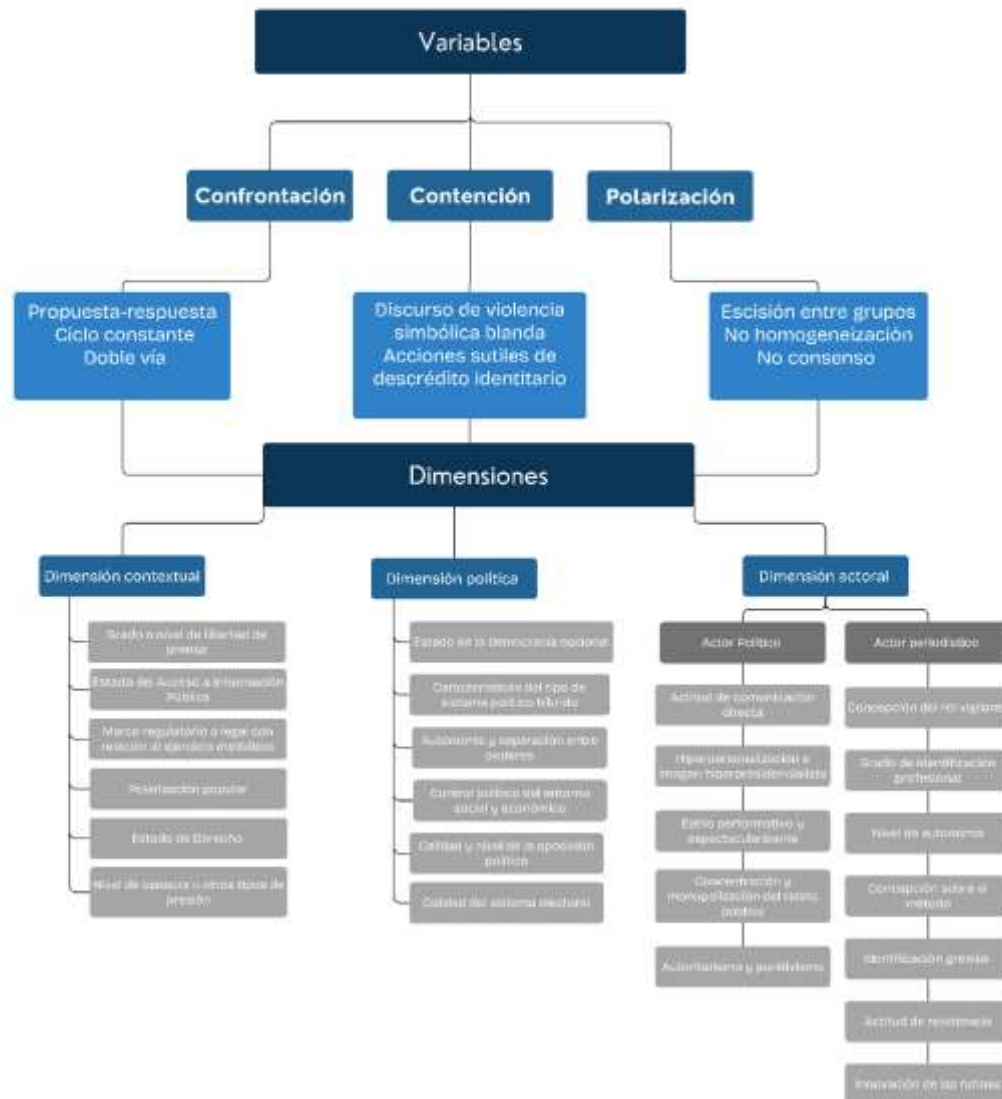


Figura 4. Elaboración propia a partir del marco general analítico de esa tesis

CAPÍTULO VIII- Conclusiones

1. Conclusiones generales

Esta tesis tuvo como principal objetivo responder a la pregunta general de investigación ¿De qué manera se construyeron las relaciones entre el periodismo y Nayib Bukele, en la disputa por el discurso público, durante el periodo presidencial 2019-2024? Y se concluyó que estas relaciones se construyeron a partir de una retórica polarizante que fue efecto de un proceso de mediatización que tuvo como principal fuente de división, la desintermediación de la prensa y la construcción de descontextualizaciones.

Las relaciones también se construyeron a partir de estrategias discursiva de descrédito, tanto por el presidente Nayib Bukele hacia los periodistas, como de los periodistas hacia la figura presidencial. El descrédito se sostuvo desde varias tácticas como los ataques digitales, el espionaje y la vigilancia, el control de la información pública que crearon brechas informativas, dando como resultado una asimetría de los discursos dentro de la esfera pública informativa.

Además, las relaciones también estuvieron determinadas por retóricas intimidantes y criminalizantes del poder hacia los periodistas digitales de investigación para minar la credibilidad de estos. Sin embargo, se pudo identificar que los periodistas de investigación de los medios analizados cumplieron las características de periodismo profesional y actuaron bajo un rol vigilante del poder. Las relaciones entre Nayib Bukele y los periodistas también estuvieron influenciadas a partir de los rasgos identitarios de ambos, el primero, desde características de tipo populistas y autoritarias; y los segundos, desde una identidad de fiscalización del poder y los valores periodísticos como la ética, el rigor, el contraste, y la reinención de ciertas rutinas.

Este estudio pretendió contribuir al campo de estudio de las relaciones entre periodismo y poder político, de manera transversal contribuye a la comprensión política de un líder con características populistas y mediatizadas, contribuye a la comprensión del periodismo de investigación desde su rol de contralor del poder y, además, contribuye teóricamente al estudio de la polémica.

En primer lugar, esta investigación presenta un aporte al estudio de la comunicación política y la mediatización en entornos populistas porque ofrece un análisis detallado de las relaciones entre el periodismo de investigación y el presidente Nayib Bukele. Se profundiza

en la mediatización y desintermediación de la información pues se estudia cómo los regímenes populistas contemporáneos han modificado sus formas de comunicación y esto es a partir de patrones comunicacionales en los que se establece un discurso hegemónico para desplazar la función mediadora del periodismo e influir en la opinión pública.

La diferencia de esto con otros regímenes autoritarios es que los populistas no solo buscan controlar a los medios, sino que también intentan establecer una relación directa con el ciudadano a partir de una comunicación emocional. Así, los regímenes autoritarios no populistas deciden optar por silenciar o censurar a los medios, pero en los gobiernos populistas como el de Bukele, lo que se quiere es mantener una confrontación activa con el periodismo colocándolo como enemigo del pueblo, esto distingue a estos regímenes de otras formas autoritarias.

Los hallazgos también contribuyen a la teoría de la comunicación política desde el proceso de polarización retórica y no el concepto general de polarización. Puesto que, para el caso de El Salvador, se identificó una baja polarización política y baja polarización popular, con respecto al poder político, pero alta polarización retórica. Esto proporcionaría un marco analítico aplicable a otros contextos políticos.

En ese sentido, un marco de estudio de esto debería analizar primero el grado de polarización política que existe en la nación (divisiones ideológicas, partidarias, patrones de votación), posteriormente una polarización de masas o polarización popular (opiniones y actitudes del electorado hacia cuestiones políticas y las divisiones entre ellas) y finalmente, analizar si existe o el grado en que se da una polarización retórica (discursos que implican la separación del *ingroup/ outgroup* y los efectos en la identidad de los mismos). Esto podría ser un insumo valioso para comprender mejor las relaciones entre el discurso político, el periodismo y la construcción de opinión pública.

Otro aporte de esta tesis hacia la comprensión de la comunicación política es sobre la “Desinformación”. En la sección de análisis se vio cómo este concepto se divide en *disinformation, misinformation and mal-information*. Los hallazgos de esta tesis proponen un elemento sustancial para analizar la *mal-information* que es la dinámica retórica deliberada del poder que saca de contexto la información. Por eso se recomienda que un estudio de comunicación política en entornos populistas se analicen las alteraciones deliberadas en el discurso político que dañen moralmente o en imagen a un contrario.

Lo anterior, lleva a los aportes teóricos de la polémica. Se pudo leer en esta tesis, que la apología de la polémica incluye tres categorías: polarización, dicotomización y descrédito del oponente. En ese sentido, entender las dinámicas del poder político no de forma aislada sino en conjunto, es decir como “Polémicas”, puede proporcionar un mejor marco de comprensión del entorno y de la situación comunicativa. Debido a que las polémicas implican una temporalidad determinada, el mapeo de actores principales y secundarios, la construcción de una descripción densa de la situación comunicativa, y a la vez, proporcionan ya categorías determinadas, por lo que no se analiza en el vacío, sino desde un marco teórico-metodológico ya previamente puesto a prueba.

Este planteamiento teórico-metodológico bien podría reforzarse al agregar la categoría de “descontextualización” y puede ser analizada no solo en entornos políticos y del periodismo, sino en cualquier otro tipo de relaciones polémicas.

Las características que deberían analizarse de dicha categoría sería: la supresión parcial o total de información clave para comprender el significado completo de un mensaje, eliminación de detalles temporales o espaciales, fragmentación del discurso extrayendo citas o fragmentos de forma deliberada, modificar el orden de un discurso y acomodarlo a conveniencia, utilizar un discurso referido al que se le cambie la intención o se intuya una intención determinada.

Esta tesis presentó una metodología innovadora para el análisis del discurso tanto político como periodístico puesto que se construyó una estrategia con dos tipos de herramientas para abordar el problema de estudio: el Análisis Crítico del Discurso y la Apología de la Polémica. Se empleó un enfoque en dos pasos para crear un primer cuadro de categorías de estudio de forma particular y analizar cada polémica y seguidamente se estableció un marco comparativo. Es decir, que estas dos herramientas en su conjunto permiten ver el objeto de estudio de manera particular y también comparada, por lo que puede aportar nuevas perspectivas para analizar debates políticos, estrategias de comunicación política y otros tipos de discursos con carácter conflictivo.

Con relación al campo teórico del periodismo esta investigación propone dos grandes aportaciones que pueden ser analizadas en otras realidades. Primero con relación al concepto del periodismo como actor político. El planteamiento del problema de esta tesis argumentaba que el periodismo puede ser considerado como actor político porque afecta el sistema político

y la toma de decisiones, aunque su función no sea conquistar el poder institucional, sino influenciar el debate público.

Los hallazgos si bien confirman un grado de actuación política del periodismo desde su esencia como sus valores y roles, y porque ha asumido un papel ante la debilidad de la oposición política para ser críticos antes el poder, lo que ha llevado a que los gobiernos lo consideren como un opositor, lo cierto es que se pone en duda el argumento de “influenciador del debate público”.

Las constantes descalificaciones por parte del poder político, el auge de otros creadores de contenido digitales, la fundación de medios estatales propagandísticos, la cooptación de medios privados y la tradición corporativista de los medios en El Salvador alineados a políticos de derecha y a sectores empresariales que minó su credibilidad, podrían poner en duda si el periodismo actual de investigación -aunque no pertenezca a la tradición corporativista de los años noventa y dos mil- es realmente un influenciador de las audiencias, específicamente en gobiernos con presidentes populistas. Incluso los mismos periodistas entrevistados afirmaron que su labor no es bien vista por los salvadoreños, que han pasado de ser un blanco de ataque hacia un sector sin relevancia y que, por más que publiquen investigaciones críticas y revelen actos de corrupción del actual gobierno de Bukele, las personas siguen otorgándole altas calificaciones.

Esta investigación se atrevería a decir que el periodismo de investigación en El Salvador no es un actor político que influya en el debate público y en las decisiones de las audiencias con respecto a temas políticos en entornos populistas.

Aunque es pertinente que esta afirmación se someta a más estudios se pueden dar razones endógenas y exógenas. En cuanto a las primeras, porque el periodismo de investigación en El Salvador es un oficio precarizado, con problemas de financiamiento, con fluctuaciones de personal y equipos pequeños y con pobre gestión contable y administrativa por lo que su influencia se ve limitada por estas complicaciones internas.

Las razones exógenas son a causa de un entorno de poder asimétrico del discurso público, un poder político que controla cada espacio de la comunicación desde la propaganda, la falta de garantías en el acceso a información pública ya sea desde la documentación o el acceso a fuentes oficiales, un Estado que destina buena parte del presupuesto nacional a comunicación social y propaganda, un sistema de medios digitales que promueven el discurso oficialista,

funcionarios públicos en proceso de Astroturfing y finalmente, el personaje más popular del país desacreditando el oficio periodístico.

Esto, además, supone un desafío para el rol watchdog del periodismo, tradicionalmente concebido como un contrapeso del poder. Si las investigaciones periodísticas no generan impacto en la opinión pública ni en las estructuras políticas, el periodismo pierde su capacidad de denuncia efectiva. En este contexto específico salvadoreño, la fiscalización de los gobiernos por parte de la prensa deja de representar una amenaza real para el poder y se convierte en un ejercicio simbólico con escaso poder de incidencia.

A pesar de lo anterior, este caso de estudio tiene un valor significativo para otros países, especialmente aquellos con regímenes híbridos o democracias en tensión con el periodismo de investigación. La investigación demuestra cómo los periodistas pueden desempeñar un papel de vigilancia y autonomía frente al poder, incluso en contextos donde existen estrategias de deslegitimación y ataques al periodismo independiente.

A nivel práctico es necesario distinguir el rol watchdog de una oposición política formal, argumentando que su función es el monitoreo y la rendición de cuentas, no la confrontación partidista. Se muestra que, en contextos de populismo y gobiernos autoritarios, el periodismo de investigación adquiere mayor relevancia en la fiscalización del poder, pero a la vez, es en las zonas donde su ejercicio se vuelve más difícil.

Se propone, además, un marco metodológico para comprender cómo los discursos, como práctica social, puede ser creadores de una realidad específica del periodismo y de la comunicación política y cómo a través de ellos se pueden manifestar estrategias de control de un grupo hegemónico sobre otro más vulnerable. La tesis ofrece una base comparativa útil para analizar la relación entre periodismo y poder en otros contextos, ayudando a identificar patrones de confrontación, dependencia y autonomía periodística en distintos regímenes políticos.

2. Limitaciones del estudio

En esta investigación se identificaron una serie de limitaciones que pudieron influir en la interpretación y los alcances de los resultados. A continuación, se detallan algunas de ellas. La primera limitación fue el acceso a fuentes de información, pese a los esfuerzos por

recopiar datos de diversas fuentes, la investigación se vio limitada por la falta de dos tipos de declaraciones:

No se pudo obtener ninguna entrevista con la APES, Asociación de Periodistas de El Salvador, ni tampoco coincidir con los tiempos de los funcionarios y directivos de dicha asociación ni presencial, ni virtual; debido a una falta de interés por parte de la asociación, por lo que no se pudo obtener una declaración oficial para debatir sobre las tensiones prensa-poder político.

Tampoco se pudo obtener una declaración directa por parte del poder político, no se contó con la posibilidad de entrevistar a representantes de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, ni tampoco con la presidencia de El Salvador, esto se vio potenciado por el entorno nacional en el que cada vez más documentos públicos, archivos y declaraciones oficiales han sido declarados bajo reserva. Ambas opiniones eran deseables, más no fundamentales para la ejecución de la investigación y se solventó usando los pocos documentos que todavía pueden encontrarse en acceso libre.

Las segundas limitaciones tienen que ver con el alcance temporal y espacial del estudio, puesto que solo se tomaron en cuenta las relaciones entre periodistas y Nayib Bukele durante el primer periodo presidencial (2019-2024). La dinámica entre poder político y periodismo es cambiante, es posible que nuevos eventos, estrategias o narrativas emerjan en esta segunda etapa del gobierno de Bukele, lo que podría o complementar o modificar las conclusiones de esta investigación. En estas limitaciones también se incluyen las espaciales, porque la investigadora se encontraba fuera del país y debía viajar para realizar trabajo de campo, por lo que no siempre podía repetir entrevistas o quedar por una segunda o tercera reunión con algunos periodistas.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, el tiempo de entrevista pactado fue suficiente para recabar la información necesaria y el trabajo de campo se adaptó a las ocasiones que la investigadora pudo ingresar al país.

Sesgos en el corpus de estudio. Como toda investigación cualitativa no se pretenden lograr generalizaciones, sin embargo, la formación de un corpus limitado puede generar una limitación. Primero, la selección de medios digitales de investigación y de discursos oficiales pudo haber influido en la interpretación de resultados puesto que se partió de la noción de “relaciones conflictivas” con el objetivo de delimitar el estudio. Y la naturaleza misma del

ACD implica una selección y categorización que puede dejar fuera otras perspectivas y medios con posturas distintas.

Por ejemplo, el 100% de los periodistas entrevistados son habitantes de la zona central del país y los medios para los que trabajan, también se encuentran en esa localización, por lo que quedaban fuera periodistas de otras regiones del país. No se incluyeron otros medios como la radio y la televisión, ni tampoco medios estatales como *Canal 10* o *Diario El Salvador*, se dejaron fuera otros medios tradicionales como *El Mundo* y *El CoLatino* y medios como *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, se usaron de manera muy periférica.

Un enfoque más amplio y equilibrado podría haber arrojado otros hallazgos y las interpretaciones podrían haber variado. El tomar todo el sistema de medios podría haber generado un análisis más completo de otro tipo de relaciones que no fueran solo las de “conflicto”.

Lo anterior lleva a la tercera limitación que es de tipo metodológica, el Análisis Crítico del Discurso es una herramienta efectiva para examinar narrativas y estrategias discursivas, pero no permite medir directamente el impacto de estos discursos en la audiencia o en la sociedad en general. Además, no se puede determinar de manera concluyente si los periodistas reflejan en sus discursos lo que realmente piensan o si simplemente reproducen patrones discursivos establecidos en el gremio periodístico.

Esta herramienta y la metodología cualitativa permitió un análisis detallado del discurso y las estrategias retóricas, mostrando las disputas por la legitimidad del discurso público con respecto a ciertos temas, pero no brinda datos estadísticos sobre el impacto real de estos discursos en la población o las audiencias. Un enfoque cuantitativo complementario, mediante encuestas o análisis de big data en redes sociales, podría haber aportado cifras concretas sobre la percepción ciudadana y el alcance de las narrativas estudiadas, esto complementaría la idea de “discurso como práctica social” que se perfiló en el planteamiento del problema.

Otra limitación metodológica con la Apología de la Polémica es que implica analizar casos que, en efecto, son polémicos, conflictivos y que registran un grado de violencia retórica. Es posible que esta herramienta no sea la más factible para otro tipo de relaciones como las clientelares o las relaciones de mutuo acuerdo o mutua dependencia, puesto que no es la conflictividad lo que las determina en esencia.

Una cuarta limitación coincide con las limitaciones que han tenido otros estudios de este tipo, como los que ya se citaron en diversas partes de esta tesis, y es que el contexto político y social cambiante es difícil de analizar. La relación entre el periodismo y el poder político no es estática. Las estrategias gubernamentales, la evolución de los medios digitales, un sistema de medios heterogéneo y el entorno sociopolítico pueden alterar las dinámicas estudiadas, lo que implica que los hallazgos de esta investigación son un reflejo de un momento específico en la historia de El Salvador y un grupo específico de periodistas, lo que podría requerir una actualización constante.

Finalmente, una quinta limitación fueron los aspectos de seguridad y riesgos. Investigar la relación entre el periodismo y el poder político en un contexto donde se han denunciado agresiones a periodistas representó un reto. Algunas fuentes de información pudieron haberse visto limitadas por temor a represalias o censura; algunos interlocutores tenían poca confianza al inicio que se les contactó. No se pudieron utilizar herramientas en línea para la transcripción de las entrevistas porque la investigadora se comprometió a no hacerlo y tratar de preservar los audios. Se tomaron algunas medidas como apagar la grabadora cuando el periodista lo deseaba, se omitieron nombres y situaciones concretas en las que ellos sentían que podrían estar en riesgo.

Si bien estas limitaciones no desvirtúan los hallazgos del estudio, sí sugieren la necesidad de seguir investigando para comprender mejor las complejidades de la relación entre el periodismo y el poder político en El Salvador.

3. Este caso de estudio y otras realidades en América Latina: relación con otras naciones y con el estado del arte

El caso salvadoreño presenta diferencias con respecto a otros países, y estas pueden servir como referencia para estudios de periodismo, libertad de prensa y relaciones de poder.

Primero, a diferencia de otros países donde las agresiones a periodistas son más físicas o directas (como México), las estrategias de control mediático por parte del Estado son ejercicios más sutiles de contención del periodismo y de cerramiento de fuentes oficiales y eliminación del acceso a información pública. Esos tres pilares pueden explicar qué es lo que pasa en las relaciones entre periodismo y el poder político. Segundo, a diferencia de otros países como Nicaragua, no se han cerrado medios de forma directa, sino que se han aplicado

medidas como el bloqueo de publicidad estatal, la persecución fiscal y la retórica de la criminalización, esto provoca un asilamiento de dichas redacciones para que cada vez se sientan más intimidadas, sin tener una agresión clara y directa bajo la que puedan solicitar una ayuda. Tercero, además del uso del software espía Pegasus para vigilar periodistas, también se han registrado ataques DDoS contra sitios de noticias, lo cual es un mecanismo más sofisticado de censura digital que no es tan común en otros países de la región.

Estos tres son características específicas del gobierno de Nayib Bukele, se intuye que esto es así, pues el gobierno cuida mucho su imagen pública y es más redituable amedrentar de forma sutil y no declarar una guerra directa para no restar a la imagen personal. Una segunda razón es consolidar esa imagen de poca importancia que tiene el periodismo, si la presidencia le pone poca atención a lo que se publica, si hay silencio y no se comenta, las personas percibirán la poca importancia que tiene el periodismo en el debate público. Y, por último, que los periodistas no puedan acceder a Nayib Bukele para preguntar, permite que este se mantenga en una posición de poder sin cuestionamiento, lo que contribuye a controlar el discurso público de lo que se dice.

Este caso nos muestra que no se necesita censurar medios, ni tampoco asesinar periodistas, ni encarcelarlos, en especial cuando se trata de regiones tan pequeñas como la salvadoreña, sino que con estrategias sutiles de difamación y control se puede lograr que la misma ciudadanía tenga un rechazo hacia este sector.

Por lo anterior y como se desarrolló en la sección de discusión de esta tesis, se puede decir que el modelo de relaciones de los periodistas de investigación salvadoreños y de Nayib Bukele que se nombra como de tipo “confrontativo contencioso polarizante”. Este modelo podría explicar la forma en que mandatarios populistas establecen una relación con los medios críticos de investigación. Y tiene que ver con la necesidad de generar una confrontación, casi siempre de tipo emotiva y violenta, a partir de una constante creación de polémicas; pero que no se califican, ni se perciben como acciones violentas directas, sino más bien, acciones sutiles pero constantes para desacreditar y restar credibilidad identitaria al grupo exógeno. Y finalmente, polarizante, porque implica una escisión entre grupos aliados y oponentes para crear una disputa sin un punto medio para lograr un acuerdo.

Esta tesis se encuentra alineada con otras investigaciones sobre la mediatización, el poder y la polarización en el discurso político. La relación conflictiva entre el periodismo y

los gobiernos en América Latina ya ha sido estudiada desde un mínimo de dos visiones. Los estudios que toman en cuenta el Sistema de Medios Comparados de Hallin y Mancini (2004) y los estudios que toman en cuenta el modelo de Casero Ripollés (2008) que propone modelos de relación entre políticos y prensa a partir de una negociación constante.

Sin embargo, esta investigación no retoma directamente estos modelos, sino que intenta aportar un enfoque actualizado del contexto salvadoreño, mostrando cómo el gobierno de Bukele utiliza otro tipo de relaciones con el periodismo de investigación a través de la desintermediación y la deslegitimación discursiva para controlar el discurso público.

Mientras que estudios previos han analizado el control mediático en gobiernos populistas, esta investigación desglosa cómo Bukele utiliza la polarización como estrategia comunicativa, descontextualizando y usando discursos ambiguos para desacreditar a sus críticos.

Esta tesis coincide con trabajos como el de Kitzberger (2009) en tanto que el discurso autónomo de los periodistas, de la región latinoamericana, desean una plena identificación con la ciudadanía, desafían de forma más abierta a los poderes, tiene un desdén por la clase política y un rol vigilante que ha vuelto al ruedo del ejercicio de la profesión. Además, hay coincidencia con los estudios citados en el estado del arte, pues se da un permanente juego de intercambios entre políticos y periodistas, y que se traduce en una permanente tensión entre las dos partes. En este estudio, se evidencia que las relaciones colaterales implican a políticos y periodistas de experiencia, y que tienen una gran trayectoria en sus campos y por eso es que entablan relaciones entre ellos, porque ya se conocen o saben cómo se manejan en sus ámbitos específicos.

De esa manera, políticos y periodistas constantemente entablan procesos de negociación que los sitúan entre el conflicto y la cooperación en donde, muchas veces, los periodistas aparecen sometidos a la actividad política y su trabajo queda reducido al contexto y situación particular. El hecho de que el periodismo de investigación sea muy crítico ante el poder de turno se interpreta como un sector que se enfrenta con el gobierno y que están en contra el poder político, esta narrativa ha sido constante en otros casos como el argentino, venezolano y boliviano (Aruguete y Zunino, 2013; Cañizales, Mier y Millán, 2016; Colalongo y Rivas, 2022; Garciamarín, 2018; Kitzberger, 2009; McKay y Colque, 2024; Ramírez, 2014; Soler, 2020). Esto es lo que permite que la relación entre la figura

presidencial de estos países y los periodistas se torne en identificar al otro como el “enemigo” y como el portador del “poder” que pone en peligro la democracia.

En El Salvador, pareciera que el periodismo se ha convertido en el balón de un juego donde, según sea la ideología del poder político, se le puede premiar o se le puede criticar y es tomado desde una posición generalizante donde todos los medios son castigados por el hecho de desarrollarse en un entorno oligopólico de la tradición corporativista del país.

Los estudios citados en el estado del arte de esta tesis muestran que una de las principales banderas de lucha de los primeros gobiernos del giro populista en América Latina, y que se refiere a los medios de comunicación, era atacar los oligopolios mediáticos, crear regulaciones para una competencia más leal y justa, según para beneficio de las audiencias. Sin embargo, con esta tesis se puede demostrar, que por lo menos en el caso salvadoreño, no se trata de crear un espacio de democratización mediática, ni mucho menos de pluralidad de voces para fomentar ciudadanía. Sino que es la creación de un enemigo, de un chivo expiatorio. Las estrategias pueden ser diversas y específicas para cada región, pero el objetivo último es el mismo.

Las hazañas de Bukele no son exactamente las mismas que las de otros mandatarios de América Latina, pero se parece en esencia a lo que Andrés Manuel quería lograr con las mañaneras en México o a los programas de crítica a los medios que implementó Cristina Kirchner (2011-2015) incluso se relaciona con la creación de etiquetas como la que hizo Chávez al decir que los medios eran los “Jinetes del Apocalipsis” cuando se refería a Radio Caracas Televisión (RCTV), Globovisión y Venevisión; o la creación de medios oficialistas que hicieron Correa y Evo Morales (Macay e Iturralde, 2020; Ramírez, 2014).

Este estudio revela que el acceso a la información fue restringido paulatinamente durante el primer periodo de Nayib Bukele, lo que ha obligado a los periodistas a depender más de filtraciones y fuentes anónimas, lo que se relaciona con el caso hondureño (Andino y Urtecho, 2021) y pone en debate si se trata de periodismo de investigación o periodismo de filtración. Al igual que en otros países como Argentina, México, Cuba, Perú, Brasil y Colombia (Magaña y García, 2024), en El Salvador, los periodistas han tenido que construir sus propias bases de datos usando diferentes fuentes, recursos y contrastando información, debido a la falta de transparencia de las bases de datos gubernamentales.

Una de las diferencias más importantes de este estudio con respecto a otros citados en el estado del arte, es que el uso de redes sociales por parte del gobierno ha generado nuevas formas de vigilancia y ataques en línea contra periodistas. El uso de Bots, Trolls e influenciadores digitales ha fortalecido el discurso público gubernamental y se han usado, además, para atacar y desacreditar al periodismo.

Esto ha resultado en un entorno mediático donde las voces opositoras encuentran dificultades para ser escuchadas. La combinación de Trolls, Bots e Influencers ha permitido al gobierno dominar las plataformas digitales, limitando el espacio para el debate y la crítica. Este tipo de cuentas se usan para amplificar mensajes de odio y que estos circulen con mayor impacto, también para minimizar críticas y promover narrativas favorables al presidente. Esto ha sido estudiado a profundidad, en otras realidades por Calvo y Aruguete (2020) y el caso salvadoreño se relaciona con ese estudio.

Este fenómeno de las redes sociales tiene un mínimo de dos aristas, fue menos explorado en estudios anteriores sobre el control informativo, en especial los que tienen que ver con Kirchner, Evo Morales, Chávez y Correa, puesto que las redes sociales digitales no eran tan usadas por estos mandatarios. Y lo segundo es que sí se relaciona con mandatarios más actuales, quienes sí han perpetuado ataques digitales contra periodistas; presidentes como Jair Bolsonaro, Gustavo Petro, Daniel Ortega y Javier Milei. Uno de los casos diferentes es el mexicano, puesto que sí hay desacreditaciones constantes del periodismo, pero estas fueron más en televisión a través de las mañaneras de Andrés Manuel (Tejero, 2024).

Estudios previos indican que la digitalización de los medios facilitaría una mayor democratización de la información, estas afirmaciones deben ser siempre contrastadas. Por ejemplo, en esta investigación se muestra que, en el caso salvadoreño, las redes sociales han sido instrumentalizadas para desacreditar al periodismo independiente y reforzar narrativas oficiales, lo que contradice la idea de que la digitalización siempre fortalece la transparencia.

De manera general, esta tesis aporta más conocimiento a los estudios de las relaciones entre poder político y periodismo y coincide en la mayoría de los estudios previos citados en el estado del arte específicamente en que Bukele estigmatiza y desacredita al periodismo crítico, ha reformado marcos regulatorios de los medios, ya sea desde leyes, Hacienda o el Ministerio de Trabajo, también ha cerrado cualquier acceso a información pública,

convirtiendo la información oficiosa en información reservada; el presidente Bukele ha cooptado medios estatales y ha creado otros con línea oficialista y finalmente tiene un énfasis en la comunicación directa. Todo lo anterior son características que se encuentran en diversos estudios de América Latina (Ávalos y Celecia, 2020; Castrelo, 2016; Cañizalez, 2016; Corvaglia, 2011; Curzio, 2021; De Diego, 2017; Estrada, 2021; Flores, et.al., 2021; Guerrero, 2017; Hurtado, 2019; Molina, 2010; Muñiz, 2021; Stornaiolo, 2019; Olivos, 2020; Panchana-Macay, Muñoz-Pico y Barrera, 2023; Ramírez, Alonzo y Ochoa, 2022; Reyna, Celecia y Ávalos, 2024 Stornaiolo, 2019).

4. El papel del periodismo y su definición en regímenes híbridos

Esta investigación deja una serie de lecciones en torno a la redefinición del papel del periodismo en regímenes híbridos. Este estudio muestra que en contextos donde el poder político erosiona las instituciones democráticas, el periodismo deja de operar como un mediador neutral para convertirse en un actor de resistencia. Tal es el caso del escenario salvadoreño bajo la presidencia de Nayib Bukele, donde múltiples periodistas y medios han asumido una postura abiertamente crítica frente a la concentración de poder, la opacidad institucional y la criminalización del trabajo periodístico.

Si bien esta función de resistencia resulta fundamental en defensa de los valores democráticos, también acarrea una serie de implicaciones negativas para el ejercicio periodístico. En primer lugar, se ve comprometida la legitimidad del periodismo como actor imparcial. El problema no es la definición conceptual de que el periodismo “no es oposición política”, el problema está en la percepción, pues el periodismo es percibido como tal. Cuando el periodismo pareciera que asume un rol opositor puede ser visto por la ciudadanía como parcial o militante, lo que podría erosionar su credibilidad y justificaría los ataques contra la prensa bajo la acusación de ser “activistas disfrazados”. Si el periodismo se percibe como parte de la oposición, pierde ese carácter de árbitro o mediador.

En segundo lugar, existe el riesgo de una instrumentalización del discurso periodístico, donde el objetivo de resistir al poder puede llevar a la pérdida de pluralismo, matices y rigor informativo. El monotema Nayib Bukele y todo lo que se relacione con su gobierno, se ha posicionado como el tema central de los medios digitales de investigación, esto coincide con un estudio previo de Ávalos (2020); cuando se adopta esta estrategia

monotemática, algunos medios podrían caer en la simplificación o exageración del conflicto político para obtener mayor visibilidad en un entorno altamente asimétrico.

Podrían dejar de lado matices, voces diversas o hechos que no encajen con una narrativa crítica y comprometer los principios de verdad y equilibrio de forma deliberada. Como advierte Schudson (2013), la autoridad moral del periodismo proviene de su independencia, no de su alineamiento político. La narrativa de resistencia puede desplazar la ética profesional y que, en su esfuerzo por resistir, caigan en dinámicas similares a las que cuestionan, perdiendo rigor informativo.

En tercer lugar, este posicionamiento crítico vuelve a los periodistas más vulnerables a la represión estatal, como lo demuestra el caso salvadoreño, donde se han documentado amenazas, hostigamiento judicial y vigilancia digital. Mouffe (2005) sostiene que cuando se cierra el espacio para el disenso institucionalizado, los actores sociales se ven forzados a confrontar directamente al poder, incluso a costa de su seguridad o autonomía.

Además, no se podrían ver claramente los límites entre activismo y periodismo. Esto recuerda la discusión sobre el “periodismo de trinchera”, al que se refiere Silvio Waisbord (2013) quien analiza cómo los medios se posicionan como actores políticos en democracias en crisis. Si bien esta modalidad puede ser ética y necesaria en contextos autoritarios, también abre interrogantes sobre la sostenibilidad del profesionalismo periodístico y su capacidad para mantener estándares éticos y metodológicos.

De forma involuntaria, el periodismo que resiste podría contribuir a la polarización, pues en su forma del decir y en el tono -algo que se puede ver a través del ACD- profundizaría la lógica “ellos contra nosotros” en tanto reproduce una lógica binaria. La exposición constante a discursos homogéneos refuerza la radicalización, reduciendo la posibilidad de deliberación democrática.

A esto se suma el auge del periodismo basado en filtraciones y la creciente recurrencia al uso de fuentes anónimas o voces en off, estrategias que responden a un entorno de alta represión y vigilancia. Aunque estos recursos son válidos y a menudo necesarios para proteger a las fuentes, también pueden comprometer la verificabilidad de la información.

Este tipo de prácticas, si no están suficientemente contextualizadas o sustentadas con evidencia adicional, pueden debilitar la solidez del trabajo periodístico y aumentar el escepticismo del público; en el caso salvadoreño, el único sustento que presenta el

periodismo es el nombre del medio, la trayectoria, el reconocimiento internacional o los premios ganados para justificar esas prácticas. Sin embargo, es necesario que se trabaje en una mejor carta de presentación para evitar que el uso reiterado de voces en off pueda generar una percepción de opacidad informativa o de falta de transparencia, lo que afecta la confianza en los medios críticos y ciertamente, ha sido explotado por el poder político para desacreditar su trabajo.

En resumen, aunque el periodismo crítico es esencial frente al autoritarismo, su transformación en actor de resistencia implica costos importantes. Reconocer estas tensiones no implica deslegitimar la resistencia periodística, sino comprenderla en toda su complejidad dentro de un ecosistema político cada vez más hostil.

5. Áreas de investigación a futuro

Tanto las limitaciones como los hallazgos de esta investigación pueden plantear algunas rutas de estudios futuros que podrían complementar esta investigación. El impacto en la percepción ciudadana podría ser un campo de estudio. Estudiar cómo la confrontación entre el periodismo y el poder político afecta la confianza del público en los medios de comunicación, en el periodismo y en las instituciones democráticas. Un análisis longitudinal permitiría evaluar cambios en la percepción ciudadana a lo largo del tiempo.

Otro campo de estudio puede ser el análisis cuantitativo del impacto de la retórica y los discursos. Se podrían hacer estudios con metodologías cuantitativas y análisis estadísticos para medir el grado de influencia que tiene en la opinión pública las dimensiones de la polémica: polarización, dicotomización y construcción del enemigo. Es decir que, una vez evaluadas esas categorías teóricas en el discurso, analizar qué tanta penetración tienen en las opiniones de las personas con respecto al periodismo y con respecto al poder político.

Los estudios sobre cómo funcionan los medios estatales y de propiedad gubernamental serían un campo de análisis muy necesario para comprender las rutinas propias de dichos medios, las relaciones de las personas periodistas con su entorno y las dinámicas de propiedad y financiamiento. En general, poner en el centro del debate si en realidad se tratan de medios de comunicación periodísticos o solamente una herramienta más de la propaganda gubernamental. Este tipo de estudios presentan una alta complejidad

debido al secretismo con el que se manejan estos medios, la falta de documentación pública y las posibles autocensuras que pueden experimentar sus trabajadores.

Parte de los hallazgos de esta investigación demostraron que las redes sociales y el discurso anti-prensa de Bukele generó un entorno donde los medios digitales de investigación son vistos como actores políticos de oposición, como enemigos y como mentirosos, eso podría afectar la confianza del ciudadano y del lector con respecto a cualquier información que sea crítica del poder. En este sentido, futuras investigaciones podrían explorar cómo la deslegitimación del periodismo afecta la toma de decisiones de los ciudadanos en casos concretos como en momentos electorales.

Estudios que amplíen el marco teórico-metodológico a más actores podrían ser pertinentes. Como se mencionó en las limitaciones, se dejaron fuera otros tipos de medios como la radio y la televisión, pero también se dejaron fuera otros actores políticos como los diputados, los secretarios, alcaldes y otros agentes de la opinión pública como youtubers, influenciadores y creadores de contenido. Se propone realizar investigaciones separadas que relacionen a estos actores con el periodismo y, al final, establecer comparaciones para comprender de manera más amplia el problema; analizar continuidades, diferencias, virulencia, violencia, entre otros elementos. Esto se justifica en que, en el entorno de los discursos públicos, las interacciones son amplias, variadas e intervienen más factores y actores.

Finalmente, un estudio que podría ser factible es el de la violencia no directa hacia periodistas. Muchos de los estudios se basan en comprender y visibilizar la violencia declarada, física, directa hacia periodistas como los asesinatos, los encarcelamientos, el exilio o la censura. Proponer un marco teórico sobre violencias menos visibles, para comprender otras realidades diferentes a la mexicana, nicaragüense o venezolana, y establecer en qué medida esa violencia de contención, como se afirma en esta tesis, podría ser tan perjudicial como la violencia directa, pero más efectiva para resguardar la imagen del poder político.

6. Marcos de acción y recomendaciones para periodistas

Los hallazgos de esta investigación ofrecen una serie de aplicaciones prácticas para periodistas salvadoreños y de otros contextos autoritarios. La sistematización de los patrones discursivos utilizados por el presidente Nayib Bukele permite identificar de manera más

precisa las estrategias de deslegitimación que suelen emplearse para socavar la credibilidad del periodismo. Reconocer estas tácticas no solo fortalece la capacidad de respuesta del gremio, sino que también permite construir narrativas alternativas más sólidas frente al discurso hegemónico.

Con este análisis sobre la confrontación sistemática entre periodismo profesional y poder político se pueden diseñar protocolos de protección institucional, psicológica y legal para otros profesionales que trabajan en contextos hostiles similares. Además, esta tesis aporta herramientas teóricas y metodológicas para comprender cómo los liderazgos populistas configuran formas de control simbólico. En ese sentido, puede ser útil para académicos, defensores de la libertad de expresión y profesores de periodismo, que busquen comprender el vínculo entre discurso político y deterioro de las condiciones para el ejercicio del periodismo libre.

Seguir fortaleciendo la autonomía periodística a través de un mejor modelo administrativo que les permita no depender de un solo sistema de financiamiento. Durante la finalización de esta tesis USAID fue desmontado por la administración Trump (año 2025). Esta organización proporcionaba financiamiento para distintos proyectos y áreas sociales, entre ellas el periodismo independiente de investigación, por lo que se quedaron sin esa posibilidad de ingresos. La diversificación de fuentes financieras y la creación de alianzas con otros tipos de organismos internacionales puede contribuir a garantizar la autonomía que tanto desean estos medios.

En esta investigación se percibió un grado de polarización en el gremio y la falta de confianza en las asociaciones de periodistas. Los hallazgos refuerzan la necesidad de estructuras gremiales cohesionadas, capaces de responder colectivamente ante campañas de desprestigio y amenazas coordinadas. Se propone que el trabajo colaborativo y redes de apoyo entre las distintas redacciones es sustancial para salir adelante. Ante la presión política y gubernamental, el trabajo en red entre medios de comunicación y entre medios y otras organizaciones como las enfocadas en derechos humanos puede proporcionar respaldo y visibilidad a investigaciones periodísticas que de otro modo podrían ser censuradas o ignoradas.

También se propone la construcción de alianzas con la academia. La vinculación con universidades y centros de investigación puede fortalecer la producción de periodismo

basado en evidencia, fomentar el acceso a datos y crear redes de análisis que respalden la labor periodística con rigor metodológico. La combinación del análisis cualitativo con herramientas de análisis de datos y redes sociales puede ampliar la capacidad de los periodistas para investigar y presentar información con mayor impacto.

Además, se pueden crear alianzas para el fomento de la alfabetización mediática en la ciudadanía. Los periodistas junto con la academia pueden contribuir a fortalecer el pensamiento crítico de la audiencia, promoviendo el consumo de información verificada y educando sobre la importancia de la prensa libre en la democracia.

Los periodistas salvadoreños han mostrado habilidades en cuanto a las estrategias de seguridad digital y física, se recomienda seguir fortaleciendo esta área dado el entorno hostil en el que operan la mayoría de los periodistas de investigación. Incluso se propone que se organicen foros gremiales para compartir las habilidades y estrategias que se implementan en cada medio.

Se pueden desarrollar narrativas alternativas. Frente a la estigmatización del periodismo crítico, es clave que los periodistas exploren nuevas formas de contar historias y conectar con el público. Esto podría incluir el uso de formatos multimedia, narrativas interactivas y estrategias de *storytelling* más cercanas a la ciudadanía. Más allá de la simple difusión de noticias, los periodistas pueden aprovechar y encontrar otras maneras para fortalecer la interacción con la audiencia en redes sociales. Además, fortalecer las estrategias de verificación y desarrollar métodos alternativos para garantizar la credibilidad de sus investigaciones.

Las tensiones personales entre periodistas y Nayib Bukele en redes como X fomenta más la polarización. Los periodistas deberían evaluar cuándo sí es adecuado o no contestar las provocaciones de los políticos que solo intentan fomentar respuestas emocionales para desviar la atención de los temas importantes. Por lo que se recomienda limitar las respuestas a provocaciones vacías. Si un político lanza una crítica sin sustancia, en lugar de contestar directamente, se puede retomar la información clave con hechos y contexto. Tomar en cuenta que la realidad de las redes sociales no es la única realidad y que muchos de los debates pueden ser fomentados por bots.

Es importante que los periodistas busquen y fomenten aliados digitales y que la conversación sobre periodismo no sea solo monopolio de los periodistas, involucrar a las

audiencias y a sectores específicos puede permitir que la comunidad amplifique el trabajo periodístico evitando que la discusión quede centrada en el periodista y el político, o en los análisis que hacen los periodistas sobre la política salvadoreña. El objetivo es crear comunidad, fuera del mismo gremio, sin caer en confrontaciones estériles que solo favorecen la polarización.

Finalmente, la constante presión y ataques a periodistas pueden tener un impacto en su salud mental y emocional. Es fundamental que las asociaciones como la APES, promuevan espacios de apoyo psicológico y capacitación en manejo del estrés y resiliencia dentro de las redacciones.

Esta investigación no solo aporta un análisis sobre las tensiones entre el periodismo y el poder político en El Salvador, sino que también ofrece un marco de acción para que los periodistas fortalezcan sus estrategias de trabajo en contextos desafiantes. Aplicar estas recomendaciones puede contribuir a un periodismo más robusto y resiliente frente a los retos actuales.

Bibliografía

- Abuín-Vences, N., Cuesta-Cambra, U., Niño-González, J., y Bengochea-González, C. (2022). Hate speech analysis as a function of ideology: Emotional and cognitive effects. *Comunicar*
<https://www.revistacomunicar.com/ojs/index.php/comunicar/article/view/C71-2022-03>.
- Acción Ciudadana. (2021). *¿IAIP en favor del ciudadano?* San Salvador: Observatorio para el Fortalecimiento Institucional.
- Aguilar, J. (2016). El rol del ejercicio en la seguridad interna en El Salvador: lo excepcional convertido en permanente . En L. Argueta, *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte* (pp. 61-84). San Salvador: Fundación Heinrich Böll México, Centroamérica y El Caribe .
- Aguilar, P., Glozman, M., Grondona, A., y Haidar, V. (2014). ¿Qué es un corpus? *Revista de la Carrera de Sociología*.
- Alaniz, M., y Bruera, R. (2020). Gobiernos progresistas en América Latina: agendas políticas y de comunicación. *Index. comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, (pp. 55-81).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7549645>
- Albarrán de Alba, G. (2007). Estado de la Libertad de Expresión. En B. Díaz, *Medios de Comunicación. El escenario iberoamericano* (pp. 229-235). Madrid: Ariel.
- Alcántara, M. (2010). Calidad de la democracia y retos de la política en América Latina. En I. Vivero Ávila, *Democracia y reformas políticas en México y América Latina* (pp. 17-47). Ciudad de México: Porrúa.
- Alesina, A., y Dollar, D. (2000). Who gives foreign aid to whom and why? *Journal of economic growth*, (pp. 33-63).
- Alvarado, N. (2005). Populismo, Democracia y Política Social en Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, (pp. 305-331).
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504403.pdf>
- Amado, A. (2010). La sociedad en la prensa. Relaciones de la prensa con la prensa. En A. Amado, *Prensa y comunicación. Relaciones informativas responsables* (pp. 127-168). Buenos Aires: La Crujía.
- Amado, A. (2017). Los periodistas latinoamericanos en el siglo XXI: más allá del debate de la posverdad. *Contratexto*, (pp. 17-38).
- Amaral, I., y Simões, R. (2022). Online abuse against women: towards an evidence-based approach. En D. M. covid-19.
- Amnistía Internacional. (2023). *El Salvador: A un año del régimen de excepción, las autoridades cometen violaciones de derechos humanos de forma sistemática*.
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/el-salvador-a-un-ano-del-regimen-de-excepcion-las-autoridades-cometen-violaciones-derechos-humanos-de-forma-sistemica/>.
- Amossy, R. (2010). *La présentation de soi: Ethos et identité verbale*. París: PUF.
- Amossy, R. (2016). Por una retórica del dissensus: las funciones de la polémica. En A. Montero, *El discurso polémico: disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Amossy, R. (2017). *Apología de la polémica*. Buenos Aires: Prometeo.

- Amossy, R. (2017). El pathos o el rol de las emociones en la argumentación. En M. Pereira, *En torno al análisis de los discursos* (pp. 110-123).
- Anderson, D., y Benjaminson, P. (1976). *Investigative reporting*. Indiana University Press.
- Andino, L., y Urtecho, Ó. (2021). Amenazas, obstáculos y estado del periodismo de investigación en Honduras durante 2018 y 2019. *MLS Communication Journal*,. <https://www.mlsjournals.com/MLS-Communication-Journal/article/view/732>
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Apple. (23 de noviembre de 2021). ALERT: State-sponsored attackers may be targeting your iPhone. *threat-notifications@apple.com*. [correo electrónico].
- Arenas, N. (2010). La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia. *Nueva Sociedad*, (pp.76-93). <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2010/no229/6.pdf>
- Arendt, H. (2002). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arriola, J. (2009). Populismo latinoamericano: El caso de Daniel Ortega en Nicaragua. *Letras Internacionales*. <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/1800>
- Arroyave, J., y Garcés, M. (2023). Cambios en el periodismo y su impacto en la autonomía profesional: Evidencia del estudio The Worlds of Journalism en siete países de América Latina. *Cuadernos.info*, (pp. 318-340). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-367X2023000100318&script=sci_arttext
- Article 19. (2019). *ARTICLE 19 presenta el informe especial “Protocolo de la Impunidad en Delitos contra Periodistas”*. <https://articulo19.org/informeimpunidad/>.
- Aruguete, N. (2023). Consensos y disputas en redes sociales. En A. Ramos, *Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina* (pp. 129-138). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría Legal y Técnica.
- Aruguete, N. y Zunino, E. (2013). Diario Clarín y sus fuentes de información. Un estudio de caso. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (pp. 15-31).
- Austin, J. (1981). *Como hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Ávalos, A. (2021). Un acercamiento a los actores principales retratados en la prensa digital salvadoreña durante los primeros 100 días de gobierno de Nayib Bukele. En J. Hidalgo, S. De León Vázquez, et. al., *Transformaciones mediáticas y comunicacionales en la era posdigital* (pp. 67-91). Ría Editorial.
- Ávalos, A. (2023). El periodismo salvadoreño de posguerra: Auge y consolidación de la prensa digital. *Virtualis*, (pp. 28-54).
- Ávalos, A. (2024). La reelección de Nayib Bukele: un análisis desde el discurso de la prensa y el concepto de polémica. *Revista Panamericana De Comunicación*, 6(2). <https://doi.org/10.21555/rpc.v6i2.3292>
- Ávalos, A., y Celecia, C. (2020). El discurso oficial mexicano sobre la migración: Un análisis de las “mañaneras” de AMLO. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, (pp. 99-118).
- Azevedo, F. A. (2006). Mídia e democracia no Brasil: relações entre o sistema de mídia e o sistema político. *Opinião Pública*, 12, (pp. 88-113).
- Azzimonti, M., y Fernandes, M. (2023). Social media networks, fake news, and polarization. *European Journal of Political Economy*, <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2022.102256>.

- Bakshy, E., Messing, S., y Adamic, L. (2015). Exposure to ideologically diverse news and opinion on Facebook. *Science*, (pp. 1130-1132).
- Baldoni, M. (2012). La Disputa Entre Periodismo Independiente y Periodismo Militante: Apuntes Para Analizar las Tensiones en la ética Periodística en la Argentina Contemporánea. *Quórum Académico*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199025>.
- Barberá, P. (2015). How Social Media Reduces Mass Political Polarization. Evidence from Germany, Spain, and the U.S. *Job Market Paper, New York University*, (pp. 1-46).
- Beam, R., Weaver, D., y Brownlee, B. (2009). Changes in professionalism of US journalists in the turbulent twenty-first century. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, (pp. 277-298).
- Beaudoux, V., D'Adamo, O., y Slavinsky, G. (2005). *Comunicación política y campañas electorales. Estrategias en elecciones presidenciales*. Barcelona: Gedisa.
- Beauvais, C. (2022). Fake news: Why do we believe it? *Joint bone spine*.
- Becerra, M. (2014). Medios de Comunicación: América Latina a contramano. *Nueva Sociedad*, (pp. 61-74).
- Benesch, S. (2014). Defining and diminishing hate speech. En P. Grant, (Ed) *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples* (pp. 18-25). <https://minorityrights.org/wp-content/uploads/old-site-downloads/mrg-state-of-the-worlds-minorities-2014.pdf>.
- Benítez, B., y Olivares, G. (1 de junio de 2021). ¿Qué información oculta el gobierno Bukele? *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2021/06/01/que-informacion-oculta-el-gobierno-bukele/>.
- Bergmann, E. (2022). Populism and the politics of misinformation. En M. Williams, *Cultures of populism. Institutions, Practices and Resistance* (pp. 30-42). London: Routledge.
- Bermeo, N. (2016). *On democratic backsliding*. *Journal of Democracy*, 27(1), (pp. 5–19). <https://doi.org/10.1353/jod.2016.0012>
- BizBerger, A., y Goldstein, A. (2014). Gobiernos progresistas y medios de comunicación privados: debates y reflexiones. *Observatorio Latinoamericano*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/38121>
- Bobbio, N. (1984). La crisis de la democracia y la lección de los clásicos. En R. Porras, *Teoría Sociológica* (pp. 575-584). Universidad Nacional Francisco Villarreal.
- Borrat, H. (1989). El periódico como actor político. Propuestas para el análisis del periódico independiente de información general. Barcelona: Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bourdieu, P. (1990). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas dichas* (pp. 127-142). Buenos Aires: Gedisa.
- Brühl, T. (2006). Public-private partnerships: Unlike partners? Assessing new forms of regulation. *Globalization*, (pp. 159-177).
- Brun, É., Rodríguez, C., y Rico, J. (2022). ¿Y América Latina? Una propuesta analítica sobre populismo y política exterior. *Revista de ciencia política (Santiago), (AHEAD)*. <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/2022nahead/0718-090X-revcipol-S0718-090X2022005000105.pdf>
- Calvo, E., y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*.

- Campos Freire, F. (2007). Los principales grupos mundiales de medios de comunicación siguen siendo negocios de familia. *Zer: Journal of Communication Studies/Revista de Estudios de Comunicación/Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 12(22).
- Cantarero, M. A. (2003). Movimientos de periodistas en Centroamérica: entre desconfianzas, debilidades y esperanzas. *Revista Latina de Comunicación Social*.
- Cañizález, A. (2017). El presidente en cadena. La comunicación presidencial directa en América Latina. En *Innovación, tecnología e información. El nuevo paisaje de la comunicación* (pp. 111-122). Caracas.
- Cañizález, A. (2018). Periodismo y poder en la Revolución Bolivariana (1999-2001). *Quórum Académico*, (pp. 93-107).
<https://www.redalyc.org/journal/1990/199060359006/html/>
- Cañizález, A. (2018). Venezuela bajo el autoritarismo comunicacional de Maduro. En A. Cañizález, y G. Carrasco, *El periodismo en Venezuela, los años duros* (pp. 17-46). Caracas: abediciones.
- Cañizález, A. (2019). Pensar en medio de la tormenta La investigación y reflexión en Comunicación Política en Venezuela (2000-2018). *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, (pp. 88-99).
- Cañizález, A. (2020). Poder y medios de comunicación: Entre la democratización y el autoritarismo: La sinuosa historia venezolana. *Agenda Política*, (pp. 74–106).
- Cañizález, A., y Millán, V. (2016). Análisis del discurso periodístico en Venezuela a propósito de presuntas violaciones a los derechos humanos durante las protestas de 2014. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, (pp. 192-205).
https://gumiteca.org/PDF/COM2016175_193-204.pdf
- Carbó, T. (2001). El cuerpo herido o la contitución del corpus en análisis de discurso. . *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, (pp. 17-47).
- Carbó, T. (2002). Investigador y objeto: una extrahalda intimidad. *Iztapalapa*, (pp. 15-32).
- Carlón, M. (2020). *Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada*. San Luis: NEU.
- Carothers, T. (2002). The End of the Transition Paradigm . *Journal of Democracy* , (pp. 5-21).
- Carrasco, G. (2020). El periodismo en Venezuela en un quinquenio de retroceso de la libertad de expresión: 2015 a 2019. *Temas de Comunicación*.
<https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temas/article/view/4738>
- Casa, M. (2024). Milei en Argentina: la libertad avanza y el populismo se renueva. *El Outsider*, (pp. 41-59) .
<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/eloutsider/article/view/3246>
- Casero-Ripollés, A. (2008). Modelos de relación entre periodistas y políticos: La perspectiva de la negociación constante. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (pp. 111-128).
- Castrelo, V. (2016). Transformaciones recientes en la relación prensa-gobierno en Latinoamérica: un estado de la cuestión. *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Cavia, G. (2017). Políticos y periodistas: las relaciones personales del poder. En G. González, *Comunicación política, periodistas, políticos y la opinión pública. Definiciones, conceptos e investigación de campo*. La Plata: EPC de Periodismo y Comunicación.
- Chacón, Á. (13 de diciembre de 2016). La autodeterminación informativa como un mecanismo de protección a la información, que garantiza el derecho constitucional a

- la intimidad. *Tesis de Maestría en Estudios Judiciales*. Santa Tecla, La Libertad, El Salvador: Universidad Católica de El Salvador, Universidad Dr. José Matías Delgado y Escuela Superior de Economía y Negocios.
- Charadeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad*, (pp. 253-279).
- Charadeau, P. (2004). La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual. *Revista Signos*, (pp. 23-39).
- Charadeau, P. (2005). Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto. En A. Molero de Cabeza, F. L, y Vieira, *Estudios del discurso en Venezuela. Teoría y método* (pp. 51-70). FONACIT, FUNDACITE-Zulia.
- Chavero, P. (2018). Mediatización de la política en los nuevos gobiernos latinoamericanos: de la confrontación a la reconciliación. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, (pp. 119-128).
- CIDH. (2017). *Medida Cautelar No. 678-17. Periodistas de la “Revista Factum” respecto de El Salvador*. Washington D.C: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2017/43-17MC678-17-ES.pdf>.
- CIDH. (2021). *Medidas cautelares No. 1051-20 34 Miembros identificados del Periódico Digital El Faro respecto de El Salvador*. http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2021/res_12-2021_mc-1051-20_es.pdf.
- Código Procesal Penal de El Salvador. (2022). *Capítulo X. Evidencia Digital Artículo 259*. San Salvador.
- Colalongo, R., y Rivas, J. (2022). Populismo y democracia en América Latina. Los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020). *Desafíos*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-40352022000200030&script=sci_arttext
- Colussi, J., Gómez, F., y Bayarri, G. (2023). Estrategias discursivas en los lives de Bolsonaro: entre la desintermediación, el populismo digital y la desinformación. *Journal of Communication*, (pp. 192-214). <https://revistas-fonseca.com/index.php/2172-9077/article/view/312/302>
- Comisión Especial para la Investigación de Acoso a Periodistas. (2020). *Informe solicitado por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para la investigación de acoso por parte del Estado a personas periodistas*. San Salvador: Asamblea Legislativa.
- Consejo de Ministros. (2019). *Decreto N° 1 Consejo de Ministros, 02 de junio de 2019*. San Salvador: Reglamento de la Ley Principal. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/320244/download>
- Consejo Rector de la Fundación Gabo. (2020). *Carta abierta y urgente al Relator Especial para la Libertad de Expresión*. <https://fundaciongabo.org/es/noticias/articulo/carta-abierta-y-urgente-al-relator-especial-para-la-libertad-de-expresion>.
- Constitución de El Salvador. (1983). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_la_republica_del_salvador_1983.pdf.
- Córdova, A., y Selignson, M. (2010). Choques económicos y vulnerabilidades democráticas en América Latina y el Caribe. *Política y sociedad latinoamericana*, (pp. 1-35).
- Correa-Cabrera, G., Núñez, L., y Ludwig, H. (2021). Assessing the International Influence of Private Philanthropy: The Case of Open Society Foundations. *Global Studies Quarterly*.

- Cortés, G. (2001). Nicaragua: de la "denunciología" al periodismo de investigación. *Razón y Palabra*.
- Corvaglia, J. (2011). Cobertura electoral en Argentina: relaciones entre periodistas y políticos. *Cuadernos de Información*, (pp. 57-68).
- Creswell, J., y Clark, V. (2011). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. Los Ángeles: SAGE.
- Cristancho, A. (2019). «Estados débiles y élites mediáticas fuertes: una amenaza a la pluralidad y la diversidad en El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala. En M. Chaparro Escudero, V. Gabilondo, y L. Espinar Medina, *Transparencia mediática, oligopolios y democracia ¿Quién nos cuenta el cuento? Indicadores de rentabilidad social y políticas en radio y televisión: América Latina y Europa Mediterránea* (pp. 155-166). Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Cristancho, A., y Ricardo. (2014). El Salvador: sistema de medios y calidad de la democracia. En R. Pérez, *Comunicación, información y poder en El Salvador: claves para la democratización* (pp. 23-44). San Salvador: Fundación Comunicándonos.
- CSJ. (2021). *Eligen a nuevos Magistrados Propietarios de la CSJ para el período 2021-2030*. Corte Suprema de Justicia: <https://www.csj.gob.sv/eligen-a-nuevos-magistrados-propietarios-de-la-csj-para-el-periodo-2021-2030/>
- Cuellar, L., y Chaher, S. (2020). *Ser periodista en Twitter. Violencia de genero digital en América Latina*. Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.
- Curzio, L. (2021). La mañanera como medio de comunicación política. En J. Juárez, *Ensayos sobre comunicación gubernamental en la Cuarta Transformación: ¿cambio o continuidad?*. (pp. 21-27). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dada, C. (24 de 09 de 2020). Cadena Nacional 24 de septiembre del 2020. *Cadena Nacional del presidente Nayib Bukele*. San Salvador. YouTube [Video citado] <https://www.youtube.com/watch?v=ljD5H3z2mnc&t=2456s>
- Dader, J. L. (1998). La 'mediocracia' o democracia centrada en los medios. En J. Dader, *Tratado de Comunicación Política*. Madrid: CERSA.
- Dader, J. L. (1998). Sistemas de comunicación política y valores democráticos. Estudio comparativo de la investigación en comunicación política. En J. Dader, *Tratado de comunicación política* (pp. 64-78). Madrid: CERSA.
- Dascal, M. (2008). Dichotomies and types of debates. En F. Van Emmeren, Y B. Garssen, *Controversy and Confrontation. Relating controversy analysis with argumentation theory* (pp. 27-49). Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- de Arnoux, E. (2009). *Análisis del disucruso. Modos de Abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos .
- de Diego, J. (2017). La prensa de confrontación en la Argentina del primer kirchnerismo (2003-2007). Gramáticas coyunturales y gramáticas político-ideológicas. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, (pp. 305-333).
- De Moraes, D., Ramonet, I., y Srrano, P. (2013). *Medios, poder y contrapoder: de la concentración monopólica a la democratización de la información*. Buenos Aires: Biblos.
- de la Torre, C. (2008). Medios, representación y calidad de la democracia en América Latina. *Debates en Sociología*, (pp. 31-47).

- de León, S. (2018). Una mirada a las rutinas no convencionales de producción periodística en México. En M. (. Hernández, *Estudios sobre periodismo en México. Despegue e institucionalización* (pp. 149-170). Universidad de Guadalajara.
- de León, S., y de la Torre, R. (2021). Desarrollo mediático. Una aproximación conceptual crítica. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (pp. 137-156).
- del Palacio, C. (2015). *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- del Palacio, C. (2023). *Periodismo de frontera en América Latina. Violencias y desigualdades múltiples*. Alemania: CALAS .
- del Pino Díaz, D. (2024). Javier Milei y el populismo empresarial en Argentina: “el empresario exitoso es un benefactor social”. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (pp. 1-21). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9737794>
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (1994). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. California: SAGE.
- Deuze, M. (2005). What is journalism? Professional identity and ideology of journalists reconsidered. *Journalism*, (pp. 442–464).
- Di Paolo, B. (2022). Medios y política: debates teóricos y periodismo argentino. De las mutaciones de la ley a los discursos odiantes. *Question/Cuestión*, 3(73).
- Diamond, L. (2002). Thinking about Hybrid Regimes. *Journal of Democracy*, (pp.21-35) 0.
- Díaz, B. (2007). *Medios de comunicación. El escenario iberoamericano*. Barcelona: Ariel.
- Díaz, J., Ulloa, C., y Mora, S. (2022). Aproximaciones al populismo en Daniel Ortega, Rafael Correa y Nayib Bukele. *Revista Rupturas*.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24662022000100048&script=sci_arttext&tlng=en
- Díaz-Nosty, B. (2015). Medio siglo de agresiones a periodistas. Síntesis estadística de asesinatos y desapariciones en América Latina (1970-2015). *Contratexto*.
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/592>
- Domingo, D. (2004). Rutinas profesionales y valores en las redacciones de medios digitales catalanes: periodismo digital en contextos reale. *II Congreso Online del Observatorio de la Cibersociedad*, (pp.1-16).
- Dreher, A., Sturm, J., y Vreeland, J. (2009). Development aid and international politics: Does membership on the UN Security Council influence World Bank decisions? *Journal of development economics*, 1(88), (pp. 1-18).
- Echeverría, M., González, R., y Reyna, V. (2022). Bringing History back into Media Systems Theory. Multiple Modernities and Institutional Legacies in Latin America. *The International Journal of Press/Politics*,
<https://sage.uam.elogim.com/doi/full/10.1177/19401612221141315#bibr4-19401612221141315>.
- Echeverría, M., y Rodríguez Cano, C. (2023). ¿La alfabetización digital activa la incredulidad en noticias falsas? Eficacia de las actitudes y estrategias contra la desinformación en México. *Revista de Comunicación*,
<http://dx.doi.org/10.26441/rc22.2-2023-3246>.
- Edy, J., y Snidow, S. (2011). Making News Necessary: How Journalism Resists Alternative Media's Challenge . *Journal of Communication* , (pp. 816–834).
- Ephratt, M. (2008). The functions of silence. *Journal of Pragmatics*, (pp. 1909-1938).
- Esberg, J. (2020). Todos los trols del presidente: luchas reales y falsas en Twitter en El Salvador. *International Crisis Group*, <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america->

[caribbean/central-america/el-salvador/all-presidents-trolls-real-and-fake-twitter-fights-el-salvador+](#).

- Estrada, L. (2021). Las conferencias de prensa diarias del presidente Andrés Manuel López Obrador. En J. Juárez, *Ensayos sobre comunicación gubernamental en la Cuarta Transformación: ¿cambio o continuidad?* (pp. 35-42). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso y Sociedad*, (pp. 170-185).
- Fernández, M., y De Diego, J. (2019). Un devenir populista: comunicación política y mediatización en el kirchnerismo. *deSignis*, 271-282.
- Ferree, M. (2005). *Soft Repression: Ridicule, Stigma, and Silencing in Gender-Based Movements*. En C. Davenport, H. Johnston y C. Mueller (Eds.), *Repression and Mobilization* (pp. 138–155). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Festinger, L. (1957). *Theory of Cognitive Dissonance*. Stanford University Press.
- Flick, U. (2007). *El diseño de la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores, R., Andrade, P., Ávalos, A., y Torio, M. (2021). The populist trinity of communication, ideology, and strategy: A proposal to enhance the analysis of populist discourses. *Latin American Policy*, <https://doi.org/10.1111/lamp.12220>.
- Floridi, L. (2015). *The Onlife Manifesto. Being Human in a Hyperconnected Era*. United Kingdom: Springer .
- Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1991). Governmentality. En G. Burchell, C. Gordon, y P. Miller, *The Foucault effect: Studies in Governmentality*. (pp. 87-104). University of Chicago Press.
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Fox, E., y Schmucler, H. (1982). *Comuniación y democracia en América Latina* . Lima: CLACSO.
- Freedom House. (2007). *Freedom of the Press 2007*. <https://freedomhouse.org/sites/default/files/FOTP%202007%20Full%20Report.pdf>: ROWMAN & LITTLEFIELD PUBLISHERS.
- Freedom House. (2021). *Freedom House un the World 2021*. El Salvador: <https://freedomhouse.org/country/el-salvador/freedom-world/2021#CL>
- Ganzach, Y., y Schul, Y. (2021). Partisan ideological attitudes: Liberals are tolerant; the intelligent are intolerant. *Personality and Social Psychology*, (pp. 1551-1566) <https://doi.org/10.1037/pspi0000324>
- Garciamarín, H. (2018). Populismo en el siglo XXI: un análisis comparado entre Asia y América Latina (Tailandia, Corea del Sur, Venezuela y Bolivia). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. <https://revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/58980>
- Gavarrete, J. (23 de 11 de 2021). Apple envía alerta de espionaje patrocinado por el Estado a 12 miembros de El Faro. *El Faro*. https://elfaro.net/es/202111/el_salvador/25861/Apple-env%C3%ADa-alerta-de-espionaje-patrocinado-por-el-Estado-a-12-miembros-de-El-Faro.htm.
- Gearhart, S., y Cho, J. (2020). Mapping the History of Journalism & Mass Communication Educator: 30 Years of Publication (1990-2019). *Journalism & Mass Communication Educator*, (pp. 375-391). [doi:https://doi.org/10.1177/1077695820926084](https://doi.org/10.1177/1077695820926084)

- González, R. (2017). Entre la espada y la pared: violencia y publicidad oficial como obstáculos para la modernización del periodismo mexicano. *Argumentos*, (pp.159-174).
- González, R, y Echeverría, M. (2022). What is Professional Journalism? Conceptual Integration and Empirical Refinement. *Journalism Practice*, <https://doi.org/10.1080/17512786.2022.2098521>.
- Gramajo, S. (2021). Medios y políticos en Guatemala: una apuesta por la captura del Estado. *Derecho a la comunicación en América Latina*. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:YP619sTtpakJ:scholar.google.com/+periodismo+de+investigaci%C3%B3n+en+Guatemala&hl=es&as_sdt=0,5
- Guerrero, M. (2017). ¿Por que definir como "liberal capturado" el modelo de sistemas mediáticos en América Latina. *Infoamérica*, (pp. 97-128).
- Hallin, D. C., y Mancini, P. (2004). *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hamada, B. (2022). Determinants of Journalists' Autonomy and Safety: Evidence from the Worlds of Journalism Study. *Journalism Practice*, (pp. 1715-1735).
- Hameleers, M. (2020). Populist disinformation: Exploring intersections between online populism and disinformation in the US and the Netherlands. *Politics and Governance*, (pp. 146-157).
- Hanitzsch, T., y Örnebring, H. (2020). Professionalism, Professional Identity, and Journalistic Roles. En K. Wahl-Jorgensen, & T. Hanitzsch, *The Handbook of Journalism Studies* (pp. 105-122). New York: Routledge.
- Hansen, D., Shneiderman, B., y Smith, M. (2010). *Analyzing social media networks with NodeXL: Insights from a connected world*. Burlington MA: Morgan Kaufmann.
- Harlow, S. (2022). A New People's Press? Understanding Digital-Native News Sites in Latin America as Alternative Media. *Digital Journalism*, (pp. 1322-1341).
- Harlow, S., Wallace, R., y Cueva, L. (2022). Digital (In)Security in Latin America: The Dimensions of Social Media Violence against the Press and Journalists' Coping Strategies. *Digital Journalism*.
- Hawkins, K. (2018). *The ideational approach to populism: Concept, theory, and analysis*. Routledge.
- Hellmueller, L., y Mellado, C. (2015). Professional roles and news construction: a media sociology conceptualization of journalists' role conception and performance. *Communication & Society*, <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/39265/1/20150702083014.pdf>.
- Herrera, E. (2012). El polémico ataque personal polémico. Un estudio de la funcionalidad retórica del argumento ad hominem en un texto periodístico inserto en la polémica generada por la ley de matrimonio igualitario. *V Congreso Internacional de Letras*, (pp. 1610-1618).
- Hjarvard, S. (2008). The Mediatization of Society. A Theory of the Media as Agents of Social and Cultural Change. *Nordicom Review*, (pp. 105-134).
- Humanes, M., y Roses, S. (2018). Journalistic role performance in the Spanish national press. *International journal of communication*, (pp. 1032-1053).
- Hurtado, A. (2019). De la confianza al conflicto. Las relaciones entre políticos y periodistas. *Temas y problemas de comunicación*, (pp. 31-39).

- Inverval. (2013). *Documento: Préstamo de \$70 mil dólares de Inverval a Starlight*. <https://www.yumpu.com/es/document/read/62820292/prestamo-de-70-mil-entregado-por-inverval-a-starlight>
- Inverval. (2013). *Documento: Préstamo hecho por Interval a Nayib Bukele en concepto de \$320 mil dólares*. <https://www.yumpu.com/es/document/read/62820282/prestamo-de-320-mil-hecho-por-inverval-a-nayib-bukele>
- Islas, O., Gutiérrez, F., y Arribas, A. (2018). El difícil e indispensable ejercicio del periodismo en América Latina. *Sociedad Latina de Comunicación Social*, (pp. 131-152).
- IUDOP. (2019). *Evaluación de Gobierno – 100 días – Nayib Bukele*. Antiguo Cuscatlán: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Boletin-100NB_final.pdf.pdf
- IUDOP. (2021). *La población salvadoreña evalúa el segundo año de Gobierno del presidente Nayib Bukele*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Boletin-de-Eva.-de-Gobierno-del-2do-ano-de-NB.pdf>
- Jacks, W., y Adler, J. (2015). A proposed typology of online hate crime. *Open Access Journal of Forensic Psychology*, (pp. 64-89).
- Jankowski, N., y Jensen, K. (1991). *A Handbook of Qualitative Methodologies for Mass Communication Research*. London: Routledge.
- Jumique Castillo, A. (2019). Los políticos y medios en Guatemala, una relación Quid Pro Quo. *Persona & Sociedad*, (pp. 56-85).
- Jurado del Premio Cabot. (2020). *El urado del Premio Cabot condena la escala de ataques con El Faro y Carlos Dada*. New York: Columbia Journalism School. <https://journalism.columbia.edu/maria-moors-cabot-prize-jury-condemns-escalation-attacks-el-faro-and-carlos-dada-el-jurado-del>
- Karlekar, K., y Becker, L. (2014). *By the numbers: Tracing the statistical correlation between press freedom and democracy*. Washington, DC: The Center for International Media Assistance (CIMA).
- Kitzberger, P. (2009). Las relaciones gobierno-prensa y el giro político en América Latina. *POSTData*, (pp. 157-181).
- Klein, D. (2001). El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática. *Razón y Palabra*.
- Koch, D.-J., Dreher, A., Nunnenkamp, P., y Thiele, R. (2009). Keeping a Low Profile: What Determines the Allocation of Aid by Non-Governmental Organizations? *World Development*, (pp. 902-918).
- Kovach, B., y Rosentiel, T. (2012). ¿Para qué sirve el periodismo? En B. Kovach, y T. Rosentiel, *Los elementos del periodismo* (pp. 21-46). Madrid: Penguin Random House.
- Krotz, F. (2007). The meta-process of 'mediatization' as a conceptual frame. *Global Media and Communications*, (pp. 256-260).
- Laclau, E. (2010). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lagos, C. (2013). Aútnes sobre peridoismo de investigación en el Cono Sur. *Comunicación y Medios*, (pp. 5-23).
- LAIP. (2011). *Ley de Acceso a la Información Pública*. San Salvador.
- Leavy, P. (2014). *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press.

- Levitsky, S., y Way, L. (2010). *Competitive authoritarianism: Hybrid regimes after the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- López, A., y Repoll, J. (2022). ¿Twitter reduce la polarización? El caso de la red #presidenterompaelpacto en México. *Intersecciones en comunicación*.
- Lotero-Cheverri, G., Romero-Rodríguez, L., y Pérez- Rodríguez, M. (2018). act-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como componente de la competencia mediática contra la desinformación. *Index Comunicación*, (pp. 295-316).
- Macay, A., e Iturralde, L. (2020). El mapa de los medios públicos de Ecuador: entre el auge y la ambigüedad. *Global Media Journal México*, 42-59. <https://www.redalyc.org/journal/687/68768128003/68768128003.pdf>
- Magaña, M., y García, V. (2024). Cracking the data journalism code in Latin America: Activism, transparency and democracy fuel the adoption of technology. *Journal of Applied Journalism & Media Studies*. http://intellectdiscover.com/content/journals/10.1386/ajms_00152_1
- Magos, S., y Pureco, G. (2024). Populismo, desinformación y polarización política en la comunicación en redes sociales de los presidentes populistas latinoamericanos. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (pp. 77-105).
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, (pp. 55-67).
- Mantilla, K. (2013). Gender trolling: Misogyny Adapts to New Media. *Feminist Studies, a special issue: categorizing sexualities*.
- Marczak, Bill, Scott-Railton, J., Prakash Rao, S., Anstis, S., y Deibert, R. (2020). *Running in Circles. Uncovering the Clients of Cyberespionage Firm Circles*. Toronto: Citizen Lab. <https://citizenlab.ca/2020/12/running-in-circles-uncovering-the-clients-of-cyberespionage-firm-circles/>
- Márquez, M. (2012). Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México. *Pontificia Universidad Católica de Chile*, (pp. 97-110).
- Márquez, M. (2015). El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México. En C. del Palacio, *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 15-47). Ciudad de México : Juan Pablos.
- Martínez, F., y Rodríguez, J. (2022). *Primer informe del estado de la libertad de expresión y la seguridad del ejercicio periodístico en Centroamérica: (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)*. Universidad de Costa Rica. <https://sv.boell.org/sites/default/files/2022-11/primer-informe-de-la-libertad-de-expresion-y-la-seguridad-del-ejercicio-periodistico-en-centroamerica-2022.pdf>
- Martínez, J. P. (2022). Rastros de censura y autocensura: revelaciones del poder y el miedo sobre el periodismo (en Ecuador 2010-2016). *Comunicación*. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/7738/6920>
- Martínez, Ó., y Martínez, J. (2018). *El niño de Hollywood*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Massari, O. (2004). I partiti politici nelle democrazie contemporanee. In *I partiti politici nelle democrazie contemporanee* (pp. 1-208). Laterza.
- Matsuda, M., Lawrence, C., y Delgado, R. W. (2018). *Words That Wound: Critical Race Theory, Assaultive Speech, And The First Amendment (New Perspectives on Law, Culture, and Society)*. New York: Routledge.

- Mazzoleni, G., y Schulz, W. (1999). "Mediatization" of Politics: A Challenge for Democracy? *Political Communication*, (pp. 247-261).
- McCoy, J. (2022). Reflexiones sobre el populismo y la polarización en América Latina y sus consecuencias para la democracia. *Desafíos*, (pp. 1-19). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11307>
- McCoy, J., y Somer, S. (2019). Toward a theory of pernicious polarization and how it harms democracies: Comparative evidence and possible remedies. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 234-271. <https://doi.org/10.1111>
- McKay, B., y Colque, G. (2024). Populism and its authoritarian tendencies: The politics of division in Bolivia. *Latin American Perspectives*, 51-67. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0094582X211052980>
- Mellado, C. (2015). Professional Roles in News Content. Six dimensions of journalistic role performance. *Journalism Studies*, (pp. 596-614).
- Mellado, C. (2009). Periodismo en Latinoamérica: Revisión histórica y propuesta de un modelo de análisis. *Revista Científica de Educomunicación*, (pp. 193-201)
- Meneguelli, G., y Ferré-Pavia, C. (2016). Apología de la polémica como modalidad argumentativa: el conflicto público en Brasil en las protestas de 2015. *Cultura, lenguaje y representación*.
- Mila, A., Yasuhiro, K., Pérez, J., y Lara-Aguiar, J. (2022). 2022). Polarización política, populismo y discursos antagónicos en América Latina: análisis de los debates presidenciales de Chile (2021), Colombia (2022) y Brasil (2022). *MARCO Marketing y Comunicación Política*. <https://revistas.usc.gal/index.php/marco/article/view/8948>
- Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en internet. *IDP Revista de Internet, Derecho y Política*, (pp. 82-107).
- Moebius, S. (2016). Posestructuralismo y ciencias sociales. En E. De la Garza, y G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 525-566). México: FCE-UAMI.
- Molina, F. (2010). De la polarización a la hegemonía. Estado y medios de comunicación en Bolivia. En O. Rincón, *¿Por qué nos odian tanto? Medios y Estado en América Latina* (pp. 199-216). Bogotá: FES.
- Montero, M. (1999). El análisis del discurso político o el fin de la inocencia. En M. Botello, *Psicología política del nuevo siglo*. Ciudad de México: SOMEPSO SEP.
- Morán, D., y Aguirre, M. I. (2008). La prensa y el discurso político en la historia peruana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas. *Investigaciones Sociales*, (pp. 229-248).
- Moreno, S. (2022). La mediatización de la política como amenaza al sistema democrático: una aproximación crítica basa en el estado actual de la investigación . *Argumentos, revista de crítica social*, (pp. 65-95).
- Mouffe, C. (2005). En torno a lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Mouffe, C. (2009). El "fin de la política" y el desafío del populismo de derecha. En *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 71-96). México: Fondo de Cultura Económica.
- Müller, J.-W. (2017). *¿Qué es el populismo?* Ciudad de México: Grano de Sal.
- Müller, K., y Schwarz, C. (2021). Fanning the Flames of Hate: Social Media and Hate Crime. *Journal of the European Economic Association*, (pp. 2131-2167).

- Muñiz, C. (2021). Construyendo la polarización a través del discurso político: análisis del uso de claves periféricas en la retórica del presidente mexicano López Obrador. . *Cultura, Lenguaje y Representación*, (pp. 149-165).
- Muraro, H. (1997). *Políticos, periodistas y ciudadanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nabais, J. (2022). Javier Milei y la frontera del sistema: Un acercamiento al populismo de derecha en la Argentina. *Actas de Periodismo y Comunicación*.
<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/158059>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf: ONU: Asamblea General.
- Nadal, J. (2008). Verdades a medias: la nominalización deverbal en los titulares periodísticos. *Comunicación y Sociedad*,
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2008000100008#notas.
- Navas, A. (2020). Nayib Bukele, ¿el presidente más cool en Twitter o el nuevo populista millennial? *GIGAPP Estudios Working Paper*, (pp. 529-552).
- Nunca, N. (2021). La libertad de expresión. *LLA comunicación*.
https://revistacomunicacion.com/wp-content/uploads/2022/01/COM_2021_196.pdf#page=37
- O'Donnell, G. (1994). *Delegative democracy*. *Journal of Democracy*, 5(1), (pp. 55–69).
<https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>
- O'Donnell, G., y Schmitter, P. (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, G. (2004). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política. *Española de Ciencia Política*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-02182001000100007&script=sci_arttext
- Olivos, M. (2020). Política mediática de Rafael Correa (2007-2017) y Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). *De Raíz Diversa*, 21-45.
- Oller, M., Chavero, P., Carrillo, J., & Cevallos, P. (2015). La autopercepción de los roles profesionales de los periodistas en Ecuador. *Quórum Académico*, 155-185.
- Örnebring, H. (2010). Reassessing Journalism As A Profession. En S. Allan, *The Routledge Companion To News* (pp. 568–577). UK: Routledge.
- Palau-Sampio, D. (2018). Philanthropy, investigative journalism and transnational collaborative projects in Latin America. *Journal of Latin American Communication Research*.
- Panchana-Macay, A., Muñoz-Pico, H., y Barrera, C. (2023). La incautación de medios privados en Ecuador en la era Correa y sus consecuencias. *Revista de comunicación*,
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1684-09332023000200457&script=sci_arttext&tlng=pt.
- Paramio, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva sociedad*, (pp. 62-74). https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3382_1.pdf
- Patton, M. (2002). *Qualitative research & evaluation methods: integrating theory and practice*. California: SAGE.

- PDDH. (2020). *Informe solicitado por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, para la investigación de acoso de parte del Estado a personas periodistas*. San Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. <https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/09/comision-de-periodistas.pdf>
- Pereda, C. (1994). *Vértigos argumentales. Una ética de la disputa*. Ciudad de México: Anthropos.
- Pérez, P. (2022). Cómo la polarización política amenaza la democracia y cómo afrontarlo. *Análisis Político*, (pp. 91-111).
- Pérez, R., y Carballo, W. (2013). El mapa de medios en El Salvador. Todo queda en familia. En *Comunicación, información y poder en El Salvador: Claves para la democratización* (pp. 45-76). San Salvador.
- Pérez-Gómez, M., Echazarreta, C., Audebert, M., y Sánchez, C. (2020). El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos. *Communication Papers Media Literacy & Gender Studies*, https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/1336/1/El%20ciberacoso%20como%20elemento%20articulador%20de%20las%20nuevas%20violencias%20digitales.pdf.
- Peri, L. (2016). El derecho a la privacidad digital Análisis de los marcos legales de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. *CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO*, 15-31.
- PNUD. (2023). “*Conmigo o en mi contra*”: La intensificación de la polarización política en América Latina y el Caribe. América Latina y el Caribe. <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/conmigo-o-en-mi-contra-la-intensificacion-de-la-polarizacion-politica-en-america-latina-y-el-caribe>
- Ponce, G. (2020). Medios y Gobiernos: Mediatización de actores políticos en Argentina, Chile y Uruguay 2010-2017. Tesis de Doctorado. Universidad Santiago de Compostela.
- Portal de transparencia IAIP. (2022). *Acceso a la información pública*. <https://www.iaip.gob.sv/preguntas-frecuentes/acceso-a-la-informacion/>
- Ramírez Plascencia, D., Alonzo González, R., y Ochoa Amezcuita, A. (2022). Odio, polarización social y clase media en Las Mañaneras de López Obrador. *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar De Estudios De Comunicación Y Ciencias Sociales*. <https://revistascientificas.uspceu.com/doxacomunicacion/article/view/1505>
- Ramírez, G. (2014). Acallar medios críticos, la política que une a gobiernos de Venezuela, Argentina y Bolivia. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*. https://gumiteca.org/PDF/COM2014168_18-20.pdf
- Ramírez, G. (2014). Acallar medios críticos, la política que une a gobiernos de Venezuela, Argentina y Bolivia. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*. https://gumiteca.org/PDF/COM2014168_18-20.pdf
- Ranji, B. (2022). Journalistic illusion in a restrictive context: Role conceptions and perceptions of role enactment among Iranian journalists. *Journalism*, (pp. 517-532).
- Reano, A. (2014). “Los populismos realmente existentes” repensar la relación entre populismo y democracia a partir de dos experiencias latinoamericanas contemporáneas. *Pensamento Plural*, (pp. 59-88). <https://periodicos.ufpel.edu.br/index.php/pensamentoplural/article/view/3586>

- Reese, S. (2001). Understanding the Global Journalist: a hierarchy of influences approach. *Journalism Studies*, (pp. 173-187).
- Rego, R. (2018). Changing Forms and Platforms of Misogyny: Sexual Harassment of Women Journalists on Twitter. *Media Watch*, (pp. 437-446).
- RELE. (2022). *Informe Anual 2021. Tendencias sobre el derecho a la libertad de expresión en el hemisferio*. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/IA2021ESP.pdf>: Comisión Interamericana de los Derechos Humanos .
- Reporteros Sin Fronteras. (2020). *La cifra de asesinatos de periodistas entre 2011 y 2020 confirma la importancia de fortalecer las políticas de protección en América Latina*. https://rsf.org/sites/default/files/balance_2020.pdf.
- Reporteros Sin Fronteras. (2022). *20° Índice Mundial de Libertad de Prensa* . https://rsf.org/en/rsf-s-2022-world-press-freedom-index-new-era-polarisation?year=2022&data_type=general.
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional*, (pp. 221-258). <https://journals.openedition.org/colombiaint/12854>
- Reyna, V. H. (2024). El periodismo como práctica social. En D. Flores-Márquez, y R. Zorrilla, *Desde El Retrovisor: medios, prácticas y actores en comunicación y educación* (pp. 29-46). Universum Nostrum.
- Reyna, V., Celecia, C., y Ávalos, A. (2024). Mediatización, desintermediación y usurpación: las estrategias de monopolización de la información del populismo contemporáneo. *Sur Le Journalism*.
- Richter, J. (2003). *'We the Peoples' Or 'We the Corporations'? Critical Reflections on UN-business' partnerships'*. Geneva: IBFAN-GIFA.
- Rincón, O. (2016). Ciberpolítica.com. Emoción digital, conexión popular y viejas instituciones. En J. P. Arancibia Carrizo, & y C. Salinas Muñoz, *Comunicación política y democracia en América Latina* (pp. 103-122). Barcelona: Gedisa.
- Risso, M. (2020). La libertad de expresión y el combate al discurso del odio. *Estudios constitucionales*, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002020000100051> .
- Robles, A., y Muñoz, J. (2025). Populismo de derecha y políticas de exclusión: Estudiando el discurso populista de Jair Bolsonaro a un corpus de X. *Global Media Journal México*, 21-41. https://gmjmxico.uanl.mx/index.pp/GMJ_EI/article/view/541
- Rodas Andrade, J. (2023). La independencia judicial en Guatemala. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*. <https://www.unilim.fr/trahs/index.php?id=5309&lang=en>
- Rodríguez Cano, C. (2018). La manufactura del engaño: desinformación y noticias falsas. En F. Sierra, y F. Toussaint, *Economía política y medios digitales* (pp. 207-227). Salamanca: Comunicación Social.
- Rojas, C. (2000). Los nuevos populismos mediáticos. La relación entre ciudadanía, medios masivos y política en Bolivia. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (pp. 195-218).
- Romero, S. (2022). Acceso la información pública y libertad de expresión. *Comunicación, DDerechos Humanos y Libertad de Expresión. Compendio de memorias de talleres internos desarrollados en el Consejo de Comunicación*, (pp. 101-119). Consejo de Comunicación.
- RSF. (2020). *El Salvador: RSF considera "extremadamente preocupante" la deriva autoritaria del presidente Bukele contra la prensa independiente*.

- <https://rsf.org/es/el-salvador-rsf-considera-extremadamente-preocupante-la-deriva-autoritaria-del-presidente-bukele> .
- Ruiz, C. (2021). El populismo mediático: la relación entre López Obrador y la prensa durante sus primeros dos años y medio de gobierno. Ciudad de México: Tesis Centro de Investigación y docencia económicas CIDE.
- Ruiz, F. (2010). Fronteras móviles: caso y control en relación entre medios y políticos en América Latina. En B. Sorj, *Poder político y medios de comunicación. De la representación política al reality show* (pp. 61-100). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Russo, T. (1998). Organizational and professional identification. A case of Newspaper Journalists. *Management Communications Quarterly*, (pp. 72-11).
- Salazar, M. G. (2020). ¿Cooptar o reprimir? intervenciones autoritarias sobre la prensa local mexicana. *América Latina Hoy*, (pp. 117-136).
- Sallum, B. (2008). La especificidad del gobierno de lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo. *Nueva Sociedad*, (pp. 155-171).
<https://www.proquest.com/docview/199519143?fromopenview=true&pq-origsite=gscholar&sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Salmorán, G. (2021). *Populismo. Historia y geografía de un concepto*. Ciudad de México: UNAM.
- Sánchez Ruiz, E. (2005). *Medios de comunicación y democracia*. Bogotá: Norma.
- Sánchez, A., y García, Á. (2024). Particularidades del Populismo Latinoamericano de Izquierda en la política económica de los Gobiernos de Hugo Chávez y Rafael Correa. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo= Iberoamerican journal of d Iberoamerican journal of development studies*.
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ried/article/view/9797>
- Sánchez, I. (2017). Periodismo bajo fuego: La nueva guerra del crimen organizado en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (pp. 259-285).
- Santander, P. (2014). Nuevas leyes de medios en Sudamérica: construyendo una relación entre democracia y medios no mediada por el mercado. Observatorio Latinoamericano. *Dossier Medios y Gobiernos Latinoamericanos en el S. XXI: las tensiones de una compleja relación*.
https://dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net/34584358/Observatorio-Latinoamericano-14-medios-sin-codigos-de-campo-libre.pdf?1409487671=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDossier_Medios_y_gobiernos_latinoamerica.pdf&Expires=1742959691&Signature=Zp
- Schedler, A. (2004). *¿Qué es la rendición de cuentas?* Ciudad de México: Instituto Federal de Acceso a Información Pública.
- Schedler, A. (2006). Patterns of Repression and Manipulation Towards a Topography of Authoritarian Elections, 1980-2002. *Documentos de Trabajo del CIDE*.
<http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/1385/71416.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schudson, M. (2013). Reluctant stewards: Journalism in a democratic society. *Daedalus*, 142(2), (pp. 159-176) https://doi.org/10.1162/DAED_a_00210
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ciudad de México: Era.
- Scott-Railton, J., Marczak, B., Nigro, P., Abdul Razzak, B., Al-Jizawi, N., Solimano, S., y Deibert, R. (2022). *Project Torogoz. Extensive Hacking of Media & Civil Society in El Salvador with Pegasus Spyware*. Toronto: Citizen Lab.

- Shoemaker, P., Eichholz, M., Kim, E., & Wrigle, B. (2001). Individual and routine forces in Gatekeeping. *J&MC Quarterly*, (pp. 233-246).
- Shoemaker, P., y Reese, S. (1996). *Mediating the Message*. . Nueva York: White Plains.
- Siebert, F. S., Peterson, T., y Schramm, W. (1973). *Four Theories of the Press: The Authoritarian, Libertarian, Social Responsibility, and Soviet Communist Concepts of what the Press Should be and do*. Books for Libraries Press.
- Sigal, S., y Verón, E. (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Singer, J. B. (2003). "Who are These Guys? The Online Challenge to the Notion of Journalistic Professionalism. *Journalism*, 139-163.
- Sinova, J. (2012). Periodismo y militancia. En S. Berocal, y E. Campos, *La investigación en periodismo político en el entorno de los nuevos medios*. Salamanca: Sociedad Española Periodística.
- SIP. (2020). *Informe ante la 76ª Asamblea General de la SIP*. <https://www.sipiapa.org/notas/1214102-el-salvador>.
- Slimovich, A. (2018). #TinelliMercenarioK La mediatización del Presidente argentino y los trolls macristas. *Inmediaciones*, 159-186.
- Slimovich, A. (2019). La mediatización contemporánea de la política en Instagram. Un análisis desde la circulación hipermediática de los discursos de los candidatos argentinos. *Revista Sociedad*, 31-45.
- Slimovich, A. (2022). *Redes sociales, televisión y elecciones argentinas. La mediatización política en la "era K"*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Smith, M., Rainie, L., Shneiderman, B., y Himelboim, I. (2014). Mapping Twitter topic networks: From polarized crowds to community clusters. *Pew Research Center: Internet, Science & Tech*, <https://policycommons.net/artifacts/620393/mapping-twitter-topic-networks/1601593/>.
- Sociedad Interamericana de Prensa. (2019). *Informe ante la 75 Asamblea General de la SIP*. Florida, Estados Unidos: <https://www.sipiapa.org/notas/1213394-el-salvador>.
- Soler, L. (2020). Populismo del siglo XXI en América Latina. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, (pp. 17-36). <https://www.redalyc.org/journal/6842/684272387001/html/>
- Sorj, B. (2010). *Poder Político y medios de comunicación. De la representación política al reallity show*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Stornaiolo, U. (2019). Las relaciones entre Rafael Correa y la prensa ecuatoriana en el periodo 2006-2017: un análisis del discurso verbal y no verbal. *Textos y Contextos*, (pp. 51-59).
- Sparks, C. (2011). Media and Transition in Latin America. *Westminster Papers in Communication and culture*, 3-41
- Strömbäck, J. (2008). Four Phases of Mediatization: An Analysis of the Mediatization of Politics. *The International Journal of Press/Politics*, (pp. 228-246).
- Tandoc, E., Hellmueller, L., y Vos, T. (2013). Mind the gap: Between role conception and role enactment. *Journalism Practice*, 539-554.
- Tejedor, S., Cervi, L., y Tusa, F. (2022). Periodismo en contextos de violencia, principales problemas y posibles vías de solución: percepciones de periodistas latinoamericanos. *Revista de Comunicación*, <http://dx.doi.org/10.26441/rc21.2-2022-a14>.

- Tejero, S. (26 de Marzo de 2024). *Del desprestigio a la censura: qué pasa cuando el poder ataca a la prensa en América Latina*. LatAm Journalism Review, Knight Center: <https://latamjournalismreview.org/es/articles/del-desprestigio-a-la-censura-que-pasa-cuando-el-poder-ataca-a-la-prensa-en-america-latina/>
- Thompson, J. B. (1995). *The Media and Modernity: A Social Theory of the Media*. Cambridge: Polity Press.
- Thussu, D. (2007). *News as entertainment: The rise of global infotainment*. Sage Publications.
- Thussu, D. (2015). Infotainment. *The international encyclopedia of political communication*, (pp. 1-9). <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/9781118541555.wbiepc152>
- Torres, J., y Reynares, J. (2021). Autoritarismo narcisista y articulación impostada en el caso Bolsonaro. distinciones (necesarias) entre populismo y discurso capitalista. *Mediações*, (pp. 362-379). <https://www.scielo.br/j/mediacoes/a/L56DHtf4qy6HPMsF5dYx7gx/?lang=es>
- Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido. Ecologías, imaginarios, algoritmos*. FES Comunicación.
- Troyano, S. (2020). Jair Bolsonaro: entre el repliegue reaccionario y el populismo de extrema derecha. *Revista Sociedad*, (pp. 132-156). https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64103701/5606-14782-1-PB-libre.pdf?1596636030=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DJair_Bolsonaro_entre_el_repliegue_reacci.pdf&Expires=1742692264&Signature=OVg4vwUTsM3LRhs71bRd1v9glLM0j69GqOUlbuW2z6L~KL
- TSE. (2019). *Elección presidencial 2019. Escrutinio final. Tribunal Supremo Electoral de El Salvador*. San Salvador.
- TSE. (2019). *Memoria especial elección 2019*. San Salvador. <https://www.tse.gob.sv/TSE/Documentos/Memorias-de-Elecciones/2019>
- TSE. (2021). *Escrutinio final 2021. Resultados de Asamblea Legislativa*. San Salvador: Tribunal Supremo Electoral de El Salvador.
- Urbinati, N. (2020). *Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. Ciudad de México: Grano de Sal.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 23-36.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak, y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y Análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, (pp. 9-36).
- Van Dijk, T. (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (pp. 203-222).
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Forum: Qualitative Social Research*.
- Vásquez, T. (2015). Estructura polémica del discurso polémico. La campaña presidencial de 2014 en Colombia. *Nexus comunicación*, <https://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/710/833>.

- Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1997). Esquema para el análisis de la mediatización. *Diálogos de la comunicación*, (pp. 9-16).
- Verón, E. (2004). Diccionario de lugares no comunes. En E. Verón, *Fragmentos de un discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Vida, S. (2010). Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operalización dentro de la tipología de regímenes políticos. *Estudios Políticos*, (pp. 3-135)
- Villanueva, E. (2000). *Derecho mexicano de la información*. Ciudad de México: Oxford University Press.
- Voltmer, K. (2013). *The Media in Transitional Democracies*. John Wiley & Sons.
- Waisbor, S. (2001). Por qué la democracia necesita del periodismo de investigación. *Razón y Palabra*, https://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n22/22_swaibord.html.
- Waisbord, S. (2000). *Watchdog Journalism in South America: News, Accountability, and Democracy*. New York: Columbia University Press.
- Waisbord, S. (2008). Press and the Public Sphere in Contemporary Latin America. En *Harvard-World Bank Workshop. The Role of the News Media in the Governance Reform Agenda*. Harvard Kennedy School: Cambridge.
- Waisbord, S. (2009). Periodismo democrático y falta de estatidad. *Posdata*, (pp. 39-62).
- Waisbord, S. (2013). *Reinventing Professionalism: Journalism and News in Global Perspective*. Polity Press.
- Waisbord, S. (2018). The elective affinity between post-truth communication and populist politics. *Communication Research and Practice*, (pp. 17-34). <https://doi.org/10.1080/22041451.2018.1428928>
- Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista saap*, (pp. 248-279).
- Waldron, J. (2012). *The Harm in Hate Speech*. Londres: Harvard University Press.
- Wardle, C., y Derakhshan, H. (2017). *Information Disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking*. Strasbourg: Council of Europe.
- Weyland, K. (2017). Populism: A political -Strategic-Approach. En C. e. Rovira, *The Oxford Handbook Of Populism*. Reino Unido: Oxford University Press.
- White, P. (1999). Un recorrido por la teoría de la valoración. Teoría de la valoración. https://www.languageofevaluation.info/appraisal/spanish_tr/spanishtranslation-appraisaloutline.pdf
- Whitten-Woodring, J. (2009). Watchdog or Lapdog? Media Freedom, Regime Type, and Government Respect for Human Rights. *International Studies Quarterly*, <https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2009.00548.x>.
- Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. Van Dijk, *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction* (pp. 258-284). Londres: Sage.
- Wolf, S. (2019). Spoilers of the Peace: Elites and the News Media in El Salvador (1992-2019). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, (pp. 15-39).
- Zemmouche, F. (2021). Elecciones legislativas y municipales en El Salvador: Una victoria central para Nayib Bukele. *Análisis Carolina*.

Referencias hemerográficas y digitales

- Alvarado, J. (9 de Septiembre de 2019). Alba Petróleos dio préstamos a dos ministros del Gobierno Bukele. *El Faro*, https://elfaro.net/es/201909/el_salvador/23634/Alba-Petr%C3%B3leos-dio-pr%C3%A9stamos-a-dos-ministros-del-Gobierno-Bukele.htm.
- Alvarado, J. (06 de Junio de 2021). El gabinete oculto de venezolanos que gobierna con Bukele y su familia. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202106/el_salvador/25520/El-gabinete-oculto-de-venezolanos-que-gobierna-con-Bukele-y-su-familia.htm.
- Andréu, T. (13 de Octubre de 2018). Canonización de monseñor Óscar Romero: 'Mi hermano Roberto d'Aubuisson estuvo en la planeación del crimen de monseñor Romero'. . *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43517465>.
- APES. (2018). *NÚMERO DE PERIODISTAS EN EL SALVADOR*. <https://infogram.com/periodistas-salvadorenos-1hxr4zze5dje4yo>
- APES. (17 de Septiembre de 2019). #Alerta #AtaqueDigital Periodista de Revista Factum sufre ataques digitales tras asistir a conferencia de prensa en Casa Presidencial. [Facebook]: https://www.facebook.com/APeriodistasES/photos/a.143905729102/10156679705179103/?type=3&eid=ARC85sYjDLciJn8LKYqvImM6VL8M5ES2IohQSLPdMd9r_IhNGnP0LY4x2-ncVbdVHx2SEHsd1EjIBwla&locale=hi_IN&_rdr
- APES. (2 de Julio de 2019). #Alerta Acoso digital contra @Beiioso periodista de LPG. [X]: <https://x.com/apeselsalvador/status/1146108958840672256>
- APES. (22 de Julio de 2021). #Alerta Despiden a 20 periodistas de la Unidad de Prensa de la Asamblea Legislativa. [Facebook]: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10158384099264103&id=123853664102&set=a.10151648325194103&locale=gl_ES
- APES. (4 de Mayo de 2021). APES exhorta al gobierno del presidente Nayib Bukele a respetar los derechos de los trabajadores de la información. [Facebook]: <https://www.facebook.com/APeriodistasES/photos/alerta-despidos-en-medios-estatales-apes-exhorta-al-gobierno-del-presidente-nayi/10158222527359103/>
- APES. (20 de Octubre de 2021). PNC obstaculiza labor informativa de periodistas de prensa escrita. [Facebook]: https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=10158548176529103&id=123853664102
- Arauz, S. (16 de marzo de 2015). ¿Quién ha ganado la alcaldía de San Salvador: Nayib Bukele o el FMLN? *El Faro*, <https://elfaro.net/es/201503/noticias/16709/%C2%BFQui%C3%A9n-ha-ganado-la-alcald%C3%ADa-de-San-Salvador-Nayib-Bukele-o-el-FMLN.htm>.
- Arauz, S., Rauda, N., y Gressier, R. (16 de Julio de 2021). Bukele y sus hermanos planean emitir colones digitales. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202107/el_salvador/25609/Bukele-y-sus-hermanos-planean-emitir-colones-digitales.htm.
- Arévalo, K. (02 de Junio de 2021). Lo que Bukele omitió en su discurso de segundo año de mandato. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/844572/nayib-bukele-omitio-discurso-segundo-ano-mandato.html>.

- Arévalo, M. (10 de Septiembre de 2019). Altibajos de homicidios en los primeros 100 días. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Altibajos-de-homicidios-en-los-primeros-100-dias-20190909-0582.html>.
- Arévalo, M. (12 de Junio de 2019). *Director de la PNC dice que presidente Bukele le ordenó dedicarse a la represión.* La Prensa Gráfica: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Director-de-la-PNC-dice-que-presidente-Bukele-le-ordeno-dedicarse-a-la-represion-20190612-0243.html>
- Arévalo, M., y Barahona, J. (13 de Junio de 2019). Presidente Bukele ordena a la PNC reprimir a pandillas. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presidente-Bukele-ordena-a-la-PNC-reprimir-a-pandillas-20190612-0487.html>.
- Asamblea Legislativa. (01 de Febrero de 2022). *Sesión Plenaria N° 41.* [YouTube]: <https://www.youtube.com/watch?v=A90kIUUwVvk>
- Ávalos, J. (8 de Noviembre de 2019). IAIP compartió a Casa Presidencial información confidencial de ciudadanos. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/iaip-entrego-informacion-ciudadanos-capres/>.
- Ávalos, J. (17 de Julio de 2019). Las víctimas de la 202 contradicen el montaje del Gobierno. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/montaje-ruta-202/#:~:text=El%20Gobierno%20arm%C3%B3%20un%20espect%C3%A1culo,la%20violaci%C3%B3n%20de%20dos%20mujeres.>
- Avelar, B. (19 de Junio de 2019). *Bukele dice que su gobierno no dialogará con la Mara Salvatrucha.* Revista Factum: <https://www.revistafactum.com/bukele-dice-que-su-gobierno-no-dialogara-con-la-mara-salvatrucha/>
- Avelar, B. (7 de Abril de 2020). La cuarentena obligatoria no aplica para el gerente de Gana. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/cuarentena-gerente-gana/>.
- Avelar, B. (15 de Junio de 2021). *Asesino de Chalchuapa, El Salvador, confiesa cómo mataron a 13 víctimas en el último año.* Animal Político: <https://animalpolitico.com/internacional/asesino-chalchuapa-trece-victimas-el-salvador>
- Avelar, B. (11 de Abril de 2022). *Ahora van por Juan, uno de los mayores expertos en pandillas de Centroamérica.* [X]: <https://x.com/bavelarr/status/1513617633643483137>
- Belloso, M. (26 de Noviembre de 2021). [@beiiioso]. *La organización que hizo la auditoría forense a mi celular confirma que está infectado con Pegasus, software de espionaje que el gobierno ha pagado para vigilar a.* [Tweet] <https://twitter.com/Beiiioso/status/1464282129190293525>.
- Benitez, B. (9 de Septiembre de 2020). Bukele excedió su potestad reglamentaria y aprobó una reforma disfrazada a la LAIP. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2020/09/09/bukele-excedio-su-potestad-reglamentaria-y-aprobo-una-reforma-disfrazada-a-la-laip/>.
- Benitez, B. (13 de Julio de 2021). Bukele pide ocultar las declaraciones patrimoniales y propone otras 12 reformas en contra de la transparencia. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2021/07/13/bukele-pide-ocultar-las-declaraciones-patrimoniales-y-propone-otras-12-reformas-en-contra-de-la-transparencia/>.
- Benitez, B., Oliva, X., y Parillas, M. (30 de Abril de 2021). Las computadoras desconectadas de la educación. *Gatoencerrado*, <https://gatoencerrado.news/2021/04/30/las-computadoras-desconectadas-de-la-educacion-especial/>.

- Bukele, N. (11 de Junio de 2018). *Pocas diferencias quedan entre ARENA y ARENA 2.0.* [x]: <https://x.com/nayibbukele/status/1006308699143655425>
- Bukele, N. (16 de Noviembre de 2018). *Seguimos conquistando corazones, a pesar de la campaña sucia de los mismos de siempre.* [x]: <https://x.com/nayibbukele/status/1063503131689082882>
- Bukele, N. (29 de Junio de 2019). *Estos disque “periodistas” ya no disimulan su afiliación partidaria.* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1144852155268030464>
- Bukele, N. (12 de Septiembre de 2019). *Increíble que haya personas criticando a los que no pueden estar con sus familias, por.* [x]: <https://twitter.com/nayibbukele/status/1175291226272280576>
- Bukele, N. (16 de Julio de 2019). *Por primera vez en décadas, iniciaremos un proceso masivo de reclutamiento en nuestra .* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1151325175583035394>
- Bukele, N. (28 de Junio de 2019). *Señor Director de @CentrosPenales: endurezca las medidas y amplíe la emergencia indefinidamente.* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1144824003837734917>
- Bukele, N. (3 de Septiembre de 2020). *¿No que despreciamos derechos humanos?. Ya decídanse.* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1301745796552032256>
- Bukele, N. (3 de Septiembre de 2020). *Así que decidieron cambiar de estrategia. “Ahora, el Gobierno no es malo con los terroristas, sino bueno”.* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1301754301065433088>
- Bukele, N. (1 de Septiembre de 2020). *Imagino que los “periodistas incómodos” ya tendrán listos los “reportajes investigativos”.* [X]: [Tuit con imagen] <https://x.com/nayibbukele/status/1301009177679147011>
- Bukele, N. (26 de septiembre de 2020). *Recibir dinero sucio para hacer tu trabajo, sea de Funes o de Soros, no te convierte en periodista incómodo, sino en mercenario.* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1310088770381918210>
- Bukele, N. (1 de Octubre de 2020). *Si algún día este periódico escribió algo de verdad, eso se perdió al aceptar la orden de su financista George Soros, de atacar al Gobierno.* [X]: [Tuit con Video] <https://x.com/nayibbukele/status/1311824901884596224>
- Bukele, N. (26 de Septiembre de 2023). *¿Y cómo es la prensa opositora en El Salvador?* [X]: <https://x.com/nayibbukele/status/1706727429107220582>
- Cáceres, G. (28 de Julio de 2019). Las medidas carcelarias del Gobierno no son como se cuenta en Twitter. *El Faro*, https://elfaro.net/es/201907/el_salvador/23465/Las-medidas-carcelarias-del-Gobierno-no-son-como-se-cuenta-en-Twitter.htm.
- Canal 12. (18 de Febrero de 2016). *CONCENTRACIÓN EN FGR.* [YouTube]: <https://www.youtube.com/watch?v=3n6Dqj5k2I8&t=79s>
- CSJ. (2021). *Eligen a nuevos Magistrados Propietarios de la CSJ para el período 2021-2030.* Corte Suprema de Justicia: <https://www.csj.gob.sv/eligen-a-nuevos-magistrados-propietarios-de-la-csj-para-el-periodo-2021-2030/>
- Diario El Salvador. (9 de Agosto de 2023). «El Faro» no desmiente que Alejandro Muyschondt filtró información clasificada a uno de sus periodistas. *Diario El Salvador*, <https://diarioelsalvador.com/el-faro-no-desmiente-que-alejandro-muyschondt-filtro-informacion-clasificada-a-uno-de-sus-periodistas/393186/>.
- Dimas, A. (06 de Septiembre de 2019). *Así castiga el presidente a la prensa que lo cuestiona y lo incomoda...* X: [Tuit con imagen citada] <https://x.com/ADimas01/status/1170193706319863809>

- El Diario de Hoy. (18 de Mayo de 2020). Bukele versus la realidad: Los datos que contradicen las afirmaciones del presidente en cadena nacional. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/715633/nayib-bukele-versus-realidad-datos-contradicen-afirmaciones-cadena-nacional.html>.
- El Faro. (17 de Septiembre de 2019). *Bukele intentó resumir los hechos: “Nosotros pusimos un canal, lo vendimos, lo compró una empresa que tenía negocios con Alba Petróleos como los tenían un montón de empresas en el país.* [X]: https://x.com/_elfaro_/status/1173959796908789760
- El Faro. (7 de Julio de 2021). *#ElSalvador | @CarlosDada director de @_elfaro_ denunció hoy, en el diálogo de.* [X]: [Tuit con fotografía] https://x.com/_elfaro_/status/1412832208403021827?ref_src=twsrc%25255Etfw%25257Ctwcamp%25255Etweetembed%25257Ctwterm%25255E1412832208403021827%25257Ctwgr%25255E%25257Ctwcon%25255Es1_&ref_url=https%25253A%25252F%25252Fwww.animalpoliti
- El Faro. (24 de Noviembre de 2021). *demás, diputados de @nuevasideas y el operador político Porfirio Chica han publicado en Twitter que también recibiero.* [X]: [Tuit con im+agenes] https://x.com/_elfaro_/status/1463556415285518336
- El Faro. (12 de Julio de 2021). *Gressier estaba fuera del país cuando la notificación llegó a El Faro. Ni este periódico ni Gressier recibieron ningún citatorio de parte de las autoridades salvadoreñas previo a la denegatoria del permiso de trabajo.* [X]: [Hilo de X] https://x.com/_elfaro_/status/1414649230824718341
- El Faro. (08 de Julio de 2021). La expulsión de Daniel Lizárraga. *El Faro*, <https://elfaro.net/es/202107/columnas/25596/La-expulsi%2525C3%2525B3n-de-Daniel-Liz%2525C3%2525A1rraga.htm>.
- El Faro. (13 de Enero de 2022). *Intervenciones y publicaciones de El Faro.* Flourish: https://public.flourish.studio/visualisation/8346968/?utm_source=embed&utm_campaign=visualisation/8346968
- El Faro Editorial. (13 de Abril de 2023). El Faro se cambia de casa. *El Faro*, <https://elfaro.net/es/202304/columnas/26804/el-faro-se-cambia-de-casa>.
- Escalante, D., y Marroquín, D. (05 de Junio de 2019). Homicidios se reducen en inicio del nuevo Gobierno. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/610096/homicidios-se-reducen-en-inicio-del-nuevo-gobierno.html>.
- Escobar, C. V. (16 de Octubre de 2019). Gobierno lanzó un Plan Nacional de Salud que aún no está listo. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2019/10/16/gobierno-lanzo-un-plan-nacional-de-salud-que-aun-no-esta-listo/>.
- Escobar, C. V. (11 de Julio de 2020). Ministro Alabí compró \$225 mil en botas para médicos a empresa de su familia. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2020/07/11/ministro-alabi-compro-225-mil-en-botas-para-medicos-a-empresa-de-su-familia/>.
- Flores, E. (30 de Junio de 2021). Policía confirma que Flor García fue enterrada en un botadero de ripio. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2021/06/30/policia-confirma-que-flor-garcia-fue-enterrada-en-un-botadero-de-ripio/>.
- GatoEncerrado. (05 de Julio de 2018). Los escándalos de Bukele. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2018/07/05/los-escandalos-de-bukele/>.
- Guzmán, V. (25 de Septiembre de 2020). Bukele anuncia en cadena nacional que Hacienda investiga a El Faro por lavado de dinero. *El Faro*,

- https://elfaro.net/es/202009/el_salvador/24855/Bukele-anuncia-en-cadena-nacional-que-Hacienda-investiga-a-El-Faro-por-lavado-de-dinero.htm.
- Herández, S. (21 de Julio de 2021). ALAC: Reformas a LAIP permitirán reservar información al antojo de los funcionarios. *FOCOS TV*, <https://focostv.com/alac-reformas-a-laip-permitiran-reservar-informacion-al-antojo-de-los-funcionarios/>.
- Hernández, F. (17 de Julio de 2019). Actual gobierno salvadoreño maneja una visión discrecional de homicidios. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Actual-gobierno-salvadoreno-maneja-una-vision-discrecional-de-homicidios-20190716-0513.html>.
- Informe de la comisión de la verdad para El Salvador. (1993). *De la Locura a la Esperanza. La Guerra de 12 años en El Salvador*. Naciones Unidas. <https://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/elsalvador/Introduccion-Mandato-Cronologia.pdf>
- Informe TVX. (1 de Junio de 2021). *Cadena Nacional: Discurso del presidente Nayib Bukele en su segundo año de trabajo*. [YouTube]: https://www.youtube.com/watch?v=4fYdWgLG_VQ
- Jordán, L., y Espinoza, C. (13 de Julio de 2022). PNC ha realizado siete reservas de información en lo que va de 2022. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/PNC-ha-realizado-siete-reservas-de-informacion-en-lo-que-va-de-2022-20220712-0089.html>.
- La Noticia SV. (09 de Agosto de 2023). El Faro no desmiente que Alejandro Muyshondt filtró información clasificada a uno de sus periodistas. *La Noticia SV*, <https://lanoticiasv.com/el-faro-no-desmiente-que-alejandro-muyshondt-filtro-informacion-clasificada-a-uno-de-sus-periodistas/>.
- La Prensa Gráfica. (16 de Febrero de 2016). Capturan a cuatro y allanan alcaldía de S.S. por ciberataque a LPG. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-cuatro-y-allanan-alcaldia-de-S.S.-por-ciberataque-a-LPG-20160216-0037.html>.
- La Prensa Gráfica. (1 de Junio de 2021). Estampas de una sesión solemne sin rendición de cuentas. *La Prensa Gráfica*, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estampas-de-una-sesion-solemne-sin-rendicion-de-cuentas-20210601-0113.html>.
- Labrador, G. (01 de mayo de 2015). Primer concejo plural capitalino se estrena borrando el nombre 'calle Roberto d'Aubuisson'. *El Faro*, <http://elfaro.net/es/201504/noticias/16927/Primer-concejo-plural-capitalino-se-estrena-borrando-el-nombre-calle-Roberto-d%2525C2%2525B4Aubuisson.htm>.
- Labrador, G. (18 de Julio de 2019). Bukele recicla la apuesta del FMLN de usar al Ejército para combatir el crimen. *El Faro*, https://elfaro.net/es/201907/el_salvador/23502/Bukele-recicla-la-apuesta-del-FMLN-de-usar-al-Ej%C3%A9rcito-para-combatir-el-crimen.htm.
- Labrador, G. (14 de Julio de 2021). Gobierno de Bukele busca multar a quien divulgue datos patrimoniales de funcionarios. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202107/el_salvador/25603/Gobierno-de-Bukele-busca-multar-a-quien-divulgue-datos-patrimoniales-de-funcionarios.htm?st-full_text=all&tpl=11.
- Labrador, G., y Lazo, R. (01 de Febrero de 2022). Diferencias en el bukalismo frenan desmantelamiento de ley de información pública. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202202/el_salvador/25985/Diferencias-en-el-bukalismo-frenan-desmantelamiento-de-ley-de-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica.htm.

- Labrador, G., Quintanilla, J., Arauz, S., y Alvarado, J. (2 de Junio de 2019). Amigos, socios y parientes en el nuevo Gobierno. *El Faro*, https://elfaro.net/es/201906/el_salvador/23362/Amigos-socios-y-parientes-en-el-nuevo-Gobierno.htm.
- Lemus, E., y Martínez, C. (19 de Septiembre de 2021). Osiris Luna vendió 42,000 sacos de alimentos que eran para los afectados de la pandemia. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202109/el_salvador/25732/Osiris-Luna-vendi%C3%B3-42000-sacos-de-alimentos-que-eran-para-los-afectados-de-la-pandemia.htm.
- Lugo Ocando, J., y García Santamaría, S. (2015). Media, hegemony, and polarization in Latin America. En J. Zielonka, *Media and Politics in New Democracies*. United Kingdom: Oxford University Press. <https://eprints.whiterose.ac.uk/88704/9/Media%20C%20hegemony%20chapter.pdf>
- Marroquín, D. (13 de Junio de 2019). El Gobierno descarta negociar con pandillas y se enfoca en represión. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/612013/el-gobierno-descarta-negociar-con-pandillas-y-se-enfoca-en-represion.html>.
- Marroquín, D. (09 de Septiembre de 2019). Gobierno baja homicidios, pero siguen los desaparecidos. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/638378/gobierno-baja-homicidios-pero-siguen-los-desaparecidos.html>.
- Marroquín, D. (03 de Julio de 2019). Nayib Bukele volvió a ser demandado por designar a su hermano como presidente del INDES. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/626194/segunda-demanda-a-bukele-por-designar-a-hermano-como-presidente-del-indes.html>.
- Marroquín, D. (03 de Junio de 2020). Más de 2,500 personas desaparecidas en primer año de Bukele. *El Diario de Hoy*. <https://historico.elsalvador.com/historico/720550/primeranodebukele-desaparecidos-seguridad.html>
- Martínez, C. (29 de Junio de 2018). Nayib Bukele también pactó con pandillas. *El Faro*, https://elfaro.net/es/201806/el_salvador/22148/Nayib-Bukele-tambi%C3%A9n-pact%C3%B3-con-pandillas.htm.
- Martínez, C. (17 de Mayo de 2022). Audios de Carlos Marroquín revelan que masacre de marzo ocurrió por ruptura entre Gobierno y MS. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202205/el_salvador/26175/Audios-de-Carlos-Marroqu%C3%ADn-revelan-que-masacre-de-marzo-ocurri%C3%B3-por-ruptura-entre-Gobierno-y-MS.ht.
- Martínez, C., Cáceres, G., y Martínez, Ó. (23 de Agosto de 2021). Gobierno de Bukele negoció con las tres pandillas e intentó esconder la evidencia. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202108/el_salvador/25668/Gobierno-de-Bukele-negoci%2525C3%2525B3-con-las-tres-pandillas-e-intent%2525C3%2525B3-esconder-la-evidencia.htm.
- Martínez, C., Martínez, Ó., Arauz, S., y Lemus, E. (3 de Septiembre de 2020). Gobierno de Bukele lleva un año negociando con la MS-13 reducción de homicidios y apoyo electoral. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202009/el_salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-a%C3%B1o-negociando-con-la-MS-13-reducci%C3%B3n-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm.

- Martínez, J. J. (19 de Enero de 2022). Cómo la MS13 pasó de pandilla callejera a mafia en Honduras. *InSight Crime*, <https://insightcrime.org/es/investigaciones/como-ms13-paso-pandilla-callejera-mafia-honduras/>.
- Moreno, K. (23 de Abril de 2021). Las reformas que Cicies propone para evitar corrupción en emergencias. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2021/04/23/reformas-que-cicies-propone-para-evitar-corrupcion-en-emergencias/>.
- Oliva, X. (13 de Enero de 2022). Periodistas de GatoEncerrado y de otros medios fueron espiados con Pegasus en El Salvador. *GatoEncerrado*, <https://gatoencerrado.news/2022/01/13/periodistas-de-gatoencerrado-y-de-otros-medios-fueron-espiados-con-pegasus-en-el-salvador/>.
- Ortiz, E. (09 de Agosto de 2023). Director de El Faro: "No vamos a confirmar si Alejandro Muyschondt era nuestro informante! *El Blog*, <https://elblog.com/director-de-el-faro-no-vamos-a-confirmar-si-alejandro-muyschondt-era-nuestro-informante/>.
- Palacios, C. (14 de Julio de 2023). El ejército de troles pro Nayib tuitea hasta 20 horas diarias. *FOCOS*, <https://focostv.com/el-ejercito-de-troles-pro-nayib-tuitea-hasta-20-horas-diarias/>.
- PDDH. (2020). *Informe solicitado por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, para la investigación de acoso de parte del Estado a personas periodistas*. San Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. <https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/09/comision-de-periodistas.pdf>
- Presidencia de la República de El Salvador. (18 de Junio de 2019). *Presidente Nayib Bukele anuncia plan de seguridad para atacar al crimen organizado*. Presidencia.gob.sv: <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-anuncia-plan-de-seguridad-para-atacar-al-crimen-organizado/>
- Rauda, N., y Labrador, G. (20 de Octubre de 2020). Empresa de candidato de Nuevas Ideas ganó un millón de dólares en contratos de la emergencia. *El Faro*, https://elfaro.net/es/202010/el_salvador/24920/Empresa-de-candidato-de-Nuevas-Ideas-gan%25C3%25B3-un-mill%25C3%25B3n-de-d%25C3%25B3lares-en-contratos-de-la-emergencia.htm.
- Redacción. (19 de Septiembre de 2021). Directivo de la APES daba instrucciones a vándalos en protesta de la semana pasada. *El Blog*, <https://elblog.com/directivo-de-la-apes-daba-instrucciones-a-vandalos-en-protesta-de-la-semana-pasada/>.
- Redacción Diario El Salvador. (11 de 04 de 2022). Presidente Bukele cuestiona postura de periodista sobre «función social» de las pandillas. *Diario El Salvador*. <https://diarioelsalvador.com/presidente-bukele-cuestiona-postura-de-periodista-sobre-funcion-social-de-las-pandillas/214251/>.
- Redacción espectador. (19 de Septiembre de 2021). Circula video donde directivo de la APES daba instrucciones a vándalos en marcha. *El Espectador online*, <https://espectador.online/circula-video-donde-directivo-de-la-apes-daba-instrucciones-a-vandalos-en-marcha/>.
- Redacción UH. (20 de Septiembre de 2021). Directivo de la APES fue captado dando instrucciones a vándalos en protestas del 15 de septiembre. *Ultima Hora*, <https://ultimahora.sv/directivo-de-la-apes-fue-captado-dando-instrucciones-a-vandalos-en-protestas-del-15-de-septiembre/>.
- Revista Factum. (17 de Agosto de 2024). *Muyschondt: 182 días antes de su muerte*. [You Tube]: <https://www.youtube.com/watch?v=QKvurd2gPOc>

- Reyes, M. (03 de Junio de 2019). Presidente promete que recuperará territorios dominados por pandillas. *El Diario de Hoy*, <https://historico.elsalvador.com/historico/609072/presidente-promete-que-recuperara-territorios-dominados-por-pandillas.html>.
- Rivas, A. (19 de Septiembre de 2021). *Montaje su show de 'dictadura'*. [X]: <https://x.com/AlexiaRivasG1/status/1439748957165531144>
- Romero, C. (17 de Juio de 2020). El Salvador: La empresa de un funcionario público vendió protectores faciales al gobierno. *Salud con Lupa*, <https://saludconlupa.com/noticias/el-salvador-un-funcionario-publico-vende-protectores-faciales-al-gobierno/>.
- Romero, F. (10 de Abril de 2017). De "cool" a prepotente. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/de-cool-a-prepotente/>.
- Romero, F. (09 de Abril de 2018). Probidad pide un juicio civil contra Nayib Bukele por no declarar a Hacienda donaciones familiares. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/probidad-juicio-civil-bukele/>.
- Romero, F. (06 de Marzo de 2020). Universidad de Oriente implicada. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/univo-ciberataques-factum/>.
- Romero, F. (23 de Agosto de 2021). Implicado en ciberataque a Revista Factum asesora a Bukele sobre criptomonedas. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/implicado-ciberataque-asesora-a-bukele/>.
- Romero, F., y Nájera, G. (12 de Septiembre de 2020). Bukele dicta nuevas reglas y nombra un comisionado para alejarse de la transparencia. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/bukele-transparencia/>.
- Salazar, G. (2021). Ejercer el periodismo en entornos violentos: análisis empírico de las zonas de silencio en México. *Perfiles latinoamericanos*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532021000200001&script=sci_arttext
- Salud con Lupa. (01 de Diciembre de 2020). El Gobierno de El Salvador pone bajo secreto la información sobre la pandemia. *Salud con Lupa*, <https://saludconlupa.com/noticias/el-gobierno-de-el-salvador-pone-bajo-secreto-la-informacion-sobre-la-pandemia/>.
- Sanz, J. L. (16 de Mayo de 2019). La democracia que queremos. *El Faro*, pág. <https://elfaro.net/es/201905/columnas/23299>.
- Silva, H. (30 de Mayo de 2017). “No sabía (que Hydroil es de Enrique Rais)”. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/no-sabia-que-hydroil-es-de-enrique-rais/>.
- Silva, H. (12 de Diciembre de 2018). ¿Presidente Bukele? *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/presidente-bukele/>.
- Silva, H., Ávalos, J., Alvarado, M., y Baires, R. (11 de Septiembre de 2019). Nayib Bukele recibió \$1.9 millones de Alba Petróleos. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/nayib-bukele-prestamos-alba/>.
- Toledo-Leyva, C. (03 de 08 de 2022). Centroamérica: libertad de prensa "en tinieblas". *DW*, <https://www.dw.com/es/centroam%C3%A9rica-libertad-de-prensa-en-tinieblas/a-62701303>.
- Usuario de X. (10 de Agosto de 2023). *Me equivoqué. Ya era parte de la “primera fase”*. [X]: <https://x.com/MarineroJose/status/1689711297938522112>

- Valdez, J. (19 de Septiembre de 2021). “*Montaje*” al parecer en El Salvador tenemos hasta la mismísima tecnología que usaron para traer de regreso a Paul Walker al cine! (CGI). [X]: <https://x.com/JoseValdezSV/status/1439746101255491586>
- Valencia, D. (03 de Noviembre de 2009). Funes aprueba uso de la Fuerza Armada para combatir la violencia y delincuencia. *El Faro*, <https://elfaro.net/es/200910/noticias/332/Funes-aprueba-uso-de-la-Fuerza-Armada-para-combatir-la-violencia-y-delincuencia.htm>.
- Villavicencio, F. (14 de Junio de 2019). La primera promesa de seguridad rota por el presidente. *Revista Factum*, <https://www.revistafactum.com/la-primera-promesa-de-seguridad-rota-por-el-presidente/>.
- Voces Diario Digital. (8 de Julio de 2021). APES acompañará el proceso del periodista Beltrán Luna. *Voces*, <https://voces.org.sv/apes-acompanara-el-proceso-del-periodista-beltran-luna/>.
- Zamora, M. (26 de Novimebre de 2021). *El mío también*. [X]: [Tuit con imagen] <https://x.com/DocuZamora/status/1464684875290664968>

Anexos

1. Cuestionario utilizado con los periodistas entrevistados

Datos generales de la entrevista		
Fecha:		
País:		
Ciudad:		
Nombre y apellidos de los entrevistados:		
Medio de Comunicación de pertenencia:		
Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas en el instrumento
Perfil	Edad	¿Qué edad tienes?
	Género	¿Con qué género te identificas?
	Ciudad de residencia	¿En qué ciudad resides?
		¿En qué ciudad te desempeñas laboralmente?
	País	¿En qué país resides?
	Formación	¿Cómo fue que llegaste a ser periodistas? ¿Fue tu primer trabajo? ¿Siempre quisiste ser esto?
	Trayectoria profesional	¿Desde hace cuánto que trabajas como periodista? ¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este medio? ¿Dónde trabajabas antes y por qué te cambiaste, en caso de que lo hayas hecho?
		¿Cuántos años de experiencia en el entorno periodístico posees?
		¿En qué medios de prensa (u otras organizaciones) desarrollas tu actividad laboral?
		¿Pensate en tu yo de hace 8-10 años, qué era lo más difícil de hacer periodismo? ¿Ahora, qué es lo más difícil?

Roles periodísticos	Función Social	¿Crees que vos tenés una función en la sociedad? Y si es así, ¿Cuál crees que es ese propósito? ¿Por qué te gusta tu profesión? ¿Por qué elegiste hacer esto?
	Activismo vs. Periodismo	¿Te consideras un activista con compromiso social? Y si no es así, ¿cuál es la diferencia entre periodismo y activismo, según vos?
	Transparencia editorial	¿Crees que los periodistas deben dejar ver sus puntos de vista, ideología o su opinión en lo que escriben?... Si la respuesta es no ¿Qué pasa con las cuentas de X, muchas veces ahí dejan ver sus puntos de vista, ahí sí es válido?
	Resistencia - Oposición	¿Crees que tu trabajo es enfrentarte al poder? Si la respuesta es no, ¿Cuál es entonces tu trabajo?
Relaciones con el poder	Discurso anti-prensa	Bukele tenía un discurso hacia el periodismo muy diferente al que tiene ahora, ¿Por qué crees que eso cambió? ¿Cuál es tu teoría al respecto?
	Agresiones directas e indirectas	¿Has sufrido alguna agresión, situación violenta por parte del Gobierno? ¿Y de manera directa por parte de Nayib Bukele? ¿Han sido agresiones al medio, de forma general?
		¿Cómo ha sido el bloqueo en conferencias de prensa? ¿Te detectaron Pegasus en tu teléfono o cualquier otro tipo de sistema de vigilancia?
		¿Qué tipo de regulaciones a los medios y a los periodistas se han implementado desde la llegada de Bukele? ¿Qué pensás sobre esas regulaciones? ¿Es en beneficio de la pluralidad de voces?
	Relación Bukele-periodistas	¿Cómo definirías, con tus palabras, la relación entre Nayib Bukele y los periodistas?
		En estos últimos 4 años ¿Cuáles crees que son las situaciones, coyunturas, problemas, que han provocado mayores roces o conflictos entre periodistas y Nayib Bukele?
		¿En lo que va del periodo presidencial de Nayib Bukele, cuál crees que ha sido el año más duro del periodismo salvadoreño? Y ¿Por qué?
		¿Crees que puede existir un diálogo entre periodistas y las voces en el poder? ¿Me refiero a qué si es posible que la dinámica sea vista desde una visión más positiva, una especie de diálogo cortés? ¿Sería aceptado esto dentro de los círculos del periodismo?
Valores periodísticos e identitarios	Autonomía	¿Existe alguna diferencia entre periodismo autónomo y periodismo independiente?
		¿Qué es la autonomía periodística? ¿Qué necesita el periodismo para ser más autónomo? ¿Crees que esto beneficia a la sociedad?
	Financistas	¿Cómo es que te pagan a vos, es decir, de dónde viene el dinero para tu salario? ¿Cómo te pagaban antes, siempre de estas mismas instituciones, han cambiado, son más o son menos? ¿Por qué crees que a estas instituciones les interesa financiar el periodismo?
		¿Qué pensas de esta afirmación que voy a hacer? “Al periodismo le beneficia que haya actores políticos como Nayib Bukele porque existen instituciones internacionales que financian el periodismo independiente que se encarga de vigilar a estos actores”
	Ética	¿Qué es tener ética periodística? ¿Me podes dar algún ejemplo?
	Método	¿Qué es el método periodístico? ¿Cómo lo usas vos?

	Gremio	¿Vos te irías a trabajar a una institución como <i>Noticiero El Salvador</i> o <i>Diario El Salvador</i> si te pagaran más de lo que recibís ahorita? ¿Por qué crees que otros periodistas lo han hecho, incluso que trabajaban en medios calificados como “independientes”? ¿Crees que dejan de ser periodistas por estar ahí?
		¿Estás afiliado a un gremio periodístico?
Acceso a información	Fuentes e instancias gubernamentales	¿Cómo han cambiado las relaciones con las fuentes, si es que lo han hecho, desde que Nayib Bukele llegó a la presidencia?
	Verificación	¿Cómo obtienen información y cómo verifican dicha información si el IAIP ya no funciona de forma adecuada?
Libertad de prensa		¿Cómo evaluarías la libertad de prensa en El Salvador?